

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE GOBERNACION](#)

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las inundaciones atípicas que se presentaron de las últimas semanas de septiembre hasta el 2 de octubre de 2003, en diversos municipios del Estado de Michoacán 2

Declaratoria de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 26 al 29 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Veracruz 3

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Acuerdo por el que se otorga al señor Mikio Sasaki, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Venera 5

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por el Consejo Mexicano del Arroz, A.C., en contra de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 5 de junio de 2002 6

[SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES](#)

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Irapuato, Gto., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V. 11

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Aguascalientes, Ags., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V. 12

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en San Juan del Río, Qro., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V. 14

Martes 14 de octubre de 2003	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	2
Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V.			15

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Talleres Rotográficos Zaragoza, S.A. de C.V.	17

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

Duodécima actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables	18

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	24
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	24
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	25

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 071/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Presa de Dolores, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	25

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	48

AVISOS

Judiciales y generales	85

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México-México

141003-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCI No. 10

Martes 14 de octubre de 2003

CONTENIDO

**SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL
BANCO DE MEXICO
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS**

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las inundaciones atípicas que se presentaron de las últimas semanas de septiembre hasta el 2 de octubre de 2003, en diversos municipios del Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS INUNDACIONES ATIPICAS QUE SE PRESENTARON DE LAS ULTIMAS SEMANAS DE SEPTIEMBRE HASTA EL 2 DE OCTUBRE DE 2003, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 39, 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicado en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el 23 de mayo de 2003, precisa que el FONDEN tiene como objeto atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas y que es un instrumento complementario respecto de las acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para la atención de los referidos desastres.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Michoacán, mediante oficio número GEM/062/03, recibido con fecha 3 de octubre de 2003, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Charo, Contepec, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Tarímbaro, Villamar y Zinapécuaro, en virtud de los daños ocasionados por las inundaciones por desbordamiento del Río Lerma, ocurridas debido a las intensas lluvias de las últimas semanas de septiembre hasta el día 2 de octubre del año en curso, en esa entidad federativa.

Asimismo, en la referida petición el Gobernador del Estado de Michoacán, manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa la capacidad operativa y financiera de su gobierno y de los municipios afectados. De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, así como su compromiso de incorporar en los programas y proyectos de presupuestos anuales subsecuentes, los recursos necesarios para asegurar la infraestructura pública que será objeto de apoyo.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó mediante oficio número CGCP/1081/03 de fecha 3 de octubre de 2003, la opinión de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-1757, recibido con fecha 8 de octubre del año en curso, señaló que: "Michoacán junto con otros estados de la cuenca Lerma, fueron los que recibieron más lluvia, durante el mes de septiembre, donde se registraron hasta 98 mm/día. Debido a las precipitaciones muy superiores a la media observadas en el registro 1950-2002, el escurrimiento en el río Lerma alcanzó gastos superiores a los 300 m³/s, y en algunos tramos hasta los 572 m³/s, por lo que se desbordó junto con canales y drenes del Distrito de Riego 87 (Rosario-Mezquite). Además, en la cuenca cerrada del Cuitzeo los ríos Chiquito, Grande y arroyos locales, incrementaron sus niveles, lo que causó desbordamientos en municipios ribereños.

El saldo de las inundaciones se estimaron en 1,000 viviendas afectadas, 4,000 damnificados y más de 10,000 has. dañadas en la agricultura. Aún permanecen importantes superficies agrícolas con tirantes de agua de 30 a 50 cm.

Por lo tanto, en opinión de la CNA, ocurrieron inundaciones en los 12 municipios solicitados del Estado de Michoacán.”

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como zona de desastre a los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Charo, Contepec, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Tarímbaro, Villamar y Zinapécuaro, del Estado de Michoacán, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS INUNDACIONES ATÍPICAS QUE SE PRESENTARON DE LAS ÚLTIMAS SEMANAS DE SEPTIEMBRE HASTA EL 2 DE OCTUBRE DE 2003, EN LOS MUNICIPIOS DE ALVARO OBREGON, BRISEÑAS, CHARO, CONTEPEC, HUANDACAREO, HUANIQUEO, INDAPARAPEO, MORELIA, QUERENDARO, TARIMBARO, VILLAMAR Y ZINAPECUARO DEL ESTADO DE MICHOACAN

Artículo 1o.- Para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como Zona de Desastre en virtud de los daños provocados por las inundaciones atípicas que se presentaron de las últimas semanas de septiembre hasta el 2 de octubre de 2003, a los municipios de Alvaro Obregón, Briseñas, Charo, Contepec, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Tarímbaro, Villamar y Zinapécuaro del Estado de Michoacán. Por lo que una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades paraestatales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en los municipios antes mencionados del Estado de Michoacán, se hará en los términos de los numerales 43, 44 y 45 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Desastre se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación en el Estado de Michoacán, a través de boletín.

México, Distrito Federal, a diez de octubre de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Desastre Natural para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 26 al 29 de septiembre de 2003, en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATÍPICAS

E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SANTIAGO CREEL MIRANDA, Secretario de Gobernación, asistido por María del Carmen Segura Rangel, Coordinadora General de Protección Civil de dicha Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción IX y 29 al 37 de la Ley General de Protección Civil; 5 fracciones I y XXIV y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y numerales 39, 40, 41 y Anexo I del Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el 23 de mayo de 2003, precisa que el FONDEN tiene como objeto atender los efectos de desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas y que es un instrumento complementario respecto de las acciones que deben implementarse y llevarse a cabo para la atención de los referidos desastres.

Que por petición escrita a la Secretaría de Gobernación, el C. Gobernador del Estado de Veracruz, mediante oficio número 170/2003, recibido con fecha 2 de octubre del año en curso, solicitó la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural para los municipios de Chicontepec, Chinameca, Chinampa de Gorostiza, Gutiérrez Zamora, Huayacocotla, Hueyapan de Ocampo, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Ixmatlahuacan, Martínez de la Torre, Miahuatlán, Papantla, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Tamalín, Tecolutla, Tempoal, Texcatepec, Tihuatlán, Villa Aldama, Zacualpan y Zontecomatlán, en virtud de los daños ocasionados por vientos fuertes, lluvias torrenciales o inundaciones de tipo fluvial (desbordamiento y displayamiento de ríos), así como escurrimientos de agua de los estados vecinos, ocurridas del 26 al 29 de septiembre del año que corre, en esa entidad federativa.

Asimismo, en la referida petición el Gobernador del Estado de Veracruz, manifiesta que la atención de los daños ocasionados por el fenómeno natural, rebasa la capacidad operativa y financiera de su gobierno y de los municipios afectados. De igual forma, expresa su aceptación y acuerdo con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, así como su compromiso de incorporar en los programas y proyectos de presupuestos anuales subsecuentes, los recursos necesarios para asegurar la infraestructura pública que será objeto de apoyo.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento al numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la Secretaría de Gobernación solicitó mediante oficio número CGCP/1071/03 de fecha 2 de octubre de 2003, la opinión de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio número BOO.-1758, recibido con fecha 8 de octubre del año en curso, señaló que: "En tabla anexa, se presenta el análisis de la estadística de lluvias, del 26 al 29 de septiembre del año en curso, para los 24 municipios solicitados, en donde se aprecian lluvias atípicas e impredecibles en todos ellos.

Por lo tanto, en opinión de la CNA, ocurrieron lluvias atípicas e impredecibles en los 24 municipios solicitados del Estado de Veracruz."

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como zona de desastre a los municipios de Chicontepec, Chinameca, Chinampa de Gorostiza, Gutiérrez Zamora, Huayacocotla, Hueyapan de Ocampo, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Ixmatlahuacan, Martínez de la Torre, Miahuatlán, Papantla, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Tamalín, Tecolutla, Tempoal, Texcatepec, Tihuatlán, Villa Aldama, Zacualpan y Zontecomatlán, del Estado de Veracruz, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES QUE SE PRESENTARON DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS MUNICIPIOS DE CHICONTEPEC, CHINAMECA, CHINAMPA DE GOROSTIZA, GUTIERREZ ZAMORA, HUAYACOCOTLA, HUEYAPAN DE OCAMPO, ILAMATLAN, IXCATEPEC, IXHUATLAN DE MADERO, IXMATLAHUACAN, MARTINEZ DE LA TORRE, MIAHUATLAN, PAPANTLA, SALTABARRANCA, SAN ANDRES TUXTLA, SAN JUAN EVANGELISTA, TAMALIN, TECOLUTLA, TEMPOAL, TEXCATEPEC, TIHUATLAN, VILLA ALDAMA, ZACUALPAN Y ZONTECOMATLAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o.- Para dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, se declara como Zona de Desastre, en virtud de los daños provocados por las lluvias atípicas e impredecibles que se presentaron del 26 al 29 de septiembre de 2003, a los municipios de Chicontepec, Chinameca, Chinampa de Gorostiza, Gutiérrez Zamora, Huayacocotla, Hueyapan de Ocampo, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Ixmatalhuacan, Martínez de la Torre, Miahuatlán, Papantla, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Tamalín, Tecolutla, Tempoal, Texcatepec, Tihuatlán, Villa Aldama, Zacualpan y Zontecomatlán, del Estado de Veracruz. Por lo que una vez que sean evaluados los daños, se precisarán por cada una de las dependencias y entidades paraestatales participantes.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Desastre Natural se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FONDEN, así como a los recursos fideicomitidos en el Fideicomiso FONDEN, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, a la Ley General de Protección Civil y a las Reglas de Operación vigentes de dicho Fondo.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar en los municipios antes mencionados del Estado de Veracruz, se hará en los términos de los numerales 43, 44 y 45 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales vigentes.

Artículo 4o.- De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley General de Protección Civil y con base en el numeral 41 de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, la presente Declaratoria de Desastre se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación en el Estado de Veracruz, a través de boletín.

México, Distrito Federal, a diez de octubre de dos mil tres.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se otorga al señor Mikio Sasaki, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Venera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Mikio Sasaki, Presidente y CEO de *Mitsubishi Corporation*, quien ha sido un decidido impulsor de la presencia de dicha empresa en México, a través de la planeación, desarrollo y consolidación de diversos proyectos en materia de generación de energía, la producción de motores eléctricos y el área de la petroquímica, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Japón y México;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Mikio Sasaki, la citada Condecoración en el grado de Venera, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Mikio Sasaki, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Venera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de Tokio, Japón, el quince de octubre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de octubre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada.-** Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por el Consejo Mexicano del Arroz, A.C., en contra de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 5 de junio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION POR LA QUE SE RESUELVE EL RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACION INTERPUESTO POR EL CONSEJO MEXICANO DEL ARROZ, A.C., EN CONTRA DE LA RESOLUCION FINAL DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE ARROZ BLANCO GRANO LARGO, MERCANCIA CLASIFICADA ACTUALMENTE EN LA FRACCION ARANCELARIA 1006.30.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 5 DE JUNIO DE 2002.

Visto para resolver el expediente administrativo número R.07/00/CMA, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, se emite la presente Resolución, teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución final

1. El 5 de junio de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, en lo sucesivo DOF, la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Monto de las cuotas compensatorias

2. Mediante la resolución a que se refiere el punto anterior, se impusieron las siguientes cuotas compensatorias definitivas:

A. Para las importaciones originarias de las empresas Farmers Rice Milling Company y Riceland Foods Inc.: 0 (cero) por ciento.

B. Para las importaciones originarias de la empresa The Rice Corporation: 3.93 por ciento.

C. Para las importaciones originarias de las demás empresas que exporten de los Estados Unidos de América a los Estados Unidos Mexicanos: 10.18 por ciento.

Interposición del recurso de revocación

3. El 18 de septiembre de 2002, el Consejo Mexicano del Arroz, A.C., en lo sucesivo CMA, interpuso ante la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, el recurso administrativo de revocación en contra de la resolución final mencionada en el punto 1 de esta Resolución.

4. El CMA en su recurso formuló los siguientes:

AGRAVIOS

5. **PRIMERO.** La determinación del margen de discriminación de precios de la empresa Farmers Rice Milling Company es ilegal, pues se sustentó en dos actuaciones ilegales consistentes en la realización de la visita de verificación ante la extemporánea aceptación por parte de la empresa Farmers Rice Milling Company y la ilegal aceptación y valoración de información proporcionada por esta empresa en el curso de dicha visita de verificación.

A. Si bien la Secretaría está facultada para verificar la información presentada por las empresas comparecientes en el curso del procedimiento de investigación, esta facultad no le permite violar las normas del procedimiento en una actitud inequitativa en perjuicio del interés jurídico de una de las partes. En el caso concreto, la autoridad fijó un plazo para que la empresa exportadora aceptara la realización de la visita de verificación y la apercibió de que al no presentar su aceptación dentro del plazo señalado, ésta se tendría por no aceptada. En el acuerdo recaído al escrito extemporáneo de aceptación, la Secretaría determinó no llevar a cabo la visita de verificación, sin embargo, la ilegalidad de la autoridad se concreta cuando ésta resuelve reconsiderar su acuerdo original y emitir uno nuevo en donde tiene por aceptada la visita de verificación a este exportador.

B. En la resolución recurrida, la Secretaría fundamenta su actuación en los artículos 82 y 85 de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE, 171 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo RLCE, 197 del Código Fiscal de la Federación, 79 y 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, sin embargo, es claro que la resolución final de la investigación no constituye la instancia procesal oportuna para fundar y motivar un acto de autoridad sobre hechos consumados que ya surtieron sus efectos en el procedimiento.

C. La Secretaría señala que no tiene limitación alguna para que en cualquier tiempo antes de dictada la resolución final ordene la práctica, ampliación o repetición de cualquier prueba o diligencia probatoria, sin embargo, en el citado artículo 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se establece que las autoridades en la práctica de esas diligencias obrarán como lo estimen procedente para obtener el mejor resultado de ellas sin lesionar los derechos de las partes y procurando en todo su igualdad, y en el caso que nos ocupa lesionó los derechos del Consejo y de sus miembros actuando de manera desigual en el procedimiento.

D. Si bien la Secretaría tiene facultades para ampliar, practicar o repetir cualquier prueba o diligencia no cuenta con facultades para reconsiderar un acuerdo ya tomado, por lo que debe revocar su determinación y determinar el margen de discriminación de precios para la empresa Farmers Rice Milling Co., conforme a la información presentada por el CMA.

E. Asimismo la Secretaría no atendió los argumentos del CMA relativos a que no aceptara y valorara la información proporcionada por Farmers Rice Milling Co., en el curso de la visita de verificación, pues ésta presentó un documento con diversas aclaraciones respecto de la información originalmente presentada, así como las bases de datos que contienen dichas correcciones. Como consecuencia de estas aclaraciones, la empresa presentó una nueva base de datos impresa y en medios magnéticos, esto es, cambió las cifras y los datos originalmente presentados.

F. El CMA señaló que los ajustes al precio de exportación y al valor normal, particularmente embalaje, comisiones, crédito y certificado fitosanitario, para el primero, y embalaje, comisiones, flete y seguro y crédito, para el segundo, se presentaron de manera incorrecta, incompleta y sin soportes documentales en la respuesta al formulario oficial de investigación de esta empresa y que ante esta situación elaboró

nuevas bases de datos, mismas que proporcionó al final de la vista de verificación, tal y como lo disponen los puntos 74, 78 y 86 a 90 de la resolución recurrida.

G. En cuanto a la prueba de totalidad efectuada por la Secretaría, el CMA señaló que al encontrarse diferencias durante la visita de verificación se debería determinar que la información de esta empresa no es confiable para determinar los márgenes de discriminación de precios, por lo que se debía desechar y emplearse la proporcionada por el CMA. En la resolución final la Secretaría argumentó que debido a que la información fue proporcionada a solicitud de la autoridad durante la vista de verificación, ésta decidió aceptar y valorar los ajustes propuestos y no se pronuncia sobre las inconsistencias derivadas de los resultados de la prueba de totalidad.

H. La Secretaría no contaba con facultades para solicitar, admitir y valorar la información presentada por Farmers Rice Milling Co., en el curso de la visita de verificación, pues conforme a los artículos 83 de la LCE y 146 del RLCE, la visita de verificación tiene por objeto constatar que la información y pruebas aportadas por la empresa en el curso del procedimiento provienen de sus registros contables. En este contexto, es claro que la información se debe presentar en la respuesta al formulario oficial de investigación y, en su caso, en la respuesta al requerimiento de información adicional que formule la Secretaría y no en el curso de la visita de verificación o con posterioridad a ella.

I. Adicionalmente, el CMA argumentó diversos aspectos por los cuales la Secretaría debería desechar la información presentada por Farmers Rice Milling Co., los cuales no fueron valorados por la autoridad. Entre estos aspectos, señaló que:

a. En la base de datos de ventas de exportación a los Estados Unidos Mexicanos se incluye un producto del cual no se realizaron ventas en el mercado interno de los Estados Unidos de América, y el exportador propuso utilizar un producto similar, sin proporcionar los elementos técnicos en los que se sustenta la supuesta similitud ni presentar las diferencias en costos variables entre ambos productos.

b. Los gastos de empaquetado y por certificados sanitarios fueron incorrectamente reportados en la base de datos original.

c. Se cambió la metodología para determinar los gastos de crédito, pues se propuso el promedio simple de la tasa de interés a corto plazo y se cambió al promedio ponderado de dicha tasa.

d. La empresa contabilizó dos veces los gastos y estableció distintos criterios para fijar las fechas de pagos.

e. Los gastos por flete y seguro se cambiaron en la visita de verificación y se proporcionaron en ese momento los documentos contables que soportan dicha información.

SEGUNDO. Ilegalidad en la determinación del margen de discriminación de precios a la empresa The Rice Corporation, pues como el CMA señaló en diversas ocasiones, la información de este exportador no cumple con los requisitos legales para determinar un margen de discriminación de precios. No obstante, la Secretaría resolvió utilizar la información aportada por esta empresa para la determinación de su margen de discriminación de precios.

A. La información de The Rice Corporation no se debió tomar en cuenta para determinar el margen individual de discriminación de precios, por lo siguiente:

a. Después de la visita de verificación a dicha empresa, el CMA señaló que The Rice Corporation compareció al procedimiento de investigación ostentándose como productor de arroz blanco estadounidense y con tal carácter presentó su respuesta al formulario oficial, sin embargo, derivado de los resultados de la visita de verificación, del escrito de comentarios al contenido del acta de dicha visita, de la audiencia pública del caso y de la respuesta a las preguntas formuladas en dicha audiencia, se observa que dicha empresa es un comercializador de arroz blanco producido por un molino relacionado y no un productor como originalmente se ostentó, pues el hecho de participar en la última etapa del proceso de producción no le confiere el carácter de productor.

b. La información presentada por el molino relacionado que en realidad fabricó el arroz objeto de investigación fue presentada con posterioridad a la vista de verificación realizada a la empresa The Rice Corporation y no fue verificada por la autoridad.

TERCERO. La determinación del margen de discriminación de precios a la empresa Riceland Foods Inc. es ilegal, pues se basó en la incorrecta aceptación y valoración de información proporcionada por esta empresa en el curso de la visita de verificación. Durante el curso del procedimiento, el CMA señaló que diversos ajustes al valor normal y precio de exportación presentados por esta empresa no debían ser considerados. En particular, en cuanto a los ajustes al valor normal procede desestimar aquéllos por

conceptos de "diferencias físicas" y "otros", pues en la visita de verificación no se acreditó la procedencia de los mismos. Sin embargo, la Secretaría determinó tomar como válida la información presentada por el exportador con base en argumentos presentados por dicha empresa sin que estuvieran respaldados por documentos probatorios.

A. Asimismo, el CMA manifestó que la Secretaría detectó durante la visita de verificación que se clasificaron incorrectamente algunos códigos de producto, lo que tiene como consecuencia que esa información carezca de confiabilidad. En este sentido, la Secretaría debió haber motivado cuáles son las implicaciones de dicha clasificación incorrecta.

B. Finalmente, la Secretaría no motiva su determinación respecto a los argumentos del CMA referentes a que en las ventas del producto investigado en el mercado interno de los Estados Unidos de América se incluyeron ventas a Puerto Rico y Canadá, lo que hacía que dicha información no fuera confiable.

6. Con el propósito de probar sus afirmaciones, el CMA presentó los siguientes medios de prueba:

A. Documental pública consistente en copia simple del DOF del 5 de junio de 2002 que contiene la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

B. Documental privada consistente en original del oficio de notificación de la resolución señalada en el inciso anterior, emitido por el Director General Adjunto Técnico Jurídico adscrito a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, de fecha 5 de junio de 2002.

C. Instrumental de actuaciones consistente en el expediente administrativo 07/00, radicado y que obra en el archivo de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía.

D. Presuncional legal y humana en todo lo que favorezca a los intereses del CMA, y

CONSIDERANDO

Competencia

7. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución, con fundamento en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 94 y 95 de la Ley de Comercio Exterior; 121, 131, 132 y 133 del Código Fiscal de la Federación; 1, 2, 4, 8 y 16 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de noviembre de 2000, así como el tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior publicado el 13 de marzo de 2003.

Desahogo de pruebas

8. Se tienen por admitidas las pruebas que se indican en el punto 6 de esta Resolución, mismas que por su propia naturaleza se tuvieron por desahogadas.

ANÁLISIS DE LOS AGRAVIOS

9. Es improcedente el Primer agravio manifestado por el CMA por los siguientes razonamientos:

A. La Secretaría determinó el margen de discriminación de precios para la empresa Farmers Rice Milling Co., con base en la información que la empresa presentó durante la investigación, ya sea durante los dos periodos probatorios o bien en respuesta a los requerimientos formulados por la Secretaría, información que fue verificada durante el curso de la visita respectiva, tal y como consta en los puntos 37, 44 a 49 y 60 a 91 de la resolución impugnada.

B. La visita de verificación a la empresa Farmers Rice Milling Co., se realizó precisamente para mantener la equidad procesal de las partes, pues la Secretaría efectuó durante el curso de la investigación administrativa diversas visitas de verificación, tanto a productores nacionales como a determinados exportadores comparecientes, lo anterior con el fin de obtener la mejor información disponible para tener un mejor conocimiento sobre la verdad de los hechos controvertidos y así poder emitir una resolución más apegada a derecho, conforme lo señalado en los artículos 82 de la LCE, 146, 162, 171 del RLCE; 6.1 y 6.7 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, en lo sucesivo Acuerdo Antidumping, y 79 y 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, tal y como se señaló en los puntos 56, 57 y 58 de la resolución recurrida.

C. En este sentido, tal y como se señaló en el punto 56 de la resolución recurrida, la decisión de realizar la visita de verificación no obedeció a una reconsideración de un acuerdo emitido por parte de la Secretaría para efectuar dicha diligencia, sino que fue una determinación de esta autoridad tomada una vez que se tenía el consentimiento de la empresa afectada, única limitante conforme a lo señalado por los artículos 83 de la LCE y 145 del RLCE para que ésta no se hubiese llevado a cabo.

D. Resulta improcedente señalar que la Secretaría fundamentó la realización de la visita de verificación hasta la resolución recurrida, pues desde el acuerdo de fecha 6 de febrero de 2002 recaído a la promoción del 4 de febrero de 2002 de la empresa Farmers Rice Milling Co., mediante el cual se decidió la realización de dicha visita, la Secretaría fundó y motivó su decisión de realizarla, señalando que era su decisión efectuarla, toda vez que no existía objeción alguna por parte de la empresa exportadora, y que era con el ánimo de que esta autoridad contara con la mejor información disponible para resolver el procedimiento de investigación. Lo anterior se fundamenta en los artículos 82 segundo párrafo y 83 de la LCE; 146, 162, 171, 173, 175 del RLCE; 6.1 y 6.7 del Acuerdo Antidumping y 79 y 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. En consecuencia, desde el acuerdo mediante el cual se determinó llevar a cabo la visita se fundamentó y motivó dicha actuación, lo cual también se hizo en la propia resolución.

E. Es improcedente señalar que la autoridad no atendió los argumentos del CMA relativos a que no aceptara y valorara la información proporcionada en el curso de la visita de verificación por Farmers Rice Milling Co., consistente en un documento con diversas aclaraciones respecto de la información originalmente presentada, debido a que tal y como se indica en los puntos 65, 66 y 67 de la resolución recurrida, la Secretaría expuso las razones por las cuales era improcedente la solicitud del CMA y, por lo tanto, aceptó la información presentada por la empresa Farmers Rice Milling Co., durante la visita de verificación y la consideró como válida para establecer el margen de discriminación de precios aplicable. En particular, la empresa exportadora proporcionó una base de datos que contenía modificaciones y adecuaciones que servían para aclarar diversos aspectos de la información antes presentada, misma que fue requerida conforme a lo señalado por la autoridad investigadora en el oficio de notificación de la visita de verificación, tal y como se señala en los puntos 65 a 67 de la resolución recurrida.

F. Adicionalmente, la facultad de la Secretaría para requerir información a las partes interesadas a lo largo del procedimiento está señalada en los artículos 54 de la LCE y 171 del RLCE, por lo que resulta improcedente que el recurrente señale que la autoridad investigadora carecía de facultades para solicitar información durante el transcurso de la visita de verificación, y en consecuencia analizarla. Aún más, en el primer párrafo y puntos 3, 4 y 7 del oficio de notificación de dicha visita, la Secretaría señaló que con fundamento en los artículos 54, 83 y 84 de la LCE; 146, 171, 173 y 176 del RLCE, y 6.7 del Acuerdo Antidumping, durante la vista de verificación podría requerir otra información que sea necesaria para la comprobación de los datos presentados por la empresa y que la información requerida en el mencionado oficio es la información mínima que ésta debería exhibir y que, en su caso, podría complementarse por otra que sea igualmente útil y válida para aclarar y sustentar los argumentos y pruebas presentados durante la investigación con respecto a su información de valor normal, precio de exportación y los ajustes correspondientes. Asimismo, se establece que la Secretaría podrá efectuar pruebas adicionales a las que se mencionan en la notificación en caso de considerarlo necesario. Esto es, el requerimiento realizado por la autoridad durante la vista de verificación se realiza para obtener mayor información y determinar si aquella presentada por la empresa exportadora es confiable.

G. Finalmente, la Secretaría contrario a lo expuesto por la recurrente, no aceptó una nueva base de datos, únicamente consideró la información y modificaciones elaboradas por Farmers Rice Milling Co., al formulario oficial de investigación resultantes de lo requerido por la autoridad investigadora en las diferentes etapas del procedimiento, entre las que se encuentra la visita de verificación. Para cada uno de los ajustes, tanto de valor normal y precio de exportación, la Secretaría valoró la información presentada por la empresa durante el procedimiento administrativo y en la visita de verificación, tal y como quedó descrito en la resolución impugnada, mismos que por economía procesal no se transcriben, sin embargo, pueden ser consultados de los puntos 60 a 91 de dicha resolución.

H. Por ello, es improcedente señalar que la Secretaría no valoró los argumentos del CMA referentes a desechar diversa información presentada por la empresa Farmers Rice Milling Co., que fue revisada durante la vista de verificación, pues en los puntos 50, incisos E al I, 56 a 91 de la resolución recurrida, la Secretaría resumió los argumentos del CMA y expuso los motivos por los cuales tomaba en consideración la información aportada por la empresa Farmers Rice Milling Co., y explicó en la medida de lo posible

para no revelar información confidencial, la metodología y los argumentos utilizados para considerar los ajustes propuestos en la determinación del valor normal y el precio de exportación.

10. Es improcedente el Segundo agravio manifestado por el CMA, en virtud de los siguientes razonamientos:

A. De acuerdo con lo descrito en el punto 60 de la resolución recurrida, la empresa exportadora The Rice Corporation presentó en tiempo y forma la información y las pruebas complementarias solicitadas por la Secretaría. Inclusive, en el punto 61 de la misma resolución se señala que fueron considerados, además de la información presentada por la empresa exportadora en sus diversas promociones, los datos y pruebas obtenidos durante la visita de verificación.

B. La recurrente no considera el hecho de que The Rice Corporation en su respuesta al formulario oficial no se ostentó como productor, sino como productor y comercializador del producto investigado. Durante la visita de verificación llevada a cabo por la Secretaría, se pudo constatar dicha situación y, por lo tanto, se determinó que era procedente tomar en cuenta la información aportada por ella para el cálculo de su margen de discriminación de precios.

C. En lo que se refiere a la información del molino relacionado presentada por The Rice Corporation con posterioridad a la visita de verificación, la Secretaría coincide con lo expuesto por la recurrente tal y como se indica en los puntos 59, 97 y 109 de la resolución final. En particular, la autoridad fue clara al manifestar que dicha información no se tomó en cuenta ya que se trataba de información exhibida al presentar sus comentarios al acta de la visita de verificación, no siendo éste el momento procesal oportuno para proporcionar dicha información.

11. Es improcedente el Tercer agravio manifestado por el CMA, por las siguientes consideraciones:

A. Es falso que la Secretaría haya aceptado los ajustes por diferencias físicas sin que estuvieran respaldados documentalmente, pues en el punto 136 de la resolución recurrida claramente se establece que dicho ajuste corresponde al costo adicional por el enriquecimiento del producto, el cual, al igual que los demás ajustes propuestos por la empresa, fue cotejado y revisado durante la visita de verificación y después del análisis correspondiente, aceptado por la autoridad, por lo que ésta sí revisó los soportes documentales de dicho ajuste.

B. En lo que respecta a la consideración de que la clasificación de algunos códigos de producto fue incorrecta y, por lo tanto, no confiable, la Secretaría pudo constatar en la mencionada visita de verificación que se trató de errores involuntarios. La empresa puso a disposición del equipo verificador las aclaraciones correspondientes con la finalidad de que fueran cotejadas y verificadas en el transcurso de la visita, tal cual consta en el acta respectiva, misma que forma parte integral del expediente administrativo de la investigación, tal y como se señala en el punto 45 de la resolución recurrida.

C. Finalmente, en lo que corresponde a la inclusión de ventas de exportación a Canadá y Puerto Rico en la base de datos de valor normal, la Secretaría las excluyó para efectos del cálculo del margen de discriminación de precios aplicable, tal y como se expone en el punto 126 de la resolución final recurrida. En particular, el hecho de que la empresa haya reportado información adicional no invalida la confiabilidad de la información presentada para respaldar las ventas realizadas en el mercado interno, considerando además que dicha información estuvo disponible, fue revisada y cotejada durante la visita de verificación.

12. Por lo descrito anteriormente y con fundamento en los artículos 95 de la Ley de Comercio Exterior; 121, 131, 132 y 133 fracción II del Código Fiscal de la Federación, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

13. Se confirma en todos sus puntos la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de arroz blanco grano largo, mercancía clasificada actualmente en la fracción arancelaria 1006.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 5 de junio de 2002.

14. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

15. Notifíquese al Consejo Mexicano del Arroz, A.C.

16. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Irapuato, Gto., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE TELECABLE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., EL 27 DE DICIEMBRE DE 1996.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 30 años contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., con fecha 27 de diciembre de 1996.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.2. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de Irapuato, Gto.

El Concesionario se obliga a presentar a la Secretaría, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente Título, programa de cobertura y modernización de la Red, de conformidad con el formato que le entregará la Secretaría, en el que se especificará el número de kilómetros a instalar con

infraestructura propia, lo que deberá concluir durante los primeros cuatro años de vigencia de la Concesión. Adicionalmente, en el programa de cobertura de la Red se indicará el respectivo proyecto de construcción por etapas para cada uno de los próximos cuatro años.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.3. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.11. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Secretaría los modelos empleados.

A.12. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.13. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185973)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Aguascalientes, Ags., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE TELECABLE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., EL 27 DE DICIEMBRE DE 1996.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 30 años contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Secretaría, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Secretaría expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Secretaría, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., con fecha 27 de diciembre de 1996.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.2. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de Aguascalientes, Ags.

El Concesionario se obliga a presentar a la Secretaría, dentro de los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente Título, programa de cobertura y modernización de la Red, de conformidad con el formato que le entregará la Secretaría, en el que se especificará el número de kilómetros a instalar con infraestructura propia, lo que deberá concluir durante los primeros cuatro años de vigencia de la Concesión. Adicionalmente, en el programa de cobertura de la Red se indicará el respectivo proyecto de construcción por etapas para cada uno de los próximos cuatro años.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.3. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.11. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Secretaría los modelos empleados.

A.12. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.13. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185974)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en San Juan del Río, Qro., otorgado en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE TELECABLE DEL CENTRO, S.A. DE C.V., EL 24 DE MARZO DE 1999.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.4. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 30 años contados a partir de la fecha de firma de este Título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares

mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Telecable del Centro, S.A. de C.V., con fecha 24 de marzo de 1999.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de San Juan del Río, Qro.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 7.00 kilómetros de línea troncal y 32.00 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión, en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.12. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Comisión los modelos empleados.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.14. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, en el acuerdo de fecha 5 de junio de 1987, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185976)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE CABLE DIVERSION ELIGAMA, S.A. DE C.V., EL 13 DE ENERO DE 2003.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V., en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones.

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V., el 13 de enero de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente Anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la población de Pijijiapan, Chis.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 10.398 kilómetros de línea troncal y 36.177 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los nueve días del mes de abril de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 185979)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Talleres Rotográficos Zaragoza, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/0054/2003

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA TALLERES ROTOGRAFICOS ZARAGOZA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6 y 7 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Quinto del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0844/2003, de 17 de septiembre del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/508-4/2002, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Talleres Rotográficos Zaragoza, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por un plazo de dos años, cinco meses, contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de octubre de 2003.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

DUODECIMA actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.

El Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos 17 fracción IX de la Ley General de Salud; 74 del Reglamento de Insumos para la Salud y 5 fracción XI del Reglamento Interior de este Consejo, da a conocer la:

**DUODECIMA ACTUALIZACION DEL CATALOGO DE MEDICAMENTOS
GENERICOS INTERCAMBIABLES**

INCLUSIONES

Genérico	Forma farmacéutica	Presentación	Laboratorio y registro
ACICLOVIR	Crema	5 g/100 g envase con 10 g	QUIMICA Y FARMACIA 139M95 SSA
ALANTOINA Y ALQUITRAN DE HULLA	Suspensión dérmica	2 g y 0.94 g/100 ml envase con 120 ml	DERMATOLOGICOS DARIER 031M94 SSA
ALBENDAZOL	Suspensión oral	2 g/100 ml envase con 20 ml	SARDEL DE XALAPA 031M2003 SSA
ALUMINIO, MAGNESIO	Suspensión oral	3.70 g y 4.00 g/100 ml envase con 240 ml	VALDECASAS 001M2003 SSA
AMBROXOL	Solución oral	300 mg/100 ml envase con 120 ml	INDUSTRIAS QUIMICOFARMACEUTICAS AMERICANAS 337M96 SSA
AMIKACINA	Solución inyectable	100 mg/2 ml envase con 2 ampolletas	SERRAL 086M98 SSA
AMIKACINA	Solución inyectable	100 mg/2 ml envase con una ampolleta	SERRAL 086M98 SSA
AMIKACINA	Solución inyectable	500 mg/2 ml envase con dos ampolletas	SERRAL 086M98 SSA
AMIKACINA	Solución inyectable	500 mg/2 ml envase con una ampolleta	SERRAL 086M98 SSA
AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS	Solución inyectable	Solución al 8.5% envase con 1000 ml	BAXTER 268M81 SSA
AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS	Solución inyectable	Solución al 8.5% envase con 500 ml	BAXTER 268M81 SSA
AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS	Solución inyectable	Solución al 8.5% envase con 500 ml	PISA 255M87 SSA
AMINOACIDOS CRISTALINOS	Solución inyectable	Solución al 10% envase con 250 ml	BAXTER 433M98 SSA
AMINOACIDOS CRISTALINOS	Solución inyectable	Solución al 10% envase con 500 ml	BAXTER 272M84 SSA
AMINOACIDOS CRISTALINOS	Solución inyectable	Solución al 10% envase con 500 ml	BAXTER 433M98 SSA
AMINOACIDOS	Solución inyectable	Solución al 5% envase con 250 ml	BAXTER

CRISTALINOS			433M98 SSA
AMINOACIDOS CRISTALINOS	Solución inyectable	Solución al 5% envase con 500 ml	BAXTER 433M98 SSA
AMPICILINA	Suspensión oral	250 mg/5 ml envase con polvo para 90 ml	BAYER 68126 SSA
BECLOMETASONA	Solución aerosol	0.64 mg/g envase con 15.61 g (200 dosis de 50 µg)	IVAX 359M2001 SSA
BECLOMETASONA	Solución aerosol	3.1 mg/g envase con 15.65 g (200 dosis de 250 µg)	IVAX 359M2001 SSA
BEZAFIBRATO	Tabletas	200 mg envase con 30 tabletas	BIOMEF 585M98 SSA
BROMHEXINA	Solución oral	160 mg/100 ml envase con 100 ml	LOEFFLER 019M2003
BROMHEXINA	Solución oral	160 mg/100 ml envase con 120 ml	LOEFFLER 019M2003
BROMHEXINA	Solución oral	160 mg/100 ml envase con 160 ml	LOEFFLER 019M2003
BROMHEXINA	Solución oral	80 mg/100 ml envase con 100 ml	LOEFFLER 019M2003
BROMHEXINA	Solución oral	80 mg/100 ml envase con 120 ml	LOEFFLER 019M2003
BROMHEXINA	Solución oral	80 mg /100 ml envase con 160 ml	LOEFFLER 019M2003
BUPIVACAINA	Solución inyectable	5 mg/ml envase con 30 ml	PISA 072M91 SSA
BUTILHIOSCINA	Solución inyectable	20 mg/ml envase con 3 ampolletas	FARMACEUTICOS RAYERE 176M84 SSA
BUTILHIOSCINA	Solución inyectable	20 mg/ml envase con 3 ampolletas	SERRAL 331M97 SSA
BUTILHIOSCINA, METAMIZOL	Solución inyectable	20 mg, 2.5 g/5 ml envase con 5 ampolletas	SERRAL 333M97 SSA
CEFACLOR	Cápsulas	250 mg envase con 15 cápsulas	IVAX 167M99 SSA
CEFALEXINA	Cápsulas	500 mg envase con 12 cápsulas	QUIMICA Y FARMACIA 83993 SSA
CEFALEXINA	Cápsulas	500 mg envase con 20 cápsulas	QUIMICA Y FARMACIA 83993 SSA
CEFOTAXIMA	Solución inyectable	1g envase con frasco ampula con polvo y ampolleta de diluyente con 4 ml	SERRAL 388M98 SSA
CEFTAZIDIMA	Solución inyectable	1 g envase frasco ampula con polvo y ampolleta con 3 ml de diluyente	BRULUAGA 279M2001 SSA

CEFTAZIDIMA	Solución inyectable	500 mg envase frasco ampula con polvo y ampolleta con 2 ml de diluyente	BRULUAGA 279M2001 SSA
CEFTRIAXONA	Solución inyectable IV	1 g envase frasco ampula con polvo y ampolleta de diluyente con 10 ml	BRULUAGA 240M2001 SSA
CEFTRIAXONA	Solución inyectable IV	500 mg envase frasco ampula con polvo y ampolleta de diluyente con 5 ml	BRULUAGA 240M2001 SSA
CICLOFOSFAMIDA	Solución inyectable	200 mg envase con 2 frascos ampula	BAXTER 83575 SSA
CICLOFOSFAMIDA	Solución inyectable	200 mg envase con 5 frascos ampula	BAXTER 83575 SSA
CICLOFOSFAMIDA	Solución inyectable	500 mg envase con 2 frascos ampula	BAXTER 83575 SSA
CICLOFOSFAMIDA	Solución inyectable	500 mg envase con 5 frascos ampula	BAXTER 83575 SSA
CIPROFLOXACINO	Solución inyectable	200 mg/100 ml envase con 100 ml	BAXTER 179M2001 SSA
CISPLATINO	Solución inyectable	10 mg envase frasco ampula con liofilizado	PISA 348M98 SSA
CLINDAMICINA	Cápsulas	300 mg envase con 16 cápsulas	PHARMACIA & UPJHON 76372 SSA
CLONAZEPAM	Solución oral	2.5 mg/ml envase con 10 ml	PSICOFARMA 590M2002 SSA
CLONAZEPAM	Tabletas	2 mg envase con 30 tabletas	PSICOFARMA 466M98 SSA
CLONIXINATO DE LISINA	Solución inyectable	100 mg/2 ml envase con 5 ampolletas	SERRAL 235M98 SSA
DEXAMETASONA	Solución inyectable	8 mg/2 ml envase con 3 ampolletas	FARMACEUTICOS RAYERE 228M87 SSA
DEXTROMETORFANO	Jarabe	300 mg/100 ml envase con 60 ml	STREGER 0135M82 SSA
DICLOFENACO	Solución inyectable	75 mg/3 ml envase con 2 ampolletas	SERRAL 319M97 SSA
DICLOFENACO	Solución inyectable	75 mg/3 ml envase con 4 ampolletas	SERRAL 319M97 SSA
DIFENIDOL	Solución inyectable	40 mg/2 ml envase con 2 ampolletas	SERRAL 318M97 SSA
DOXORRUBICINA	Solución inyectable	10 mg envase frasco ampula	PISA 099M2003 SSA
DOXORRUBICINA	Solución inyectable	50 mg envase frasco ampula	PISA

			099M2003 SSA
FACTOR ANTIHEMOFILICO	Solución inyectable	250 UI envase frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con 10 ml de diluyente	INNOVARE R & D 198M2002 SSA
FACTOR ANTIHEMOFILICO	Solución inyectable	250 UI envase frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con 5 ml de diluyente y equipo para reconstitución y administración	PLASTIESTERIL 172M2000 SSA
FACTOR ANTIHEMOFILICO	Solución inyectable	500 UI envase frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con 20 ml de diluyente	INNOVARE R & D 198M2002 SSA
FACTOR ANTIHEMOFILICO	Solución inyectable	500 UI envase frasco ampula con liofilizado y frasco ampula con 5 ml de diluyente y equipo para reconstitución y administración	PLASTIESTERIL 172M2000 SSA
FUROSEMIDA	Solución inyectable	20 mg/2 ml envase con 5 ampolletas	PLASTIESTERIL 064M2003 SSA
GENTAMICINA	Solución inyectable	20 mg/2 ml envase con 5 ampolletas	FARMACEUTICOS RAYERE 030M85 SSA
GENTAMICINA	Solución inyectable	80 mg/2 ml envase con 5 ampolletas	FARMACEUTICOS RAYERE 030M85 SSA
GLUCONATO DE CALCIO	Solución inyectable	1 g/10 ml envase con 100 ampolletas de 10 ml	PLASTIESTERIL 091M99 SSA
GLUCONATO DE CALCIO	Solución inyectable	1 g/10 ml envase con 50 ampolletas de 10 ml	PLASTIESTERIL 091M99 SSA
GLUCOSA	Solución inyectable	50 g/100 ml envase con 250 ml	FRESENIUS KABI 135M2001 SSA
GLUCOSA	Solución inyectable	50 g/100 ml envase con 50 ml	FRESENIUS KABI 135M2001 SSA
GLUCOSA	Solución inyectable	5 g/100 ml envase con 100 ml	FRESENIUS KABI 56641 SSA
GLUCOSA	Solución inyectable	5 g/100 ml envase con 50 ml	FRESENIUS KABI 56641 SSA
HIDROXOCOBALAMINA	Solución inyectable	100 µg/2 ml envase con 3 ampolletas	PIZZARD 61711 SSA
HIERRO DEXTRAN	Solución inyectable	100 mg/2 ml envase con 3 ampolletas	TECNOFARMA 144M2003 SSA
KETOCONAZOL	Crema	2 g/100 g envase con 30 g	LIFERPAL MD 299M94 SSA
KETOCONAZOL	Crema	2 g/100 g envase con 40 g	LIFERPAL MD 299M94 SSA
KETOCONAZOL	Ovulos	400 mg envase con 5 óvulos	QUIMICA SON'S 299M97 SSA
KETOTIFENO	Solución oral	20 mg/100 ml envase con 120 ml	UNIPHARM

			028M99SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	10% envase con 500 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	20% envase con 100 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	20% envase con 250 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	20% envase con 500 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	30% envase con 1000 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	30% envase con 250 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	30% envase con 333 ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS	Emulsión inyectable	30% envase con 500ml	FRESENIUS KABI 133M82 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	10% envase con 100 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	10% envase con 250 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	10% envase con 500 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	20% envase con 100 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	20% envase con 250 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LIPIDOS INTRAVENOSOS DE CADENA LARGA	Emulsión inyectable	20% envase con 500 ml	FRESENIUS KABI 135M97 SSA
LOPERAMIDA	Tabletas	2 mg envase con 12 tabletas	SILANES 074M99 SSA
LORATADINA	Jarabe	100 mg/100 ml envase con 100 ml	UNIPHARM 519M98 SSA
LORATADINA	Jarabe	100 mg/100 ml envase con 60 ml	UNIPHARM 519M98 SSA
LORATADINA	Tabletas	10 mg envase con 10 tabletas	BIOMEPP 044M2001 SSA
LORATADINA	Tabletas	10 mg envase con 20 tabletas	BIOMEPP 044M2001 SSA
MAGNESIO	Suspensión oral	8.5 g/100 ml envase con 120 ml	QUIMICA Y FARMACIA

			66327 SSA
MAGNESIO	Suspensión oral	8.5 g/100 ml envase con 180 ml	QUIMICA Y FARMACIA 66327 SSA
MAGNESIO	Suspensión oral	8.5 g/100 ml envase con 240 ml	QUIMICA Y FARMACIA 66327 SSA
MAGNESIO	Suspensión oral	8.5 g/100 ml envase con 360 ml	QUIMICA Y FARMACIA 66327 SSA
MAGNESIO	Suspensión oral	8.5 g/100 ml envase con 60 ml	QUIMICA Y FARMACIA 66327 SSA
METAMIZOL	Solución inyectable	1 g/2 ml envase con 10 ampolletas	SERRAL 432M97 SSA
METAMIZOL	Solución inyectable	1 g/2 ml envase con 3 ampolletas	SERRAL 432M97 SSA
METAMIZOL	Solución inyectable	1 g/2 ml envase con 5 ampolletas	SERRAL 432M97 SSA
NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA	Solución oftálmica	1.75 mg, 5000 UI, 0.025 mg/ml envase con 15 ml	GRIN 68132 SSA
NIFEDIPINO	Cápsulas	10 mg envase con 20 cápsulas	GELPHARMA 236M2001 SSA
NIFEDIPINO	Cápsulas	10 mg envase con 40 cápsulas	GELPHARMA 236M2001 SSA
NIFEDIPINO	Cápsulas	10 mg envase con 60 cápsulas	GELPHARMA 236M2001 SSA
OCTREOTIDA	Solución inyectable	1 mg/5 ml envase con un frasco ámpula	PROQUIGAMA 033M2003 SSA
OMEPRAZOL	Solución inyectable	40 mg envase frasco ámpula	UNIPHARM 091M2000 SSA
PARACETAMOL	Solución oral	100 mg/ml envase con 15 ml	ULTRA LABORATORIOS 100M2003 SSA
PARACETAMOL	Solución oral	100 mg/ml envase con 30 ml	ULTRA LABORATORIOS 100M2003 SSA
PARACETAMOL	Tabletas	500 mg envase con 10 tabletas	ALPHARMA 311M96 SSA
PARACETAMOL	Tabletas	500 mg envase con 20 tabletas	ALPHARMA 311M96 SSA
PIROXICAM	Tabletas	20 mg envase con 20 tabletas	BRULUART 441M89 SSA
PROPOFOL	Emulsión inyectable	200 mg/20 ml envase con 5 frascos ámpula	BAXTER 474M2001 SSA
PROPOFOL	Emulsión inyectable	200 mg/20 ml envase con 5 frascos ámpula	PISA 503M94 SSA

PROPOFOL	Emulsión inyectable	500 mg/50 ml envase con un frasco ámpula	BAXTER 474M2001 SSA
PROPOFOL	Emulsión inyectable	500 mg/50 ml envase con un frasco ámpula	PISA 503M94 SSA
PROPRANOLOL	Solución inyectable	1 mg/ml envase con una ampolla	SERRAL 104M98 SSA
PROPRANOLOL	Tabletas	40 mg envase con 20 tabletas	LEMERY 028M85 SSA
RANITIDINA	Solución inyectable	50 mg/2 ml envase con 5 ampollas	SERRAL 263M97 SSA
SODIO, FOSFATO Y CITRATO DE	Solución rectal	12 g, 10 g/100 ml envase con 133 ml y cánula rectal	PISA 324M2001 SSA
SODIO, FOSFATO Y CITRATO DE	Solución rectal	12 g, 11.4 g/100 ml envase con 133 ml y cánula rectal	BAXTER 63362 SSA
SOMATROPINA	Solución inyectable	4 UI envase frasco ámpula con lío filizado y frasco ámpula con 1 ml de diluyente	PISA 091M93 SSA
SOMATROPINA	Solución inyectable	4 UI envase frasco ámpula con lío filizado y frasco ámpula con 2 ml de diluyente	PISA 091M93 SSA
SULFADIAZINA DE PLATA	Crema	1 g/100 g envase con 375 g	AVENTIS PHARMA 018M2003 SSA
TRIMETOPRIMA, SULFAMETOXAZOL	Suspensión oral	200 mg, 40 mg/5 ml	ALPHARMA 72594 SSA
VALPROATO DE MAGNESIO	Solución oral	20 g/100 ml envase con 40 ml	PSICOFARMA 604M2002 SSA
VERAPAMILLO	Solución inyectable	5 mg/2 ml envase con una ampolla	SERRAL 397M98 SSA

El Consejo de Salubridad General acordó publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la Duodécima Actualización del Catálogo de Medicamentos Genéricos Intercambiables.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2003.- La Secretaria del Consejo de Salubridad General, **Mercedes Juan López**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1853 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 13 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfín

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.53	Personas físicas	2.23
Personas morales	2.53	Personas morales	2.23
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.84	Personas físicas	2.49
Personas morales	2.84	Personas morales	2.49
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	3.04	Personas físicas	2.66
Personas morales	3.04	Personas morales	2.66

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 13 de octubre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 13 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos

Rúbrica.

(R.- 186125)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.6800 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 13 de octubre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfín

Rúbrica.

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 071/93, relativo a la dotación de tierras, promovido por campesinos del poblado Presa de Dolores, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el Juicio Agrario número 71/93, relativo a dotación de tierras promovida por campesinos del poblado "PRESA DE DOLORES", Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo dictada el treinta y uno de mayo de dos mil dos, por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en autos del expediente número DA 1803/2000, y

RESULTANDO

PRIMERO.- El veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, este Tribunal Superior Agrario dictó sentencia en el Juicio Agrario número 071/93, en los siguientes términos:

"...PRIMERO.- Es procedente la acción de dotación de tierras promovida por campesinos del poblado denominado 'Presa de Dolores', Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO.- Se declara la nulidad del acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis; en consecuencia, se cancela el certificado número 154765, expedido a nombre de, Javier Labastida Meade, que ampara el predio 'El Poderoso', con superficie de 778-16-40 Has. (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas) de agostadero, en términos del artículo 418, fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.- Se declara nulo el fraccionamiento realizado por Fernando Valdez Villarreal constituido por los predios registrados a nombre de Luz María Valdez González, con superficie de 162-93-46 (ciento sesenta y dos hectáreas, noventa y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas) de las que 147-75-46 (ciento cuarenta y siete hectáreas, setenta y cinco áreas, cuarenta y seis centiáreas) son de riego y 15-18-00 (quince hectáreas, dieciocho áreas) de agostadero; Margarita María Valdez González de 106-40-37 (ciento seis hectáreas, cuarenta áreas, treinta y siete centiáreas) de temporal; Ana Luisa Valdez González, con superficie de 15-09-90 (quince hectáreas, nueve áreas, noventa centiáreas) de riego; María del Pilar Valdez González 92-60-81 (noventa y dos hectáreas, sesenta áreas, ochenta y una centiáreas) de riego y María de las Mercedes Valdez González, con superficie de 102-50-00 (ciento dos hectáreas, cincuenta centiáreas), de

las que 100-00-00 (cien hectáreas) son de riego y el resto de temporal, en términos del artículo 210, fracción III, inciso b) de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.- Se declara la nulidad de los dictámenes de inafectabilidad agrícola expedidos por el Cuerpo Consultivo Agrario, el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y seis y la cancelación de los certificados números 382488 y 382489, de diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y siete, expedidos a nombre de Francisco Gerardo, Rafael y María Evangelina, de apellidos Villanueva Ponce, que amparan las superficies de 102-50-00 (ciento dos hectáreas, cincuenta áreas) y 162-93-46 (ciento sesenta y dos hectáreas, noventa y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas) de la 'Ex-hacienda de Villela' en términos del artículo 418, fracción IV, de la Ley Federal de Reforma Agraria.

QUINTO.- Se dota al poblado 'Presa de Dolores', Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, con una superficie de 1,346-79-60 (mil trescientas cuarenta y seis hectáreas, setenta y nueve áreas, sesenta centiáreas) de las cuales 354-95-20 (trescientas cincuenta y cuatro hectáreas, noventa y cinco áreas, veinte centiáreas), son de riego, 198-50-00 (ciento noventa y ocho hectáreas, cincuenta áreas) son de temporal y 793-34-40 (setecientas noventa y tres hectáreas, treinta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas) son de agostadero, para beneficiar a cuarenta y ocho campesinos cuyos nombres se relacionan en el considerando segundo, terrenos que deberán localizarse conforme al plano que para tal efecto se elabore y pasarán a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. También se dota al poblado del volumen de aguas suficiente para el riego de la superficie de humedad que se concede.

La determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, lo resolverá la asamblea de conformidad con los artículos 10, 23 y 56 de la Ley Agraria vigente.

SEXTO.- Remítase copia certificada de esta sentencia al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para los efectos previstos en los artículos 104 y 105 de la Ley de Amparo...".

SEGUNDO.- Inconformes con esta resolución, por escrito de once de abril de dos mil, Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho y en representación de Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alvizo, demandó el amparo y protección de la Justicia Federal, radicándose el expediente bajo el número DA.- 1803/2000, que tocó conocer al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, quien el treinta y uno de mayo de dos mil dos, determinó:

"...UNICO.- LA JUSTICIA DE LA UNION AMPARA Y PROTEGE a EDGAR ALVAREZ GURZA, GEORGINA GRAF DE ALVAREZ, JORGINA ALVAREZ GRAF, LOURDES ALVAREZ GURZA, ISAAC LOKIER FEFERMAN Y RODOLFO JIMENEZ ALVIZO, contra la sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el juicio agrario número 071/93, en términos del último considerando del presente fallo...".

Las consideraciones jurídicas expuestas por el Tribunal de Amparo, son del tenor siguiente:

"...NOVENO.- En su cuarto concepto de violación los quejosos aducen substancialmente que la resolución es violatoria del artículo 16 constitucional, pues la misma se funda y motiva en procedimientos que están viciados.

Asimismo, como segundo concepto de violación sostienen que en la primera instancia del procedimiento de dotación se cometieron las siguientes irregularidades:

a) Que iniciado el procedimiento de dotación en atención al escrito de treinta de enero de mil novecientos setenta, la Comisión Agraria Mixta instruyó al comisionado Alejandro Gómez del Campo, para que practicara las diligencias censales, quien en su informe rendido el día ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno, señaló la existencia de 48 (cuarenta y ocho) campesinos capacitados; sin embargo, previa la realización de los trabajos censales, la autoridad agraria no notificó a los propietarios de predios ubicados en el radio de afectación de los mismos, para que nombraran a su representante y formaran parte de la junta censal, a que se referían los artículos 232, 233 y demás aplicables del Código Agrario de mil novecientos cuarenta y dos.

En principio debe establecerse que los artículos 232 y 233 del derogado Código Agrario vigente en la época en que se inició el procedimiento de dotación, señalaban entre otras cuestiones, lo siguiente:

a) que una vez publicada la solicitud de dotación, la Comisión Agraria Mixta procedería a efectuar una serie de trabajos censales;

b) que el censo agrario y pecuario (relativos a esos trabajos censales), sería levantado por una Junta Censal que se integraría con un representante de la Comisión Agraria Mixta, que sería el director de los trabajos; un representante del núcleo de población peticionario y un representante de los propietarios; asimismo se señala que el representante del núcleo de población sería designado por el Comité Ejecutivo Agrario; que el representante de los propietarios sería designado por la mayoría de los que tuvieran fincas dentro del radio de afectación que señala el Código Agrario (siete kilómetros); que si no llegaren a ponerse de acuerdo o por cualquier otro motivo no hicieren la designación dentro del plazo que le fijara la Comisión Agraria Mixta, que no era menor de cinco ni mayor de veinte, se procedería a levantar el censo por los otros dos miembros de la Junta Censal y que lo mismo se haría en el caso de que el representante nombrado por los propietarios no se presentara dentro de dicho plazo o se ausentara por cualquier motivo.

Ahora bien, de las constancias que obran en los autos del juicio agrario cuya sentencia se reclama, se advierte que el cinco de abril de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta instruyó a Alejandro Gómez del Campo, para que practicara las diligencias censales, autorizándolo para que girara las notificaciones necesarias a fin de que asistieran las personas que conforme al artículo 233 del Código Agrario deberían intervenir (foja 44, expediente 3080, caja de pruebas II).

El mencionado comisionado rindió su informe el ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno, al que agregó las supuestas notificaciones a los propietarios de los predios afectables; comunicación dirigida al Presidente Municipal de Santa María del Río, San Luis Potosí, cédula común de plazos, convocatoria; acta de elección de representante censal del poblado; acta de instalación de la junta censal; acta de clausura; y, lista del censo general y agrario (fojas 46 a 61, expediente 3080, caja de pruebas II).

De entre la documentación listada, destaca la cédula notificatoria común a los dueños o encargados de los predios dentro del radio legal de afectación, cuyo contenido literal es el siguiente:

'CEDULA NOTIFICATORIA COMUN A LOS DUEÑOS O ENCARGADOS DE PREDIOS DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACION.

PRESA DE DOLORES, Sta. María del Río, S.L.P., mayo 3 de 1971.

Por medio de la presente se hace saber a los propietarios o encargados de fincas dentro del radio de 7 kilómetros del poblado de PRESA DE DOLORES, del Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, que dicho poblado ha solicitado dotación de ejidos; que debiendo de procederse al levantamiento del censo, y acatando lo ordenado en las nuevas disposiciones legales vigentes, se les notifica que cuentan con un plazo de 5 días, que vence el día 7 del mes de mayo de 1971, para que de común acuerdo designen su representante censal, acreditándolo debidamente ante el representante de la Comisión Agraria Mixta en el poblado citado.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Repte. De la Com. Agraria Mixta.
Alejandro Gómez del Campo.

El C. Juez Auxiliar del poblado de PRESA DE DOLORES, del Municipio de Santa María del Río, S.L.P., hace constar que la presente cédula quedó fijada en los lugares más visibles de este poblado, el día 3 de mayo de 1971.

El Juez Auxiliar.

(firma).'

De lo anterior, se advierte que previamente a la diligencia censal, el auxiliar de la Secretaría de la Reforma Agraria Alejandro Gómez del Campo no notificó a los propietarios originales de los predios en disputa, tal y como lo establece en su informe, pues el hecho de que haya elaborado una cédula común y fijarla en los lugares más visibles del poblado, no es manifiesto de que hayan sido notificados los entonces propietarios del predio 'El Poderoso', causantes de Magdalena Sofía Valle Ardila y Carlos Durán de las Casas, pues en la citada cédula no se advierte el fundamento legal que autorizaba a Alejandro Gómez del Campo, en ese entonces representante de la Comisión Agraria Mixta para notificar a los propietarios afectados por el procedimiento de dotación a través de una cédula común, pues la finalidad de esa 'notificación' era precisamente que los propietarios de los predios afectados con la solicitud de dotación, nombraran un representante censal en los trabajos técnicos que se tenían que desarrollar respecto a los predios afectables, además de que no señaló si los entonces propietarios del predio el 'Poderoso' se encontraban viviendo en el Municipio donde se fijó la citada cédula.

En efecto, conforme al artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicable al caso por tratarse de la privación de derechos agrarios, la notificación se hará por medio de avisos (como en el caso lo hizo el comisionado) que se fijen en la oficina municipal del lugar y en los lugares más visibles del poblado, cuando los afectados se hayan ausentado del ejido, lo cual se hará constar ese hecho en una acta que se levantará con cuatro testigos, ejidatarios. Lo que en el caso no aconteció; de ahí que no pueda tenerse como válida la misma para concluir que los propietarios del predio 'El Poderoso' fueron notificados previamente de la diligencia censal; por lo tanto son fundados los argumentos que se vierten al respecto.

En otro punto del concepto de violación en estudio (segundo), la parte quejosa señala que las autoridades agrarias omitieron notificar previamente a los propietarios de los predios ubicados en el radio de afectación, la realización de los diversos trabajos técnicos e informativos y complementarios ordenados por la Comisión Agraria Mixta del Estado, respecto de los predios en controversia, rendidos con fechas siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro y diez de septiembre de mil novecientos ochenta, en contravención a lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, privándolos por ende de la garantía de audiencia y debido proceso legal.

El artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, cuya violación aluden los quejosos indicaba:

a) que la publicación de la solicitud o del acuerdo de iniciación del expediente que se tramitara de oficio, surtirá efectos de notificación para todos los propietarios de inmuebles rústicos que se encontraran dentro del radio de afectación que señalaba la ley (y que son siete kilómetros) así como para todos los propietarios o usuarios de las aguas afectables.

b) que el mismo día que la Comisión Agraria Mixta o el gobernador dispusiera la publicación de la solicitud o acuerdo de iniciación, notificarían ese hecho al Registro Público que correspondiera mediante oficio que le dirigieran por correo certificado para que hiciera las anotaciones marginales correspondientes.

c) que la Comisión Agraria Mixta debía informar sobre el particular a los propietarios de tierras afectables mediante oficio que se le dirigiera a los cascos de las fincas.

De la transcripción anterior, se advierte con claridad que la notificación por oficio dirigida a los cascos de las fincas, a que alude el numeral 275 de la derogada Ley Federal de Reforma Agraria, se refiere a aquella por la que se comunica al propietario afectado la iniciación del procedimiento de dotación.

Ahora bien, no obstante lo anterior, debe decirse que en el caso, le asiste la razón a los quejosos en lo que aducen pues en los hechos 6, 17 y 21, listados en el cuerpo de esta resolución, se aprecia que, por oficio número 474 de cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta, instruyó al ingeniero Carlos Espinoza Castillo, para que practicara trabajos técnicos; comisionado que rindió su informe el once de enero de mil novecientos setenta y dos, en el que señaló que el veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y uno, notificó a los propietarios de predios ubicados dentro del radio de afectación de la realización de los trabajos que le fueron encomendados; sin embargo, la revisión a las constancias respectivas no demuestran tal afirmación, pues no se advierte la existencia de documento alguno que demuestre lo contrario.

Respecto al informe rendido el siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, el ingeniero comisionado no señala si previamente al llevar a cabo la diligencia de inspección notificó a los propietarios del predio 'El Poderoso', aunado al hecho de que las constancias que obran en los legajos que como anexos remitió el Tribunal Superior Agrario en su informe justificado, no se encuentra glosada notificación alguna, de lo que se deduce que el ingeniero comisionado por la entonces Comisión Agraria Mixta Alejandro Gómez del Campo, no notificó previamente a los propietarios de 'El Poderoso' para que estuvieran presentes al momento de llevarse a cabo la inspección.

Con relación al diverso informe rendido el diez de septiembre de mil novecientos ochenta, se plasmó en el mismo que en el momento de la inspección no fue posible notificar a los propietarios del predio 'El Poderoso' porque el predio no era explotado, además de desconocer su residencia.

Asimismo en el apartado relativo a las observaciones se señaló que CARLOS DURAN DE LAS CASAS, se presentó en las oficinas del comisionado y mediante escrito mencionó que el predio 'El Poderoso' no lo estaba explotando en virtud de que se encontraba invadido por el poblado 'PRESA DE DOLORES', proporcionando copia fotostática de la demanda que tenía en trámite ante el Ministerio Público de Santa María del Río, San Luis Potosí, así como la documentación que lo acreditaba como propietario, de ahí que contrario a lo que aducen los quejosos, su causante CARLOS DURAN DE LAS CASAS sí fue notificado de los trabajos técnicos realizados que se detallaron en el informe de diez de septiembre de mil novecientos ochenta. Y por lo tanto resulten parcialmente fundados los argumentos en análisis.

Como consecuencia de lo anterior, es de concluirse que, también resulta fundado el diverso argumento que vierten los quejosos en su segundo concepto de violación, en el que señalan que la Secretaría de la Reforma Agraria no dio cumplimiento a lo ordenado por el artículo 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pues efectivamente no revisó las actuaciones correspondientes a la primera instancia y, por lo tanto, no vigiló que los propietarios originales de los predios hubiesen sido notificados en los términos del artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria; además de que la citada omisión no dio lugar a una reposición del procedimiento, como en derecho correspondía; ni se les otorgó los plazos a que se refiere el último párrafo del artículo 304 de la ley en cita.

En las relatadas condiciones, al haber resultado fundados los argumentos hechos valer por los quejosos en su segundo concepto de violación, resulta procedente concederle a sus representados el amparo y protección de la Justicia Federal que solicita, para el efecto de que el Tribunal Superior Agrario deje insubsistente la resolución de quince de agosto de mil novecientos noventa y ocho, y en su lugar emita una diversa en la que provea lo que conforme a derecho proceda, respecto a los informes técnicos analizados en la presente ejecutoria.

En ese orden de ideas, también debe concederse el amparo solicitado contra el acto de ejecución de la sentencia reclamado, atribuido al Director General de Ejecución de Sentencias Agrarias dependiente del Tribunal Superior Agrario, puesto que al haber sido considerada violatoria de garantías la resolución motivo del presente juicio de garantías, igual declaración debe hacer respecto de su ejecución...”.

TERCERO.- Por acuerdo de nueve de julio de dos mil dos, este Tribunal Superior Agrario, en cumplimiento de la ejecutoria de amparo que antecede, dejó parcialmente insubsistente la sentencia definitiva de veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en los siguientes términos:

“...PRIMERO.- Se deja parcialmente insubsistente la sentencia de fecha veinticinco de agosto de 1998, pronunciada por este Tribunal Superior Agrario, en el juicio agrario 071/93, relativo a la dotación de tierras al poblado 'Presa de Dolores', Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, únicamente por lo que se refiere a la superficie del predio defendido por los quejosos.

SEGUNDO.- Túrnese al Magistrado Ponente copias certificadas del presente acuerdo y de la ejecutoria a la que se está dando cumplimiento, así como el expediente del juicio agrario 071/93 y el administrativo, para que siguiendo los lineamientos de la misma, en su oportunidad, formule el proyecto de sentencia correspondiente, y lo someta a la aprobación del pleno de este Tribunal Superior.

TERCERO.- Con copia certificada del presente acuerdo, notifíquese por oficio al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, a fin de acreditar el cumplimiento que el Tribunal Superior Agrario, está dando a la ejecutoria de mérito...”.

CUARTO.- Por acuerdo del Magistrado Instructor de nueve de agosto de dos mil dos, y en estricto cumplimiento de la ejecutoria dictada dentro del amparo directo D.A.- 1803/2000, se concedió a los quejosos un término de cuarenta y cinco días, para que con fundamento en el artículo 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ofrecieran las pruebas y formularan los alegatos que a su derecho conviniera, en relación con sus predios; proveído que se dictó en los siguientes términos:

“...UNICO.- Gírese despacho al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, con residencia en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado de San Luis Potosí, para que en auxilio de este Tribunal y dando cumplimiento a la ejecutoria de mérito, otorgue la garantía de audiencia mediante la notificación respectiva a Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Ferferman y Rodolfo Jiménez Alvizo, y se ponga a la vista de los mismos, el expediente del juicio agrario 71/93, y muy específicamente, tanto los trabajos censales como los trabajos técnicos e informativos a que

se ha hecho referencia en párrafos precedentes, y que corren agregados al propio expediente del juicio referido, y con fundamento en el artículo 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se les concede un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir de la notificación correspondiente, para que por escrito, presenten sus pruebas y aleguen lo que a su derecho e interés convenga.

Desahogada esta diligencia, provea lo necesario en relación a la recepción de las probanzas que al efecto se ofrezcan y hecho lo anterior, deberá devolver el despacho respectivo con sus anexos, a este Tribunal Superior Agrario, para que se esté en posibilidad de emitir la resolución respectiva, hágase del conocimiento del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el presente acuerdo, enviando con oficio copia certificada del mismo.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE...”.

QUINTO.- Por despacho número DA/87/02, de veintiuno de agosto de dos mil dos, se hizo del conocimiento al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, el acuerdo del nueve de agosto de dos mil dos, para que procediese a su cumplimiento, girando oficio recordatorio a dicho órgano jurisdiccional, el ocho de octubre de dos mil dos, quien por oficios números TUAD.25-S.A.-2067/2002 y TUAD.25-S.A.-2125/2002, de veintiuno de octubre y catorce de noviembre, ambos de dos mil dos, informó que por acuerdo emitido en la primera de las fechas señaladas el Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, suspendió el término de cuarenta y cinco días que les fue concedido a los amparistas para que ofrecieran pruebas y alegatos, en relación a la ejecutoria que se cumplimenta, con fundamento en los artículos 365, 366, 367 y 368 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria, en virtud de que los autos del Juicio Agrario 071/93, así como el expediente administrativo 3080, del que deriva el juicio agrario señalado, le fueron requeridos directamente por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, por acuerdo de treinta de septiembre de dos mil dos, en atención a la interposición de diverso juicio de garantías, que se encuentra relacionado con los expedientes referidos, mismo que se radicó en el Tribunal Colegiado citado, bajo el número de amparo D.A.-160/2002, situación que generó en consecuencia, la imposibilidad de poner a la vista de las partes interesadas los expedientes jurisdiccional y administrativo indicados; asimismo, informó que “...los presuntos propietarios del predio denominado ‘EL PODEROSO’, para los efectos de notificación en el presente asunto, pueden ser localizados en Calle Palacio de Versalles número 391, Colonia Lomas de Reforma, Delegación Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, Distrito Federal, por conducto de su apoderado legal Edgar Alvarez Gurza...”, anexando copia simple del referido requerimiento hecho por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

SEXTO.- Por oficio número 04379, fechado el veintitrés de abril de dos mil tres, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Tribunal Superior Agrario, envió a la Magistratura Instructora, copia del oficio V-609, suscrito por la Secretaría de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al que adjuntó testimonio de la resolución dictada por el citado Tribunal Colegiado, en el Juicio de Amparo número D.A.- 160/2002, que negó el amparo a los promoventes del mismo, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del Poblado “Presa de Dolores”, Municipio de Santa María del Río, en el Estado de San Luis Potosí, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de abril de dos mil uno; resultando precisamente que dicho amparo, fue el que motivó la suspensión del procedimiento, decretada por el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, el veintiuno de octubre de dos mil dos, en relación al término de cuarenta y cinco días concedido a los amparistas Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alvizo, en cumplimiento de la ejecutoria D.A.-1803/2000 que nos ocupa, para que ofrecieran las pruebas y los alegatos que a su derecho conviniera, en relación con la vista que de los expedientes jurisdiccional 071/93 y administrativo 3080, se ordenó por acuerdo dictado en cumplimiento de la ejecutoria que nos construye el nueve de agosto de dos mil dos.

En las relatadas condiciones, y al haberse turnado a la Magistratura Instructora, conjuntamente con la información señalada en el resultando anterior, el expediente del Juicio Agrario 071/93, así como el expediente administrativo número 3080; y que la causa que motivó la suspensión del procedimiento que concedió la garantía de audiencia a los quejosos referidos en el párrafo anterior, que consistió en el hecho de haber sido turnados los mencionados expedientes al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, para que resolviese el amparo D.A.- 160/2002, desapareció, al haberse resuelto el juicio de garantías antes señalado; en consecuencia, al no subsistir la causa de suspensión, ni existir impedimento alguno para continuar con el cumplimiento de la ejecutoria D.A.- 1803/2000, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el treinta y uno de mayo de dos mil dos, por la que se concedió el amparo y protección de la Justicia Federal a Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo

Jiménez Alvizo, contra la sentencia dictada por el Tribunal Superior Agrario, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el Juicio Agrario 071/93; en estricto cumplimiento de la ejecutoria D.A.- 1803/2000, con respeto y observancia a las garantías de legalidad y seguridad jurídica de los amparistas antes referidos, por acuerdo del Magistrado Instructor, de veinticuatro de abril de dos mil tres, se ordenó lo siguiente:

“...PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 367 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria, se levanta la suspensión del término de cuarenta y cinco días, que fue concedido a favor de EDGAR ALVAREZ GURZA, GEORGINA GRAF DE ALVAREZ, JORGINA ALVAREZ GRAF, LOURDES ALVAREZ GURZA, ISAAC LOKIER FEFERMAN y RODOLFO JIMENEZ ALVIZO, para el ofrecimiento de pruebas y presentación de alegatos, en relación al juicio agrario 071/93, misma que se acordó mediante proveído de veintuno de octubre de dos mil dos, por parte del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, con sede en la Ciudad y Estado de San Luis Potosí, en auxilio de este Tribunal Superior, autoridad responsable del cumplimiento de la ejecutoria que nos constriñe.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Amparo y en estricto cumplimiento de la ejecutoria de mérito, otórguese la garantía de audiencia mediante la notificación respectiva a EDGAR ALVAREZ GURZA, GEORGINA GRAF DE ALVAREZ, JORGINA ALVAREZ GRAF, LOURDES ALVAREZ GURZA, ISAAC LOKIER FEFERMAN y RODOLFO JIMENEZ ALVIZO, en el domicilio que para tales efectos se encuentra señalado en los autos del expediente que nos ocupa y que se encuentra ubicado en Calle Palacio de Versalles número 391, Colonia Lomas de Reforma, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, por conducto de su apoderado legal Edgar Alvarez Gurza, quedando a la vista de los prenombrados los autos originales del juicio agrario que nos ocupa, para que por escrito presenten las pruebas y los alegatos que a su derecho e interés convenga; principalmente, respecto de los trabajos censales de fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno, elaborados por el Ingeniero Alejandro Gómez del Campo, así como también, los trabajos técnicos informativos realizados tanto por el referido profesionista, como por el Ingeniero Carlos Espinoza Castillo, cuyos informes se rindieron con fechas once de enero de mil novecientos setenta y dos, siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro y diez de septiembre de mil novecientos ochenta, que la propia ejecutoria que se cumplimenta ordena; trabajos que corren agregados al expediente del multitudinario juicio agrario, concediéndoles para tales efectos, con fundamento en el artículo 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el improrrogable plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir de la notificación correspondiente.

Para que una vez desahogada esta diligencia, se provea lo necesario en relación a la recepción de las probanzas que al efecto se ofrezcan y hecho lo anterior, este Tribunal Superior Agrario, se encuentre en posibilidad de emitir la resolución respectiva; hágase del conocimiento tanto del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, como del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 25, el presente acuerdo, enviando con oficio copia certificada del mismo. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE....”

SEPTIMO.- Por acuerdo de ocho de mayo de dos mil tres, se dio cuenta de la notificación practicada por medio de instructivo, con fundamento en el artículo 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Agraria, a los quejosos Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alvizo, para el efecto de que dentro del término de cuarenta y cinco días siguientes a partir de la notificación, ofrecieran las pruebas y los alegatos que a su derecho interesara; por lo que se ordenó a la Secretaría General de Acuerdos que formulara el cómputo correspondiente, mismo que corrió del seis de mayo al diecinueve de junio de dos mil tres.

OCTAVO.- Mediante escrito presentado el diecisiete de junio de dos mil tres, Edgar Alvarez Gurza, dio cumplimiento a lo ordenado por auto de veinticuatro de abril de ese mismo año, y al que se hará referencia en el apartado de considerandos de esta sentencia.

NOVENO.- Con el objeto de dar debido cumplimiento a la ejecutoria pronunciada el treinta y uno de mayo de dos mil dos, por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el amparo directo D.A.-1803/2000, se procede a hacer el señalamiento de los antecedentes que obran en el expediente en estudio, sólo por lo que se refiere a la superficie que defienden Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alvizo, denominada “El Poderoso”.

1.- Por escrito sin fecha, campesinos del poblado “PRESA DE DOLORES”, Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, ante el gobernador de dicha entidad, solicitaron dotación de tierras señalando como de posible afectación terrenos de la “ex-hacienda de Villela” con aparciamientos simulados de aproximadamente 400-00-00 (cuatrocientas hectáreas) a 600-00-00 (seiscientas hectáreas), a nombre de Mercedes Valdez de González, María del Pilar Valdez González, Luz Valdez González, Margarita

Valdez González y Ana Luisa Valdez González, además otro terreno de aproximadamente 300-00-00 (trescientas hectáreas), propiedad de Ricardo Labastida que pertenecen a la Ex hacienda de "Santo Domingo", y demás terrenos que se localizan dentro del radio legal.

2.- El diecinueve de enero de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta, instauró el procedimiento asignándole el expediente número 3080, en tanto que la publicación se llevó a cabo en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, el treinta y uno de enero de ese mismo año.

3.- Por oficio número 161, de cinco de abril de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta, instruyó a Alejandro Gómez del Campo, para que practicara diligencias censales; comisionado que en su informe de ocho de mayo de ese mismo año, dio a conocer que en el poblado existen cuarenta y ocho campesinos capacitados, cuyos nombres son: 1.- Leopoldo Rodríguez R., 2.- Casimiro Martínez, 3.- Víctor Martínez, 4.- Roberto Rodríguez, 5.- Francisca Martínez, 6.- Albroso Rodríguez, 7.- Beterano Rodríguez R., 8.- Salustria Rodríguez, 9.- Máximo González, 10.- Andrés Reynaldo, 11.- Guadalupe Rodríguez, 12.- Eusebio Rodríguez N., 13.- Albino Rodríguez, 14.- Cruz Rodríguez, 15.- Guadalupe Ferrer G., 16.- Herculano Reyna Martínez, 17.- José Reyna, 18.- Antonio Rodríguez Reyna, 19.- Salustrio Rodríguez (sic), 20.- Juan Yáñez Reyna, 21.- Juan Rodríguez, 22.- Julián Rodríguez R., 23.- Dolores Rodríguez R., 24.- Delfino González R., 25.- Julián Rodríguez R., 26.- Sofía Reyna, 27.- Ciriaco González, 28.- Felipa Grimaldo, 29.- Pedro Rodríguez G., 30.- Natalia Rodríguez, 31.- Erasmo Rodríguez, 32.- Alberto Rodríguez M., 33.- Manuel Rodríguez M., 34.- Santiago Martínez R., 35.- Angelina Reyna, 36.- Mario Rodríguez M., 37.- Ventura Reyna, 38.- Merced Rodríguez, 39.- Julián Reyna, 40.- Agustín Rodríguez, 41.- Ventura S. Ponce, 42.- David Martínez Reyna, 43.- María de Díaz, 44.- Narciso González Ponce, 45.- Concepción Rodríguez, 46.- Mariana Ferrer, 47.- Matilde Rodríguez G. y 48.- Agustina Reyna.

4.- Por oficio número 479, de cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta, instruyó al ingeniero Carlos Espinoza Castillo, para que practicara trabajos técnicos; comisionado que en su informe de once de enero de mil novecientos setenta y dos, dio a conocer lo siguiente:

"...SITUACION DEL POBLADO:- El poblado de 'Presa de Dolores', se encuentra a 57 kilómetros de la capital del Estado y a 12 kilómetros al sur de la cabecera del Municipio de Santa María del Río, S.L.P., el poblado de referencia está formado de 34 casas unas de mampostería y otras son simples jacales, los cuales, se encuentran diseminados y localizados en los 16 lotes que algunos de los solicitantes compraron, estos lotes tienen una superficie de 6 hectáreas aproximadamente, estos mismos han sido fraccionados y vendidos a otros mismos solicitantes, la clasificación de estos terrenos son de agostadero incultivable, estando viviendo y en posesión de ellos hace más de 22 años.

Con fecha 21 de septiembre del año próximo pasado, se notificó a los propietarios que se encuentran dentro del radio legal de afectación, para que presentaran al suscrito planos y escrituras de sus propiedades que posee, con el fin de obtener la documentación legal necesaria para conocer los predios comprendidos dentro del radio de los siete kilómetros y su posesión legal.

La inspección ejecutada por el suscrito fue llevada a cabo en la compañía de los solicitantes, practique una minuciosa investigación en todas y cada una de las propiedades que se encuentran dentro del radio de los 7 kilómetros, así como su clasificación y superficie de las tierras que lo forman, encontrando que sus terrenos en su mayoría son planos y en alguno de ellos se localizaron cerros bastantes elevados y ligeros lomeríos, siendo sus clasificaciones de tierras de riego, temporal y agostadero cerril para cría de ganado, su capa arable es profunda, siendo su formación de tierras de una capa vegetal rica en materia orgánica por lo que hace a los terrenos de temporal, los terrenos de riego se componen igualmente de una capa profunda y la composición de sus tierras es rica en limos y materia vegetal, son pocos los predios que se dedican a la ganadería, pues la mayoría está dedicada al cultivo del maíz, frijol, chile y trigo así como cebada, a continuación haré una descripción de cada uno de los predios señalados.

El suscrito con el fin de ubicar correctamente las propiedades que se encuentran dentro del radio de afectación del poblado de Presa de Dolores, procedí a formar un plano de conjunto con toda precisión, con los datos de los ejidos definitivos y de las propiedades declaradas inafectables y demás propiedades en estudio, plano cuya copia me permito anexar, para los fines legales consiguientes:

PREDIOS EN EL RADIO DE 7 KILOMETROS...

...5.- MAGDALENA SOFIA VALLE ANDILA, es propietaria del predio denominado 'El Poderoso', cual tienen una superficie total de 778-16-40 Has. de terrenos de agostadero y temporal éste con una superficie de 44-39-20 Has., esta propiedad la adquirió la dueña por compra que hizo al C. Federico Meade Bustamante, según escritura de fecha 10 de enero de 1963, está amparada por certificado de inafectabilidad con número 154765 de fecha 23 de abril de 1956, otorgado este certificado a nombre de

Javier Labastida Meade, este predio se encuentra sin ninguna explotación, pues en la investigación que se llevó a cabo no se encontró ningún ganado ni cultivo en los terrenos del predio el 'Poderoso', por lo cual debe pedirse la derogación del Certificado de inafectabilidad...

...Hechas las investigaciones pertinentes e inspeccionados los predios dentro del radio legal de afectación y preferentemente los señalados para favorecer al poblado en cuestión, se llegó a las siguientes conclusiones que pongo a disposición de la superioridad para que dictamine lo conducente.

Debe estudiarse preferentemente los predios... El Poderoso propiedad de Magdalena Sofía Valle Ardila..."

A este informe el comisionado acompañó acta levantada el treinta de octubre de mil novecientos setenta y uno, firmada por el Comité Particular Ejecutivo, por los campesinos solicitantes y certificada por el Juez Auxiliar del lugar; también anexó copias certificadas de escrituras públicas, decretos de inafectabilidad, certificados y planos que ilustran la ubicación de los terrenos investigados.

5.- Por oficio número 1334, de veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, la Comisión Agraria Mixta ordenó a Alejandro Gómez del Campo, llevara a cabo nuevos trabajos técnicos, comisionado que en su informe de siete de octubre de ese mismo año, manifestó lo siguiente:

"...Hice un recorrido de inspección en compañía de los miembros del Comité Particular Ejecutivo y de un lic. del Bufete Jurídico Agrario Gratuito, para investigar los predios que son propiedad de las personas arriba citadas, infórmole sobre el resultado de dicha investigación:

PREDIO EL PODEROSO.

Este predio es propiedad de Magdalena S. Valle de Ardila, el terreno se encuentra no totalmente abandonado y enmontado, la vegetación se compone de mezquite, nopal, maguey, garambullo, estos terrenos hace muchos años estuvieron dedicados a la agricultura, todavía quedan señales de la surquería, tiene una capa arable de un metro aproximadamente de profundidad, son tierras de muy buena calidad para la agricultura. Dentro del terreno me encontré únicamente 94 cabezas de ganado vacuno, ya que unos días antes el dueño del predio había vendido un buen número de cabezas de ganado por la intensa sequía que ha azotado esta región. La superficie de este predio es de 778.16.40 Has (sic)....".

6.- Por oficio número 566, de dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta instruyó al ingeniero Eugenio Ynurrigarro Ramírez, a efecto de que llevara a cabo una minuciosa investigación conforme a lo señalado por el artículo 210 fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria "... sobre la Simulación de Fraccionamiento ubicado en el radio legal de afectación sobre los terrenos de la familia del Dr. Fernando Valdez Villarreal..."; comisionado que al rendir su informe el nueve de abril de ese mismo año, destacó lo siguiente:

"... 1.- Predio 'El Poderoso', que aparece como propiedad de Magdalena S. Valle Ardila, predio con superficie de 768-16-40 Has. de agostadero cerril; por información de los solicitantes se supo que el administrador del predio es Javier Labastida o Federico de la Torre; este predio hasta hace tres semanas se encontraba abandonado pero de esa fecha para acá, el C. Federico de la Torre metió 120 cabezas de ganado los cuales toman agua de la Presa de Dolores; y se mantienen en los potreros del predio, existen pequeñas parcelas que sumadas llegan aproximadamente a 40-00-00 Has. de terrenos agricultura de temporal y que actualmente están abandonadas.

Aclarando que cuando se llevaron a cabo los trabajos técnicos informativos, este predio estaba abandonado de explotación agrícola y ganadera.

El predio se encuentra circulado en un 75% aproximadamente por el Sur cerca de piedra; por el Norte Canal y bordo de la Presa, por el Oriente colinda con la Zona Urbana de Presa de Dolores por el Poniente Carretera a México, barda de piedra y tierra y canal de irrigaciones el predio tiene 2 mojoneras que realmente sólo limitan dos (2) puntos situados al Norte y que colindan con Jesús Avila y Ma. Mercedes Valdez González; el comisionado contó y vio en los Potreros el ganado que pasta en el predio...

... Con lo anterior espero haber dado término a la comisión conferida, citada al principio de este informe, anexando al presente copia del acta levantada, firmada por los solicitantes que acompañaron al suscrito en la realización de la investigación e inspección ocular, así como los comisariados y Jueces Auxiliares de los ejidos de Villela y El Tule, del Municipio de Santa María del Río, S.L.P. colindantes de los predios que nos ocupan...".

7.- El trece de octubre de mil novecientos setenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta, dictaminó que es procedente la solicitud de dotación de tierras; sin embargo, estimó que no era posible proponer en forma negativa o positiva, y en tal virtud dejó el presente asunto a la consideración de las autoridades superiores de la Secretaría de la Reforma Agraria.

8.- El Gobernador del Estado de San Luis Potosí, no emitió mandamiento, por lo que al respecto es aplicable el artículo 293 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

9.- Por oficio número 1448, de seis de julio de mil novecientos setenta y seis, la Comisión Agraria Mixta remitió al Delegado Agrario el expediente administrativo que nos ocupa y éste, sin que haya emitido opinión, a su vez lo turnó a la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario.

10.- El veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y siete, la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario, ordenó a la Delegación Agraria en San Luis Potosí, llevara a cabo investigación en el predio denominado 'El Poderoso', propiedad de Magdalena Sofía Valle Ardila; para que precisara la superficie de los terrenos de la familia Valdez González, la calidad de suelos, superficie que se destina al cultivo, equipo de explotación, así como la superficie y localización de los tanques de almacenamiento denominado 'San José de Abajo', 'San José de Enmedio', 'La Presa de Dolores', 'La Huerta', 'Los Arroyos', entre otros.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Delegado Agrario, por oficio sin número instruyó al ingeniero Felipe de Jesús Cisneros Almazán, comisionado que rindió su informe el veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, en los siguientes términos:

"...Que el predio 'El Poderoso', está amparado con certificado de inafectabilidad ganadera número 154765, el cual se encuentra inexplorado desde hace más de tres años, siendo factible su afectación, con base en lo anterior se solicita la cancelación del citado certificado..."

11.- A efecto de ratificar lo asegurado en este informe, por oficio número 215050, de dieciséis de julio de mil novecientos ochenta, la Sub-Dirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, instruyó al ingeniero Héctor A. López Urias, para que llevara a cabo una inspección en el predio denominado "El Poderoso", comisionado que rindió su informe el diez de septiembre de ese mismo año, al tenor siguiente:

"... INSPECCION DEL PREDIO.- El predio denominado 'EL PODEROSO', el cual se encuentra amparado con certificado de inafectabilidad ganadera número 154765, expedido a nombre del C. JAVIER LABASTIDA MEADE, según Acuerdo Presidencial del 15 de febrero de 1956, que los actuales propietarios son el C. CARLOS DURAN DE LAS CASAS, propietario de una fracción de 762-60-21 Has. y la C. MAGDALENA SOFIA DEL VALLE ARDILA, de una superficie de 15-52-19 Has. que suman un total de 778-16-40 Has. de agostadero cerril y que son las que ampara dicho certificado.

En el momento de la inspección, a los propietarios antes citados no fue posible notificarles en virtud de que el predio 'EL PODEROSO', no es explotado por sus propietarios y además no se les notificó personalmente por desconocer su residencia y no tener ningún representante en el predio; debido a que no tienen ninguna explotación, ya que la única que existe es por parte de las personas solicitantes de la Dotación de Ejido 'PRESA DE DOLORES'. Además según Constancia de la Autoridad Municipal de ese lugar, certifica que desde hace más de tres años lo han venido haciendo, pacífica y públicamente sin problema alguno.

El predio se encontró, cercado en todo su perímetro con cerca de alambre de púas con tres hilos y postes de madera, dedicado a la explotación ganadera por los solicitantes del poblado y encontrándose ganado pastando y del censo realizado, resultó que existen 146 cabezas de ganado vacuno de raza criolla y 25 cabezas de ganado equino, propiedad de los mismos solicitantes y herrados con siete fierros quemadores, los cuales proporcionaron copias de los registros y que se anexan a este informe. Por otra parte existen 345 cabezas de ganado menor (caprino de raza criolla). La calidad de las tierras son de agostadero cerril y los linderos y colindancias no han variado.

La vegetación que existe se puede mencionar: Mezquites, nopaleras, huizaches, magueyes, palmas, garambullos y de pastos zacates propios de la región, denominados: Navajita, estrella y zacatón.

La única obra que existe es una represa con bordo de mampostería, que les sirve de abrevaderos.

OBSERVACION.- El propietario del predio C. Carlos Durán de las Casas, se presentó a estas oficinas y por medio de escrito menciona que el predio 'EL PODEROSO' no lo está explotando en virtud de que se encuentra invadido por el poblado 'Presa de Dolores', para lo cual proporcionó copia fotostática de la

demanda que tiene en trámite, ante el Ministerio Público de Santa María del Río, S.L.P. Así como la documentación que lo acredita propietario, la cual se anexa a este informe...”.

12.- El veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno, la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, instauró el procedimiento de nulidad de acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de abril del mismo año, así como la cancelación del certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio ‘El Poderoso’, con superficie de 778-16-40 (setecientas setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), de agostadero cerril, en virtud de que se encuentra inexplorado por más de dos años consecutivos sin causas justificadas, en términos de los artículos 251, aplicado en sentido contrario y 418 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria.

13.- Por escrito presentado ante la Secretaría de la Reforma Agraria el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y uno, comparecieron Magdalena Sofía Valle Ardila y Carlos Durán de las Casas, ofreciendo, de entre otras pruebas, copia certificada de las actuaciones asentadas en el expediente 22/78, derivado de la averiguación previa por el delito de despojo, así como la pericial.

14.- La Dirección General de la Tenencia de la Tierra, por oficio número 658182, de veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, instruyó al ingeniero Alfonso Briceño Hernández, a efecto de que estuviera presente en la prueba pericial solicitada por Carlos Durán de las Casas, en el predio ‘El Poderoso’; comisionado que en su informe de trece de noviembre de ese mismo año, afirmó:

“...INSPECCION Y PERITAJE.- Se efectuó previos citatorios de fecha 1o. y 6 de octubre del presente año, girados tanto a los propietarios, como a los representantes del Comité Particular Ejecutivo Agrario del poblado ‘Presa de los Dolores’.

Iniciándose la inspección y peritaje con el recorrido de linderos del predio en general mismos que se encuentran como se describen: al Norte con propiedad de las señoras Ma. Mercedes Valdez González y Luz María Valdez González canal de abastecimiento a la presa de los Dolores de por medio, al Noroeste con pequeñas propiedades y vaso de la presa, cerca de alambre en parte de por medio y sin linderos, al Suroeste con el ejido el Tule y propiedad de Federico de la Torre, cerca de piedra de por medio, al Suroeste con el ejido de la Pitaya, cerca de piedra de por medio, al Noroeste con propiedad de la C. Victoria Aguirre de Labastida, cerca de piedra y canal de abastecimiento de por medio.

Del predio inspeccionado de 778-16-40 Has. corresponden al C. Mariano Reyna González, 15-52-19 Has. y al C. Carlos Durán de las Casas 762-64-21 Has. checando con la visita ocular, con la conformación del plano autorizado por esta Dependencia, ya que la parte correspondiente del C. Carlos Durán de las Casas, en este acto se desiste legal y formalmente del levantamiento topográfico, ya que no es punto a discusión dado que existe certificado de inafectabilidad ganadera y plano regulador aprobado debidamente por esta Dependencia y solamente se hace constar que fue checado el predio El Poderoso por el perito de la parte, así como el comisionado de esta Secretaría, encontrando los mismos que las colindancias se ajustan al plano aprobado.

En cuanto al punto número 2 señalado en el oficio de comisión, en los términos del artículo 128 del Código Federal de Procedimiento Civiles (fue imposible determinar con exactitud el punto número 2) y en consecuencia lo declaramos en su totalidad por ser imposible determinar medidas de polígonos internos, ya que al encontrarse ganado en el predio nos fue imposible medir la superficie que ocupa, se encontraron aproximadamente 50 cabezas de ganado de diferentes especies mayor y menor.

En cuanto al punto número 3 referente a las construcciones, se encontró bardas alrededor del predio en un 90% aproximadamente así como cerca de hilos de alambre de púas en malas condiciones, así como una obra de almacenamiento de agua pluvial sin terminar y deteriorada por el tiempo de edad aproximada de 5 años.

En cuanto al punto número 4 se determinó que la calidad de las tierras en su mayoría es agostadero cerril y las partes planas agostadero susceptible de cultivo.

En cuanto al punto número 5 no hay ningún cultivo.

En cuanto al punto número 6 relativos a las cabezas de ganado mayor y menor marcado con el fierro de herrar registrado a nombre de otras personas nos remitimos al peritaje rendido por la parte afectada.

En este mismo acto la parte afectada por lo que hace al predio ‘EL PODEROSO’, declara, que según inspección ocular se encontraron diversas cabezas de ganado que no son de su propiedad y por lo que se pudo observar es ganado con una ‘R’, y algunos con una ‘J’ en otros y algunos con fierro no susceptible a identificación, también se observaron dentro de la propiedad de ‘El Poderoso’, construcciones para

fabricación de ladrillo siendo éstas ajenas al propietario del predio antes mencionado, siendo únicamente una.

Hasta aquí y lo señalado en la hoja 2 del presente informe es lo indicado en el acta por la parte afectada.

De la propiedad de la C. Magdalena Sofía Valle Ardila de González hoy en trámite de Mariano Reyna González de 15-52-19 Has. se encuentra en la parte Noroeste de la propiedad inspeccionada y colindando con la carretera Federal México-Piedras Negras, de por medio con la propiedad de Carlos Durán de las Casas y al Noroeste con la propiedad de Victoria Aguirre de Labastida, cerca de piedra y canal de abastecimiento a la presa de por medio, encontrándose en explotación agrícola una superficie aproximada de 5 Has., que se cultivaron el ciclo pasado de maíz de temporal, el resto es de agostadero de mala calidad, encontrándose 10 cabezas de ganado vacuno y 10 cabezas de ganado caprino herradas con el fierro registrado a su nombre.

La parte afectada fija por voz de su perito 10 días hábiles contados a partir de la presente para rendir el informe de dictamen a su cargo del cual toma la protesta en este mismo acto, quien dice ser ingeniero agrónomo con título registrado por la Secretaría de Educación Pública en el libro de registros de ingenieros agrónomos, con número 59917 y quien dijo llamarse José García Castro.

El C. Mariano Reyna González declara en este acto adherirse legal y formalmente a la totalidad del predio por formar parte del mismo.

La parte solicitante se abstiene de hacer declaración alguna en cuanto a la presente acta.

De la propiedad de Magdalena Sofía Valle Ardilla de González, fue vendida a Mariano Reyna González, faltando únicamente la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Santa María del Río, S.L.P., según datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad, Oficina Subalterna de Rentas y Presidencia Municipal.

La vegetación existente en el predio es de mezquite, nopal, huizache, maguey, palma, garambullo, pasto navajita, estrella y zacatón.

El predio se encuentra ubicado en el sitio Cb 64 determinado en las memorias de COTECOCA relativa a los coeficientes de agostadero en el Estado de San Luis Potosí, que lo describe como se indica.

SITIO Cb 64.- PASTIZAL MEDIANO ABIERTO con navajita azul *Bouteloua gracilis*, navajita morada *Bouteloua radicata* y zacate búfalo *Buchlos dactyloides* AL SUR DE SANTA MARIA DEL RIO, Mapeado en la Carta Intersecretarial 14 Q III.

Este sitio que se localiza en zonas de la serranías meridionales, ocupa parte del Municipio de Santa María del Río y se encuentra adyacente al pastizal amacollado abierto. La pendiente es uniforme, con el 4% de inclinación, por lo que los terrenos pertenecen a la clase de 'suavemente ondulados', su altitud varía de 1900 a 2000 m. geológicamente el área ocupada por este sitio data del periodo Cenozoico Superior Clásico (Csc), Cenozoico Medio Volcánico (Cmv); los suelos pertenecen a la designación de in-situ de montaña, son calcáreos, de origen aluvio-columial, de profundidad que varía de somera (menor de 25 cm.), a media (25 a 50 cm), de textura franco-arenosa, estructura granular, consistencia fiable, 10% de pedregosidad y 5% de rocosidad, color café, drenaje interno medio y ph de 6.8.

El sitio queda comprendido en áreas de clima seco o árido (Bs h) de la entidad, ahí donde la precipitación pluvial promedio es de 323° mm al año, la temperatura media anual 18.6° y hay de 7 a 9 meses de sequía.

Las principales especies de que está constituido este sitio son: navajita azul *Bouteloua gracilis*, navajita morada *Bouteloua radicata*, navajita banderilla *Bouteloua curtipendula*, y zacate búfalo *Buchlos dactyloides*. Además se encuentran especies arbustivas tales como engorda cabras *Daleatruverculata*, gatuño *Mimosa biuncifera*, huizachate, acacia tortuosa, nopal tapón *Opuntia robusta* y nopal cardón *Opuntia streptacantha*.

Este sitio en años de precipitación normal y en la condición buena, produce 400 Kg. de forraje utilizable por hectárea en base a materia seca.

El coeficiente de agostadero señalado es de condición buena con 12.31 Has. U/A que sugiere la comisión, tomándola como base en la vegetación nativa.

El coeficiente señalado para el predio en el Acuerdo Presidencial fue de 12 Has. U/A.

De acuerdo a la carta de usos de suelo de DETENAL, se localizan sitios dentro del predio tales como Ca-Ms-No (Cardonal, matorral subinerme y nopalera), Ms-No-Ca (matorral subinerme, nopalera y Cardonal), Pi-S (Ms) (pastizal inducido, vegetación secundaria y matorral subinerme), Ms-PN-Mo (Matorral subinerme, pastizal natural y nopalera) AtpA (agricultura de temporal anual) AtpA-ArA (agricultura de temporal y anual y Agricultura de riego anual) se anexa copia fotostática tomada de la carta de DETENAL.

Se anexa al presente informe escrito girado por el Lic. Jaime Isidro Cruz Palma apoderado del propietario Carlos Durán de las Casas, anexando el dictamen pericial efectuado por el Ing. José García Castro, constando éste de 4 fojas, más siete copias fosfáticas de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Reglamento para la determinación de coeficientes de agostadero, plano de sitio correspondiente al predio y tabla de sitios, así como el acta de inspección y peritaje y una copia heliográfica del plano del predio propiedad de Carlos Durán de las Casas; esto para su estudio correspondiente.

Se solicitaron certificaciones a la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., respecto a la explotación de 5 años a la fecha y registro del fierro de herrar a nombre de los CC. Carlos Durán de las Casas, Magdalena Sofía Valle Ardila de González y Mariano Reyna González, las que se contestaron con fecha 14 de octubre de 1982.

Se solicitaron certificaciones a la Oficina Subalterna de Rentas del Municipio de Santa María del Río, S.L.P., a nombre de los CC. Carlos Durán de las Casas, Magdalena Sofía Valle Ardila de González y Mariano Reyna González, respecto al pago de los impuestos prediales efectuados de 5 años a la fecha, las que se contestaron el 5 y 14 de octubre de 1982.

Se solicitó certificación a la Oficina del Registro Público de la Propiedad en Santa María del Río, S.L.P., respecto a las ventas realizadas sobre el predio 'El Poderoso' desde el titular de la inafectabilidad Ganadera, Jaime Labastida Meade hasta los actuales propietarios, contestándose ésta el día 21 de octubre de 1982.

Se solicitó certificación a la Agencia del Ministerio Público en el Municipio de Santa María del Río S.L.P., respecto a las diligencias practicadas a la averiguación previa No. 22/78 mismas que se proporcionaron en copias fotostáticas en 15 fojas selladas y certificada la última, sin oficio de contestación.

Se solicitó certificación a la Asociación Ganadera Local de Santa María del Río, S.L.P., respecto al número de cabezas de ganado registradas a nombre de los propietarios, habiéndose contestado el 21 de octubre de 1982.

Del resultado de la comisión se desprende que el predio no se encuentra debidamente explotado, así como ha cambiado de fin en la parte propiedad de Mariano Reyna González convirtiendo 5 Has. aproximadas a la agricultura.

Así como se puede observar en el dictamen del perito de la parte afectada que no realizó cabalmente lo señalado en los 6 puntos del oficio de comisión...”.

A este informe se acompañó acta de inspección ocular de once de noviembre de mil novecientos ochenta y dos y dictamen pericial de diecisiete de noviembre del mismo año.

15.- El dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres, la Dirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, emitió dictamen considerando que es improcedente dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de abril del mismo, y que por ende era improcedente cancelar el certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio denominado 'El Poderoso', con superficie de 778-16-40 (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), de agostadero cerril, propiedad actual de Magdalena Sofía Valle Ardila y Carlos Durán de las Casas, argumentando que no se configura la causal prevista en la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

16.- Por oficio sin número, de veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y nueve, fue turnada a la Consultoría Regional de Xalapa, Veracruz, la documentación de mérito, a efecto de que se continuara con el estudio, autoridad que por oficio número 742, de veintiuno de agosto de ese mismo año, solicitó al Delegado Agrario, comisionara personal de su adscripción a efecto de que realizara nuevos trabajos técnicos de acuerdo con el artículo 286 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

17.- Por oficio número 85492, de veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa, la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario, turnó copia fotostática del convenio de cuatro de junio de mil novecientos noventa que habían celebrado los representantes del grupo solicitante de tierras y el propietario del predio "El Poderoso", respecto a la donación de una fracción de terreno; conociéndose

también al respecto, que por oficio número 3366 de treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos, el Delegado Agrario informó al Cuerpo Consultivo Agrario que el grupo de campesinos no aceptó los términos del convenio, consistente en que Celio Ramírez Sánchez, entonces propietario del predio "El Poderoso",

se comprometía a donarles una superficie de 20-00-00 (veinte hectáreas) de temporal y 40-00-00 (cuarenta hectáreas) de agostadero, por lo que se considera carece de validez.

18.- Por oficio número 5915, de veintinueve de octubre de mil novecientos noventa, el Delegado Agrario instruyó al ingeniero Ildelfonso Rodríguez Tovar, para que practicara nuevos trabajos técnicos, que a su vez fueron solicitados por la Consultoría Regional del Cuerpo Consultivo Agrario, en Jalapa, Veracruz, según oficio número 742, de veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, comisionado que en su informe de seis de mayo de mil novecientos noventa y dos, dio a conocer lo siguiente:

"...Los predios inspeccionados fueron los siguientes:...

...En igual forma es menester remarcar, que en principio, los solicitantes se mostraron reacios a colaborar para realizar los presentes trabajos, en virtud de que dentro de lo solicitado no se incluye el predio denominado 'EL PODEROSO', el cual tienen en posesión desde hace ya varios años campesinos solicitantes del poblado 'PRESA DE DOLORES', Municipio de SANTA MARIA DEL RIO, S.L.P., y mismos que desean que este predio se les regularice por la vía legal que corresponda...'.

19.- El trece de octubre de mil novecientos noventa y dos, el Cuerpo Consultivo Agrario dictaminó que es improcedente declarar la nulidad del acuerdo de inafectabilidad ganadera que ampara el predio "El Poderoso", y propuso negar la dotación de tierras.

20.- Por auto de veinte de enero de mil novecientos noventa y tres, este Tribunal Superior Agrario tuvo por recibido el expediente 23/32980, de dotación de tierras relativo al poblado "Presa de Dolores", Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, registrándose en el libro de Gobierno bajo el número 71/93; habiéndose notificado a los interesados y comunicado a la Procuraduría Agraria.

21.- Por escrito presentado el primero de junio de mil novecientos noventa y tres, ante este Tribunal Superior, Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho y en representación de Isaac Lokier Feferman, Jorgina Alvarez Graf, Georgina Graf de Alvarez y Lourdes Alvarez Gurza, ofrecieron pruebas, consistentes en copias certificadas y autorizadas de las actas de ocho y veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, y veinte de marzo del mismo año, levantadas ante el Agente del Ministerio Público de Santa María del Río, San Luis Potosí; así como el parte informativo número 252/93 de veinte de marzo de mil novecientos noventa y tres, exhibiendo por otra parte diversas escrituras públicas, mismas que serán analizadas y valoradas en el apartado de considerandos de esta sentencia, y con las que indican sus oferentes, acreditan el impedimento, físico, material y jurídico que continúa, y que tienen para trabajar sus tierras e incrementar la producción ganadera, por ser víctimas de agresiones y amenazas de muerte, por parte de las personas que usurparon y detentan las tierras en cuestión.

22.- Por escrito presentado el dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del grupo solicitante del poblado denominado "Presa de Dolores", aportaron pruebas, mismas que también serán analizadas y valoradas en el apartado de considerandos de esta sentencia.

23.- El dos de junio de mil novecientos noventa y cuatro, este Tribunal Superior Agrario dictó una primera sentencia en el juicio agrario 71/93, por la cual se negó la dotación de tierras promovido por el poblado citado, por no existir fincas afectables dentro del radio de siete kilómetros.

Inconformes con esa resolución, por escrito de tres de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, el Comité Particular Ejecutivo del poblado gestor, demandó el amparo y protección de la Justicia Federal, mismo que les fue concedido por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, por ejecutoria dictada el quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en el amparo D.A. 3063/96, al considerar lo siguiente:

"...La autoridad responsable, en la parte considerativa de su sentencia, concretamente en el considerando sexto, con relación al predio denominado 'EL PODEROSO' que tiene una superficie de 768-16-40 hectáreas, concluye que este es inafectable y que no ha lugar a dejar sin efectos jurídicos el acuerdo Presidencial correspondiente, ni cancelar su certificado de inafectabilidad que lo ampara, ya que no concurren los supuestos previstos en los artículos 251 y 418, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, pues si el 'propietario' del inmueble no lo explotaba, ello obedeció a causas de fuerza mayor que le impidieron su aprovechamiento debido a que los campesinos solicitantes de tierras lo ocuparon de

manera violenta, lo cual se demuestra con la denuncia que presentó su dueño por el delito de despojo ante las autoridades judiciales correspondientes'.

'Lo cierto es que tal determinación no es congruente con las constancias que obran en autos y, algunas de las cuales se destacó su importancia en el capítulo de antecedentes de esta resolución, pues como puede observarse del contenido de las mismas, la solicitud de dotación de tierras del grupo ejidal ahora quejoso, se publicó en el Periódico Oficial del Estado en el año de mil novecientos setenta y uno, y en los informes que rindieron algunas de las personas comisionadas por las autoridades agrarias para realizar los trabajos técnicos complementarios inherentes a dicha solicitud se indica que el predio citado, permaneció inexplorado por un lapso mayor a dos años consecutivos, pues en esos términos (informando que el predio 'El Poderoso' estaba inexplorado), tenemos por ejemplo, los informes que emitieron, el C. Carlos Espinoza Castillo, el once de enero de mil novecientos setenta y dos, al que se anexó el acta correspondiente, el del Ing. Felipe de Jesús Cisneros con fecha veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve y, el del Ing. Héctor A. López Urias del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta; siendo hasta el mes de abril de mil novecientos setenta y ocho cuando el C. Carlos Durán de las Casas, una de las dos personas que aparecen inicialmente como propietarios de este predio, quien denunció ante el Ministerio Público de Santa María del Río a los campesinos solicitantes de tierras por el delito de despojo, denuncia que se tramitó en la Averiguación Previa número 22/78 y de la que no se precisa en autos si fue o no procedente y si se demostraron los hechos que en ese entonces se le imputaban a estos campesinos.

Pero además, en la resolución de mérito con relación a este predio de nombre 'EL PODEROSO', se cita únicamente como propietarios a los CC. Magdalena Sofía Valle Ardilla y Carlos Durán de las Casas; sin embargo de autos se aprecia que existen otras personas que también son dueñas de porción de este terreno, ya que inclusive algunas de ellas comparecieron ante la responsable, Tribunal Superior Agrario mediante su escrito de junio de mil novecientos noventa y tres por conducto del C. Edgar Alvarez Gurza a ofrecer pruebas supervenientes en el procedimiento agrario, exhibiendo entre ellas, copias certificadas y autorizadas de las actas levantadas ante el Agente del Ministerio Público de Santa María del Río, San Luis Potosí con fechas 8 y 21 de enero y 20 de marzo, todas ellas del año de mil novecientos noventa y tres, así como del parte informativo número 252/93 de fecha 20 de marzo de mil novecientos noventa y tres, levantadas por los Suboficiales de la Policía Federal de Caminos y Puertos, sin que la autoridad haga mención de estos documentos en los considerandos de la sentencia de mérito..."

Por acuerdo de diez de junio de mil novecientos noventa y ocho, el Tribunal Superior Agrario, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo que antecede, dejó insubsistente la sentencia dictada el dos de junio de mil novecientos noventa y cuatro, y ordenó turnar el expediente al Magistrado Instructor, para que formulara el proyecto de sentencia correspondiente.

24.- Por escrito presentado el dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "Presa de Dolores", aportaron como prueba de su parte, copia autorizada de la sentencia dictada en la causa penal número 101/96, misma que será analizada y valorada en la parte considerativa de esta sentencia.

25.- El veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se dictó una segunda sentencia en el juicio agrario número 71/93, y que es aquella a la que se hace alusión en el resultando primero de esta sentencia.

DECIMO.- Sólo para tener un mejor conocimiento del presente asunto, es de señalarse, que también en contra de la sentencia dictada por este Tribunal Superior el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, pero sólo por cuanto hace a la determinación que se hizo de declarar nulo el fraccionamiento realizado por Fernando Valdez Villarreal, constituido por los predios registrados a nombre de Luz María Valdez González, con superficie de 162-93-46 (ciento sesenta y dos hectáreas, noventa y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas); Margarita María Valdez González, de 106-40-37 (ciento seis hectáreas, cuarenta áreas, treinta y siete centiáreas); Ana Luisa Valdez González, con superficie de 15-09-90 (quince hectáreas, nueve áreas, noventa centiáreas); María del Pilar Valdez González, 92-60-81 (noventa y dos hectáreas, sesenta áreas, ochenta y una centiáreas) y María de las Mercedes Valdez González, con superficie de 102-50-00 (ciento dos hectáreas, cincuenta áreas); y por lo mismo, se declaró la nulidad de los dictámenes de inafectabilidad agrícola de veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y seis, y la cancelación de los certificados números 382488 y 382489; dotándose en consecuencia al poblado "Presa de Dolores", con las superficies antes señaladas; Leticia Anaya Ugalde y seis quejosos más, demandaron el amparo y protección de la Justicia Federal, mismo que les fue concedido por ejecutoria de treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo D.A. 983/99.

En cumplimiento a dicha ejecutoria, el veintisiete de abril de dos mil uno, se dictó nueva sentencia, haciendo sólo pronunciamiento por lo que fue materia de estudio Constitucional, en los términos siguientes:

“...PRIMERO.- No ha lugar a declarar la nulidad de fraccionamientos de predios afectables respecto de los predios propiedad de Leticia Anaya Ugalde, Antonio Enrique Monter Alguero, Alberto Antonio Villanueva Ponce, Pablo Jesús Avila Arriaga, Sergio Mejía Sánchez y Gonzalo y Ramiro Padilla Gutiérrez, identificados como fracciones 3, 7, 16, 17 y 18 de la ‘Exhacienda de Villela’, del Municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, por no configurarse lo dispuesto en el artículo 210 fracción III de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.- No ha lugar a cancelar los certificados de inafectabilidad agrícola números 382488 y 382489, que amparan las superficies de 102-50-00 (ciento dos hectáreas cincuenta áreas) y 162-93-46 (ciento sesenta y dos hectáreas, noventa y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas) de los lotes de terreno 3, 7, 16, 17 y 18 de la ‘Exhacienda de Villela’, del Municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, expedidos el diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y siete, con motivo del Dictamen emitido por el Cuerpo Consultivo Agrario el veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y seis.

TERCERO.- Son inafectables los lotes de terrenos 3, 7, 16, 17 y 18 de la ‘Exhacienda de Villela’, del Municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí...”

En contra de la citada sentencia los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado “Presa de Dolores”, Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, demandaron el amparo y protección de la Justicia Federal, a que se hizo referencia en los resultandos quinto y sexto de esta sentencia; mismo que les fue negado mediante ejecutoria dictada el dieciocho de febrero de dos mil tres, por el mismo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el amparo directo D.A.160/2002; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Como se escribió en el apartado de antecedentes de esta sentencia, en cumplimiento a la ejecutoria pronunciada el treinta y uno de mayo de dos mil dos, por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo número D.A. 1803/2000, promovido por Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho y en representación de Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alviso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 80, 104 y 105 de la Ley de Amparo, el Tribunal Superior Agrario por acuerdo de nueve de julio de dos mil dos, dejó parcialmente insubsistente su sentencia dictada el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en el expediente del juicio agrario 071/93, relativo a la solicitud de dotación de tierras del poblado de que se trata, únicamente por lo que hace a la superficie del predio defendido por los quejosos, por lo que este órgano jurisdiccional, en términos de la ejecutoria de referencia, emite la presente resolución, sólo en lo que fue materia de estudio por el órgano de control constitucional, de conformidad al primero de los artículos citados, es decir, respecto de 536-14-21 (quinientas treinta y seis hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas), que forman parte del predio “El Poderoso”, superficie que se determina de la propia ejecutoria que se cumplimenta, al señalar los quejosos en sus conceptos de violación que:

“...PRIMERO.- Son actos de violación al artículo 14 de la Constitución Federal, los que realizan las autoridades responsables al pretender privar a los quejosos de sus propiedades, posesiones y derechos, sin que medie juicio seguido ante los Tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.

Lo anterior queda de manifiesto en la sentencia que se reclama, en atención a que el Tribunal responsable dota al poblado Tercero Perjudicado de 1,346-79-60 hectáreas, de las cuales 778-16-40 hectáreas son tomadas del predio ‘El Poderoso’, de las que el suscrito y mis poderdantes tenemos la legítima propiedad de 536-14-21 hectáreas, lo que se encuentra debidamente acreditado en los autos del juicio agrario número 71/93, superficie que se encuentra amparada por el certificado de inafectabilidad agrícola número 154,765, de fecha quince de febrero de 1956, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de abril del mismo año, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, referente al predio en comento...”

TERCERO.- También como se señaló en antecedentes, en vía de cumplimiento a la ejecutoria pronunciada el treinta y uno de mayo de dos mil dos, por acuerdos de nueve de agosto del mismo año y veinticuatro de abril de dos mil tres, se ordenó otorgar la garantía de audiencia a los citados quejosos, y se pusiera a la vista de los mismos el expediente del juicio agrario 71/93, y especialmente tanto los trabajos censales, como los trabajos técnicos e informativos a que hace referencia la ejecutoria que se cumplimenta, y con fundamento en el artículo 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se les concedió un término de cuarenta y cinco días, contados a partir de la notificación correspondiente, para que por escrito, presentaran sus pruebas y alegaran lo que a su derecho e interés conviniera.

En cumplimiento al acuerdo antes referido, y estando en tiempo, Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho, y en su carácter de representante de Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alviso, por escrito presentado ante este Tribunal Superior el diecisiete de junio de dos mil tres, manifestó lo que a su derecho convino, y ofreció pruebas, en los términos siguientes:

“...1.- Como lo manifesté en mi demanda de amparo que fue concedido por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, bajo el expediente 1803/2000, los trabajos técnicos informativos fueron desarrollados sin observar las disposiciones aplicables, en particular lo dispuesto por los artículos 275 y 304 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que los trabajos se realizaron sin notificar en forma adecuada a los propietarios de predios supuestamente afectables.

Igualmente, aun cuando se hicieron llegar al expediente copia de la denuncia penal que se promovió por la invasión del grupo solicitante al predio denominado el Poderoso, esto no fue considerado jurídicamente, ya que derivado de dicha invasión era imposible que el propietario realizara los trabajos que normalmente llevaba a cabo cuando detentaba la posesión, por lo que el predio fue dejado de trabajar por invasión.

Por otra parte, los Ings. Alejandro Gómez del Campo y Carlos Espinoza Castillo fueron comisionados para realizar los trabajos técnicos, no obstante lo anterior, dichos trabajos presentan irregularidades graves, como ya se mencionaron anteriormente, además de que realizan conclusiones en base a una serie de suposiciones que realizan en forma conjunta con miembros del grupo solicitante, omiten mencionar que el predio se encontraba invadido, se abstienen de notificar a los propietarios, se presentan en compañía del grupo solicitante y pretenden realizar los trabajos casi en forma furtiva.

En atención a lo anterior, pido se tenga por reproducido todos y cada uno de los conceptos de violación que hice valer ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de esta Ciudad, en obvio de repeticiones, los cuales sirvieron de fundamento para que dicho Tribunal concediera el Amparo al suscrito en contra de la sentencia dictada dentro del presente Juicio Agrario.

En las relatadas condiciones los trabajos censales y técnicos informativos realizados por los ingenieros Alejandro Gómez del Campo y Carlos Espinoza Castillo, cuyos informes fueron rendidos con fechas once de enero de mil novecientos setenta y dos, siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro y diez de septiembre de mil novecientos ochenta, debieron dejarse sin efectos y mandarse a reponer dichos trabajos, y al no hacerlo se violaron garantías a los propietarios que ahora son irreparables, ya que es imposible realizar dichos trabajos actualmente, por lo que se procede negar la acción que intenta el poblado, en virtud de que no se reúnen los requisitos que la Ley Federal de Reforma Agraria señalaba para que procediera la acción de Dotación de Tierras y en este momento no es posible subsanar las deficiencias y omisiones en que incurrieron las autoridades agrarias en su momento.

Asimismo ofrezco como prueba de mi parte los estudios técnicos informativos y los trabajos censales que se mencionan en el presente escrito, así como la copia de la denuncia penal que obra agregada en autos, mediante la cual se denunció al grupo solicitante por invadir el predio denominado el Poderoso, con lo que se prueba que el propietario no detentaba la posesión y en consecuencia no podía realizar los trabajos en el predio, por lo que aparentemente se veía tierra ociosa, lo cual en todo caso era responsabilidad de los invasores...”.

CUARTO.- Visto lo anterior, se procede a llevar a cabo el análisis y valoración de las constancias que obran en el expediente, respecto a los predios que defienden Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isaac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alviso, así como de las pruebas aportadas en el procedimiento, con atención al escrito de pruebas y alegatos presentado el diecisiete de junio de dos mil tres, por el primero de los antes mencionados, para así estar en

condiciones de resolver respecto a la procedencia o no de declarar la nulidad del acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, publicado en el **Diario Oficial**

de la Federación el seis de abril del mismo año, así como la cancelación del certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio “El Poderoso”, pero sólo respecto a

la superficie de 536-14-21 (quinientas treinta y seis hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas), por las razones antes señaladas.

Así tenemos que los trabajos censales practicados por Alejandro Gómez del Campo, quien presentara el informe respectivo, el ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno, y en el que dio a conocer que en el poblado solicitante existen cuarenta y ocho campesinos capacitados, en estricto cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el amparo directo D.A. 1803/2000, se debe señalar que carece de eficacia jurídica, por lo que respecta al caso concreto, debido a que tal y como se señala en la citada ejecutoria, en dichos trabajos no se dio cumplimiento a lo establecido por el artículo 233 del derogado Código Agrario vigente en la época en que se inició el procedimiento de dotación que nos ocupa, y que dispone lo siguiente:

“El censo agrario y pecuario a que se refiere la fracción I del artículo anterior, será levantado por una junta censal que se integrará con un representante de la Comisión Agraria Mixta, que será el director de los trabajos, un representante del núcleo de población peticionario y un representante de los propietarios.

El representante del núcleo de población será designado por el comité ejecutivo agrario. El representante de los propietarios será designado por la mayoría de los que tuvieren fincas dentro del radio de afectación que señala este Código, y si no llegaren a ponerse de acuerdo o por cualquier otro motivo no hicieren la designación dentro del plazo que les fije la Comisión Agraria Mixta, que no será menor de cinco días ni mayor de veinte, se procederá a levantar el censo por los otros dos miembros de la junta censal. Lo mismo se hará cuando el representante nombrado por los propietarios no se presente dentro de dicho plazo, o se ausente por cualquier motivo”.

Efectivamente, de las constancias que obran en los autos del expediente, se advierte que el cinco de abril de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta instruyó a dicho comisionado, para que practicara las diligencias censales, autorizándolo para que girara las notificaciones necesarias, a fin de que asistieran las personas que conforme al dispositivo legal antes descrito deberían intervenir.

Comisionado que en su informe agregó las supuestas notificaciones a los propietarios de los predios afectables, de las que destaca la cédula notificatoria común a los dueños o encargados de los predios dentro del radio legal de afectación, de cuyo contenido, se advierte que previamente a la diligencia censal, Alejandro Gómez del Campo, no notificó a los propietarios originales de los predios en disputa, tal y como lo establece en su informe, pues el hecho de que haya elaborado una cédula común y fijarla en los lugares más visibles del poblado, no es manifiesto de que hayan sido notificados los entonces propietarios del predio “El Poderoso”, causantes de Magdalena Sofía Valle Ardila y Carlos Durán de las Casas, pues en la citada cédula no se advierte el fundamento legal que autorizaba a ese comisionado para notificar a los propietarios afectados por el procedimiento de dotación, a través de una cédula común, pues la finalidad de esa notificación, era precisamente que los propietarios afectados con la solicitud de dotación, nombraran un representante censal en los trabajos técnicos que se tenían que desarrollar respecto a los predios afectables, además de que no señaló si los entonces propietarios del predio “El Poderoso”, se encontraban viviendo en el Municipio donde se fijó la citada cédula.

Los informes rendidos el once de enero de mil novecientos setenta y dos y siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, en los que, en el primero de ellos, el ingeniero Carlos Espinoza Castillo, indica que el veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y uno, se notificó a los propietarios que se encuentran dentro del radio legal de afectación, para que le presentaran planos y escrituras de sus propiedades; que el predio propiedad de Magdalena Sofía Valle Ardila, con superficie de 44-39-20 (cuarenta

y cuatro hectáreas, treinta y nueve áreas, veinte centiáreas) que forma parte del predio denominado “El Poderoso”, mismo que tiene una superficie total de 778-16-40 (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), de terrenos de agostadero y temporal, lo adquirió por compra que hizo

a Federico Meade Bustamante, según escritura de diez de enero de mil novecientos sesenta y tres, estando a su vez amparado con certificado de inafectabilidad número 154765, de veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y seis, otorgado a nombre de Javier Labastida Meade, superficie ésta que se encontró sin explotación, al no haberse encontrado ganado alguno, ni cultivo; y en el segundo, rendido por Alejandro Gómez del Campo, en el que hizo del conocimiento que el predio propiedad de Magdalena Sofía Valle de Ardila, con superficie de 778-16-40 (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), no se encontró totalmente abandonado y enmontado, ya que dentro del mismo se observaron noventa y cuatro cabezas de ganado vacuno, debido a que días antes de la realización de los trabajos técnicos “... el dueño del predio había vendido un buen número de cabezas de ganado por la intensa sequía que ha azotado esta región...”; carecen de eficacia jurídica, debido a que, además de que con estos trabajos no se logra acreditar que el predio que nos ocupa, denominado “El Poderoso”, haya permanecido inexplorado por más de dos años consecutivos, ya que en el primero de ellos, si es verdad

que se indicó que se encontró sin explotación alguna, tampoco se señaló durante qué tiempo había permanecido sin explotación y en qué condiciones se observó; y en el segundo, se advierte que el predio inspeccionado sí se encontró explotado con noventa y cuatro cabezas de ganado vacuno, aun cuando según indicó el comisionado, el dueño del predio hubiese vendido un buen número de cabezas de ganado por la intensa sequía que había azotado en la región, desprendiéndose además con esto, una posible causa de fuerza mayor para explotar el predio; por otra parte, y en estricta observancia a la ejecutoria que se cumplimenta, de los citados trabajos, también se advierte que se llevaron a cabo en contravención del artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por las siguientes razones:

El dispositivo legal antes invocado, dispone que:

“La publicación de la solicitud o del acuerdo de iniciación del expediente que se tramite de oficio, surtirá efectos de notificación para todos los propietarios de inmuebles rústicos que se encuentren dentro del radio de afectación que esta ley señala, y para todos los propietarios o usuarios de las aguas afectables. El mismo día que la Comisión Agraria Mixta o el gobernador dispongan la publicación anterior, notificarán este hecho al Registro Público que corresponda mediante oficio que le dirijan por correo certificado, para que haga las anotaciones marginales a que se refiere el artículo 449.

Las Comisiones Agrarias Mixtas deberán informar sobre el particular a los propietarios de tierras o aguas afectables, mediante oficio que les dirijan a los cascos de las fincas...”.

Como se observa de la transcripción anterior, la notificación por oficio dirigida a los cascos de las fincas, se refiere a aquella por la que se comunica al propietario afectado la iniciación del procedimiento de dotación.

De las constancias que obran en el expediente, y como se señaló en el apartado de antecedentes de esta sentencia, se aprecia que por oficio número 474 de cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno, la Comisión Agraria Mixta, instruyó al ingeniero Carlos Espinoza Castillo, para que practicara trabajos técnicos; comisionado que en su informe de once de enero de mil novecientos setenta y dos, señaló, como antes se pudo apreciar, que el veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y uno, notificó a los propietarios de predios ubicados dentro del radio de afectación; sin embargo, de la revisión de las mismas constancias, no se demuestra tal afirmación, pues no se advierte la existencia de documento alguno que demuestre lo contrario.

Y por lo que hace al informe rendido el siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, el comisionado no señala si previamente al llevar a cabo la diligencia de inspección, notificó a los propietarios del predio “El Poderoso”, aunado a que de las constancias que obran en el expediente, no se encuentra glosada notificación alguna, de lo que se deduce, que el ingeniero Alejandro Gómez del Campo, no notificó previamente a los propietarios de “El Poderoso”, para que estuvieran presentes al momento de llevar a cabo la inspección.

Con los trabajos llevados a cabo por el ingeniero Eugenio Ynurrigarro Ramírez, quien rindiera su informe el nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco, no se comprueba que el predio “El Poderoso”, con superficie de 768-16-40 (setecientas sesenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiareas) de agostadero cerril, y el cual aparecía como propiedad de Magdalena Sofía Valle Ardila, se hubiese encontrado inexplorado por más de dos años, debido a que, como se conoce del informe en referencia, el comisionado contó y vio en los potreros ubicados en dicho predio, ciento veinte cabezas de ganado pastando en el mismo; por otra parte, aun y cuando del citado informe también se advierte que se observaron “... pequeñas parcelas que sumadas llegan aproximadamente a 40-00-00 has. de terrenos de agricultura de temporal y que actualmente están abandonadas...”, el hecho es que dicho comisionado no señala el tiempo de inexploración de las mismas, como tampoco en qué condiciones se encontraron, o cómo llegó a la conclusión respecto al cambio del uso del suelo.

Con fundamento en el artículo 197 del Código Federal de Procedimiento Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, es de señalarse que la misma consideración anterior, tiene el informe de veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, rendido por el ingeniero Felipe de Jesús Cisneros Almazán, ya que sólo se limita al señalar que el predio “El Poderoso”, “... se encuentra inexplorado desde hace más de tres años...”, sin que haya hecho referencia alguna respecto a en qué condiciones se encontró, o cómo es que llegó a esa conclusión.

Respecto a la anterior consideración, no pasa inadvertido, que para ratificar lo asegurado por el ingeniero Felipe de Jesús Cisneros Almazán, a su vez se comisionó al ingeniero Héctor A. López Urías, para que llevara a cabo una inspección en el predio de que se trata, y quien en su informe de diez de septiembre de mil novecientos ochenta, dio a conocer que el predio “El Poderoso”, amparado con certificado de inafectabilidad ganadera número 154765, expedido el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, a nombre de Javier Labastida Meade, y del que en ese entonces eran sus propietarios Carlos Durán de las Casas, con una superficie de 762-60-21 (setecientas sesenta y dos hectáreas,

sesenta áreas, veintiuna centiáreas), y Magdalena Sofía del valle Ardila, con una superficie de 15-52-19 (quince hectáreas, cincuenta y dos áreas, diecinueve centiáreas), sumando ambas superficies un total de 778-16-40 (setecientas setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas) de agostadero cerril, y que son las que amparan dicho certificado, sólo se encontró explotado por parte de solicitantes de la dotación de ejido "Presa de Dolores", el cual se observó dedicado a la explotación ganadera, existiendo ciento cuarenta y seis cabezas de ganado vacuno, veinticinco de ganado equino, propiedad de los mismos solicitantes, y trescientas cuarenta y cinco cabezas de ganado menor, además de que "...según constancia de la autoridad municipal de ese lugar, certifica que desde hace más de tres años lo han venido haciendo, pacífica y públicamente sin problema alguno...", manifestaciones éstas que este Tribunal Superior Agrario considera no son suficientes para poder concluir que desde hacía más de tres años a la fecha en que se rindió el informe del ingeniero Héctor A. López Urías, el predio en cuestión ya se encontraba inexplorado, debido a que, dicho comisionado no debió haberse apoyado para rendir su informe, en una constancia expedida por "la autoridad municipal de ese lugar", ya que ésta no constituye un elemento de prueba idóneo para demostrar lo señalado en la misma.

En apoyo a lo anterior, por analogía se invoca la jurisprudencia emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en el Semanario Judicial de la Federación, volumen 91-96 tercera parte, página 105, que a la letra dice:

"...AGRARIO. CERTIFICACIONES OFICIALES. NO TIENEN EFICACIA PROBATORIA SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA POSESION EN MATERIA AGRARIA.

La Suprema Corte de Justicia ha sentado jurisprudencia en el sentido de que las certificaciones expedidas por las autoridades sobre asuntos ajenos a sus funciones, no tienen ningún valor jurídico, y para utilizar su dicho en lo que no se refiere a dichas funciones, es preciso promover la prueba testimonial con arreglo a derecho (tesis número 59, página 105, octava parte de la compilación 1917-1975). En el caso de la existencia en autos de una certificación oficial, como lo es la que expide un presidente municipal, aun en el supuesto de que tuviera algún valor probatorio, no tiene eficacia para acreditar la posesión especialmente caracterizada a que se refieren los artículos 66 del Código Agrario abrogado y 252 de la vigente Ley Federal de Reforma Agraria.

Séptima Epoca, Tercera Parte:

Volumen 78, página 43, Amparo en revisión 4287/71. Antonio Fosado Gutiérrez y otro. 20 de marzo de 1974. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Jorge Iñáurri.

Volumen 80, página 16, Amparo en revisión 4121/75. Comunidad de San Bruno y sus demásías, Municipio de Cucurpe, Sonora. 6 de agosto 1975. Cinco votos. Ponente: Pedro Rodríguez Martínez.

Volúmenes 91-96, página 11, Amparo en revisión 11057/75. Gastón Luis Olliver Anchando y otros. 22 de julio de 1976. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Carlos del Río Rodríguez.

Volúmenes 91-96, página 11, Amparo en revisión 2093/75. José Elizondo y otros. 16 de agosto de 1976. Cinco votos. Ponente: Carlos del Río Rodríguez.

Volúmenes 91-96, página 11, Amparo en revisión 2990/76. Juan Huervo Patraca. 30 de septiembre de 1976. Cinco votos. Ponente: Jorge Iñáurri.

Nota: En el apéndice de 1917-1985, página 36, y en el informe de 1976, la tesis aparece bajo el rubro de 'CERTIFICACIONES OFICIALES. NO TIENEN EFICACIA PROBATORIA SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA POSESION EN MATERIA AGRARIA'."

Por otro lado, del mismo informe rendido por Héctor A. López Urías, se desprende que Carlos Durán de las Casas, se presentó en oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria, indicando que no había estado explotando su predio denominado "El Poderoso", en virtud de que se encontraba invadido por el poblado "Presa de Dolores", para lo cual exhibió copia de la denuncia que tenía en trámite ante el Ministerio Público de Santa María del Río, San Luis Potosí, como la documentación que lo acreditaba propietario del multicitado predio; así es, a fojas 1367 a 1379 del legajo X, obra copia certificada del Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de Santa María del Río, San Luis Potosí, de diversas constancias que obran en los autos de la averiguación previa número 22/78, de las que se conoce, que el siete de febrero de mil novecientos setenta y ocho, Carlos Durán de las Casas, presentó un escrito ante el citado Agente del Ministerio Público, en el que una vez que manifestó sus antecedentes de propiedad del predio denominado "El Poderoso", externó que el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho, las personas que integran la solicitud de dotación de tierras del poblado denominado "Presa de Dolores", invadieron el predio de su propiedad, metiendo ganado, rompiendo las cercas, llevándose el alambre, y despojando de dicho predio a su propietario, por lo que solicitó se hicieran las averiguaciones

correspondientes a efecto de que se consignara a los responsables por el delito a que hubiera lugar; denuncia que ratificó en esa misma fecha; también se conoce que el ocho de los mismos mes y año, el Agente del Ministerio Público de dicho Distrito, se constituyó en el predio en cuestión, dando fe y certificando, que el mismo se encontraba en su mayor parte circulado en barda hechiza de piedra pesada y en parte menor con alambre de púas, que una parte de esta cerca se encontraron trozados los alambres y caídos los falsetes que sostienen a los mismos, así como caídas gran parte de las piedras de la barda, encontrándose dentro del predio diversas personas, quienes se negaron a proporcionar sus nombres, así como también se observaron aproximadamente cincuenta borregos, habiendo impedido dichas personas que se llevara a cabo la diligencia por parte del Ministerio Público.

De las mismas constancias se aprecia que el seis de abril y cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho, siete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, catorce de agosto de mil novecientos ochenta, y veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno, Carlos Durán de Las Casas, solicitó se integrara en definitiva la averiguación previa en comento, para el efecto de que le fuera restituida la posesión del predio de su propiedad, debido a que por la invasión de la que fue objeto, se encontraba jurídicamente impedido para trabajar sus tierras.

De las anteriores constancias, se arriba a la presunción fundada que fue hasta el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho, cuando el entonces propietario del predio "El Poderoso", Carlos Durán de las Casas, dejó de explotar el mismo, debido a las circunstancias anotadas en las mismas, siendo por ello que en los trabajos técnicos informativos realizados por los ingenieros Felipe de Jesús Cisneros Almazán y Héctor A. López Urías, quienes rindieron sus sendos informes el veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, y diez de septiembre de mil novecientos ochenta, respectivamente observaron que dicho predio se encontró inexplorado, y posteriormente se encontró explotado por parte de los solicitantes de tierras del poblado "Presa de Dolores".

Respecto a lo anterior, y tal como se indicó en el apartado de antecedentes de esta sentencia, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "Presa de Dolores", por escrito presentado el dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, aportaron, entre otras pruebas, una constancia expedida el primero de julio de mil novecientos noventa y ocho, por el Agente del Ministerio Público de Santa María del Río, San Luis Potosí, visible a foja 372 del expediente formado en este Tribunal Superior Agrario, y en la que se hace constar, que una vez visto el libro de Gobierno de esa representación social, correspondiente al año de mil novecientos setenta y ocho, se encontró que en la averiguación penal número A.P.P. 22/78, iniciada por Carlos Durán de las Casas, por el delito de despojo, no se ejercitó la acción penal, por lo que la misma se encuentra prescrita en relación al ilícito que la motivó; sin embargo, ello no es suficiente para demostrar que Carlos Durán de las Casas, no fue impedido por los solicitantes de la dotación de tierra que nos ocupa, para trabajar las tierras que eran de su propiedad, o que su predio haya permanecido inexplorado por más de dos años consecutivos, ya que conforme se vio de las constancias anteriormente señaladas, lo cierto es que por lo menos fue hasta el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho, cuando la citada persona dejó de trabajar las tierras en cuestión, debido al impedimento que se le suscitó, siendo que por ello, en el informe de veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, se indicó que se encontraba inexplorado, pero como ya se dijo con anterioridad, no se puede llegar a la conclusión de que dicha inexploración existía desde hacía más de tres años, debido a la falta de consistencia jurídica de las constancias expedidas en ese sentido por una autoridad municipal.

Por otra parte, es de señalarse que una vez que el veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno, se instauró el procedimiento de nulidad de acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de abril del mismo año, así como la cancelación del certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio "El Poderoso", con superficie de 778-16-40 (setecientas setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas) de agostadero cerril, al considerarse que se había encontrado inexplorado por más de dos años consecutivos sin causa justificada, en términos de los artículos 251, aplicado en sentido contrario y 418, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, comisionó al ingeniero Alfonso Briceño Hernández, para que estuviera presente en la prueba pericial solicitada por Carlos Durán de las Casas, en el predio "El Poderoso", comisionado que rindió su informe el trece de noviembre de ese mismo año, del que se puede apreciar, que del predio inspeccionado, de 778-16-40 (setecientas setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), correspondían a Carlos Durán de Las Casas, 762-64-21 (setecientas sesenta y dos hectáreas, sesenta y cuatro áreas, veintiuna centiáreas), y 15-52-19 (quince hectáreas, cincuenta y dos áreas, diecinueve centiáreas) a Mariano Reyna González; que fue imposible desahogar el punto dos de los trabajos a realizar, es decir, determinar la extensión exacta de los terrenos invadidos por los integrantes del poblado "Presa de Dolores" o, en su caso, por otras personas ajenas al poblado (foja 560 del legajo VI), "...por ser imposible determinar medidas de polígonos internos, ya que al encontrarse ganado en el predio nos fue imposible medir la superficie que ocupa, se encontraron aproximadamente cincuenta cabezas de ganado de diferentes especies mayor y menor..."; que la calidad de las tierras en su mayoría es de agostadero cerril, y las partes planas de agostadero susceptible de cultivo; que en las tierras inspeccionadas no se encontró cultivo alguno.

Y por lo que hace a los trabajos realizados por el ingeniero Ildefonso Rodríguez Tovar, quien rindiera su informe el seis de mayo de mil novecientos noventa y dos, no aporta elemento alguno referente al predio denominado "El Poderoso", por lo que no es de tomarse en cuenta en el presente asunto.

Las anteriores constancias han sido analizadas y valoradas conforme a lo establecido por el artículo 189 de la Ley Agraria, en relación con los diversos 129, 197 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Por otra parte, al analizar y valorar las pruebas aportadas el primero de junio de mil novecientos noventa y tres, por Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho, y en representación de Isaac Lokier Feferman, Jorgina Alvarez Graf, Georgina Graf de Alvarez y Lourdes Alvarez Gurza, tenemos que:

Con la copia certificada del acta levantada el ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, se conoce que Edgar Alvarez Gurza, compareció ante el Agente del Ministerio Público en Santa María del Río, San Luis Potosí, para hacer de su conocimiento hechos que indicó causaron perjuicio a su patrimonio, manifestando que el seis de julio de mil novecientos noventa y dos, llevó a cabo la operación de compraventa del predio denominado "San José o Fracción 16" del potrero "El Poderoso", la cual formalizó a través de escritura pública el ocho de diciembre de ese mismo año; que en esa misma fecha contrató los servicios de Cruz Rodríguez González para el cuidado de su propiedad y de los lotes de sus apoderadas, identificados como 07, o predio "San Miguel", propiedad de Lourdes Alvarez Gurza; predio 08 o "San Juan Bosco" de Jorgina Alvarez Graf, y 09 o predio "San Francisco", propiedad de Georgina Graf de Alvarez; que por reportes de su empleado Cruz Rodríguez González, se enteró que un grupo de personas han invadido sus propiedades, impidiendo las labores y el acceso de su empleado a su lugar de trabajo, habiendo cerrado el paso por medio de una cerca de alambre, a partir del once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, por lo que solicitaron la ayuda de las autoridades correspondientes para el desalojo de las personas que resultaran responsables y el removimiento de la cerca que afecta sus intereses.

Asimismo, en la citada fecha compareció ante dicho Ministerio Público Georgina Graf de Alvarez, haciendo la misma denuncia que Edgar Alvarez Gurza.

Con la copia certificada levantada el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, se conoce que nuevamente compareció Edgar Alvarez Gurza, ante el Ministerio Público antes señalado, con el objeto de ampliar su declaración, señalando que también iba en representación de Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza y Georgina Graf de Alvarez, señalando como invasores de sus propiedades, a las siguientes personas: Juan Rodríguez García, Jesús Martínez Rodríguez, Guadalupe Ferrer Guerrero, Pedro Rodríguez García, Félix González Reyna, Julián Rodríguez Romero, Angel Ramírez Rodríguez, Gregorio Romero Rodríguez, Alejandro Romero Martínez, Claudio Rodríguez García, Juan Rodríguez Romero, Antonio Rodríguez Martínez, Santiago Martínez Rodríguez hijo de Raymundo M. S., Miguel García, Dolores Rodríguez Romero, Ciriaco González Rodríguez, Mercedes Rodríguez Reyna, Aniceto Rodríguez García, Leopoldo Rodríguez Romero, Julián Rodríguez Romero (sic) y Gerardo Reyna Rodríguez; y como testigo de los hechos que denunciaron, señalaron a su trabajador Cruz Rodríguez González y a su hijo Juan Rodríguez Reyna, personas éstas que en esa misma diligencia declararon, el primero de ellos, que trabaja como encargado de la propiedad del licenciado Edgar Alvarez Gurza, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza y Georgina Graf de Alvarez, que el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y dos, estaba trabajando en dicha propiedad, pero que le impidieron el paso con una cerca de alambre las mismas personas que señaló en su denuncia Edgar Alvarez Gurza, quienes tienen su domicilio en "Presa de Dolores" y que "...van a trabajar a las propiedades de mis patrones que o más bien se meten a las propiedades de mis patrones que son las que invadieron y todo esto se los comuniqué de inmediato a mis patrones...". Y el segundo, Juan Cruz Rodríguez, declaró que trabaja como asistente de su papá en las propiedades de sus patrones, y que le consta que las personas antes mencionadas están invadiendo dichas propiedades, labrando la tierra, desmontando, que han introducido ganado, han removido cercas de alambre, han robado postes existentes dentro de las propiedades para utilizarlos en otras cercas, han tapado caminos para llegar a la presa en donde toman el agua, y han hecho cambios en los potreros dentro de las mismas propiedades.

Con los anteriores elementos de prueba se acredita plenamente que ante la autoridad que los expidió, se hicieron tales declaraciones o manifestaciones; constancias que si bien es cierto no prueban la verdad de lo que en ellas se declaró, o menos cierto resulta, que con las mismas, administradas con los demás elementos probatorios se puede inferir, que en todo momento, a partir inclusive de mil novecientos setenta y ocho, se han encontrado solicitantes de tierra del poblado "Presa de Dolores", dentro de las propiedades antes citadas; aunado a que del estudio de dichas documentales, se desprende que de entre las personas que se mencionaron en las declaraciones que anteceden, como invasoras, aparecen como campesinos capacitados en la sentencia emitida por este Tribunal el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, las siguientes: Leopoldo Rodríguez R., Guadalupe Ferrer G., Juan Rodríguez, Dolores Rodríguez R., Julián Rodríguez R., Ciriaco González, Pedro Rodríguez G. y Santiago Martínez R., como se puede observar a fojas 401 y 402 del expediente formado por este Tribunal Superior.

De las documentales consistentes en el acta levantada el veinte de marzo de mil novecientos noventa y tres, ante el Agente del Ministerio Público en Santa María del Río, San Luis Potosí, se desprenden las

declaraciones de Edgar Alvarez Gurza y Celio Ramírez Ruiz, en el sentido de que en ese día, cuando salía el vehículo del primero de los mencionados del potrero "El Poderoso", también salió tras el vehículo, un grupo de personas que viven en el poblado "Presa de Dolores", lanzándole piedras y pegándole con palos y machetes, habiendo sido agredidos por los mismos.

Con relación a lo anterior, los integrantes del Comité Particular Ejecutivo del poblado "Presa de Dolores", en su escrito presentado el dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, ofrecieron como prueba, copia certificada de la sentencia dictada el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en la causa penal número 101/96, de la que se conoce que Ramona Rodríguez Romero, Juan Rodríguez García, Everardo Rodríguez Guerrero, Gregorio Romero Rodríguez, Benigno Martínez Rodríguez, J. Dolores Rodríguez Romero y Ciriaco González Rodríguez, no fueron penalmente responsables en la comisión de los delitos de daño en los bienes cometido en perjuicio de Celio Ramírez Ruiz y Edgar Alvarez Gurza, respectivamente, y lesiones en agravio de los mismos y de Antonio Rodríguez Reyna, habiendo considerado en general el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santa María del Río, San Luis Potosí, que las personas que fueron denunciadas por esos delitos no fueron plenamente identificadas, aun cuando se haya comprobado que tales personas sufrieron daños físicos así como en el vehículo de Edgar Alvarez Gurza.

Las anteriores constancias tienen valor probatorio, de conformidad a lo establecido por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimiento Civiles, y con las que se pueden advertir, con apoyo en el diverso artículo 197, que la posesión del predio "El Poderoso", o bien fracciones o lotes del mismo, se ha visto perturbada por solicitantes de tierras del poblado que nos ocupa, debido a que, como también se puede observar a foja 402 del expediente formado por este Tribunal Superior, Juan Rodríguez, Dolores Rodríguez R. y Ciriaco González, aparecen como campesinos capacitados, en la sentencia de veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, habiendo aparecido también como presuntos responsables de los delitos señalados en el procedimiento penal antes visto.

No es obstáculo a lo anterior, el que en la sentencia emitida el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y ocho, por el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santa María del Río, haya declarado que dichas personas no son penalmente responsables en la comisión de los delitos de daño en los bienes cometido en perjuicio de Edgar Alvarez Gurza, refiriéndose a su vehículo, debido a que lo que se trata en el caso, es llegar al conocimiento si los propietarios del predio "El Poderoso", han sido perturbados en sus posesiones, y no si han sido sujetos de delito, haciendo hincapié en que la causa penal resuelta por el mencionado Juez, se instauró por los delitos de daños en los bienes y lesiones.

Continuando con las pruebas aportadas por Edgar Alvarez Gurza, por su propio derecho y en representación a las personas antes señaladas, tenemos que, con los testimonios de las escrituras públicas levantadas por el Notario Público número uno en Santa María del Río, San Luis Potosí, que obran en el legajo de pruebas sin número, se acredita lo siguiente:

Que el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres, Eduardo Llamas Castañeda, vendió a Issac Lokier Feferman, el predio rústico fracción X denominado "Guadalupe", que formó parte del predio "El Poderoso", ubicado en la Exhacienda de "Villela" de Santa María del Río, San Luis Potosí, teniendo una superficie de 116-84-21 (ciento dieciséis hectáreas, ochenta y cuatro áreas, veintiuna centiáreas) de agostadero cerril, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 154765; predio que a su vez Eduardo Llamas Castañeda adquirió por compra a Carlos Durán de las Casas, según consta en escritura pública levantada bajo el acta 68,149, del volumen 1,139, de veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, y que se puede apreciar en el croquis que obra en el mismo legajo de pruebas.

Que el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos, Alejandro Alonso Ceballos, representado por su apoderado Emilio Alonso Ceballos, vendió a Lourdes Alvarez Gurza, el predio rústico denominado "San Miguel" o fracción número 7, que es una fracción del predio rústico denominado "El Poderoso", que a su vez formó parte de la Exhacienda de "Villela", del Municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, teniendo una superficie de 76-00-00 (setenta y seis hectáreas) de agostadero cerril, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 154765; predio que a su vez Alejandro Alonso Ceballos adquirió por compra que hizo a Carlos Durán de las Casas, según consta en escritura pública levantada bajo la fe del Notario Público número 9, del Distrito Federal, registrada bajo la inscripción número 61, tomo XIII, de escrituras públicas de veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Santa María del Río; y que se puede apreciar en el croquis que obra en el mismo legajo de pruebas.

Que el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos, Joaquín Crespo Garduño, representado por su apoderado Emilio Alonso Ceballos, vendió a Jorgina Alvarez Graf, el lote 8 o "San Juan Bosco", que es una fracción del predio rústico denominado "El Poderoso", que formó parte de la Exhacienda de "Villela", de Santa María del Río, San Luis Potosí, teniendo una superficie de 80-00-00 (ochenta hectáreas) de agostadero cerril, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 154765; predio que a su vez Joaquín Crespo Garduño, adquirió por compra a Carlos Durán de las Casas, según consta en el acta número 68141, del volumen 1131, del protocolo a cargo del Notario Público número 9

del Distrito Federal, misma que se encuentra registrada bajo la inscripción número 60, del tomo XIII, de escrituras públicas, de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, y que se puede apreciar en el croquis que obra en el mismo legajo de pruebas.

Que el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos, Manuel Crespo Garduño, representado por su apoderado Emilio Alonso Ceballos, vendió a Georgina Graf de Alvarez, el predio rústico denominado actualmente "San Francisco", que es una fracción de lo que fue el predio denominado "El Poderoso", que a su vez formó parte de la Exhacienda de "Villela", de Santa María del Río, San Luis Potosí, con una superficie de 116-80-00 (ciento dieciséis hectáreas, ochenta áreas) de agostadero cerril, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 154765; predio que a su vez Manuel Crespo Garduño adquirió por compra a Carlos Durán de Las Casas, según consta en escritura pública levantada bajo el acta 68,146, del volumen 1,136, del protocolo del Notario Público número 9 del Distrito Federal, registrado bajo la inscripción número 64, del tomo XIII, de escrituras públicas de veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la ciudad de Santa María del Río, y que se puede apreciar en el croquis que obra en el mismo legajo de pruebas.

Que el dos de diciembre de mil novecientos noventa y dos, Emilio Alonso Ceballos, vendió a Edgar Alvarez Gurza, la fracción número 1 o denominada "San José", que formó parte del predio rústico denominado "El Poderoso", de la Exhacienda de "Villela" de la ciudad de Santa María del Río, San Luis Potosí, teniendo una superficie de 116-50-00 (ciento dieciséis hectáreas, cincuenta áreas) de agostadero cerril, amparado con el certificado de inafectabilidad ganadera número 154765; predio que a su vez Emilio Alonso Ceballos, adquirió por compra a Carlos Durán de las Casas, según consta en escritura pública levantada bajo el número 68,126, del volumen 1,136, del protocolo a cargo del Notario Público número 64 de la Ciudad de México, Distrito Federal, la que se encuentra registrada bajo el número 56, del tomo XIII, de escritura públicas de veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, y que se puede apreciar en el croquis que obran en el mismo legajo de pruebas.

Asimismo, como también se desprende de la ejecutoria que se cumplimenta, Rodolfo Jiménez Alvizo, acreditó mediante copia certificada de la escritura número 68,136, de veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, otorgada ante la fe del Notario Público número 43 del Distrito Federal, haber adquirido en carácter de comprador el predio "La Luz", mismo que le fue vendido por Carlos Durán de las Casas, quien a su vez lo adquirió a la señora Magdalena Sofía Valle Ardila de González, con una superficie de 35-00-00 (treinta y cinco hectáreas), parte del predio denominado "El Poderoso".

Y con los diversos testimonios de las escrituras públicas de once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en que se consignaron ante el Notario Público número 1, en Santa María del Río, San Luis Potosí, los poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración y dominio, otorgados por Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Isacc Lokier Feferman y Georgina Graf de Alvarez, a favor de Edgar Alvarez Gurza, se acredita la personalidad con que actúa el último de los nombrados en el expediente en estudio.

Por todo lo antes expuesto, y tomando en consideración que los informes rendidos el once de enero de mil novecientos setenta y dos, y siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, se llevaron a cabo en contravención a lo establecido por el artículo 275 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que de los trabajos efectuados por el ingeniero Eugenio Yñurriagarro Ramírez, quien rindiera su informe el nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco, se advierte que el predio "El Poderoso", se encontró explotado con ciento veinte cabezas de ganado; y que de los informes de veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve, diez de septiembre de mil novecientos ochenta, y trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se observa, en el primero de ellos, que el predio "El Poderoso", se encontró inexplorado y en los dos restantes se encontró en explotación por los solicitantes de tierras del poblado "Presa de Dolores", pero que ello fue debido a la invasión del que fue objeto, se llega a la convicción de que no se acredita que por causas imputables a Carlos Durán de las Casas, quien era el propietario del predio denominado "El Poderoso", durante el tiempo en que se practicaron en el expediente que ocupa nuestra atención los trabajos técnicos informativos, haya permanecido inexplorado el mismo durante dos años consecutivos, sino que como se ha venido señalando, fue hasta el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho, cuando dejó de explotarlo, por causas de fuerza mayor, lo anterior, en virtud de que personas que integran la solicitud de dotación de tierras del poblado "Presa de Dolores", invadieron el predio de su propiedad, haciéndolo del conocimiento de la representación social investigadora local, dicho evento; con lo que se llega a la conclusión que en la especie, no se surte la hipótesis a que refiere la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que es la causa por la que se instauró el procedimiento incidental de nulidad de acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera, instaurado por la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, el veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno, así como la cancelación del certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio en mención, con superficie de 778-16-40 (setecientas setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), por lo que resultan inafectables, con

fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que establece que para conservar la calidad de inafectable, la propiedad agrícola o ganadera no podrá permanecer sin explotación por más de dos años consecutivos, "...a menos que existan causas de fuerza mayor que lo impidan transitoriamente, ya sea en forma parcial o total...", pero sólo por cuanto hace a las superficies que defienden Edgar Alvarez Gurza, Georgina Graf de Alvarez, Jorgina Alvarez Graf, Lourdes Alvarez Gurza, Issac Lokier Feferman y Rodolfo Jiménez Alviso, quienes acreditaron que uno de sus causantes de los predios que adquirieron lo fue precisamente Carlos Durán de Las Casas, y que sumadas, conforme a las escrituras que aportaron, da una superficie total de 541-14-21 (quinientas cuarenta y una hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas), y no de 536-14-21 (quinientas treinta y seis hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas), que indicaron eran propietarios en sus conceptos de violación que hicieron valer en el amparo del que deriva la ejecutoria que se cumplimenta.

Se dice lo anterior, ya que no hay que perder de vista, que la sentencia emitida por este Tribunal Superior Agrario el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, quedó firme por cuanto hace a la superficie que no fue materia de estudio constitucional; es decir, en dicha sentencia, en su segundo punto resolutivo se declaró la nulidad del multicitado acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, y en consecuencia se canceló el certificado 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio "El Poderoso", con superficie de 778-16-40 (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas), de agostadero, en términos del artículo 418, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, a la que restada las 541-14-21 (quinientas cuarenta y una hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas), que defienden los quejosos en la ejecutoria que se cumplimenta, y que como se dijo resultan inafectables al haber existido causas de fuerza mayor para que se pudieran explotar sus diversas propiedades, dan un total de 237-02-19 (doscientas treinta y siete hectáreas, dos áreas, diecinueve centiáreas), que no fueron materia de estudio constitucional.

Lo anterior, hace necesario el determinar en esta sentencia, y para que no exista confusión en el presente asunto, que se niega la dotación de tierras al poblado solicitante, sólo por lo que hace a las 541-14-21 (quinientas cuarenta y una hectáreas, catorce áreas, veintiuna centiáreas) del predio "El Poderoso", y que fueron materia de estudio constitucional en el amparo que se cumplimenta; y como consecuencia, el declarar la nulidad parcial de dicho acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, así como cancelar parcialmente el certificado número 154765, que ampara el predio "El Poderoso", sólo por cuanto hace a la superficie de 237-02-19 (doscientas treinta y siete hectáreas, dos áreas, diecinueve centiáreas).

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 189 de la Ley Agraria, 1o., 7o., así como el cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, 76 y 80 de la Ley de Amparo, y en cumplimiento a la ejecutoria D.A. 1803/2000, dictada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, se

RESUELVE

PRIMERO.- Se niega la dotación de tierras al poblado "Presa de Dolores", Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, sólo por lo que hace a las 541-14-21 (quinientas cuarenta y una hectáreas, catorce áreas, veintiuna áreas) del predio "El Poderoso", y que fueron materia de estudio constitucional en el amparo que se cumplimenta, en consecuencia

SEGUNDO.- Se declara la nulidad parcial del acuerdo presidencial de inafectabilidad ganadera de quince de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de abril del mismo año, así como la cancelación parcial del certificado número 154765, expedido a nombre de Javier Labastida Meade, que ampara el predio "El Poderoso", con superficie de 778-16-40 (setecientos setenta y ocho hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta centiáreas) de agostadero cerril, sólo por cuanto hace a la superficie de 237-02-19 (doscientas treinta y siete hectáreas, dos áreas, diecinueve centiáreas).

TERCERO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribise en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a la cancelación parcial respectiva; asimismo inscribise en el Registro Agrario Nacional para los efectos legales correspondientes y a efecto de que expida los certificados de derechos agrarios correspondientes conforme a las normas aplicables y a lo establecido en esta sentencia, debiendo llevar a cabo las tildaciones que correspondan respecto a las superficies que ocupa esta sentencia.

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de San Luis Potosí, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Subsecretaría de Ordenamiento de

la Propiedad Rural y a la Procuraduría Agraria; ejecútense y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

QUINTO.- Comuníquese al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el cumplimiento dado a la ejecutoria emitida el treinta y uno de mayo de dos mil dos, en el juicio de amparo directo D.A. 1803/2000.

Así, por unanimidad de cuatro votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, actúan como Presidente Interino, el licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero y en suplencia del mismo, la Magistrada Carmen Laura López Almaraz, de conformidad con el Acuerdo Plenario del doce de agosto del año en curso y en términos de los artículos 8 fracción IV de la Ley Orgánica, 59 y 60 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios, ante el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a dos de septiembre de dos mil tres.- El Magistrado Presidente Interino, **Marco Vinicio Martínez Guerrero**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Rodolfo Veloz Bañuelos, Luis Angel López Escutia, Carmen Laura López Almaraz**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Humberto Jesús Quintana Miranda**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipos odontológicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29022001-009-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	22/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 12:00 horas	4/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000410	Sillón hidráulico dental			40	Equipo
2	I090000410	Sillón hidráulico dental			20	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad sin número, colonia El Recreo, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfonos 0193-3-12-15-60 y 312-97-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la UJAT.
- Nota:** los precios de las bases en ambos casos incluyen el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Servicios Administrativos, ubicado en avenida Universidad sin número, colonia El Recreo, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Servicios Administrativos, avenida Universidad sin número, colonia El Recreo, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Servicios Administrativos, avenida Universidad sin número, colonia El Recreo, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: División Académica de Ciencias de la Salud, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
- El pago se realizará: crédito 30 días naturales después de la entrega de los bienes al área requirente y de toda la documentación requerida para trámites de pago en la Secretaría de Finanzas de la UJAT.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes deberán de presentar un equipo de muestra correspondiente a las partidas números 1 y 2, el cual deberá de coincidir totalmente con las especificaciones técnicas del equipo que se solicita.

CENTRO, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
ING. JESUS ARTURO FILIGRANA ROSIQUE
RUBRICA.

(R.- 185947)

COMISION DE AVALUOS DE BIENES NACIONALES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y OBRAS EN EDIFICIOS PUBLICOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
27100003-003-03		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 9:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/10/2003 9:30 horas		29/10/2003 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Actualización del Proyecto Ejecutivo del Puerto Fronterizo de Ciudad Hidalgo, Chis.					10/11/2003	52 días	\$50,000.00

- Ubicación donde se realizarán los servicios: 2a. calle Oriente y bulevar Fray Matías de Córdova, código postal 30840, Ciudad Hidalgo, Chis.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
27100003-004-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/10/2003 12:00 horas		29/10/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del Proyecto Ejecutivo Arquitectónico (Primera Etapa) para el Puerto Fronterizo de Ciudad Camargo, Tamps.				10/11/2003	52 días	\$60,000.00

- Ubicación donde se realizarán los servicios: Puerto Fronterizo sin número entre Puente Internacional Camargo, colonia Centro, código postal 88440, Ciudad Camargo, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
27100003-005-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	28/10/2003 16:00 horas	29/10/2003 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración del Proyecto Ejecutivo Arquitectónico (Primera Etapa) para el Puerto Fronterizo de Nuevo Progreso, Tamps.				10/11/2003	52 días	\$60,000.00

- Ubicación donde se realizarán los servicios: calle Benito Juárez sin número, colonia Nuevo Progreso, código postal 88810, localidad Río Bravo, acceso internacional Méx.-E.U.A., Nuevo Progreso, Tamps.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en Tuxpan número 85, 3er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-84-28-69, extensión 124, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación y las bases y anexos técnicos serán entregados en disco magnético. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para todas las licitaciones publicadas en esta convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Obras en Edificios Públicos, ubicada en la calle de Tuxpan número 85, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el día y hora señalados en la convocatoria.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horas indicados en la convocatoria en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Obras en Edificios Públicos, en Tuxpan número 85, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en los días y horas indicados en la convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Obras en Edificios Públicos, en Tuxpan número 85, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- No habrá visita al lugar de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un 10% para inicio de trabajos y no se podrá subcontratar parte de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será en relación a los datos del trabajo a ejecutar y al capital contable indicado en la convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s) en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos.
 - 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 3.- Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional.
 - 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido. En el caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por contador externo y se presentarán en papel membretado del contador anexando copia de la cédula profesional del mismo.
 - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada.
- Previo al acto de recepción y apertura de propuestas, la convocante efectuará la revisión de esta documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 185948)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS DEL NOROESTE, S.C.
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación del edificio N y construcción del laboratorio de microalgas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107002-014-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	17/10/2003	17/10/2003 11:30 horas	17/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 9:00 horas	27/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1/11/2003	61	\$800,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Mario Martínez García, con cargo de Director General el día 4 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3-84-84, extensión 3265, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del CIBNOR, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 11:30 horas, en la sala número 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., ubicada en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., ubicadas en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos de obra en ejercicio, celebrados con los sectores público y privado.
- Curriculum vitae del responsable directo y currícula vitarum del personal técnico. Estados financieros dictaminados por contador público independiente o la declaración anual al fisco correspondiente al último ejercicio, relación de maquinaria y equipo de construcción de su propiedad que se utilizarán en la realización de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
- No se aceptarán propuestas de licitantes que no cumplan con la presentación y acreditación de los documentos señalados en el punto 5.13 de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases.
- Que el programa calendarizado de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante en el plazo solicitado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de Obras, a entera satisfacción del CIBNOR, S.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107002-015-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	17/10/2003	17/10/2003 13:30 horas	17/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	1/11/2003	61	\$500,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Mario Martínez García, con cargo de Director General el día 4 de septiembre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3-84-84, extensión 3265, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del CIBNOR, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 13:30 horas, en la sala número 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., ubicada en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala número 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala número 1, edificio S de las instalaciones del CIBNOR, S.C., kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., ubicadas en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa, El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obra en ejercicio, celebrados con los sectores público y privado.
- Curriculum vitae del representante directo y currícula vitarum del personal técnico. estados financieros dictaminados por contador público independiente o la declaración anual al fisco correspondiente al último ejercicio, relación de maquinaria y equipo de construcción de su propiedad que se utilizarán en la realización de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acta constitutiva y en su caso reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
- No se aceptarán propuestas de licitantes que no cumplan con la presentación y acreditación de los documentos señalados en el punto 5.13 de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con todos los requisitos solicitados en las bases.
- Que el programa calendarizado de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el licitante en el plazo solicitado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Supervisión de Obras, a entera satisfacción del CIBNOR, S.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

M.C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 185949)

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
COMITE INTERNO DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS ESTATALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Secretaría de Desarrollo Rural convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de revestimiento de canales de concreto, construcción de regaderas y rehabilitación de compuertas y mecanismos de control, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DIR/FIES-001-03	\$1,000.00	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	22/10/2003 8:00 horas	27/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Reposición de losas de concreto hidráulico en tramos dispersos, revestimiento de regaderas interparcelarias de concreto hidráulico en tramos dispersos y rehabilitación de compuertas y mecanismos	\$1'000,000.00	52 días naturales	10/11/2003 31/12/2003	En el Distrito de Riego 101 Cuxtepeques, en el Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DIR/FIES-002-03	\$1,000.00	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	22/10/2003 8:00 horas	27/10/2003 13:00 horas	30/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Reposición de losas de concreto hidráulico en tramos dispersos, revestimiento de regaderas interparcelarias de concreto hidráulico en tramos dispersos y rehabilitación de compuertas y mecanismos de control	\$1'000,000.00	52 días naturales	10/11/2003 31/12/2003	En el Distrito de Riego 107 San Gregorio, en los municipios de La Trinitaria y Frontera Comalapa, Estado de Chiapas

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Estudios y Evaluación de la Dirección de Infraestructura Rural, ubicada en carretera a Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01 961) 61 502 36 y 61 502 27, extensión 224, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupan los distritos de riego cuya ubicación se indica a continuación, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

Licitación DIR/FIES-001-03: D.R. 101 Cuxtepeques, ubicado en domicilio conocido, Campamento CNA, colonia Independencia, Municipio de La Concordia, Estado de Chiapas.

Licitación DIR/FIES-002-03: D.R. 107 San Gregorio, ubicado en domicilio conocido, colonia Joaquín Miguel Gutiérrez, Municipio de Frontera Comalapa, Estado de Chiapas.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de juntas de la Subsecretaría de Agricultura, con domicilio en carretera a Juan Crispín-Chicoasén kilómetro 2.5, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares a las descripciones de los trabajos, deberán contar con el certificado de registro de contratistas de la Contraloría General del Estado con clave de especialidad 201 y curriculum vitae del personal técnico.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando, nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de diez (10) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

Para las licitaciones números DIR/FIES-001-03 y DIR/FIES-002-03 se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

C. M.V.Z. DAVID CORZO CASTILLEJOS
RUBRICA.

(R.- 185953)

INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION DE PLANEACION Y ESTUDIOS
CONVOCATORIA PUBLICA No. 005

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de las siguientes acciones: equipamientos y líneas de conducción, redes de agua potable y alcantarillado, emisores y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

El Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante los concursos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31103001-020-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 13:30 horas	28/10/2003 9:00-10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fechas de inicio y terminación	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Equipamiento y línea de conducción, cañada del rodeo y red de alcantarillado, La Loma de Maravillas, Municipio Jesús María, Estado Aguascalientes			Inicio: 4/11/03 Término: 31/12/03	57	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31103001-021-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 14:00 horas	28/10/2003 9:00-10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fechas de inicio y terminación	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Red de agua potable, Lomas de San Isidro y red de alcantarillado El Llano-Gavilanes, Municipio Jesús María, Estado Aguascalientes			Inicio: 4/11/03 Término: 31/12/03	57	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31103001-022-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 14:30 horas	28/10/2003 9:00-10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fechas de inicio y terminación	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido

0	Línea de conducción, La Rinconada y red de alcantarillado, emisor y sistema de tratamiento 1a. Etapa Cerro Blanco, Municipio Calvillo, Estado Aguascalientes			Inicio: 4/11/03 Término: 31/12/03	57	\$500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31103001-023-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 15:00 horas	28/10/2003 9:00-10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fechas de inicio y terminación	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Ampliación de red de alcantarillado, Puertecito de la Virgen, Municipio San Fco. de los Romo y red de alcantarillado, emisor y sistema de tratamiento 1a. Etapa, San Juan de la Natura, Municipio Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes			Inicio: 4/11/03 Término: 31/12/03	57	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31103001-024-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	22/10/2003 15:30 horas	28/10/2003 9:00-10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fechas de inicio y terminación	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Equipamiento y línea de conducción, Francisco Sarabia, Municipio El Llano, Estado de Aguascalientes			Inicio: 4/11/03 Término: 31/12/03	57	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, sitas en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., con número telefónico 910-25-86 y fax 910-25-87, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes y se pagará en la siguiente dirección: avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será frente a las oficinas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, en el horario y fechas señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, sita en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., con número telefónico 910-25-86 y fax 910-25-87, en el horario y fechas señalados.
- * La presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el horario y fecha señalados, en las oficinas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, en la Dirección de Planeación y Estudios, en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255 Aguascalientes, Ags.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será el que se indica en los cuadros resumen.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de las licitaciones. La comprobación será mediante contratos de obras similares a las que se convocan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentarse documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el D.O.F. del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes en la Dirección de Planeación y Estudios, sitas en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- * En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- * Independientemente de que se realicen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de los trabajos.

- * Se otorgará un anticipo de 30% del monto contratado.

AGUASCALIENTES, AGS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL INAGUA
ING. JORGE ALBERTO CASTAÑEDA ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 185957)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del proyecto de diseño urbano del Polígono Litibu y de mejoramiento urbano de Higuera Blanca, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Francisco de la Vega Aragón, con cargo de Director Adjunto de Planeación y Asistencia Técnica, el día 22 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160006-018-03	En la convocante: \$2,700.00 En compraNET: \$1,900.00	20/10/2003 hasta las 13:00 horas	17/10/2003 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	24/10/2003 13:00 horas	31/10/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	1/12/2003	120 días naturales	\$104,350.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54-48-43-22, 54-48-43-92 y 54-48-42-00, extensión 4564, los días del 14 al 20 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la convocante de México, D.F., ubicadas en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

- Ubicación del proyecto: Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO
ING. ENRIQUE HORCASITAS MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 185958)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: línea de conducción de agua tratada para la tercera etapa y red de riego del kilómetro 16+874 al 28+372, de la zona turística de Cancún, Q. Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21160006-019-03	En la convocante: \$2,700.00 En compraNET: \$1,900.00	23/10/2003 hasta las 13:00 horas	20/10/2003 14:00 horas	20/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 9:00 horas	5/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	10/12/2003	153 días naturales	\$565,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54-48-43-22, 54-48-43-92 y 54-48-42-00, extensión 4564, los días del 14 al 23 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas regionales de la convocante en Cancún, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas regionales de la convocante de Cancún, ubicadas en avenida Nader y Cobá, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en México, D.F., Insurgentes Sur número 800, piso 17, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Cancún, Quintana Roo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos y compra de materiales de 30% en cada ejercicio presupuestal.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros anuales auditados (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de la licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: una vez presentadas las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato en forma satisfactoria a la convocante, el importe del anticipo ofrecido para el primer ejercicio será puesto a disposición del licitante ganador con antelación a la fecha para inicio de los trabajos y la obra ejecutada se pagará mediante estimaciones a pagar dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR ADJUNTO DE DESARROLLO
ING. ENRIQUE HORCASITAS MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 185959)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipo de cómputo para la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Juan Meneses Jiménez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el día 3 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32002001-001-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	21/10/2003	21/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/10/2003 13:00 horas	29/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000118	Estación de trabajo			26	Pieza
2	I180000162	Impresora láser			25	Pieza
3	I180000000	Equipo de computación			2	Pieza
4	I180000000	Equipo de computación			3	Pieza
5	I180000000	Equipo de computación			26	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico y Comercial de Mexicali, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 558-10-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, en Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico y Comercial de Mexicali, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico y Comercial de Mexicali, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico y Comercial de Mexicali, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del edificio del Almacén General del Estado, ubicado en avenida Madero sin número, entre calles K y L de la colonia Nueva de la ciudad de Mexicali, Baja California, los días de lunes a sábados en el horario de entrega de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas y sábados de 9:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la entrega del anticipo.
- El pago se realizará: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la prestación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, y el resto una vez suministrada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
JUAN MENESES JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 185977)

h. XVII ayuntamiento de MEXICALI CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, y aplicando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de conformidad con los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción III y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para la adquisición de chalecos antibalas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
OM-XVIIAYTO-CHDSPM-AD-03	\$1,100.00	20/10/2003	20/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 12:00 horas	4/11/2003 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Chaleco antibalas	222	Pieza

- Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes estarán disponibles para su adquisición en el Departamento de Recursos Materiales, el cual se encuentra ubicado en calzada Independencia número 998, Centro Cívico y Comercial, código postal 21000, Mexicali, B.C. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases, el cual deberá efectuarse en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicada en el bulevar Anáhuac y Héctor Terán Terán sin número, código postal 21340, en la ciudad de Mexicali, B.C.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicada en el bulevar Anáhuac y Héctor Terán Terán sin número, código postal 21340, Mexicali, B.C.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ubicada en el bulevar Anáhuac y Héctor Terán Terán sin número, código postal 21340, Mexicali, B.C.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar y entrega de los bienes: Departamento de Recursos Materiales, el cual se encuentra ubicado en la planta baja del edificio que ocupa la Casa Municipal, en el Centro Cívico y Comercial de esta ciudad de Mexicali.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español**
- Plazo de entrega: 20 días naturales, máximo, posterior a la firma del contrato.**
- Condiciones y forma de pago: 20 días naturales, contados a partir de la recepción de las facturas**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE MEXICALI
LIC. FERNANDO DEL RAYO RAMIREZ
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material higiénico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16111003-005-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	23/10/2003	23/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Papel toalla			3,500	Pieza
2	C180000000	Detergente en polvo			2,500	Kilogramo
3	C180000000	Jabón líquido			1,400	Pieza
4	C750400000	Trapeadores			650	Pieza
5	C180000000	Franela			2,100	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 23 de octubre de 2003, es decir el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el edificio número 4 de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, ubicado en el mismo domicilio.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, ubicado en el mismo domicilio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato y hasta el 28 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o productos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE ADMINISTRACION
LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la adquisición de los siguientes bienes:

Adquisición de consumibles de cómputo tercera compra cuatrimestral 2003

Adquisición de consumibles de computo tercera compra ordinaria							
No. de licitación		Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	
SEA/DGRMSG/DA/016/2003		\$800.00	Del 14 al 20 de octubre de 2003	21 de octubre de 2003 11:00 horas	28 de octubre de 2003 11:00 horas	3 de noviembre de 2003 11:00 horas	
Partida	Descripción de las principales partidas					Cantidad	Unidad de medida
24	Toner p/impresora láser, marca Tally, Mod. T9412i alto rendimiento					5,500	Pieza
35	Toner p/LaserJet 2100 No. de parte C4096A					8,445	Pieza
34	Toner para impresora láser b/n marca Mita Mod. FS-3800 No. parte TK-60					4,500	Pieza
28	Toner p/impresora LaserJet 5S1MX original No. de parte C3909A					2,167	Pieza
27	Toner H.P. negro ultra preciso p/LJ4000 alta capacidad (C4127X)					1,626	Pieza

Entre otras partidas.

Requisitos.

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, planta baja torre B, colonia San Angel en México, D.F., durante el periodo de venta de bases de 9:00 a 14:00 horas, en los días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo por \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, sita en avenida Insurgentes Sur número 2065, segundo piso, colonia San Angel de la misma ciudad, en los días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las aulas de capacitación, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel en México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles, contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:
 - a) Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la S.H.C.P., I.V.A. desglosado, firmada de recibido de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.
 - b) Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.
 - c) Copia del contrato o pedido.

- Documentación legal, financiera y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, antes señalado.
- Condiciones de entrega:
- Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y/o pedido L.A.B. en las instalaciones de la Dirección de Almacenes y Archivo, sita en antiguo camino a Culhuacán número 202, colonia Santa Isabel Industrial, Delegación Iztapalapa, código postal 09820, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 185985)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 012

LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN (JAPAY), CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HA GESTIONADO Y OBTENIDO RECURSOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES MEDIANTE OFICIO NUMERO OM/500.-111 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2003, PARA LLEVAR A CABO MEDIANTE LICITACIONES PUBLICAS LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES.

LA JAPAY CONVOCA A LICITANTES QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-053-03	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	22/OCTUBRE/03	22/OCTUBRE/03 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	28/OCTUBRE/03 9:00 HORAS	29/OCTUBRE/03 9:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	UBICACION DE LOS BIENES	FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES
SUMINISTRO DE CLORO LICUADO A PRESION EN TANQUES DE 900 KGS Y 68 KGS DE CAPACIDAD	108,635	KG	LOCALIDAD DE MERIDA DEL MUNICIPIO DE MERIDA	INICIO: 10/NOVIEMBRE/03 TERMINACION: 5/JULIO/04

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-054-03	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	22/OCTUBRE/03	22/OCTUBRE/03 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	28/OCTUBRE/03 11:00 HORAS	29/OCTUBRE/03 11:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	UBICACION DE LOS BIENES	FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES

SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO EN SOLUCION ACUOSA EN BIDONES DE 60 KGS		527,660	KG	LOCALIDAD DE MERIDA DEL MUNICIPIO DE MERIDA	INICIO: 10/NOVIEMBRE/03 TERMINACION: 5/JULIO/04		
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-055-03	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	22/OCTUBRE/03	22/OCTUBRE /03 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	28/OCTUBRE/03 13:00 HORAS	29/OCTUBRE/03 13:00 HORAS	\$200,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	UBICACION DE LOS BIENES	FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES
SUMINISTRO DE DOSIFICADORES DE GAS CLORO Y SUS ACCESORIOS DE OPERACION Y PROTECCION	5	PIEZA	LOCALIDAD DE MERIDA DEL MUNICIPIO DE MERIDA	INICIO: 7/NOVIEMBRE/03 TERMINACION: 28/NOVIEMBRE/03

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A LAS INSTALACIONES	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-056-03	\$1,500.00 compraNET: \$1,400.00	22/OCTUBRE/03	22/OCTUBRE/03 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	28/OCTUBRE/03 12:00 HORAS	29/OCTUBRE/03 12:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	UBICACION DE LOS BIENES	FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES
SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE CALCIO EN CUÑETES DE 45 KGS	5,000	KG	LOCALIDAD DE MERIDA DEL MUNICIPIO DE MERIDA	INICIO: 10/NOVIEMBRE/03 TERMINACION: 17/MAYO/04

- LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE PROVEEDURIA DE LA JAPAY, UBICADAS EN LA CALLE CIRCUITO COLONIAS SIN NUMERO X 75 Y 85. COLONIA MORELOS ORIENTE, CODIGO POSTAL 97174, DE LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN Y EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>. PARA FINES DE INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO Y FAX 01 999 930 34 50, EXTENSIONES 25007 Y 25116 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 22 DE OCTUBRE DE 2003, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$1,500.00 M.N. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O EFECTIVO, A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE

YUCATAN, EN LAS CAJAS, UBICADAS EN LA CALLE 60 NUMERO 526 POR 65 Y 67, CENTRO, DE LA CIUDAD DE MERIDA Y EN compraNET, POR LA CANTIDAD DE \$1,400.00 MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS DE PROVEEDURIA DE LA JAPAY EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LAS 9:00 HORAS, PARA LA LICITACION NUMERO 60105001-053-03; 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION 60105001-054-03; 13:00 HORAS PARA LA LICITACION 60105001-055-03, Y 12:00 HORAS PARA LA LICITACION 60105001-056-03, RESPECTIVAMENTE, EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003.
- LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE MINISTRACIONES, CONFORME AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ESTEN INSCRITOS Y ASISTAN EN LAS OFICINAS DE LA JAPAY, UBICADAS EN LA CALLE 60 NUMERO 526 X 65 Y 67, CENTRO DE LA CIUDAD DE MERIDA, EN LA FECHA Y HORA ANTES CITADAS.
- INDICACION DE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
- AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN IDIOMA ESPAÑOL, LA DOCUMENTACION QUE SE SEÑALA A CONTINUACION Y PROPORCIONARAN EN SU CASO A LA CONVOCANTE FACILIDADES PARA VERIFICAR SU VERACIDAD.
 1. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES;
 2. SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE; SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE;
 3. CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO DIRECTIVO QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD TECNICA;
 4. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO DEBERA ACREDITARLO CON DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA CAPACIDAD FINANCIERA;
 5. ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, O
 6. ULTIMA DECLARACION FISCAL;
 7. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL NO INDISPENSABLE), Y
 8. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL LUGAR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACEN GENERAL DE LA JAPAY, UBICADO EN LA CALLE CIRCUITO COLONIAS SIN NUMERO X 75 Y 85, COLONIA MORELOS ORIENTE Y LA PLANTA POTABILIZADORA MERIDA 1, EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LOS CUADROS ANEXOS.

LA JAPAY, CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DENTRO DE LOS PROponentes REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 185986)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
COMISION NACIONAL DEL AGUA
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT
CONVOCATORIA PUBLICA NAY-CEA-010/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones insertas en el Ramo XXXIX para la contratación de: **1.-** Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (II etapa, Sector I) en Tuxpan, Municipio del M.N., y **2.-** Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en margen derecha del río Mololoa en Tepic (camino viejo a Los Metates), Municipio de Tepic, Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Martín H. Vázquez Izar, Director General, el día 7 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-024-03	\$4,000.00 En compraNET: \$3,900.00	18/10/03	17/10/03 10:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	16/10/03 9:30 Hrs.	24/10/03 10:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	28/10/03 8:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación agua potable	Red de distribución con tubería PVC RD 32.5 de 3" Ø 6,427.3 MI, de 4" Ø 2,666 M, de 6" Ø 1,946 M y de 8" Ø 345 M y 1,100 tomas domiciliarias	5/11/03	57 días	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos partirá del Coplademun Tuxpan.
- Ubicación de la obra: Tuxpan, Municipio del M.N.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
47102001-025-03	\$2,000.00 En compraNET: \$1,900.00	18/10/03	17/10/03 13:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	16/10/03 9:00 Hrs.	24/10/03 13:00 Hrs. Sala de juntas CEAPA	28/10/03 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación Alcant. sanitario	Tubería PVC alcantarillado serie 25 de 8" Ø 1,512 M, 35 pozos de visita, 140 descargas domiciliarias, tubería de PVC de 6" Ø 1,260 M y 100 registros domiciliarios	5/11/03	57 días	\$250,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Escuela Secundaria Técnica número 36 Revolución (camino a Los Metates), código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Ubicación de la obra: Tepic.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 1060, colonia Los Llanitos, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 213 55 28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: obras similares presentando dirección, número telefónico y/o fax de los propietarios y/o empresas contratistas, así como la relación desglosada de trabajos similares a los del concurso seleccionado y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y la descripción de la licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales, mientras no señale otro distinto
 - 3.- Documentos que comprueben el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consiste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción de notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y ejecución de la obra, y su proposición sea la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones de obra ejecutada por el contratista por periodo mensual, que deberá presentar a la residencia dentro de los 6 días hábiles siguientes a su terminación, para que en un periodo no mayor a 20 días naturales, sean pagados por la comisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los licitantes que adquieran las bases en el Sistema compraNET quedan obligados a recoger los planos y especificaciones en las oficinas de la CEAPA.

TEPIC, NAY., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARTIN HERIBERTO VAZQUEZ IZAR
RUBRICA.

(R.- 185990)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PRESUPUESTACION DE OBRA
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 008

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 1161/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la construcción de sistemas de agua potable.

La Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur a través del Departamento de Planeación y Presupuestación de Obra invita a licitantes elegibles mexicanos y demás países miembros del Banco Interamericano de desarrollo a presentar ofertas en sobres cerrados para la construcción de línea de conducción de 2" Ø, red de distribución de agua potable, electrificación y equipamiento electromecánico de la fuente de captación y rehabilitación de tanques superficiales para las localidades de San Francisco de la Sierra, Guadalupe, Palo de Rayo y Santana, Municipio de Mulegé, Baja California Sur.

Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general para este proyecto publicado en la edición del Development Business volumen XXII número 507 del 31/03/99.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33108001-010-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	10/11/2003	51	\$615,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfredo Pérez Caballero, con cargo de Director General el día 6 de octubre de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dionisia Villarino entre Ignacio Allende y Benito Juárez número 2130, colonia Perla, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfonos 01-612-122-28-35 y 01-612-122-52-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo y mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, ubicada en Dionisia Villarino entre Ignacio Allende y Benito Juárez número 2130, colonia Perla, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, Dionisia Villarino entre Ignacio Allende y Benito Juárez número 2130, colonia Perla, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, Dionisia Villarino entre Ignacio Allende y Benito Juárez número 2130, colonia Perla, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, sitas en Dionisia Villarino entre Ignacio Allende y Benito Juárez número 2130, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: San Francisco de la Sierra, Guadalupe, Palo de Rayo y Santana, Municipio de Mulegé, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: en la realización de obras similares a que es objeto esta licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito indicando el número y descripción de estas licitaciones, **2.-** Escrito en que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; **3.-** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor; **4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; **5.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y **6.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LA PAZ, B.C.S., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ALFREDO PEREZ CABALLERO

RUBRICA.

(R.- 185991)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47001002-044-03	\$300.00 Costo en compraNET: (\$250.00)	22/10/2003	20/10/2003 8:00 horas	21/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Proyecto geométrico del camino El Macho-Antonio R. Laureles, modernización de tramo para satisfacer el reglamento de pesos y dimensiones (RPD), del km 0+000 al 9+500; en varias localidades del Municipio de Tecuala, Nayarit				13/11/2003	45 (días naturales)	\$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47001002-045-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: (\$1,400.00)	17/10/2003	16/10/2003 8:00 horas	17/10/2003 18:15 horas	23/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Construcción de colector pluvial camino a Los Metates, en la ciudad de Tepic, Nayarit				3/11/2003	59 (días naturales)	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
47001002-046-03	\$900.00 Costo en compraNET: (\$800.00)	22/10/2003	20/10/2003 8:00 horas	21/10/2003 10:30 horas	28/10/2003 11:30 horas	4/11/2003 10:00 horas	
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido

00000	Cubierta parcial y ampliación de gradas en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, en Tepic, Nayarit				13/11/2003	45 (días naturales)	\$250,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
47001002-047-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: (\$1,100.00)	22/10/2003	20/09/2003 8:00 horas	21/10/2003 12:00 horas	28/10/2003 13:00 horas		4/11/2003 11:00 horas
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Remodelación de cancha estatal de voleyboll Ricardo Velarde, en Tepic, Nayarit				13/11/2003	49 (días naturales)	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
47001002-048-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: (\$900.00)	22/10/2003	20/10/2003 8:00 horas	21/10/2003 13:30 horas	28/10/2003 14:30 horas		4/11/2003 12:00 horas
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de pista Tartán en estadio Olímpico de la U.A.N., en Tepic, Nayarit				17/11/2003	30 (días naturales)	\$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
47001002-049-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: (\$1,400.00)	24/10/2003	23/10/2003 8:00 horas	24/10/2003 18:00 horas	30/10/2003 10:00 horas		6/11/2003 10:00 horas
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción				Fecha de inicio	Duración	Capital contable requerido
00000	Remodelación del Centro Terapéutico del Estado de Nayarit (C.T.E.N.) CECA, en Tepic, Nayarit				24/11/2003	150 (días naturales)	\$1'500,000.00

- Los recursos económicos para el servicio y las obras, están autorizados mediante los oficios: número COP-DP-R39-0083/2003, de fecha 27 de agosto de 2003; número COP-DP-R39-0116/2003, de fecha 30 de septiembre de 2003; número COP-DP-R39-0114/2003, de fecha 30 de septiembre de 2003; número COP-DP-R39-0110/2003, número COP-DP-R39-0126/2003, de fecha 30 de septiembre de 2003, respectivamente, emitidos por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit y para la licitación número 47001002-049-03 el oficio número AP-01-OP-0163/2003 de fecha 30 de septiembre de 2003, emitido por la Secretaría de Planeación con una asignación para el presente ejercicio de \$485,330.00.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo en caja de la SOP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo se encuentran disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago en compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La contratista no podrá subcontratar ninguna partida.
- En relación a la licitación 47001002-045-03, la licitante deberá de considerar al elaborar su propuesta, la implementación de 4 (cuatro) frentes de ataque.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (SOP), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Copia certificada de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos 3 ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de 3 años de inscripción en el R.F.C. la manifestación corresponderá al periodo de inscripción; manifiesto que la convocante enviará a la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal. Si se tiene aumento de capital contable, copia certificada de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la D.G.A.F.F. de la S.C.H.P., presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos, para cada obra. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a 1 mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el registro de contratistas 2003 de esta secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Nota: por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación 4700102-045-03, mediante autorización número DGIUV/351/03, de fecha 7 de octubre de 2003.

TEPIC, NAY., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 185992)

SECRETARIA DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
12002001-008-03	Convocante: \$947.00 compraNET: \$860.00	23/10/2003	20/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas	11/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Traje sastre para dama de 4 piezas (saco, chaleco, blusa y pantalón), saco, chaleco y pantalón confeccionados en casimir 55% poliéster, 45% lana con botones fantasía al tono del casimir; blusa confeccionada en tela 100% poliéster (la descripción técnica completa de los bienes se especifica en bases)	84	Conjunto
2	C750200072	Traje sastre para dama de 4 piezas (saco, chaleco, blusa y pantalón), saco, chaleco y pantalón confeccionados en casimir 55% poliéster, 45% lana con botones fantasía al tono del casimir; blusa confeccionada en tela 100% poliéster (la descripción técnica completa de los bienes se especifica en bases)	84	Conjunto

3	C750200072	Traje sastre para dama de 4 piezas (saco, chaleco, blusa y pantalón), saco, chaleco y pantalón confeccionados en casimir 55% poliéster, 45% lana con botones fantasía al tono del casimir; blusa confeccionada en tela 100% poliéster (la descripción técnica completa de los bienes se especifica en bases)	84	Conjunto
4	C750200072	Traje sastre para dama de 4 piezas (saco, chaleco, blusa y falda), saco, chaleco y pantalón confeccionados en casimir 55% poliéster, 45% lana con botones fantasía al tono del casimir; blusa confeccionada en tela 100% poliéster (la descripción técnica completa de los bienes se especifica en bases)	84	Conjunto
5	C750200072	Traje sastre para dama de 4 piezas (saco, chaleco, blusa y falda), saco, chaleco y pantalón confeccionados en casimir 55% poliéster, 45% lana con botones fantasía al tono del casimir; blusa confeccionada en tela 100% poliéster (la descripción técnica completa de los bienes se especifica en bases)	84	Conjunto

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54, de lunes a viernes en los días hábiles del 14 al 23 de octubre de 2003; en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será: mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- El lugar, días, horario de entregas y pago serán: conforme a lo indicado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE OPERACION

C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 185993)

SECRETARIA DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
CONVOCATORIA 07

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos (vacuna antirrábica humana), fuera de la cobertura de los tratados que contengan un capítulo de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
12002001-009-03	Convocante: \$947.00 compraNET: \$860.00	28/10/2003	24/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600254	Vacuna antirrábica humana (tipo VERO y/o PCEC), cada frasco ampula con liofilizado contiene: preparado en células VERO cepa Wistar o en cultivo tisular de células embrionarias de pollo, cepa de virus Flury LEP-C25; con potencia igual o mayor a 2.5 U.I., solución inyectable, envase con un frasco ampula y recipiente con 0.5 ml o 1 ml de diluyente (1 dosis = 0.5 ml o 1 ml)	10,500	Dosis

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54, de lunes a viernes, en los días hábiles del 14 al 28 de octubre de 2003; en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será, mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entregas y pago se realizará: conforme a lo indicado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE OPERACION

C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 185994)

ASOCIACION DE USUARIOS VALLE DEL LERMA, A.C.
MODULO DE RIEGO V
DEL DISTRITO DE RIEGO 087 "ROSARIO-MEZQUITE"
PROGRAMA PRODEP
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 002 JAL.
LLAMADO No. MP-087-40-2-001-03
PARTIDAS 1 Y 2

1. En observancia a las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola a cargo de la Comisión Nacional del Agua, y de conformidad con el Anexo de Ejecución y Técnico para la Instrumentación en los Distritos de Riego del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) derivado del Acuerdo de Coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en la actualidad Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, por la otra el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, con los comprendidos en el Programa de Alianza para el Campo a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la actualidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
2. La Asociación de Usuarios de Riego Valle del Lerma, A.C., del Distrito de Riego número 087, Rosario-Mezquite, en el Estado de Jalisco invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de maquinaria de conservación, consistente en partida número 1; adquisición de una retroexcavadora sobre neumáticos con motor a diesel de 90 H.P. mínimo, cucharón de retroexcavadora de 0.23 M³ (0.30 YD³) y cucharón de cargador de 1.00 M³ (1.31 YD³).
Partida número 2: adquisición de una motoconformadora con motor a diesel de 160 H.P. mínimo, bastidor articulado y eje trasero en thándem.
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Riego Valle del Lerma, A.C., del Distrito de Riego número 087, Rosario-Mezquite, ubicadas en carretera La Barca-Atotonilco sin número, entronque a Zalamena, Jalisco, teléfono y fax 01 (393) 9352425, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas (horario local).
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/M.N.), mediante pago en efectivo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, a nombre de la Asociación de Usuarios de Riego Valle del Lerma, A.C, a partir de esta fecha y hasta el día 28 de octubre de 2003.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos de licitación pública. Adquisición de Bienes.
7. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 10:00 horas, del día 3 de noviembre de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Riego Valle del Lerma, A.C., del Distrito de Riego número 087, Rosario-Mezquite, con domicilio en carretera La Barca-Atotonilco sin número, entronque a Zalamena, Jalisco, teléfono y fax 01 (393) 9352425.
8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de la Asociación de Usuarios de Riego Valle del Lerma, A.C., del Distrito de Riego número 087, Rosario-Mezquite, ubicadas en carretera La Barca-Atotonilco sin número, entronque a Zalamena, Jalisco, a más tardar 45 días naturales, a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
9. El pago se realizará en un pago único, sin exceder 45 días naturales, a partir de la entrega, aceptación del bien y presentación de la factura correspondiente.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE
14 DE OCTUBRE DE 2003.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE USUARIOS VALLE DE LERMA, A.C.
DEL DISTRITO DE RIEGO No. 087 "ROSARIO-MEZQUITE"
C. RAMON GARCIA CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 185995)

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 003/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59104001-005-03 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	22/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 9:00 horas	31/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C841600000	Clave: 1344. Albendazol tabletas, cada tableta contiene albendazol 200 mg		1,200,000	Caja con 2 tabletas	
2	C841600000	Clave: 3623. Electrolitos orales		1,000,000	Sobre con 27.9 g	
3	C841600000	Clave: 101. Acido acetilsalicílico, tabletas de 500 mg		350,106	Envase con 20 tabletas	
4	C841600000	Clave: 402. Clorfenamina (Clorfeniramina), tabletas, cada tableta contiene maleato de clorfenamina 4 mg		270,000	Envase con 20 tabletas	
5	C841600000	Clave: 5165. Metformina tabletas, cada tableta contiene clorhidrato de metformina de 850 mg		100,000	Envase con 30 tabletas	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono (01 228) 890-17-41, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el aula del Subcomité de Adquisiciones y Obras Públicas, Soconusco número 31, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: para el lote número 1 será en el almacén A, ubicado en la avenida Xalapa número 350, colonia Progreso Macuiltépetl, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, para el lote número 1 bis y 2 bis en el almacén de la Jurisdicción Sanitaria número IV de Martínez de la Torre, ubicado en Pedro Bellí número 308, zona Centro, código postal 93600, Martínez de la Torre, Veracruz, para el lote número 2 en el almacén B, ubicado en Crisóforo Cortés número 4, colonia Obrero Campesina, código postal 91020, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: 10 días naturales, a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de Servicios de Salud de Veracruz y la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO DE SALUD Y ASISTENCIA Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DR. MAURO LOYO VARELA

RUBRICA.

(R.- 185996)

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38102001-004-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/10/2003	29/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	4	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38102001-005-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	28/10/2003	29/10/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 12:30 horas	6/11/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico	55	Equipo
2	I090000000	Aparatos y equipo médico quirúrgico	51	Equipo

-
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01-614-439-99-00, extensión 21552, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 2003 de la siguiente manera: vehículos y equipo de transporte a las 10:00 horas, y equipo médico y de laboratorio a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Chihuahua, ubicada en Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 de la siguiente manera: vehículos y equipo de transporte a las 10:00 horas, y equipo médico y de laboratorio a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Chihuahua, Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 de la siguiente manera: vehículos y equipo de transporte a las 10:00 horas y equipo médico y de laboratorio a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Chihuahua, Aldama número 1509, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega: calle Pino número 3720-B, Zona Industrial Nombre de Dios, Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, a partir de la fecha de fallo.
 - El pago se realizará: 45 días naturales, a partir de la fecha de entrega.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
DR. FEDERICO SARACHO WEBER
RUBRICA.

(R.- 185998)

COMISION REGULADORA DE ENERGIA
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de asesoría para analizar y evaluar la solicitud presentada por la empresa interesada en obtener un permiso de almacenamiento para construir y operar una planta de gas natural licuado con equipos de regasificación costa afuera (Planta de GNL Offshore), así como formular criterios, emitir opiniones y recomendaciones sobre temas específicos relativos al diseño, seguridad, construcción, operación y mantenimiento de dichas plantas de GNL., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión extraordinaria No. 04/03, el 1 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18111001-001-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/10/2003	17/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Asesoría	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Horacio número 1750, 1er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52 83 15 15, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones será: el 17 de octubre de 2003 a las 16:00 horas en la Comisión Reguladora de Energía, en el domicilio mencionado en el primer párrafo. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en el domicilio mencionado en el primer párrafo.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el 31 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Comisión Reguladora de Energía, en el domicilio mencionado en el primer párrafo

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; no se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el domicilio mencionado en el primer párrafo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: dentro del periodo comprendido entre la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2004.

El pago se realizará: por cada reporte parcial, la comisión pagará el 20% del monto total del contrato, más I.V.A. Conforme el avance de los trabajos y con la entrega del reporte final, la Comisión cubrirá el 20% restante del monto total de contrato, más I.V.A.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO JAVIER VALDES LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 185999)

COMISION REGULADORA DE ENERGIA
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes y/o servicios informáticos (hardware y software), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18111001-002-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$861.00	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	5/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras personales			24	Unidad
2	C811200000	Licencias y mantenimiento a software			60	Licencia
3	I180000000	Servidor			1	Unidad
4	I180000000	Notebook			2	Unidad
5	I180000000	Impresora color			2	Unidad

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Horacio número 1750, 1er. piso, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52 83 15 15, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones será el 22 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la Comisión Reguladora de Energía, en el domicilio mencionado en el primer párrafo.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) será el 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Comisión Reguladora de Energía, en el domicilio mencionado en el primer párrafo.

La apertura de la propuesta económica será el 5 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Comisión Reguladora de Energía, en el domicilio mencionado en el primer párrafo.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el domicilio mencionado en el primer párrafo, de lunes a viernes, en el almacén de 9:00 a 14:00 horas y Dirección de Informática de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: dentro de los 30 días siguientes contados a partir de la fecha de firma del pedido o contrato correspondiente.

El pago se realizará: los pagos se realizarán en peso mexicano dentro de los veinte días posteriores a la entrega y aceptación de los bienes.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO
FRANCISCO JAVIER VALDES LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 186000)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su reglamento, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637094-016-03 para la adquisición mediante contratos normales, de ropa y calzado contractual, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (I.V.A. incluido) en área convocante: \$1,300.00, compraNET: \$1,040.00.

No. de partidas	Junta de aclaración a las bases	1a. etapa (técnica)	2a. etapa (económica)	Acto de fallo
95	23-10-03 11:00 horas	29-10-03 11:00 horas	6-11-03 11:00 horas	12-11-03 11:00 horas

Partidas de mayor cantidad: conjunto para enfermería dama (filipina y pantalón) 1,480 conjuntos, cofia 1,480 piezas, mandil para educadora 948 piezas, zapatilla dama 1,040 pares, conjunto para educadora niñera (filipina y pantalón) 948 conjuntos.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfonos 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago, en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta delegación en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles, o bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, de banco Bitel, S.A. por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapa, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73. * Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad con el anexo A-1 de las bases en el almacén de ropa del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur en el D.F.

* Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases. * La vigencia del contrato será del 13 de noviembre al 31 de diciembre del año 2003. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas. * No podrán participar las

personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. MANUEL JESUS RODRIGUEZ PEÑA
RUBRICA.

(R.- 186001)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DURANGO
DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA PAVIMENTACION DE LA CALLE CIRCUITO INTERIOR ENTRE BENITO JUAREZ Y COLIMA EN LA COLONIA ISABEL ALMANZA DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. PARA TAL FIN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL AUTORIZO AL MUNICIPIO DE DURANGO, RECURSOS FEDERALES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION DENTRO DEL PROGRAMA HABITAT, CON CARGO AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2003, CUYO OBJETIVO ES TRANSFORMAR VARIOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., EN ESPACIOS SEGUROS, ORDENADOS Y HABITABLES. LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO MIGUEL ANGEL REVELES PEREZ, CON CARGO DE DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
39303001-001-03	\$5,500.00 COSTO EN compraNET: \$4,800.00	17/10/2003	18/10/2003 12:00 HORAS	18/10/2003 8:30 HORAS	24/10/2003 12:00 HORAS	27/10/2003 18:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	29/11/2003	59	\$1'200,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN GABINO BARREDA NUMERO 1337 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO, TELEFONOS (618) 811-01-01 Y 812-96-00, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 4015782840 DE BANCO BITAL A FAVOR DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN GABINO BARREDA NUMERO 1337 PONIENTE, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, GABINO BARREDA NUMERO 1337 PONIENTE, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 18:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, GABINO BARREDA NUMERO 1337 PONIENTE, COLONIA ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 8:30 HORAS, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, UBICADAS EN LA CALLE GABINO BARREDA NUMERO 1337 PONIENTE, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DURANGO.

- ### UBICACION DE LA OBRA: CALLE CIRCUITO INTERIOR ENTRE ANTIGUO CAMINO A BENITO JUAREZ Y CALLE COLIMA, DE LA COLONIA ISABEL ALMANZA EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO.
- ### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- ### LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- ### NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ### SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- ### SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- ### LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PODRAN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CUYA ESPECIALIDAD ESTE RELACIONADA CON LA OBRA EN LICITACION Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACION Y SUS ANEXOS Y, CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO, QUE DEMUESTREN QUE CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA EN OBRAS SIMILARES, LAS CUALES SE DEBERAN ACREDITAR MEDIANTE EL CURRICULUM DE LA EMPRESA Y COPIA DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS Y/O DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS QUE SE HUBIEREN EJECUTADO.
- ### LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
- I.- SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL SEGUN CORRESPONDA.
 - II.- REGISTRO ACTUALIZADO DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS; EN CASO DE NO CONTAR CON SU REGISTRO PUEDE SOLICITAR INFORMACION AL TELEFONO 01-618-811-01-01, ASI COMO, EN E-MAIL: obraspublicasdgo@hotmail.com O ACUDIR A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA DIRECCION ANTERIORMENTE CITADA.
 - III.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO MANIFESTACION DE QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
 - IV.- TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE SE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERA ACREDITARSE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - VI.- COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION EN ORIGINAL Y COPIA.
- ### LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS Y SATISFAGA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE; Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ASIMISMO, QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE Y REMUNERABLE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y CON APEGO A LOS ANALISIS Y EVALUACIONES DISPUESTOS EN ESTE MISMO ARTICULO.
- ### LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, PAGARA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, MEDIANTE LA FORMULACION DE LAS ESTIMACIONES QUE SE GENEREN, LAS CUALES SE SUJETARAN A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ### NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ### NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DURANGO, DGO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ING. MIGUEL ANGEL REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 186002)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
COORDINACION DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema de cableado estructurado para servicios de red de voz y datos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el día 27 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56001001-023-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/10/2003	16/10/2003 11:00 horas	16/10/2003 9:00 horas	23/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de cableado estructurado para servicios de red de voz y datos	1/11/2003	45	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163479, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo en la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por la Subdirección de Conservación y Mantenimiento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Oficina Central de la Secretaría de Salud, sita en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar documentación comprobable que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivos de la convocatoria ejecutados en el estado, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitar solicitud de inscripción dirigida al L.E. Rodolfo Castillo Gómez, Coordinador de Administración e Infraestructura de la Secretaría de Salud. **2.-** Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar). **3.-** Relación de contratos de obra (similar a la que se concursó ejecutada en el estado) de los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el plazo de ejecución. **4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Si dos o más empresa se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento privado el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los testimonios legales de cada una de las empresas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones técnica y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y halla presentado la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 186004)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL TECNICA

GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-087-03	\$840.00 Costo en compraNET: \$600.00	22/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Limpieza mecánica de lirio acuático en la presa Solís, Estado de Guanajuato	\$1'300,000.00	122 días naturales	Inicio: 12/11/03 Terminación: 12/03/04	Municipio de Acámbaro, Gto.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia Técnica de la Gerencia Estatal en Guanajuato, teléfono (01461) 612-13-91, sitas en Conjunto Plaza Dorada número 301, colonia El Olivar, código postal 30870, Celaya, Gto., en los horarios y fechas señalados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-088-03	\$840.00 Costo en compraNET: \$600.00	22/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

000	Limpieza mecánica de lirio acuático en la presa La Cañada, Municipio Zapotlán del Rey, Estado de Jalisco		\$290,000.00	45 días naturales	Inicio: 12/11/03 Terminación: 26/12/03	Municipio de Zapotlán del Rey, Jal.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-089-03	\$840.00 Costo en compraNET: \$600.00	17/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	17/10/2003 16:00 horas	23/10/2003 12:00 horas	24/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
000	Levantamiento aerofotogramétrico en porciones de la cuenca del río Lerma y Lago de Chapala correspondientes a los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro	\$1'500,000.00	60 días naturales	Inicio: 29/10/03 Terminación: 27/12/03	Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones de las licitaciones números 16101037-088-03 y 16101037-089-03 será en las oficinas de la Subgerencia Regional Técnica de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., teléfonos (0133) 38-25-66-93 y 38-26-43-59, extensión 2432 en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, para todas las licitaciones en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43; en los horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica para todas las licitaciones se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados, la reducción del plazo para la licitación número 16101037-089-03 fue autorizada por el Gerente Regional Lerma-Santiago-Pacífico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.

- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago para las licitaciones números 16101037-087-03 y 16101037-088-03 es mediante estimaciones, las que se pagarán conforme a lo establecido en el presupuesto total de los trabajos, a cuenta del precio alzado convenido sujetas al avance de los trabajos y para la licitación número 16101037-089-03 mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, para todas las licitaciones el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para estas licitaciones no se permitirá la subcontratación.
- Para estas licitaciones no se otorgará anticipo.
- Para estas licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 186005)

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipos de videoconferencia para educación a distancia de El Colegio de la Frontera Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11109001-007-03	\$800.00 Costo en compraNET: \$700.00	22/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Pantalla de video	5	Pieza
2	I150200364	Televisión	1	Aparato
3	I150200000	Video presentador digital	5	Equipo
4	I150400000	Equipo de videoconferencia	1	Equipo
5	I150400000	Equipos de videoconferencia portátil	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Panamericana y Periférico Sur sin número, Barrio María Auxiliadora, código postal 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 01 967 67 49000, extensión 9015, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de El Colegio de la Frontera Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita a instalaciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y el acto de apertura de ofertas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio F de la Unidad San Cristóbal, ubicada en carretera Panamericana y Periférico Sur sin número, Barrio María Auxiliadora, código postal 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en los horarios arriba indicados.
- Las propuestas de las licitaciones deberán presentarse en español y en moneda nacional. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases o propuestas podrán negociarse. Lugar de entrega: los especificados en las bases; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: el especificado en las bases. Forma de pago: 50% de anticipo, 50% contra entrega de los bienes.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO
ING. ROBERTO MARTIN LOPEZ ROBLERO

RUBRICA.

(R.- 186007)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de equipo de informático y mobiliario de conformidad con las siguientes:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008009-001-03	Convocante: \$475.00 compraNET: \$430.00	27/10/2003	27/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Equipo de cómputo			8	Equipo
2	I180000162	Impresora láser			4	Pieza
3	I180000138	Escáner			2	Pieza
5	I180000064	Up's			7	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008009-002-03	Convocante: \$475.00 compraNET: \$475.00	22/10/2003	22/10/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 17:00 horas	31/10/2003 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I456400258	Módulos desarmables (mobiliario) muebles personal tipo isla para 2 personas			7	Pieza
2	I456400258	Módulos desarmables (mobiliario) módulo personal tipo L			33	Pieza

- Para la reducción de plazos de la licitación pública internacional número 00008009-001-03 fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Estatal, según acuerdo décimo primero de la reunión extraordinaria, de fecha 8 de octubre de 2003.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Zarco número 3801, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa en la SAGARPA, ubicada en avenida Zarco número 3801, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación 00008009-001-03 se realizará bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Israel, con fundamento en el artículo 28 fracción II Inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará hasta un 30% de anticipo únicamente en la licitación pública nacional número 00008009-002-03.
- Lugar de entrega: en el almacén del edificio ubicado en avenida Zarco número 3801, colonia Zarco, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles, después del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la fecha en que ingresen las facturas (previa entrega de los bienes) que reúnan los requisitos fiscales vigentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

ING. JORGE LUIS FLORES DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 186008)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicio de agencia de viajes en la Ciudad de México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-024-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	23/10/2003 11:00 Hrs.	29/10/2003 11:00 Hrs.	3/11/2003 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000000	Servicio de agencia de viajes en la Ciudad de México, D.F.	1	Servicio	1'000,000.00	2'500,000.00

- * Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 14 de octubre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Coordinación de Servicios de Enlace de la convocante, sita en avenida Patriotismo número 711, torre A, 6o. piso, colonia San Juan Mixcoac, código postal 03730, Delegación Benito Juárez, México, D.F., con números de teléfono (0155) 55-98-74-15, (0155) 56-15-13-78 y (0155) 55-98-13-67 (fax), mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante.
- * Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; el lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 186009)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 073

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE PERFORACION VERTICAL Y DIRECCIONAL PARA LOS POZOS DE LOS ACTIVOS INTEGRALES VERACRUZ, POZA RICA-ALTAMIRA Y OTROS DE LA REGION NORTE (095/03-TOUSPI-P), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
 LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO ABELARDO CORDOVA HERNANDEZ, GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N., EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-091-03	\$10,000.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$8,500.00 M.N.	22/10/2003	21/10/2003 10:00 HORAS SALA No. 3	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2003 16:30 HORAS SALA No. 1	7/11/2003 10:00 HORAS SALA No. 1

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRABAJOS DE PERFORACION VERTICAL Y DIRECCIONAL PARA LOS POZOS DE LOS ACTIVOS INTEGRALES VERACRUZ, POZA RICA-ALTAMIRA Y OTROS DE LA REGION NORTE	1/12/2003	1,126 D.N.	\$273'856,905.00 M.N.

- UBICACION DE LA OBRA: VERACRUZ, VER., ALTAMIRA, TAMP. Y POZA RICA, VER.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 826-10-00, EXTENSIONES 32530, 32531 Y 33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS MANUALES, CATALOGOS, FOLLETOS Y DEMAS LITERATURA E INFORMACION TECNICA QUE SE ANEXE A LAS PROPOSICIONES, PODRA PRESENTARSE EN INGLES O EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE, ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- SI SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: TRABAJOS DE CORTE Y ANALISIS DE NUCLEOS; GIROSCOPICO, MULTISHOT, SINGLESOT, TOMA SENCILLA DE DESVIACION A TIEMPO REAL, LWD (RAYOS GAMA Y RESISTIVIDAD EN LA BARRENA), APERTURA DE VENTANA, MARTILLO Y BARRENAS; NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- EL PORCENTAJE MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA INCORPORACION DE MATERIALES (DIFERENTES A LOS DE LA CONSTRUCCION), MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE FABRICACION NACIONAL SERA DE 15%.
- SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE NUESTRO PAIS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO (ARTICULO 31 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- ESTA LICITACION REQUIERE ESPECIALIDAD EN PERFORACION VERTICAL Y DIRECCIONAL DE POZOS PETROLEROS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N.; PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 186010)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO
DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de construcción del Subcolector Zapata a la Planta de Tratamiento Sur (plan saneamiento C.N.A.), Municipio de Corregidora, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (Inc. I.V.A.)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51102001-043-03 APA-OP-PRODDER-2003-02	\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	22/10/2003	22/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 9:00 horas	4/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Subcolector Zapata a la Planta de Tratamiento Sur (plan saneamiento C.N.A.), Municipio de Corregidora, Qro.	17/11/2003	45 días naturales	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensión 1405, los días del 14 al 22 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:30 horas, el último día en convocante únicamente por la mañana. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal de Aguas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, ubicada en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, reuniéndose en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Aguas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Municipio de Corregidora, Qro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** La empresa debe contar con experiencia comprobable en obras similares.
 - B.-** Comprobar un capital contable mínimo de \$500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.-** Solicitud por escrito, manifestando su deseo de participar en la presente licitación, indicando número y descripción.
 - 2.-** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 3.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.-** Documentación que compruebe su capacidad técnica.
- (Estos documentos se entregarán dentro del sobre que integra la propuesta técnica).
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y el programa de ejecución de los trabajos sea el requerido y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes y por los conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUERETARO, QRO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 186011)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JMAPAM-SPD-CNA-PP-2003-19

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES ABAJO DESCRITAS, EN BASE DE OFICIO DE AUTORIZACION OM/500.-141 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2003, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
54317001-004-03	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	21/10/03 9:00 HORAS	21/10/03 11:00 HORAS	28/10/03 10:00 HORAS	29/10/03 11:00 HORAS	\$200,000.00
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS					UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y RED DE DISTRIBUCION, TANQUE ELEVADO DE CONCRETO Y OBRA ELECTROMECHANICA PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA VAINILLA, MUNICIPIO DE MOCORITO, SINALOA					LA VAINILLA, MUNICIPIO DE MOCORITO, SIN.	INICIO: 5/10/2003 TERMINACION: 31/12/2003 PLAZO: 57 DIAS NATURALES

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO, UBICADAS EN CALLE JUAREZ NUMERO 28, COLONIA CENTRO, MOCORITO, SIN., CODIGO POSTAL 80800 Y AL TELEFONO (01-673)7-35-08-31, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS Y EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).
- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO; EN EFECTIVO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR EL PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO, SITAS EN CALLE JUAREZ NUMERO 28, COLONIA CENTRO, MOCORITO, SIN., CODIGO POSTAL 80800.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN HIDALGO Y MORELOS SIN NUMERO, PALACIO MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, MOCORITO SIN., CODIGO POSTAL 80800, MOCORITO, SINALOA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOCORITO, SITA EN HIDALGO Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, MOCORITO, SINALOA, CON NUMERO TELEFONICO Y FAX (01-673) 7-35-02-92.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA EN DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN LOS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL (EJERCICIO 2002) O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO.
- LA LICITACION DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NOM-002-CNA-1995.

MOCORITO, SIN., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
C. ZUNO ADRIAN ARCE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 186012)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 072

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

Adquisición de enlaces inalámbricos, equipo de videoconferencia sobre IP, switch san y cámaras digitales de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N. (097/03-ISFSPC), de conformidad con lo siguiente:

- Lugar de entrega: los bienes motivo de este contrato deberán ser suministrados en Poza Rica, Ver. y Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-089-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	29/10/2003	28/10/2003 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	4/11/2003 10:00 horas Sala No. 2	10/11/2003 10:00 horas Sala No. 2
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	San switch 8 puertos (servicio de suministro, instalación y puesta en operación)			1	Pieza
2	C780000000	Solución de voz sobre enlaces Canopy (suministro, instalación y puesta en operación de sistema de comunicaciones para proporcionar servicios de voz sobre enlaces inalámbricos con protocolo IP)			2	Juego
3	C780000000	Switch de comunicación LAN memoria flash instalada 8 Mb, memoria principal 16 Mb			3	Pieza
4	C780000000	Cámara digital, resolución de 2560 x 1920 pixeles			3	Pieza
5	C780000000	Videocámara digital, resolución fotografías de 1152 x 864 pixeles			1	Pieza

Adquisición de impresoras de matriz de gran formato, escáner de alta velocidad, escáner de red y equipo multifunciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N. (098/03-ISFSPC-P), de conformidad con lo siguiente:

- Lugar de entrega: los bienes motivo de este contrato deberán ser suministrados en Poza Rica, Ver., Altamira, Tamps., Reynosa, Tamps. y Boca del Río Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-090-03	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	28/10/2003	27/10/2003 10:00 horas Sala No. 1	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas Sala No. 1	7/11/2003 10:00 horas Sala No. 1
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	Suministro, instalación y puesta en operación de escáner de alta velocidad			2	Pieza

2	C780000000	Escáner de alta velocidad y lectura dúplex, permite la lectura de las dos caras del documento en una sola pasada	1	Pieza
3	C780000000	Escáner de alta velocidad y lectura dúplex, permite la lectura de las dos caras del documento en una sola pasada	1	Pieza
4	C780000000	Impresora de gran formato de calidad fotográfica y superior en blanco y negro y a color con inyección térmica de tinta color de 6 tintas	1	Pieza
5	C780000000	Licencia de curso de inglés (Servicio de suministro, instalación y puesta en operación)	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicadas en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicadas en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P. será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 04 que se adjunta en las bases de la licitación. No se otorgará anticipo (0%).
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 186013)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS PUBLICAS CONSISTENTES EN: EJECUCION DE CIMENTACION DE ZAPATAS AISLADAS PARA ESTRUCTURA METALICA DE COBERTIZO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., Y FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA PARA REHABILITACION DE COBERTIZO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400004-028-03	\$970.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 HORAS	22/10/2003 11:00 HORAS	28/10/2003 11:00 HORAS	4/11/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	EJECUCION DE CIMENTACION DE ZAPATAS AISLADAS PARA ESTRUCTURA METALICA DE COBERTIZO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.			24-11-2003	56 DIAS NATURALES	\$100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400004-029-03	\$970.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	23/10/2003	23/10/2003 10:00 HORAS	23/10/2003 11:00 HORAS	29/10/2003 11:00 HORAS	5/11/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA PARA REHABILITACION DE COBERTIZO EN CD. DEL CARMEN, CAMP.			1-12-2003	130 DIAS NATURALES	\$650,000.00

* LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN JAIME BALMES NUMERO 11, 2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53953334, EXTENSION 222, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14.00 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA. LOS PLANOS CORRESPONDIENTES SERAN ENTREGADOS EN LA OFICINA CENTRAL, EN ARCHIVO ELECTRONICO PREVIA PRESENTACION DE COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.

- * LAS VISITAS AL LUGAR DE LAS OBRAS SE LLEVARAN A CABO EN: EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LA ZONA INDUSTRIAL DE PEMEX, EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA A CAMPECHE, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, EDIFICIO ADMINISTRATIVO PONIENTE, 2o. PISO, COLONIA BUROCRATAS, 024180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.
- * LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE ZONA DE LA ENTIDAD, EDIFICIO PIRAMIDE, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, PISO 2, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES Y CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
- * LOS REQUISITOS MINIMOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 - I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
 - II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
 - III.- DECLARACION FISCAL ANUAL, O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, Y TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y LAS TRES ULTIMAS DECLARACIONES PROVISIONALES, O ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y LAS TRES ULTIMAS DECLARACIONES PROVISIONALES (COPIA).
 - IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA (COPIA).
 - V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - VI.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LAS PRESENTES BASES (COPIA).
- * LAS SUBCONTRATACIONES QUE DE FORMA EXCLUSIVA SE AUTORIZAN SERAN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 (LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS.
- * SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CUALQUIER PERSONA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, ASI TAMBIEN A CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 186017)

PETROLEOS MEXICANOS**HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD**

BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4091, FUENTES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14140, DELG. TLALPAN, MEXICO, D.F., TEL. 56-45-43-38

Fallo de licitación pública internacional número 18572007-008-03, emitido el 5 de agosto de 2003, referente a la adquisición de material de curación para Hospital Central Sur Alta Especialidad y Hospital General Salina Cruz, Oaxaca, bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras del sector público correspondientes a los tratados de libre comercio con América del Norte suscritos con Bolivia, Nicaragua y Costa Rica, y reservado de las disposiciones de los tratados de libre comercio con la Unión Europea y México-Israel, y sólo se reservará de las disposiciones de tratado de libre comercio G3 y AELC.

No. de partida	Monto sin I.V.A. \$M.N.	Adjudicado a:
De 53 a 59 y la 66	\$189,870.00	Proquiyma, S.A. de C.V. PRO930629GZ3, Pilares No. 231, Dep. 2, Del Valle, 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, 5575-9999 y 5559-4791
33, 34, 40, 43, 47, 106, 107, 111, 112, 113 y 120	\$1'063,230.70	Selecciones Médicas, S.A. de C.V. SME8702205F2, Sinaloa No. 85, Roma, Cuauhtémoc, 06700, D.F., 5080-1500
4, 5, 45, 46 y 50	\$911,594.50	Abastecedor Terapéutico, S.A. de C.V. ATE8803043P7, Cruz Valle Verde No. 20-3, Santa Cruz del Monte, Naucalpan, 53110, Estado de México, 5562-3432 y 5562-2954
7, 9, 64, 80 y 82	\$237,640.00	Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V. EEE830909BM4, Guillermo Barroso No. 11-A, Frac. Ind. Las Armas, Tlalnepantla, 54080, Estado de México, 53944-4780 y 5394-5202
41 y 114	\$13,077.75	Grupo Tarsal, S.A. de C.V. GTA000301199, avenida Plutarco Elías Calles No. 1322, Reforma Iztaccíhuatl, 08840, Iztacalco, Distrito Federal, 5243-4524
65 y 138	\$36,960.00	Comercializadora de Materiales y Equipos Diversos, S.A. de C.V. CME020515NW8, Melchor Ocampo No. 398-2, Romero de Terreros, Coyoacán, 04310, Distrito Federal, 5658-2492
72	\$214,200.00	Tecnología Médica Interamericana, S.A. de C.V. TMI000803H44, Andalucía No. 25, Alamos, Benito Juárez, 03400, Distrito Federal, 5519-7234
29, 35, 36 y 108	\$107,500.00	Degasa, S.A. de C.V. DEG9807015H8, Prol. Canal de Miramontes No. 3775, Ex Hacienda San Juan, Tlalpan, 14300, Distrito Federal, 5483-3100 y 5483-3138
2	\$95,200.00	Smith & Nephew, S.A. de C.V. S&N921215RG4, Patricio Sanz No. 442, Del Valle, Benito Juárez, 03100, Distrito Federal, 5682-0211
69 y 70	\$4,800.00	JTC Proveedor Médico, S.A. de C.V. JPM940426VB3, avenida Insurgentes Norte No. 1970, Lindavista, Gustavo A. Madero, 07300, Distrito Federal, 3004-0956 al 59

De 15 a 22, 67, 68, 71, 89, 92, 94, 97, 100, 140, 141, 142 y 144	\$55,162.80	Hideko Asociados, S.A. de C.V. HAS960912RV1, Tabasco No. 275, Desp. 106, Roma, Cuauhtémoc, 06700, Distrito Federal, 5208-5974
115	\$78,400.00	Internacional Farmacéutica, S.A. de C.V. IFA841005198, Carreterazo No. 44, Parque San Andrés, Coyoacán, 04040, Distrito Federal, 5544-8760 al 62
1, 3, 37, 38 y 39	\$273,829.00	Programación Comercial, S.A. de C.V. PCA900511K48, División del Norte No. 3107, El Rosedal, Coyoacán, 04330, Distrito Federal, 5689-4580 y 5689-4541
48, 49 y 121	\$468,000.00	Distribuidora Hecar, S.A. de C.V. DHE8606113G7, bulevar Siglo XXI No. 1946, Ciudad Industrial, Aguascalientes, 20290, Aguascalientes, 01449-9711700

Se declaran desiertas las partidas 6, 8, 10, 11, 12, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 42, 44, 52, 60, 61, 62, 63, 73, 77, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 104, 105, 117, 118, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 136, 145 y 146.

TLALPAN, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA
RUBRICA.

(R.- 186018)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con las Mismas, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en materia de obra inmobiliaria número BM-OBRA-008-2003, para la realización de la obra de canalizaciones de energía eléctrica de la subestación del centro de cómputo al centro de cómputo ubicado en el módulo IV, y de la subestación de caja a la concentración eléctrica ubicada en el módulo IV, ambas canalizaciones con convergencia en el módulo IV del denominado Complejo Legaria del Banco de México, localizado en Calzada Legaria número 685, en la colonia Irrigación, código postal 11500, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su ejecución.

Descripción general de la obra: canalizaciones de energía eléctrica de la subestación del centro de cómputo al centro de cómputo ubicado en el módulo IV, y de la subestación de caja a la concentración eléctrica ubicada en el módulo IV, ambas canalizaciones con convergencia en el módulo IV del denominado Complejo Legaria del Banco de México, incluyen trabajos de demoliciones, excavaciones en zanjas, albañilería, acabados y canalizaciones de instalaciones eléctricas.

Lugar en el que se llevarán a cabo los trabajos: módulo IV del denominado Complejo Legaria del Banco de México, localizado en Calzada Legaria número 685, en la colonia Irrigación, código postal 11500, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal.

Tipo de contratación: a precios unitarios y tiempo determinado.

La obra a contratar deberá contar con 80% de contenido nacional.

Lugar, periodo y horario para la obtención de las bases: Oficina de Administración y Control de Contratos de Obra del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 14 de octubre al 5 de noviembre de 2003, de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles bancarios.

Lugar, fecha y horario para la visita al sitio de realización de la obra: en el inmueble del módulo IV del denominado Complejo Legaria del Banco de México, localizado en Calzada Legaria número 685, en la colonia Irrigación, código postal 11500, Delegación Miguel Hidalgo, en México, Distrito Federal, el día 27 de octubre de 2003 a las 16:00 horas. Los interesados deberán recabar la constancia de visita al lugar en el que se realizará la obra en los términos del anexo B de las bases, en virtud de que dicha visita es obligatoria para quienes deseen participar en la presente licitación. La persona que asista en representación del licitante, deberá acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente, previamente a la realización de la citada visita, en el lugar donde se realizará la misma.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura exclusivamente de propuestas técnicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 11 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de propuestas económicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 18 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas.

Costo de las bases: \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, sin embargo, los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación. Todas las personas que consulten las bases, deberán acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente, y firmar el registro respectivo.

Fechas estimadas de:

Inicio de la obra: 29 de diciembre de 2003.

Terminación de la obra: 11 de abril de 2004.

Plazo de ejecución de la obra: 105 días naturales.

Cabe resaltar que parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales, podrán ser subcontratadas; así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Los interesados deberán:

- Tener experiencia en obras de adaptación, con especial énfasis en trabajos de canalizaciones de instalaciones eléctricas, y preferentemente con trabajos de demoliciones, excavaciones en zanjas, albañilería, acabados con superficie mínima de 300 metros cuadrados.
- Contar con un capital contable mínimo de \$600,000.00 pesos (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Acreditar su existencia legal, mediante el original del testimonio u original de la copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de las modificaciones respectivas, así como copia simple legible de las mismas, en la que se acredite una antigüedad mínima de 4 años de haberse constituido como sociedad previamente a la fecha de la publicación de la convocatoria de la presente licitación. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el registro público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar copia certificada y simple de su acta de nacimiento
- Acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante la presentación de lo siguiente:
 - a) Haber ejecutado durante los últimos 4 años, por lo menos una obra de adaptación, con especial énfasis en trabajos de canalizaciones de instalaciones eléctricas, y preferentemente con trabajos de demoliciones, excavaciones en zanjas, albañilería, acabados con superficie mínima de 300 metros cuadrados, para alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o para alguna persona física o moral distinta al propio licitante, debiendo describir dichas obras, su ubicación, indicando superficie cubierta construida, el plazo de ejecución, el monto contratado; así como el nombre, domicilio y teléfono de la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o persona física o moral para las que fueron construidas, adjuntando cartas o documentos suscritos por la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o por las personas físicas o morales para las que fueron realizadas esas dos obras, en los que conste que las obras en comento fueron realizadas en el plazo pactado a satisfacción de los propietarios, adjuntando copia de fotografías de las referidas obras.
 - a.1) Curriculum de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad del personal técnico que conformará la plantilla que estaría a cargo directamente de la obra materia de licitación, en el que conste que tienen experiencia precisamente en obras similares a la que es materia de la presente licitación, es decir, la currícula de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad de los especialistas técnicos responsables de cada especialidad.
 - b) Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe por ejercer desglosado por anualidades, así como el avance a la fecha, expresado como porcentaje del monto contratado.
 - c) Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad, que contenga el nombre de las personas físicas y morales que hayan tenido conocimiento de cualquier información contenida en las bases de licitación.
- Acreditar su capacidad financiera, mediante la presentación de lo siguiente:
 - Original y copia simple de sus estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable y estado de cambios en la situación financiera) correspondientes al ejercicio fiscal 2002, y comparativos con el ejercicio anterior, dictaminados por el auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que incluyan la opinión del auditor, así como las notas que forman parte integrante de los mismos, en los que se acredite un capital contable mínimo de \$600,000.00 pesos (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - Copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos emitida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, así como de la cédula profesional del contador público que consigne el dictamen.
 - Original y copia simple de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2002, sellada de recibida por la Oficina o banco en que se hubiere presentado o el comprobante del pago a través de medios electrónicos.

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo de 30% de la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2003, para ser destinado el 10% para inicio de obra y demás conceptos expresados en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, y el 0% para la adquisición de equipos especiales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal; las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato, se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas, adjudicándose a aquel licitante cuya proposición resulte solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios expresados en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia requeridas, y hubiere garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el 5 de diciembre de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

Con fundamento en los artículos 8, 10, y demás del Reglamento interior del Banco de México, así como único del acuerdo de adscripción de sus unidades administrativas.

GERENTE DE INMUEBLES
ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO
RUBRICA.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS
ARQ. HECTOR MANUEL CORREA BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 186019)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 4091, FUENTES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14140,
DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., TELEFONO 56-45-43-38

Fallo de licitación pública internacional número 18572007-007-03 emitido el 4 de agosto de 2003, referente a la adquisición de material quirúrgico para los hospitales Central Sur de Alta Especialidad y General de Salina Cruz, Oaxaca, de Petróleos Mexicanos, bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras del sector público correspondientes a los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Petróleos Mexicanos en la sesión 396, caso número 14, el día 10 de junio de 2003.

Partida adjudicadas	Monto máximo adjudicado sin I.V.A. en \$M.N.	Licitantes ganadores:
205, 206 y 207	\$225,000.00	Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V. FMA9301181B1, Av. Ayuntamiento No. 201, Miguel Hidalgo, Tlalpan, C.P. 14000, Distrito Federal, 5606-9300 y 5666-5051
177	\$96,000.00	Equipos de Biomedicina de México, S.A. de C.V. EBM880311177, José Guadalupe Montenegro No. 2325, Arcos Sur, Guadalajara, C.P. 44150, Jalisco, 01333-6153513
131, 227, 271, 280, 291, 293 y 313, 434 y 436	\$892,312.40	Proquiyma, S.A. de C.V. PRO930629GZ3, Pilares No. 231, Dep. 2, Del Valle, C.P. 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, 5575-9999 y 5559-4791
209, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 273, 275, 278, 279, 283, 286, 287, 288, 290 y 292	\$1'438,019.60	Galumedical, S.A. de C.V. GAL020318135, Av. Morelos No. 12, Int. 10, Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli, C.P. 54750, Estado de México, 5543-7287
143, 164, 414	\$31,280.00	Comercializadora de Materiales y Equipos Diversos, S.A. de C.V. CME020515NW8, Melchor Ocampo No. 398-2, Romero de Terreros, Coyoacán, C.P. 04310, Distrito Federal, 5658-2492
97, 101, 201, 328 y 331	\$217,448.00	Instrumentos Médicos Internacionales, S.A. de C.V. IMI790406618, Av. Vallarta No. 5840, Jardines Universidad, Zapopan, C.P. 45010, Jalisco, 33-3929-30-27
133, 148, 156, 160, 165, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199 y 210	\$1'313,850.00	Selecciones Médicas, S.A. de C.V. SME8702205F2, Sinaloa No. 85, Roma, Cuauhtémoc, 06700, Distrito Federal, 5080-1500
8, 76, 77, 168, 353, 385, 386, 415 y 422	\$189,665.00	Francisco García López, S.A. de C.V. FGL960710DGA, Cerro Chiquihuite No. 185, Campestre Churubusco, Coyoacán, 04200, Distrito Federal, 689-72-64 y 689-60-11
237, 244, 246, 247, 248, 249, 251, 428, 429 y 430	\$30,825.00	Medimix, S.A. de C.V. MED9704225M9, Londres No. 212-602, Juárez, Cuauhtémoc, 06600, Distrito Federal, 5208-0818 y 5525-4452
150	\$108,000.00	Diseño y Desarrollo Médico, S.A. de C.V. DDM950901N65, San Luis Potosí No. 96, Cuauhtémoc, 06700, Distrito Federal, 5584-1274
99 y 100	\$22,585.50	B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V. BBA951010R72, Av. Río San Joaquín No. 63, Lomas de Sotelo, Naucalpan de México, 53390, Estado de México, 5089-7800

326 y 327	\$525,000.00	Stryker de México, S.A. de C.V. SME940415JQ1, Sacramento No. 410, Insurgentes San Borja, Benito Juárez, 03100, Distrito Federal, 5335-0300
46, 47, 48, 49, 63, 70 y 345	\$80,975.00	Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V. EEE830909BM4, Guillermo Barroso No. 11-A, Fracc. Ind. Las Armas, Tlalnepantla, 54080, Estado de México, 394-4780 y 394-5202
220, 332 y 333	\$27,830.00	Abastecedor Terapéutico, S.A. de C.V. ATE8803043P7, Cruz Valle Verde No. 20-3, Santa Cruz del Monte, Naucalpan, 53110, Estado de México, 5562-3432, 5562-2954
134, 135, 136, 137, 139, 141 y 144	\$401,360.00	Internacional Medical Service, S.A. de C.V. IMS961218FTA, Londres No. 224, anexo A, Planta Baja, Juárez, Cuauhtémoc, 06600, Distrito Federal, 9172-4256
304, 307, 315 y 323	\$245,000.00	Distribuidora de Equipo Médico, S.A. de C.V. DEM9110101H6, Tuxpan No. 63-206, Roma Sur, Cuauhtémoc, 06760, Distrito Federal, 5264-4512 y 5564-2436
268	\$90,000.00	Baxter, S.A. de C.V. BAX871207MN3, Insurgentes Sur No. 1196, Del Valle, Benito Juárez, 03200, Distrito Federal, 5488-5074
91, 92, 93, 96, 102, 103, 106, 107, 108, 138, 140, 282, 306, 308 y 310	\$259,702.28	Productos Bard de México, S.A. de C.V. PBM950628H88, Génova No. 2-204, Juárez, Cuauhtémoc, 06600, Distrito Federal, 55525-8749
90, 145, 155, 200, 204, 305, 412 y 413	\$276,020.00	Rentas y Servicios Diversos, S.A. de C.V. RSD7806064C7, Amsterdam No. 46, Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, 06100, Distrito Federal, 5286-6600
65, 66, 67, 68, 69, 71, 73, 152, 225, 226, 228, 231, 232, 266, 267, 269, 270, 272, 274, 276, 277, 281, 285, 289, 296, 297, 298, 303, 329, 334 y 335	\$2'947,665.05	Johnson & Johnson Medical México, S.A. de C.V. JJM920909BM6, Centeno No. 17, Esmeralda, Iztapalapa, 09810, Distrito Federal, 5626-8144 y 5626-8508
437	\$18,300.00	Medstent, S.A. de C.V. MED950301RK2, Tabasco No. 294, Desp. 302, Cuauhtémoc, Distrito Federal, 5208-4168
10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 365, 366 y 368	\$126,980.00	Lisa, S.A. de C.V. IIS970717CT3, Eje Central Lázaro Cárdenas No. 436, Alamos, Benito Juárez, 03400, Distrito Federal, 5538-0749 y 5519-5387
294	\$252,000.00	Labamo, S.A. de C.V. LAB8505274Y6, Blvd. Adolfo López Mateos No. 1900-203, Los Alpes, Alvaro Obregón, 01010, Distrito Federal, 680-34-62 y 680-37-05
1, 2, 57, 58, 60 y 61	\$153,700.00	Programación Comercial Aplicada, S.A. de C.V. PCA900511K48, División del Norte No. 3107, El Rosedal Coyoacán, Coyoacán, 04330, Distrito Federal, 5689-4580 y 5689-4541
336	\$67,275.00	Dewimed, S.A. de C.V. DEW780426CF3, bulevar Adolfo Ruiz Cortines No. 5271, Isidro Fabela, Tlalpan, C.P. 14030, Distrito Federal, 5606-0777, Ext. 437
98, 130, 132, 161, 202, 203, 311, 316 y 321	\$2'455,200.00	Boston Scientific de México, S.A. de C.V. BSM961107QV7, Av. Insurgentes Sur No. 688, Del Valle, Benito Juárez, 3100, Distrito Federal, 5687-6390
75, 117, 118, 119, 120, 121, 355, 384, 395, 396, 397, 398 y 399	\$56,940.00	Hospitécnica, S.A. de C.V. HOS850618TQ5, Av. Universidad 771-202, Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Distrito Federal, 5688-5027, 5688 y 5422

Se declaran desiertas las partidas siguientes: 3 a la 7, 9, 21, 23 a la 45, 50 a la 56, 59, 62, 64, 72, 74, 78 a la 89, 94, 95, 104, 105, 109 a la 116, 122 a la 129, 142, 146, 147, 149, 151, 153, 154, 157, 159, 162, 163, 166, 167, 169 a la 176, 178, 179, 179, 180, 181 a la 190, 208, 211 a la 224, 229, 230, 233 a la 236, 238 a la 243, 245, 250, 252 a la 255, 284, 295, 299, 300, 301, 302, 309, 312, 314, 317, 318, 319, 320, 322, 324, 325, 330, 337 a la 344, 346, 347 a la 352, 354, 364, 367, 369 a la 383, 387 a la 394, 400 a la 409, 414 a la 419, 421 a la 425, 429, 430, 431 y 433.

TLALPAN, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS FERNANDO DIAZ ARANDA
RUBRICA

(R.- 186021)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las obras siguientes: número 11161001-019-03 rehabilitación de foso de orquesta del Palacio de Bellas Artes, 11161001-020-03 rehabilitación de pisos de mármol del Palacio de Bellas Artes y 11161001-021-03 mantenimiento de herrería en fachada Sur del Palacio de Bellas Artes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-019-03	\$2,080.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2003 a las 10:00 horas	22/10/2003 10:30 horas	21/10/2003 10:30 horas	28/10/2003 10:30 horas	30/10/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo en días	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de foso de orquesta del Palacio de Bellas Artes	7/11/2003	54	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-020-03	\$2,080.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2003 a las 10:00 horas	22/10/2003 14:00 horas	21/10/2003 11:30 horas	28/10/2003 14:00 horas	30/10/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo en días	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de pisos de mármol del Palacio de Bellas Artes	7/11/2003	54	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-021-03	\$2,080.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2003 a las 10:00 horas	22/10/2003 17:30 horas	21/10/2003 12:30 horas	28/10/2003 17:30 horas	30/10/2003 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo en días	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de herrería y vidriería en fachada Sur del Palacio de Bellas Artes	7/11/2003	54	\$800,000.00

- Ubicación de las obras: avenida Hidalgo número 1, colonia Centro Histórico, código postal 06050, Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Calle Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en los lugares indicados en las bases.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas serán:
 - Licitación número 11161001-019-03 rehabilitación de foso de orquesta del Palacio de Bellas Artes, el día 28 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
 - Licitación número 11161001-020-03 rehabilitación de pisos de mármol del Palacio de Bellas Artes, el día 28 de octubre de 2000 a las 14:00 horas.
 - Licitación número 11161001-021-03 mantenimiento de herrería en fachada Sur del Palacio de Bellas Artes, el día 28 de octubre de 2003 a las 17:30 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará:
 - Licitación número 11161001-019-03 rehabilitación de foso de orquesta del Palacio de Bellas Artes, el día 30 de octubre de 2003 a las 10:30 horas.
 - Licitación número 11161001-020-03 rehabilitación de pisos de mármol del Palacio de Bellas Artes, el día 30 de octubre de 2000 a las 14:00 horas.
 - Licitación número 11161001-021-03 mantenimiento de herrería en fachada Sur del Palacio de Bellas Artes, el día 30 de octubre de 2003 a las 17:30 horas.
- El periodo de ejecución de los trabajos será de 54 días, con fecha estimada de inicio el día 7 de noviembre de 2003.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar ninguno de los trabajos.
- La existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la existencia legal mediante el formato para el acreditamiento de personalidad y facultades para suscribir propuestas para licitaciones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 11 de abril de 1997 y anexo a las bases. La experiencia técnica se comprobará mediante curriculum de la empresa y del personal, así como una relación de contratos de obra similar a los concursados. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2002 o estados financieros auditados del mismo ejercicio.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito de participación en la licitación.
 - 2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado la estimación la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. MANUEL VELAZQUEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 186023)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
005
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
9/10/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL

UBICACION DEL DOCUMENTO
CONVOCATORIA

DICE:	DEBE DECIR:
11310001-010-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 7/10/2003, 11:00 HORAS	11310001-010-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 7/11/2003, 11:00 HORAS
11310001-011-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 7/10/2003, 16:00 HORAS	11310001-011-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 7/11/2003, 16:00 HORAS
11310001-012-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 10/10/2003, 11:00 HORAS	11310001-012-03, ACTO DE APERTURA ECONOMICA 10/11/2003, 11:00 HORAS

DICE:			DEBE DECIR:		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
REGULADOR DE VOLTAJE FERRORESONANTE	PIEZA	175	REGULADOR DE VOLTAJE FERRORESONANTE	654	PIEZA
UPS 300 WATTS	PIEZA	3,250	UPS 300 WATTS	5,000	PIEZA
UPS 700 WATTS	PIEZA	325	UPS 700 WATTS	554	PIEZA

DICE:			DEBE DECIR:		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
MICROCOMPUTADORAS	PIEZA	3,887	MICROCOMPUTADORAS	3,887	PIEZA
RUTEADOR INALAMBRICO	PIEZA	450	RUTEADOR INALAMBRICO	450	PIEZA
SERVIDOR	PIEZA	304	SERVIDOR	304	PIEZA
IMPRESORA LASER	PIEZA	554	IMPRESORA LASER	554	PIEZA
IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS	PIEZA	57	IMPRESORA DE MATRIZ DE PUNTOS	57	PIEZA

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY

RUBRICA.

(R.- 186025)

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
AVISO FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de que México forma parte, así como al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de Seguridad Pública por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, décimo piso, colonia Juárez, código postal 06600, en México, Distrito Federal, hace del conocimiento los proveedores ganadores de la licitación pública internacional por convocatoria que se menciona a continuación:

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número **22103001-007-03**, para la adquisición de bienes informáticos, emitido el 6 de octubre de 2003, se adjudica la partida 1 por un importe de \$1'312,725.78 (un millón trescientos doce mil setecientos veinticinco pesos 78/100 M.N.), I.V.A. incluido, a la empresa Expertos en Cómputo y Comunicaciones, S.A. de C.V., con domicilio avenida Lomas Verdes número 720-301, colonia La Soledad, Municipio Naucalpan de Juárez, código postal 53178, Estado de México, se adjudica la partida 2 por un importe de \$714,584.70 (setecientos catorce mil quinientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.), I.V.A. incluido, a la empresa Servicio de Soporte Ininterrumpible, S.A. de C.V., con domicilio en Bahía de Montejó número 78-78, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, en México, D.F., se adjudica la partida 3 por un importe de \$178,942.30 (ciento setenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos 30/100 M.N.), I.V.A. incluido, a la empresa Integradores de Tecnología, S.A. de C.V., con domicilio en Camino al Desierto de los Leones número 35, piso 3, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, en México, D.F., se adjudican las partidas 4 y 5 por un importe de \$171,304.00 (ciento setenta y un mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, a la empresa Iqia en Microcomputación, S.A. de C.V., con domicilio en Esparta número 38, colonia Alamos, Delegación Benito Juárez, código postal 03400, en México, D.F.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 186032)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo educacional para talleres y laboratorios de planteles Conalep y centros de asistencia y servicios tecnológicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-026-03	\$860.80 Costo en compraNET: \$774.72	27/10/2003	27/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema de entrenamiento en electrónica de potencia	5	Sistema
2	I420800000	Fresadora de control numérico computarizado	4	Máquina
3	I420800000	Torno de control numérico computarizado	5	Máquina
4	I420800000	Sistema de entrenamiento en operaciones y métodos	3	Sistema
5	I420800000	Equipo de entrenamiento en PLC	5	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00 extensión 2545, los días del 14 al 27 de octubre de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las Oficinas Nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, contra recibo de comprobante de pago en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subcoordinación de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff número 105, colonia Parque Industrial, Toluca, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados a más tardar el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: se realizará en una sola exhibición por partida completa entregada por el licitante adjudicado a entera satisfacción del Conalep.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 186034)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1015 punto 7 anexo 1010.1 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados lo siguiente:

No. de licitación	Descripción	No. de contrato	Nombre y domicilio del ganador	Monto contratado	Fecha de fallo
18575097-015-03	Adquisición de un equipo motocompresor para la batería bellota 114 del activo bellota-chinchorro	4128535024	Whale Manufacturing and Procurement, Inc. 2855 Magnum Rd., suite 311 Houston, Texas, Harris Country, C.P. 77092, Tel. 713-460-5566 Fax 713 460-5666	\$885,600.00 USD	15 de agosto de 2003
18575097-017-03	Suministro e instalación de accesorios para válvulas en pozos del campo Puerto Ceiba	4128535027	Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V. Av. 27 de Febrero No. 1737 Col. Atasta, C.P. 86100 Villahermosa, Centro Tab. Tels. 152618, 151079, 156462 Fax 993-15-05-80	\$816,736.80 USD	5 de septiembre de 2003

COMALCALCO, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

APODERADO LEGAL DE PEP
ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 186036)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL-OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra referida en el recuadro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-055-03	\$2,447.00 Costo en compraNET: \$2,080.00	23/10/2003	21/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas	18/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de líneas para bombeo neumático y reposición de líneas de descarga de 4" diámetro por 2 kms Sunuapa 1, 11 y de 1 km Sunuapa 22	15/01/2004	150 días naturales	\$4'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones R.S., en la planta baja, del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-37, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo bancario ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco; la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, misma dirección.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas del Departamento de Planeación y Control de Obras, Activo de Producción Muspac, ubicadas en ex planta de lodos Cactus 3, Reforma Chiapas, código postal 29500, de donde partirán al sitio de realización de los trabajos.
- Ubicación de la obra: el Campo Sunuapa se localiza en la rancharía Platanar Abajo, primera sección, en el Municipio de Pichucalco, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar las siguientes partes de la obra: inspección radiográfica.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en líneas de conducción e instalaciones de proceso; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante; la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 186038)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa de cama y manteles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576048-005-03	\$931.90 Costo en compraNET: \$847.20	22/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábanas	1,441	Pieza
2	C750200006	Almohadas y cojines	1,031	Pieza
3	C750200028	Colchas	1,312	Pieza
4	C750200068	Toallas	1,503	Pieza
5	C750200048	Manteles	275	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01 (971) 714-90-00 extensión 51615, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante ficha de depósito emitida por el área de Recursos Financieros de la Superintendencia General. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oaxaca, México, ubicada en prolongación Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Terminal Marítima de Salina Cruz Oaxaca, México, prolongación Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oaxaca, México, prolongación Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oaxaca, México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 días.
- El pago se realizará: 30 días entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALINA CRUZ, OAX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, Z.P.S.
ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 186040)

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SUBDIRECCION DE VIVIENDA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 42,000 láminas onduladas de acero al carbono, con recubrimiento zinc-aluminio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos C. Cárdenas Montero, con cargo de Director General, el día 7 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34104001-010-03	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	18/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Láminas compuesto zinc-aluminio calibre 32 de 3.05 m			42,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza Comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 01 (981) 81 6 89 54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, ubicado en Plaza Comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, Plaza Comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche, Plaza Comercial Ah-Kim-Pech número 306-309, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo
- Lugar de entrega: bodega de este Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 8 días naturales, a partir de la presentación de la factura, conforme a la entrega y recepción del material en cuestión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. CARLOS C. CARDENAS MONTERO

RUBRICA.

(R.- 186041)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 020 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del contrato, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la ejecución de la siguiente obra: de reparación de estructuras de boyas de amarre e inspección submarina en amarraderos de la ROP de la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución Progreso, Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576172-063-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	23/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de estructuras de boyas de amarre e inspección submarina en amarraderos de la ROP de la Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución Progreso, Yucatán			10/11/2003	60 D.C.	\$250,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-9892883, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera la Superintendencia General de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el Banco Scotiabank Inverlat (de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el módulo K, sito en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita de obra y la junta de aclaraciones de la licitación 18576172-063-03, se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la Residencia de Operaciones Portuarias, ubicada en Cabecera Norte del Muelle Intermedio Fiscal Progreso, Yuc., Progreso, Yucatán, y TMAD Progreso, Yuc., ubicado en el kilómetro 30.5 carretera Mérida-Progreso, Progreso, Yuc., código postal 97320, respectivamente.
3. Quienes asistan a las visitas de obra, deberán acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
5. Los actos de presentación de propuestas y apertura técnica de la licitación abajo listada, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sita en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
6. Licitación 18576172-063-03, se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.

7. La apertura de las propuestas económicas de la licitación abajo listada, se llevarán a cabo en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en el módulo K (sala de juntas de la Superintendencia General de Mantenimiento), sito en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
8. Licitación 18576172-063-03, se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas.
9. Ubicación de la obra de la licitación 18576172-063-03: Terminal M. de Almacenamiento y Distribución Progreso, Yuc.
10. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. No se otorgarán anticipos.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
14. Se podrán subcontratar partes de las obras, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
15. Los licitantes deberán considerar los porcentajes que se establecen en las bases de la licitación de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos (de fabricación nacional).
16. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
17. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
18. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
19. Para acreditar la capacidad financiera y capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
20. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
21. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las actas notariales, tanto de la constitución de la empresa como de quien firma la propuesta, deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
22. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
23. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
24. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

25. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

BOCA DEL RIO, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. NESTOR VALDESPINO SILVA
RUBRICA.

(R.- 186042)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de formatos institucionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-020-03	\$1,421.00 Costo en compraNET: \$1,291.20	23/10/2003	20/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 12:00 horas	3/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Pemex 12 forma 500 forma continua Pemex 12 forma 500 Recibo de pago	49,000.00	Pza.
2	C210000000	Pemex 12 forma 600 forma continua Pemex 12 forma 600 Recibo de pago de pensiones	44,000.00	Pza.
3	C210000000	Pemex 12 forma 14-3 forma continua Pemex 12 forma 14-3 Aviso de reanudación	25,000.00	Pza.
4	C210000000	Pemex 12 forma 12 forma continua Pemex 12 forma 12 Aviso de ausencia	25,000.00	Pza.
5	C210000000	Pemex 12 forma 12-1 forma continua Pemex 12 forma 12-1 Boleta de vacaciones	16,000.00	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales de Pemex Exploración y Producción Región Sur, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-63, los días de lunes a viernes, con el ingeniero Carlos Suárez

Lázaro, en el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco autorizado que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Superintendencia de Operación y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio La Herradura del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción Región Sur, en la avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 12 días naturales a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las especificaciones técnicas más detalladas de los bienes licitados, están disponibles en las bases de la presente licitación.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S. deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.S.

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 186044)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material para oficina, equipo de cómputo y papel para fotocopiado; mobiliario, equipos de topografía y comunicación, y vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101005-012-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$909.00	22/10/2003	22/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas	31/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond tamaño carta	3,745	Millar
2	C210000244	Papel para fotocopidora	2,712	Millar
3	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	70	Pieza
4	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	70	Pieza
5	C870000028	Cartuchos de tinta para impresión	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101005-013-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$909.00	22/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200544	Estación total	1	Equipo

2	I150200138	Equipo de videoconferencia	2	Equipo
3	I450400126	Estantería de alta densidad	2	Equipo
4	I210000074	Equipo contra incendios	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101005-014-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$909.00	22/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	29/10/2003 13:00 horas	31/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800036	Camión doble tracción	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7-13-99-30 o 7-17-74-61, extensión 115, los días del 14 al 22 de octubre de 2003, para las licitaciones números 16101005-012-03, 16101005-013-03 y 16101005-014-03, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subgerencia de Administración, Jefatura de Proyecto de Recursos Materiales a los siguientes números telefónicos (871) 7-13-99-30 o 7-17-74-61, extensión 115, fax (871) 7-47-94-16 y presentar copia del recibo correspondiente.
- Las aclaraciones al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por oficio al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases y hasta el día y la hora del término de venta de bases, pasadas estas fechas no se recibirá comunicado alguno.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Cuencas Centrales del Norte, ubicada en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Magdalenas, código postal 27010, en Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones números 16101005-012-03, 16101005-013-03 y 16101005-014-03, en los almacenes ubicados en las gerencias estatales en los estados de Durango (Durango), Coahuila (Saltillo), Zacatecas (Guadalupe) y Regional Cuencas Centrales del Norte, en Torreón, Coahuila; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha de la firma del pedido.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 186045)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO,
CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS
AVISO DE FALLOS

Avenida Ejército Nacional número 216, 11o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, teléfono 5722-2500, extensiones 37337 y 37338, fax 37951.

Licitación número **R3TI916001**, compraNET 18576171-001-03, Equipamiento centro maestro de control para área de trabajo del Grupo de Integración Operativa (GIO) y sala de juntas de la Dirección General de Pemex Refinación, fecha de fallo 15 de agosto de 2003, Comunicaciones e Informática, S.A. de C.V., Paseo del Pedregal número 1313, colonia Jardines del Pedregal, México, Distrito Federal, código postal 01345, todas las posiciones, monto \$573,448.00 USD.

Licitación número **R3TI036006**, compraNET 18576171-002-03, Papelería y artículos para oficinas en la Ciudad de México, fecha de fallo 1 de septiembre de 2003, fecha de fe de erratas 4 de septiembre de 2003, licitantes ganadores: Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V., San Andrés Atoto 135-B, colonia Industrial Atoto, Naucalpan, Estado de México, código postal 53519, posiciones 170, 200, 310, 320, 410, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 610, 630, 640, 720, 730, 750, 860, 930, 950, 1090, 1110, 1130, 1250, 1260, 1280, 1290, 1310, 1320, 1330, 1340, 1350, 1360, 1380, 1390, 1440, 1450, 1470, 1490, 1500, 1560, 1580, 1590, 1600, 1650, 1670, 1720, 1730, 1740, 1750, 1760, 1800, 1810, 1840, 1860, 1870, 1990, 2010, 2020, 2030, 2120, 2150, 2170, 2190, 2200, 2210, 2220, 2230, 2380, 2390, 2400, 2410, 2420, 2430, 2450, 2480, 2490, 2510, 2520, 2530, 2580, 2590, 2600, 2610, 2620, 2670, 2680, 2730, 2740, 2750, 2770, 2790, 2800, 2810, 2820, 2830, 2900, 2930, 2980, 3030, 3050, 3060, 3070, 3090, 3100, 3130, 3140, 3150, 3160, 3180, 3190, 3230, 3350, 3360, 3370, 3380, 3390, 3400, 3410, 3440, 3450, 3460, 3490, 3520, 3530, 3870, 250 y 570, monto máximo \$2'150,488.65 M.N., monto mínimo \$860,195.46 M.N., Corporativo de Papelerías, S. de R.L. de C.V., Avenida del Taller número 24, colonia Tránsito, México, Distrito Federal, código postal 06820, posiciones 160, 290, 300, 800, 820, 830, 840, 850, 880, 890, 940, 980, 1460, 1480, 1540, 1550, 1710, 1940, 1980, 2000, 2080, 2100, 2110, 2160, 2240, 2290, 2300, 2540, 2550, 2650, 2660, 2780, 2840, 2870, 3010, 3040, 3080, 3220, 3340, 3500, 3790 y 3820, monto máximo \$404,884.67 M.N., monto mínimo \$161,953.87 M.N., Casa Marchand, S.A. de C.V., Mesones número 180, locales F y G, colonia Centro, México, Distrito Federal, código postal 06090, posiciones 180, 650, 660, 1080, 1100, 1510, 1520, 1530, 1640, 1660, 1680, 1890, 1900, 1930, 2040, 2060, 2070, 2310, 2630, 2640, 2860, 2960, 2970, 3470, 3480, 3510, 3540 y 3600, monto máximo \$411,847.42 M.N., monto mínimo \$164,738.97 M.N., Papelería Principado, S.A. de C.V., avenida Tláhuac número 84-A, colonia Santa Isabel Industrial, México, Distrito Federal, código postal 09820, posiciones 10, 550, 620, 690, 770, 910, 920, 960, 990, 1000, 1010, 1020, 1050, 1230, 1240, 1270, 1300, 1400, 1410, 1420, 1430, 1570, 1610, 1620, 1630, 1770, 1790, 1910 y 1920, monto máximo \$308,149.16 M.N., monto mínimo \$123,259.66 M.N., Oficinas y Papelerías, S.A. de C.V., Atlaltununco número 94-A, colonia San Miguel, Tecamachalco, Naucalpan Estado de México, código postal 53970, posiciones 130, 190, 210, 380, 530, 1120, 1850, 1950, 1960, 2180, 2340, 2560, 2720, 2760, 2850, 3170, 3200, 3210, 3330, 3550, 3560, 3570, 3580, 3590, 3670, 3700, 3810, 3850 y 3320, monto máximo \$161,392.94 M.N., monto mínimo \$64,557.17 M.N., Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V., Juan Antonio de la Fuente número 11, colonia Obrera, México, Distrito Federal, código postal 06800, posiciones 220, 230, 260, 270, 280, 360, 370, 390, 430, 440, 590, 600, 760, 810, 1040, 1060, 1070, 1140, 1150, 1160, 1690, 1700, 1880, 1970, 2090, 2320, 2330, 2350, 2360, 2370, 2440, 2460, 2470, 2570, 2880, 2890, 2910, 2990, 3000, 3020, 3020, 3240, 3250, 3260, 3270, 3420, 3430, 3800 y 2050, monto máximo \$872,129.95 M.N., monto mínimo \$348,851.98 M.N., Papelera General, S.A. de C.V., avenida Morelos número 74, colonia Xocoyahualco, Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54080, posiciones 20, 330, 340, 350, 540, 580, 670, 680, 700, 710, 970, 1170, 1180, 1190, 1780, 1830, 2130, 2250, 2260, 2270, 2280, 2940, 2950, 3110 y 3120, monto máximo \$143,948.19 M.N., monto mínimo \$57,579.27 M.N., Distribuidora Marín, S.A. de C.V., Anaxagoras número 1400, colonia Santa Cruz Atoyac, México, Distrito Federal, código postal 03310, posiciones 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120, 140, 150, 240, 740, 780, 1030,

1200, 1210, 1220, 1370, 3610, 3620, 3630, 3640, 3650, 3660, 3680, 3690, 3720, 3740, 3750, 3830, 3840 y 400, monto máximo \$135,906.14 M.N., monto mínimo \$54,362.46 M.N. Posiciones desiertas: 2140, 2920, 3780, 3280, 3290, 3300, 3310, 510, 520, 870, 900, 3710, 3730, 3770, 3860 y 2690.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE

ING. GUSTAVO A. ROQUE LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 186046)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de ampliación y adecuación de las oficinas ocupadas por la Administración Local de Jurídica, de conformidad con lo siguiente:

Electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-015-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	21/10/2003	21/10/2003 14:00 horas	21/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 13:30 horas	31/10/2003 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio			5/11/2003	55	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Circuito Federalistas Jaliscienses de 1823 sin número, colonia Residencial Poniente, código postal 45136, Zapopan, Jalisco, teléfono (01 33) 3770-0169, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en el Centro Comercial Abastos, edificio central, aula de usos múltiples de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalajara Sur, en mezzanine, ubicado en avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 13:30 horas, en el Centro Comercial Abastos, edificio central, aula de usos múltiples en mezzanine, de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalajara Sur, avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 13:30 horas, en el Centro Comercial Abastos, edificio central, aula de usos múltiples, mezzanine, de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalajara Sur, avenida Lázaro Cárdenas número 2305-mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el edificio principal del SAT Zapopan en avenida Circuito Federalistas Jaliscienses de 1823 sin número, colonia Residencial Poniente, código postal 45136, Zapopan, Jalisco.
- Ubicación de la obra: avenida Circuito Federalistas Jaliscienses de 1823 sin número, colonia Residencial Poniente, código postal 45136, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: abierto con experiencia en acabados de construcción. Comprobación de capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en las bases.
- Las condiciones de pago son: presentación de estimaciones quincenales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
LIC. RAFAEL CABALLERO OSTOS
RUBRICA.

(R.- 186047)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 008

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación abierta bianual del servicio de reservación y adquisición de pasajes de transportación aérea para la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-009-03	Convocante: \$947.00 compraNET: \$861.00	23 de octubre de 2003	23 de octubre de 2003 10:00 Hrs.	29 de octubre de 2003 15:30 Hrs.	7 de noviembre de 2003 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
Unica	C811005002	Servicio de reservación y adquisición de pasajes de transportación aérea para la SFP y para la CABIN		1	Servicio

- La junta de aclaraciones se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 5. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se realizará el día 29 de octubre de 2003 a las 15:30 horas, en la sala de usos múltiples número 2. La apertura económica se efectuará el día 7 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 1. Todos los eventos se llevarán a cabo en las salas indicadas, ubicadas en el cuarto piso, ala Norte, del edificio sede, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, D.F.
- El pago se efectuará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) operado por la Tesorería de la Federación (TESOFE) o a través de institución bancaria, una vez que se cuente con la aprobación de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP o de la Dirección de Administración de la CABIN, según corresponda, relativa a la entrega y aceptación del servicio objeto de la licitación. Realizándose el pago a los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la suscripción del documento de conciliación del servicio proporcionado, conforme a lo señalado en las bases. Las órdenes de servicio se presentarán en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en la avenida de los Insurgentes Sur número 1735, mezzanine, ala Norte, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal; para la CABIN en la Dirección de Administración, ubicada en avenida Revolución número 642, tercer piso, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- Lugar de prestación del servicio: para la SFP en la Dirección General de Programación y Presupuesto y para la CABIN, en la Dirección de Administración, localizadas en los domicilios antes señalados.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en los días hábiles del 14 al 23 de octubre de 2003, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine, ala Sur, de la SFP teléfono 30 03 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET, en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema.
- Vigencia de la prestación del servicio: del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2005.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

-
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que se deberán cotizarse las proposiciones será: (moneda nacional) peso mexicano. No se otorgará anticipo.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

C.P. RAUL FLORENCIO AGUILERA CELAYA

RUBRICA.

(R.- 186049)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA
PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN FRONTERA DEL ACTIVO LUNA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575066-016-03	\$2,100.00 COSTO EN compraNET: \$1,785.00	24/10/2003	21/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS	30/10/2003 10:00 HORAS	12/11/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN FRONTERA DEL ACTIVO LUNA			22/12/2003	210	\$1'350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 3344377, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS PARA CONSULTA, Y DE 8:00 A 13:00 HORAS PARA VENTA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL EDIFICIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO INTEGRAL SAMARIA-LUNA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: ZONA ADMINISTRATIVA DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN FRONTERA, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. FASE DE VOZ Y DATOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION Y ACREDITAR CON DOCUMENTOS LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (ARTICULO 26-XII RLOPSRM), EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (ARTICULO 24-III RLOPSRM).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- LA EXISTENCIA LEGAL SE DEBERA ACREDITAR, MEDIANTE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS (ARTICULO 24-IV RLOPSRM), ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO (ARTICULO 24-V RLOPSRM), DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMATO L PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - 2.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COMALCALCO, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES-LUNA
ING. MA. C. ARACELI FERRERA BASILIO
RUBRICA.

(R.- 186050)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFALTICA DEL INMUEBLE DEL SAT EN TIJUANA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101059-008-03	\$1,650.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS	28/10/2003 10:00 HORAS	30/10/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020504	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE OBRA DE PAVIMENTACION			5/11/2003	24	\$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01(686)5641008, LOS DIAS DEL 14 AL 22 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DEL 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, UBICADA EN BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE MEXICALI, BULEVAR BENITO JUAREZ NUMERO 1990-A, COLONIA JARDINES DEL VALLE, CODIGO POSTAL 21270, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE TIJUANA, UBICADA EN AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA SIN NUMERO, CENTRO URBANO 70/76, CODIGO POSTAL 22330, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA SIN NUMERO, CENTRO URBANO 70/76, CODIGO POSTAL 22330, TIJUANA, B.C.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA RELACION DE CONTRATOS VIGENTES RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGUN SEA EL CASO), CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (SEGUN LICITACION), COMPROBABLE MEDIANTE BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE Y DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE CON LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, LAS DECLARACIONES PARCIALES PRESENTADAS A LA FECHA DE LA LICITACION Y EL BALANCE GENERAL CON CORTE AL EJERCICIO 2002; ESTADOS DE RESULTADOS Y CUENTAS ANALITICAS (ANEXAR COPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO). PARA EL CASO DE EMPRESAS QUE HAYAN INICIADO OPERACIONES EN EL AÑO 2002, DEBERAN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR EL CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORA, AL CORTE DEL EJERCICIO FISCAL 2002 MAS LA ACTUALIZACION DE LOS MISMOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO), LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y LAS DECLARACIONES PARCIALES PRESENTADA A LA FECHA DE LA LICITACION. PARA EL CASO DE EMPRESAS QUE INICIARON OPERACIONES EN EL EJERCICIO 2003 DEBERAN EXHIBIR SUS DECLARACIONES PARCIALES PRESENTADAS ANTE LA S.H.C.P., A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN PARA SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO, ASIMISMO, SU ACEPTACION PARA DICHA DOCUMENTACION MEDIANTE MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION.
 - 2.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O DE ACTAS DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS.
 - 3.- EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS (DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE FORMEN LA ASOCIACION), DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, PARA LOS LICITANTES QUE OPTEN POR PRESENTAR SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA, EL REPRESENTANTE COMUN DEBERA SEÑALARLO A LA CONVOCANTE, ASI COMO INCLUIR EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA EL CONVENIO AL QUE HACE REFERENCIA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO POR EL SAT, PODRA RESULTAR DE LA SUMATORIA DE LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EMPRESAS INTEGRANTES. A LOS LICITANTES QUE OPTEN POR LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, SE LES EXCEPTUARA DEL ENVIO DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SU EXISTENCIA LEGAL Y FACULTADES DE SUS REPRESENTANTES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ALGUNO DE ELLOS QUEDARA ADJUDICADO, PRESENTARA DICHO DOCUMENTOS AL SAT PARA LOS TRAMITES INHERENTES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
 - 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL SAT, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA. EL SAT NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD
C. MARIA CLARA RUIZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 186052)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 009

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras del sector público, para la adquisición de bienes informáticos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00027001-010-03	Convocante: \$947.00 compraNET: \$861.00	28 de octubre de 2003	28 de octubre de 2003 10:00 Hrs.	3 de noviembre de 2003 15:00 Hrs.	5 de noviembre de 2003 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora personal de escritorio básica con 512 MB RAM, disco duro, monitor y CD-RW		140	Equipo
2	I180000116	Arreglo de 4 servidores mínimo 2.8 GHZ con gabinete con Rack interno		1	Equipo
3	I180000116	Arreglo de 4 servidores mínimo 2.8 GHZ con unidad de respaldo con gabinete con Rack interno		1	Equipo
4	C811200022	Impresora láser blanco y negro para red		18	Equipo
5	I180000012	Computadora laptop con combo DVD-ROM CD-RW, procesador mínimo 1.7 GHZ		10	Equipo

- La junta de aclaraciones se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en el auditorio institucional de la SFP, ubicado en la planta baja. El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se realizará el día 3 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio institucional de la SFP. La apertura económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples número 5, ubicada en el cuarto piso ala Norte; todos del edificio sede, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, D.F.
- El pago se efectuará en moneda nacional, por partida completa entregada, mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) operado por la Tesorería de la Federación (TESOFE), una vez que se cuente con la aprobación de la Subsecretaría de Desarrollo y Simplificación Administrativa y de la Unidad de Servicios Electrónicos Gubernamentales de la SFP, relativa a la entrega y aceptación de los bienes y servicios objeto de la licitación; realizándose el pago a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en mezzanine, ala Norte, edificio sede.
- Lugar de prestación del servicio: las partidas 3, 5, 6 y 7 en la Subsecretaría de Desarrollo y Simplificación Administrativa ubicada en el edificio sede, piso 8 ala Centro y las partidas 1, 2 y 4 en avenida Insurgentes Sur 1791, torre 3, pisos 7 y 9, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en los días hábiles del 14 al 28 de octubre de 2003, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine ala Sur, de la SFP teléfono 30 03 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET, en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet <http://compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema. Fecha de entrega de los bienes: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil de haberse emitido el fallo. Los

licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: (moneda nacional) peso mexicano. No se otorgará anticipo. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta licitación se lleva a cabo con reducción de plazos aprobada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SFP en su séptima reunión extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2003.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA

RUBRICA.

(R.- 186053)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA SENCILLA 02

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, mediante convocatoria pública para la realización de los trabajos que se indican a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa	Apertura de proposiciones económicas segunda etapa
00637161-02-03	Mantenimiento mayor y rehabilitación del módulo resolutivo tipo II en la Unidad de Medicina Familiar Chalco	23/10/03 11:00 horas	30/10/03 11:00 horas	3/11/03 11:00 horas

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra en el Departamento de Obras y Mantenimiento, a partir de la fecha de su publicación y hasta un día previo a la junta de aclaración de bases o a través de Internet en el web de la SECODAM <http://compranet.gob.mx>.
- 2.- La forma de pago de bases de la licitación será en el Departamento de Obras y Mantenimiento, sito en Paseo Toluca Oriente número 319 cuarto piso, colonia Valle Verde, en la ciudad de Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México; o en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del banco Bital.
- 3.- Costo de las bases: en convocante \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- 5.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será en: peso mexicano.
- 6.- Las condiciones de pago serán conforme se estipula en las bases de la licitación, el lugar de pago será el Departamento de Finanzas, sita en Paseo Toluca número 319, primer piso, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- 7.- Lugar donde se realizarán los trabajos: Unidad de Medicina Familiar Chalco, sita en la calle 5 de Febrero sin número, colonia La Bomba, en Chalco, Estado de México.
- 8.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 9.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 10.- En esta licitación se otorgará un anticipo correspondiente al 30% (treinta por ciento) del monto adjudicado.
- 11.- Los eventos de la licitación se celebrarán en las instalaciones de la Delegación Estatal, sitas en Paseo Toluca Oriente número 319, segundo piso, colonia Valle Verde, en la ciudad de Toluca, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria y en la licitación.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. JORGE ISIDORO CARDOZA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 186055)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18476001-006-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal de escritorio	90	Pieza
2	I180000000	Lap top de propósito general	8	Pieza
3	I180000000	Escáner cama plana	9	Pieza
4	I180000000	Cámara fotográfica digital	6	Pieza
5	I180000000	Graficador (ploter)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, Estado de México, teléfono 53 29 72 88, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a favor del ININ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en Fuente de Gammas, ubicado en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en Fuente de Gammas, kilómetro 36.5 carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, Estado de México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en Fuente de Gammas, kilómetro 36.5 carretera México-Toluca, código postal 52045, Ocoyoacac, Estado de México.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones será: español e inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del ININ, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. MARIO BALLESTEROS AXTLE

RUBRICA.

(R.- 186056)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL
INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Equipo de cómputo 44106001-004-03		\$950.00 Costo en compraNET: \$900.00	23/10/2003	22/10/2003 11:15 horas	29/10/2003 11:15 horas	5/11/2003 11:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I450205000	Computadora personal, modelo empresarial			Pieza	40	50
2	I450205000	Computadora personal			Pieza	220	260
3	I450205000	Impresora láser			Pieza	40	50
4	I450205000	Switch de 24 puertos			Pieza	12	17
5	I450205000	Escáner cama plana			Pieza	7	9

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México, teléfono (01722) 2-78-25-77, 2-78-20-07, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del I.C.A.T.I. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 11:15 horas, en las oficinas generales del I.C.A.T.I., ubicadas en Paseo Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:15 horas, en las oficinas generales del I.C.A.T.I., Paseo Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 11:15 horas, en las oficinas generales del I.C.A.T.I., Paseo Adolfo López Mateos kilómetro 4.5, colonia Linda Vista, código postal 51350, Zinacantepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general del I.C.A.T.I., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ING. JAVIER CRUZ CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 186058)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
NOTA ACLARATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 30001022-049-03

Dice:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	1a. etapa	2a. etapa	Fallo
30001022-049-03	\$1,000.00 compraNET: \$800.00	23/09/03	24/09/03 11:00 horas	30/03/03 11:00 horas	3/10/03 11:00 horas	8/10/03 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Instalación y puesta en marcha de laboratorios educativos G@M para las escuelas públicas de la Delegación Gustavo A. Madero; incluye capacitación	11	Laboratorio
2		Internet escolar	14	Servicio
3		Mesas desarmables para impresoras de 90 x 60 cm de ancho por 75 cm de altura	258	Pieza
4		Accesorios y equipo para laboratorios educativos G@M	10	Paquete

Debe decir:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	1a. etapa	2a. etapa	Fallo
30001022-049-03	\$1,000.00 compraNET: \$800.00	23/09/03	24/09/03 11:00 horas	30/09/03 11:00 horas	3/10/03 11:00 horas	8/10/03 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Instalación y puesta en marcha de laboratorios educativos G@M para las escuelas públicas de la Delegación Gustavo A. Madero; incluye capacitación	11	Laboratorio
2		Internet escolar	14	Servicio
3		Mesas desarmables para impresoras de 90 x 60 cm de ancho por 75 cm de altura	258	Pieza
4		Accesorios y equipo para laboratorios educativos G@M	10	Paquete

Dice: No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Debe decir: No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. GUSTAVO AQUINO ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 186060)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO**DE TORREON, COAHUILA****DEPARTAMENTO DE LICITACIONES****LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: tubería de concreto reforzado con junta hermética y tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) con junta hermética, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35302001-019-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$850.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 14:00 horas	31/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de concreto reforzado con junta hermética de 122 cms (48") de diámetro, grado 2, pared B, f'c = 280 kg/cm ² para alcantarillado sanitario con aplicación de resina epóxica en su interior			1,558	Metro lineal
2	C390000000	Tubería de 38 cms (15") de diámetro de polietileno de alta densidad (PEAD) con junta hermética para alcantarillado sanitario			477	Metro
3	C390000000	Tubería de 45 cms (18") de diámetro de polietileno de alta densidad (PEAD) con junta hermética para alcantarillado sanitario			560	Metro
4	C390000000	Tubería de 61 cms (24") de diámetro de polietileno de alta densidad (PEAD) con junta hermética para alcantarillado sanitario			707	Metro
5	C390000000	Tubería de 76 cms (30") de diámetro de polietileno de alta densidad (PEAD) con junta hermética para alcantarillado sanitario			523	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos 01 (871) 712 96 80, 716 00 06 y 716 01 10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en fechas y horarios arriba mencionados, en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: obra 1 Colector Rodríguez Triana en: por el bulevar Rodríguez Triana entre calle Nuevo México hasta el bulevar Revolución, por el bulevar Revolución hasta la avenida Elsa Hernández y por la avenida Elsa Hernández desde bulevar Revolución hasta avenida Allende, y obra 2 Colector Constitución y obra 3 Colector Xochimilco será en el almacén California del SIMAS Torreón, con domicilio en calzada Saltillo 400 (Calle 40) entre avenida Bravo y avenida Escobedo, de la ciudad de Torreón, Coah., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 01: 92 días naturales, y partida 02 a la 06: 40 días naturales.
- El pago se realizará: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de bienes entregados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha registrada de la alta almacenaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE GENERAL

C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL

RUBRICA.

(R.- 186061)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 029**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación y adquisición de los servicios de mensajería nacional e internacional, abarrotes y víveres para el CENDI, elaboración de alimentos y atención a comensales, suministro e instalación de dos plantas de emergencia y vestuario y equipo de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-032-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	27/10/2003	27/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:30 horas	10/11/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Carga internacional	1	Servicio	\$4'000,000.00	\$7'000,000.00
2	C811005000	Mensajería internacional	1	Servicio	\$4'000,000.00	\$5'500,000.00
3	C811005000	Mensajería nacional	1	Servicio	\$1'000,000.00	\$2'400,000.00
4	C811005000	Carga nacional	1	Servicio	\$300,000.00	\$600,000.00
5	C811005000	Carga internacional (Argelia, Cuba, Irán y Serbia Montenegro)	1	Servicio	\$250,000.00	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-033-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	22/10/2003	22/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 11:30 horas	5/11/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000000	Abarrotes	1	Bien	\$189,000.00	\$270,000.00
2	C600000000	Viveres	1	Bien	\$400,000.00	\$570,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-034-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	23/10/2003	23/10/2003 11:30 horas	22/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 11:30 horas	6/11/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio
2	C810800000	Elaboración de alimentos y atención a comensales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-035-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	29/10/2003	29/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/11/2003 10:30 horas	11/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000078	Planta luz emergencia	2	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00005003-036-03	\$474.00 Costo en compraNET: \$431.00	24/10/2003	24/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 16:00 horas	7/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200070	Trajes para caballero	279	Conjunto
2	C750200070	Trajes para caballero	279	Conjunto
3	C750200000	Conjunto para dama	212	Conjunto
4	C750200000	Conjunto para dama	212	Conjunto
5	C750200000	Zapato de vestir para caballero	452	Par

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se otorgará anticipo.
 - Lugar de entrega o prestación del servicio: de acuerdo a lo señalado en las bases de concurso.
 - Plazo de entrega o prestación del servicio: de acuerdo a lo señalado en las bases de concurso.
 - Los pagos se realizarán: 30 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura, para todas las licitaciones.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO

RUBRICA.

(R.- 186062)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la adquisición de sistemas digitales de video, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 8 de octubre de 2003.

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120001-017-03		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	18/10/2003	16/10/2003 11:00 horas	24/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1180000000	Sistemas digitales de video			20	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, los días del 14 al 18 de octubre de 2003, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio de los que México sea parte.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a la relación de las plazas de cobro del anexo 1E de las bases.
- Plazo de entrega: los sistemas deberán ser instalados y puestos en operación en un plazo máximo de 40 días naturales, a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente a la entrega total de los bienes, instalación y puesta en operación de los sistemas digitales de video, las facturas serán revisadas y autorizadas por la Gerencia de Instalaciones y Mantenimiento de Capufe y se pagarán a los ocho días, después de entregarse en el Departamento de Presupuestos de Capufe.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. FRANCISCO COBO PEREZ

RUBRICA.

(R.- 186063)

**PEMEX REFINACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, Y CON APEGO AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, PEMEX REFINACION POR CONDUCTO DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE INGENIERIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS (DCIDP) DE PETROLEOS MEXICANOS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS SIGUIENTES TRATADOS: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL; ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA, Y SUS ESTADOS MIEMBROS; TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, Y BAJO LA APLICACION DE LA RESERVA TRANSITORIA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		APERTURA ECONOMICA
18572039-010-03		\$4,600.00 M.N. compraNET: \$4,000.00 M.N.	21 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	24 DE OCTUBRE DE 2003 10:00 HORAS	3 DE NOVIEMBRE DE 2003 10:00 HORAS		14 DE NOVIEMBRE DE 2003 11:00 HORAS
CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
		SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION DE LAS OBRAS DEL CONTRATO IPC PARA LAS UNIDADES DE PLANTA DE SERVICIOS AUXILIARES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS AMARGAS Y OBRAS DE INTEGRACION Y PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PROYECTO INTEGRAL DE RECONFIGURACION DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS, UBICADA EN MINATITLAN, VER.		\$15'000,000.00 M.N.	1,640 DIAS NATURALES	26 DE DICIEMBRE DE 2003 21 DE JUNIO DE 2008	MINATITLAN, VER.

EN VIRTUD DE QUE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE EFECTUA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGA UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, PARA LO CUAL LOS

INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ACUERDO CITADO, Y EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE PRESENTEN LA PROPUESTA, DEBERAN CUMPLIR CON DICHS REQUISITOS.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS 57-22-25-00, EXTENSIONES 31021 O 31025 Y 53-68-71-04, O EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS ANTES CITADAS, LA FORMA DE PAGO SERA EN MONEDA NACIONAL, EN CUALQUIER SUCURSAL DE BBVA BANCOMER, S.A., MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO CIE, AL CONVENIO NUMERO 064860 A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, ANOTANDO EN REFERENCIA: EL NUMERO DE LICITACION Y EN EL CONCEPTO: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DEL LICITANTE; O A TRAVES DE compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO. ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EL PAGO DE LAS BASES.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS SERA: EN LA REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS EN PORTADA NORTE, SITA EN CALLE DIAZ MIRON NUMERO 169, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, EN MINATITLAN, VER., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, LA CUAL SERA COORDINADA POR EL ING. OSWALDO ROMERO MERCADO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA: EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE LICITACIONES, SITA EN PONIENTE 134 NUMERO 1127 ENTRE CALZADA VALLEJO Y AVENIDA DE LOS 100 METROS, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, CODIGO POSTAL 07730, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, SERA EN CUMPLIR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1.1 HABER CONSTRUIDO Y/O SUPERVISADO PLANTAS INDUSTRIALES, POR LO MENOS DE UNA OBRA, POR UN MONTO MINIMO DE \$100'000,000.00 U.S. DLLS. (CIEN MILLONES DE DOLARES AMERICANOS 00/100), EN UNO O VARIOS CONTRATOS; O BIEN, HABER FACTURADO ANUALMENTE SERVICIOS DE SUPERVISION EN LA CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES, POR UN MONTO MINIMO DE \$1'000,000.00 U.S. DLLS. (UN MILLON DE DOLARES AMERICANOS 00/100) ANUALES. 1.2 HABER CONSTRUIDO Y/O SUPERVISADO PLANTAS DE SERVICIOS AUXILIARES, POR LO MENOS DE UNA OBRA POR UN MONTO MINIMO DE \$50'000,000.00 U.S. DLLS. (CINCUENTA MILLONES DE DOLARES AMERICANOS 00/100) EN UNO O VARIOS CONTRATOS; O BIEN HABER FACTURADO ANUALMENTE SERVICIOS DE SUPERVISION EN LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE SERVICIOS AUXILIARES, POR UN MONTO MINIMO DE \$500,000.00 U.S. DLLS. (QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS 00/100) ANUALES. 1.3 HABER CONSTRUIDO Y/O SUPERVISADO LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS Y/O PROCESOS EN PLANTAS INDUSTRIALES, POR LO MENOS DE UNA OBRA EN PLANTAS INDUSTRIALES, POR UN MONTO MINIMO DE \$50'000,000.00 U.S. DLLS. (CINCUENTA MILLONES DE DOLARES AMERICANOS 00/100) EN UNO O VARIOS CONTRATOS; O BIEN HABER FACTURADO ANUALMENTE SERVICIOS DE SUPERVISION, EN LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE INTEGRACION DE SERVICIOS DE UNA OBRA EN PLANTAS INDUSTRIALES, POR UN MONTO MINIMO DE \$500,000.00 U.S. DLLS. (QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS 00/100) ANUALES.

ENTENDIENDOSE COMO PLANTAS INDUSTRIALES OBRAS DE LA INDUSTRIA DE REFINACION, PETROQUIMICA DE EXTRACCION DE CRUDO, CEMENTERAS, PAPELERAS, ACERERA DE TODA LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION.

DEBERAN SER ACREDITADAS MEDIANTE CONTRATOS Y/O ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A.- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:

- I. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- II. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:**
- A) DE LA PERSONA MORAL:** CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B) DEL REPRESENTANTE:** NOMBRE DEL APODERADO, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
ADICIONALMENTE A LOS DOCUMENTOS ANTERIORES, PARA EL CASO DE LICITANTES EXTRANJEROS DEBERAN COMPROBAR, MEDIANTE DOCUMENTACION OFICIAL: PASAPORTE, ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTACION EQUIVALENTE, QUE SON NACIONALES DE ALGUN PAIS CON EL QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TIENEN SUSCRITO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CONTIENE UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, LO CUAL DEBERA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
- B.- PARA ACREDITAR QUE NO SE UBICA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:**
- I. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.**
- C.- MANIFESTACION DEL DOMICILIO:**
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS A, B Y C, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
- D.- PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE:**
- I. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.**
- EN EL CASO DE LOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, PODRAN SUMAR LOS CAPITALES CONTABLES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE CON EL MAYOR PUNTAJE FINAL.
NO HABRA SUBCONTRATACION PARA ESTOS TRABAJOS.
SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIOS (2003 Y 2004). NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA EJERCICIOS SUBSECUENTES.

EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR ESTIMACIONES MENSUALES CON FECHA DE CIERRE EL DIA ULTIMO DE CADA MES, PAGADERAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ESTA LICITACION CONTARA CON LA PARTICIPACION DE TESTIGO SOCIAL.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES
ING. CELERINO CRUZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 186064)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LA ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TIERRAS FISICAS Y PARARRAYOS, ASI COMO DE LA ADQUISICION DE MATERIAL PARA CABLEADO DE VOZ Y DATOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO DE PUBLICACION, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUERON AUTORIZADAS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003. CAPUFE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120024-031-03	\$1,001.00 EN compraNET. \$910.00	20/OCT./2003	17/OCT./03 12:00 HORAS	23/OCT./2003 12:00 HORAS	28/OCT./2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ADECUACION DEL SISTEMA ELECTRICO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TIERRAS FISICAS Y PARARRAYOS PARA LA PLAZA DE COBRO 87 ZACATECAS	1	LOTE
2	0000000000	ADQUISICION DE MATERIALES PARA CABLEADO DE VOZ Y DATOS PARA LA PLAZA DE COBRO 87 ZACATECAS	1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, 3er. PISO, COLONIA SAN MIGUEL DE MEZQUITAN, CIUDAD GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44260, TELEFONO 38-53-14-66, EXTENSION 7023, EN EL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS, LOS DIAS 14, 15, 16, 17 Y 20 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL, S.A.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.

GUADALAJARA, JAL., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
 DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE
LIC. HORACIO JAIME GOMEZ ROJAS
 RUBRICA.

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA METROPOLITANA SUR
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Fecha de publicación de la convocatoria
7/10/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 185604

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
	Convocatoria 005	Convocatoria 006
No. de licitación	20143050-005-03	20143050-010-03

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. AGUSTIN CULEBRO CASILLAS
RUBRICA.

(R.- 186066)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el suministro de medidores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y acto de apertura económica
57003001-009-03	\$1,000 Costo compraNET: \$506	22/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 11:00 horas	11/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Medidor de chorro múltiple de ½" clase B		6060	Pieza
2	0000000000	Macromedidor ultrasónico de tiempo en tránsito para tubería de 36" de diámetro en acero-dúctil		4	Pieza
3	0000000000	Macromedidor ultrasónico de tiempo en tránsito para tubería de 24" de diámetro asbesto-cemento		3	Pieza
4	0000000000	Macromedidor ultrasónico de tiempo en tránsito para tubería de 36" de diámetro asbesto-cemento		2	Pieza
5	0000000000	Macromedidor ultrasónico de tiempo en tránsito para tubería de 16" de diámetro asbesto-cemento		2	Pieza

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 4.- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 7.- Se otorgará un anticipo hasta de un 20%.

-
- 8.- Lugar de entrega: será en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Ciudad Victoria, ubicada en bulevar Práxedes Balboa número 1300 Oriente, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- 9.- Plazo de entrega: será de 45 días naturales,
- 10.- El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y en base al resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 20% del monto del pedido, el resto será liquidado a los cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES
C.P. MANUEL ENRIQUEZ BLAKE
RUBRICA.

(R.- 186067)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE 00010053-005-03, ADECUACION DE ESPACIOS, NUCLEO CENTRO FAMILIAR; Y ADECUACION DE ESPACIOS TORRE INSURGENTES

Y 00010053-006-03, SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS, NUCLEO TAXIMETROS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010053-005-03	\$2,415.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	22/10/2003	21/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS	29/10/2003 10:00 HORAS	30/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	3/11/2003	56	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00010053-006-03	\$2,415.00 COSTO EN compraNET: \$1,840.00	22/10/2003	21/10/2003 16:00 HORAS	20/10/2003 12:00 HORAS	29/10/2003 16:00 HORAS	30/10/2003 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	3/11/2003	56	\$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 4, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56299500, EXTENSIONES 2337 Y 2338, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE

HORARIO DE 10:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DE PAGO BANCARIO A TRAVES DEL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO 00010053-005-03 EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS Y 00010053-006-03 EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 4, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA 00010053-005-03 EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS Y 00010053-006-03 EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 12, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA 00010053-005-03 EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS Y 00010053-006-04 EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION, BULEVAR ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, PISO 12, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10400, LA MAGDALENA CONTRERAS, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO 00010053-005-03, EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN INICIO NUCLEO CENTRO FAMILIAR, LOCALIZADO EN MORELIA NUMERO 14, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAHUTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, DISTRITO FEDERAL, EN TORRE INSURGENTES, LOCALIZADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1940, PLANTA BAJA, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01030; Y 00010053-006-03 EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN NUCLEO TAXIMETROS, LOCALIZADO EN AVENIDA 412, 1096, COLONIA BOSQUES DE ARAGON, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 57120.
- UBICACION DE LA OBRA: 00010053-005-03 EN EL INMUEBLE DENOMINADO NUCLEO CENTRO FAMILIAR, EN MORELIA NUMERO 14, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAHUTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, DISTRITO FEDERAL, TORRE INSURGENTES, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1940, PLANTA BAJA, COLONIA FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01030, Y 00010053-006-03, NUCLEO TAXIMETROS, LOCALIZADO EN AVENIDA 412, 1096, COLONIA BOSQUES DE ARAGON, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 57120.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA LICITACION 00010053-005-03, PARA LA LICITACION 00010053-006-03 SE ENTREGARA EL 30% DE ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ACEPTACION DE LAS PROPUESTAS QUE LOS LICITANTES CONOZCAN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LOS QUE ESTABLEZCA EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 186068)

LICONSA, S.A. DE C.V.
GERENCIA ESTATAL TLAXCALA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 20143039-001-I-03
CONVOCATORIA 001

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Estatal Tlaxcala, en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como lo dispuesto en los tratados internacionales de libre comercio de los que México forme parte y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública internacional:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
20143039-001-I-03	\$1,030.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/10/03 16:00 horas	24/10/03 11:00 horas	24/10/03 9:30 horas	30/10/03 11:00 horas	3/11/03 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Automatización de proceso 1a. etapa (primera parte del proceso de pasteurización)	1	Sistema
2	I420800000	Cabezal de válvulas neumáticas	1	Sistema
3	I420800000	Equipo de control de pesaje automático de producto	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 6.5 carretera a San Martín vía Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, código postal 90730, en los días hábiles del 14 al 29 de octubre de 2003; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., en las instalaciones de la Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicadas en el domicilio de la convocante, o bien en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Liconsa Tlaxcala, en el kilómetro 6.5 carretera a San Martín vía Nativitas, Santa Isabel Tetlatlahuca, Tlaxcala, código postal 90730.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas, se efectuará a las 11:00 horas, de acuerdo al calendario establecido, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).

- No se otorgará anticipo y los pagos se realizarán por el 100% de los bienes recibidos.
- El equipo requerido deberá entregarse, instalarse y poner en marcha en las instalaciones de la Gerencia Estatal Tlaxcala, ubicadas en el domicilio citado con antelación.
- Plazo de entrega según se indica en las bases de la licitación.
- El pago se realizará 15 días naturales, posteriores a la entrega, instalación, puesta en marcha de los equipos y presentación a revisión de la factura correspondiente, debiendo presentar las facturas a revisión de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subgerencia de Finanzas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTA ISABEL TETLATLAHUCA, TLAX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE ESTATAL TLAXCALA

LIC. ANGEL R. CONTRERAS MOLINA

RUBRICA.

(R.- 186069)

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional número 00010051-037-03, contratación de los servicios profesionales para la elaboración de un estudio del perfil de la industria mexicana de software para definir los nichos de mercado internacional acordes al perfil y competitividad de la industria; 00010051-038-03, contratación de los servicios de desarrollo de módulo de autenticación biométrica y tarjeta de criptografía para SeguriServer y SeguriFirma; 00010051-039-03, contratación de servicios de informática para la sistematización de la Dirección General de Minas, mediante el desarrollo de aplicaciones adicionales al SIDIGEM y dictaminación de información que crea, modifica o extingue derechos mineros; y 00010051-040-03, contratación del servicio de mensajería y paquetería especializada para la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-037-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	23/10/2003	23/10/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación de los servicios profesionales para la elaboración de un estudio del perfil de la industria mexicana de software			1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-038-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	23/10/2003	23/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 12:00 horas	6/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación de los servicios de desarrollo de módulo de autenticación biométrica y tarjeta de criptografía para SeguriServer y SeguriFirma			1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-039-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	27/10/2003	27/10/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 9:30 horas	7/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	0000000000	Contratación de servicios de informática para la sistematización de la Dirección General de Minas, mediante el desarrollo de aplicaciones adicionales al SIDIGEM	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-040-03	\$1,894.00 Costo en compraNET: \$1,722.00	27/10/2003	27/10/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 13:00 horas	12/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación del servicio de mensajería y paquetería especializada para la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria			1	Contrato

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, presentando el formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por institución bancaria.
- * La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas, ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * El lugar para la firma de los contratos será: en la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1940, piso 4, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F. para la licitación 00010051-037-03, en la Dirección General de Normatividad Mercantil, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1940, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F. para la licitación 00010051-038-03, en la Dirección General de Minas, ubicada en calle Acueducto número 4 esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, México, D.F. para la licitación 00010051-039-03 y en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, México, D.F. para la licitación 00010051-040-03.
- * Lugar de prestación de los servicios: conforme al punto 1.2.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-037-03. Conforme al punto 1.2.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-038-03. Conforme al punto 1.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-039-03 y conforme al punto 1.2 y anexo 1 técnico de las bases para la licitación 00010051-040-03.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de la prestación de los servicios: a partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato y durante un periodo de 20 semanas, para la licitación 00010051-037-03. A partir del día siguiente hábil a la formalización del contrato, y hasta el 31 de diciembre de 2003, para la licitación 00010051-038-03. A partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato, y hasta el 31 de diciembre de 2003, conforme al programa de trabajo del anexo 1 técnico para la licitación 00010051-039-03 y conforme al numeral 1.2 de las bases de la licitación 00010051-040-03.

MEXICO, D.F., A 7 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JORGE LUIS GARZA DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 186070)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-030-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	22/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Acondicionamiento, reparaciones y remodelaciones de sanitarios, talleres y laboratorios, así como obra exterior en dos centros educativos de nivel medio superior del IPN (la descripción detallada de las obras que integran esta licitación se estipula en las bases respectivas)	10/11/2003	52 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de las obras: en el área metropolitana de la Ciudad de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-031-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	22/10/2003	22/10/2003 14:00 horas	22/10/2003 9:00 horas	28/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones generales, adaptaciones y remodelaciones en edificios administrativos, de aulas y laboratorios así como obra exterior en tres centros educativos de nivel superior del IPN (la descripción detallada de las obras que integran esta licitación se estipula en las bases respectivas)	10/11/2003	52 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de las obras: en el área metropolitana de la Ciudad de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11390001-032-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	22/10/2003	22/10/2003 15:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 16:00 horas	31/10/2003 10:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones, rehabilitación y adaptaciones generales de gimnasio, biblioteca, así como obra exterior				10/11/2003	52 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la Obra: CECyT número 4, Lázaro Cárdenas del I.P.N., avenida Constituyentes Poniente número 813, colonia Belén de las Flores, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 01110, México, D.F.

- La ubicación particular de las obras que se localizan en el área metropolitana se indican en las bases de la licitación respectiva.
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia la Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98 y 57-52-00-45, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51727, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al C. Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal anual o balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; el balance general deberá ser auditado por un contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFI-SHCP.
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6) siguiente, sin embargo deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, su capital social y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, el documento del numeral 4 deberá presentarse en original o copia certificada para su cotejo.

- III.- La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores, preferentemente a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases.

Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos de cada obra y documentación técnica complementaria; el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.

- IV.- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N.; en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.

Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán de dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, así como los documentos solicitados en la fracción II anterior, las cuales se deberán entregar preferentemente en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o, a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

- V.- Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.

- VI.- Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del Patronato, ubicado en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).
- 2.- El Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y que haya presentado la proposición solvente más baja.

- VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.

- VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.

- IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

- X. Condiciones de pago: para cada obra que integra la licitación correspondiente, mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados, y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obra.

- XI. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

- XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano interno de control de la convocante, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (antes SECODAM), ubicado en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.

- XIV. La obra(s) públicas objeto de esta convocatoria se realizará(n) con recursos debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ATENTAMENTE
LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR DE OBRAS
ARQ. JOSE CABELLO BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 186073)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de bienes y contratación de servicio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación pública internacional número 14120001-013-03 fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sexta sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 2003.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
14120001-013-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/10/2003	17/10/2003 11:00 horas	15/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Sistema de aire acondicionado				1	Equipo

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
14120001-014-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/10/2003	22/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 11:00 horas	30/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Manufactura de uniformes para dama				862	Conjunto
2	C811005000	Manufactura de uniformes para caballero				638	Conjunto

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 5o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de cada licitación, en la sala de juntas, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y los plazos de entrega será: de conformidad con lo señalado en las bases de cada licitación, en diversos horarios.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado pago interbancario, de conformidad con lo señalado en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 186075)

**SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de consumibles, accesorios, refacciones para bienes informáticos y licencias de software, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00022001-007-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$807.00	18/11/2003	5/11/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/11/2003 9:00 horas	27/11/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Software antivirus			1,300	Licencia
2	C870000028	Toner para impresora láser			396	Pieza
3	C870000028	Toner para impresora láser			522	Pieza
4	C870000010	Discos magnéticos flexibles de 3 ½ pulgadas			2,508	Caja
5	C870000000	Acetatos para impresión tamaño carta con 100			153	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, 1er. piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5336-1593, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos y actos con motivo de la presente licitación se celebrarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, México, D.F. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio en los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en camino a Minas número 501, bodegas 4 y 5, colonia Lomas de Becerra, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., en el horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: dentro de los veinte días naturales posteriores a la formalización del pedido correspondiente. El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, posteriores a la recepción de los bienes a entera satisfacción de la convocante y entrega de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JOSE ANTONIO LARA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 186076)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
CONVOCATORIA 12

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la licenciada Luz Herminia Camacho Rivera, Coordinadora Ejecutiva de Administración del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados a participar en las licitaciones para la adquisición de sistema de recolección de azolve del sistema de rejillas automáticas de las plantas de bombeo Gran Canal y Río Hondo y bombas con motor eléctrico y verticales tipo turbina (cuerpo de impulsores), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica	Acto de apertura económica
30128001-017-03	Convocante: \$1,420.00 compraNET: \$1,291.00	29 de octubre de 2003	28 octubre de 2003 10:00 horas	3 de noviembre de 2003 10:00 horas	10 de noviembre de 2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad medida
1	I421400000	Sistema de recolección de azolve, manejo y captación de sólidos del sistema de rejillas automáticas		2	Conjunto

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones apertura técnica	Acto de apertura económica
30128001-018-03	Convocante: \$1,420.00 compraNET: \$1,291.00	24 de octubre de 2003	23 de octubre de 2003 13:00 horas	29 de octubre de 2003 12:00 horas	5 de noviembre de 2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad medida

1	I420200000	Bombas con motor eléctrico sumergible tipo pozo profundo de diferentes capacidades	40	Pieza
2	I420200000	Bombas verticales tipo turbina (cuerpo de impulsores) de diferentes capacidades	98	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Viaducto Río de la Piedad número 507, 5o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 5657 7455, extensiones 308 y 339, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Pago en el domicilio de la convocante: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl), en la caja general de este organismo, ubicada en las oficinas del SACM en la planta baja, en horario de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, citando los siguientes datos Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- Los actos de aclaración de bases; presentación de proposiciones y apertura técnica; apertura económica y de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación Ejecutiva de Administración, ubicada en las oficinas de este organismo, sitas en Viaducto Río de la Piedad número 507, 5o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse sus proposiciones serán: moneda nacional o dólar americano para la licitación pública internacional 30128001-017-03, y moneda nacional para la licitación pública nacional 30128001-018-03.
- En estas licitaciones no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el lugar para la entrega de los bienes será: almacén general, ubicado en calle Sur 24 número 351, entre Oriente 255 y 259, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de estas licitaciones.
- El pago se realizará en moneda nacional en un plazo que no excederá de 45 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas con sello y firma de conformidad del área requirente del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de conformidad con lo especificado en el punto 3.2 forma de pago, de las bases de estas licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para coadyuvar al mejor desarrollo de la sesión de aclaración de bases, se solicita a los interesados que hayan adquirido las bases de estas licitaciones, remitir sus dudas cuando menos dos días previos al evento de la sesión por escrito, de acuerdo al formato anexo que se incluye en las bases al fax 56-57-38-53 o al correo electrónico: dgcoh06@prodigy.net.mx.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
COORDINADORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
LIC. LUZ HERMINIA CAMACHO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 186078)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de uniformes y calzado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Gerencia Regional Sur, el día 3 de octubre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00639009-011-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$860.80	22/10/2003	22/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Pantalón para dama color azul marino	231	Pieza
2	C750200000	Pantalón para caballero color azul marino	458	Pieza
3	C750200000	Camisa de vestir para caballero color blanco	229	Pieza
4	C631200000	Zapato para dama color azul marino	231	Par
5	C631200000	Zapato para caballero color negro	229	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 3 18 18 45 y 3 18 18 47, extensión 208, los días 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22 de octubre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México y/o área Metropolitana a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, ubicado en Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios de Administración y Finanzas, Cuauhtémoc número 104, 2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. lugar de entrega: almacén del Departamento de Recursos Materiales, Servicios Generales y Mantenimiento de la Gerencia Regional Sur, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 104, segundo piso, colonia Chapultepec, código postal 62448, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Plazo de entrega: a más tardar el día 25 de noviembre de 2003. El pago se realizará: de conformidad con las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL SUR Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA G.R.S.

C.P. SUSANA AHEDO ROBLES

RUBRICA.

(R.- 186079)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164038-023-03
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de postes de madera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-023-03	\$950.00 compraNET: \$1,090.00	23 de octubre de 2003	22 de octubre de 2003 14:00 horas	29 de octubre de 2003 14:00 horas	30 de octubre de 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Poste de madera 14-4	400	Pza.
002	00000000	Poste de madera 12-4	390	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número, entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$950.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en caja general de la División de Distribución Norte, situada en bulevar Miguel Alemán número 110, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,090.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicada en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Laguna Divisional, Gómez Palacio, Dgo.;
- d) Plazo de entrega: 30 días; con aceptación de entregas parciales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) La C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de la C.F.E., y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de la C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
GOMEZ PALACIO, DGO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

(R.- 186081)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
CONVOCATORIA DB-010/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-017-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	21/10/2003 8:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la línea y red de distribución al poblado Desemboque de los Seris	30/11/2003	180	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bital número 40124771-3.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de las oficinas de CFE zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo partiendo de ese mismo lugar.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y el acto de apertura económica se efectuará en la sala de juntas de las oficinas de CFE zona Hermosillo, Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora.

- Ubicación de la obra: zona Hermosillo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% de la asignación aprobada a los ejercicios 2003 y 2004.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de: construcción de líneas y redes de distribución 13.2 kV o mayores. La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: La Comisión Federal de Electricidad, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que la Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores, sin derecho a voz ni voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE LA DIVISION, DISTRIBUCION NOROESTE
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Comisión Federal de Electricidad, División de Distribución Oriente, sita calle Ignacio Allende número 155, planta baja, zona Centro, código postal 91000, en Xalapa, Veracruz, notifica el fallo de la licitación pública que a continuación se indica: licitación pública internacional número **18164039-022-03**, para la adquisición de cuchillas desconectadoras, proveedor partidas 01 y 02: Industrias Unidas, S.A. de C.V., con domicilio en Oriente 171 número 398, colonia Ampliación San Juan de Aragón, código postal 07470, México, D.F., teléfono 51-18-14-00, importe adjudicado \$2'551,215.55 más I.V.A. y partida 03 Corporación Manufacturera de Electroequipos, S.A. de C.V., con domicilio en calle Melchor Ocampo número 282-B, colonia Villa Coyoacán, México, D.F., código postal 04000, Delegación Coyoacán, teléfono 55-54-00-33, importe adjudicado \$96,802.52 más I.V.A.

ATENTAMENTE

XALAPA, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES
RUBRICA.

(R.- 186084)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de vestuario, calzado y chamarras para empleados postales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-018-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	24/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	30/10/2003 13:00 horas	14/11/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalón para caballero color azul			28,282	Pieza
2	C750200018	Camisa para caballero manga corta			6,880	Pieza
3	C750200008	Bata unisex color azul marino			8,132	Pieza
4	C750200018	Cazadora blanca manga corta			21,476	Pieza
5	C240400136	Gorra tipo beisbolera color azul marino			21,476	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-019-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	22/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	28/10/2003 10:30 horas	12/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C631200004	Calzado para dama			4,049	Par
2	C631200004	Calzado para caballero			24,358	Par
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-022-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	23/10/2003	22/10/2003 10:30 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	29/10/2003 10:00 horas	13/11/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200002	Chamarra color azul marino con chaleco desmontable			13,266	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la página de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nezahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del Servicio Postal Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega de los bienes: de acuerdo a lo establecido en los puntos 1.3 y 1.4 de las bases de las licitaciones correspondientes.
- Condiciones de pago: los pagos se efectuarán, de conformidad al punto 2.4.4 de las bases de las licitaciones correspondientes. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL
RUBRICA.

(R.- 186085)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional relativa a la adquisición de mobiliario postal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-033-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	24/10/2003	24/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a las instalaciones del Sepomex	30/10/2003 10:30 horas	10/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400032	Bancos	4,000	Pieza
2	I450400372	Pichoneras de 16 casilleros	2,000	Pieza
3	I450400372	Pichoneras de 20 casilleros	1,000	Pieza
4	I450600306	Blocks de cajas de apartado	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Netzahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, en México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán cotizarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén de Pantaco, ubicado en bulevar de los Ferrocarriles sin número esquina calle Córcega, colonia Cosmopolita, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- Plazo de entrega: los bienes se entregarán a más tardar a los 45 días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo.
- Condiciones de pago: los pagos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.4 de las bases de licitación. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ADOLFO RIEBELING MONTIEL

RUBRICA.

(R.- 186086)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el I.V.A.)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164100-022-03	Auditoría/inspección independiente al Programa de Protección Contra Incendio de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (plazo: del 24/Nov. al 12/Dic. 2003)	\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	23/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.
- La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicada en el kilómetro 75 de la carretera Veracruz-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación es abierta y no podrá dar lugar a negociación.
- Para esta licitación será exigible una garantía de cumplimiento del contrato respectivo para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

-
- Las condiciones de pago será: mediante una sola estimación, la cual será cubierta dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Previamente a la publicación de esta convocatoria, la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitó a los interesados a revisar las bases de esta licitación.
 - La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

VERACRUZ, A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. JUAN RODRIGUEZ LAGUNA
RUBRICA.

(R.- 186087)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional 18164037-014-03 para la contratación de relevador de sobrecorriente y licitación pública internacional 18164037-015 para la contratación de terminal contráctil, fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, y licitación pública nacional 18164037-016-03 para la adquisición de aceite aislante fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164037-014-03 Internacional	\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	29/10/2003	29/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Relevador de sobrecorriente microprocesado	22	Pza.
02	0000000000	Relevador de distancia de microprocesado	4	Pza.
03	0000000000	Relevador diferencial de transformador	4	Pza.
04	0000000000	Relevador diferencial de línea	2	Pza.
05	0000000000	Relevador diferencial de bus	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164037-015-03 Internacional	\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	30/10/2003	30/10/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas	11/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Conjunto deriv	69	Pza.
02	0000000000	Cuerpo "T"	150	Pza.
03	0000000000	Empalme contráctil	40	Pza.
04	0000000000	Conjunto deriv	14	Pza.
05	0000000000	Conjunto deriv	12	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164037-016-03 Nacional	\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	24/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 15:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	0000000000	Aceite aislante para transformador	200,000	LT.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Divisional de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, teléfono 01 662 2591124, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$950.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en caja divisional, situada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$860.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo, sala A, ubicada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, México, los días de lunes a viernes, días hábiles, en horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas;
- d) Plazo de entrega para las licitaciones 18164037-014-03 de 90 a 120 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas, 18164037-015-03 50% a 30 días y 50% a 60 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas y 18164037-016-03 30% a 30 días, 30% a 45 días y 40% a 60 días naturales, CFE podrá incrementar la cantidad a adquirir hasta por un 50% adicional a la cantidad originalmente contratada para la licitación 18164037-016-03;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% para las licitaciones 18164037-015-03 y 18164037-016-03 del importe del contrato para bienes de alta rotación y 20% para la licitación 18164037-014-03 para los bienes de proyecto específico;
- h) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR DIVISION NOROESTE
ING. RENE GERARDO GONZALEZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 186088)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la siguiente obra pública, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases incluyendo I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164011-017-2003	\$1,600.00 En compraNET: \$1,400.00	4-Nov.-2003	30-Oct.-03 11:00 Hrs.	30-Oct.-03 10:00 Hrs.	10-Nov.-03 10:00 Hrs.	12-Nov.-03 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000000	Cambio completo de los bancos de tubería de sobrecalentador primario y secundario de alta y baja temperatura de entrada y salida y del recalentador de baja temperatura del generador de vapor de la unidad No. 3 de 300 Mw. de capacidad, de la C.T. José Aceves Pozos	8-dic-03	90 días calendario	\$2'100,000.00

Ubicación de los trabajos: C.T. José Aceves Pozos, Estero la Sirena, carretera Internacional a 8 kilómetros al Sur de la ciudad de Mazatlán, en el Estado de Sinaloa.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los trabajos se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I. En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-12-83, de lunes a viernes, en días hábiles, de oficina; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada.
- II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio se llevará a cabo, partiendo de la sala de juntas de la Superintendencia de la C.T. José Aceves Pozos, ubicada en Estero la Sirena, carretera Internacional a 8 kilómetros al Sur de la ciudad de Mazatlán, en el Estado de Sinaloa.

La junta de aclaraciones de la presente licitación se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la C.T. José Aceves Pozos, ubicada en Estero la Sirena, carretera Internacional a 8 kilómetros al Sur de la ciudad de Mazatlán, en el Estado de Sinaloa.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración de la Gerencia Regional de Producción Noroeste de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los interesados a participar en esta licitación, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación.
- La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, no otorgará anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En caso, de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- Para la licitación a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En el caso de que las bases se adquieran a través de compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago previo al acto de apertura de ofertas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha que fueron autorizadas por el supervisor de los trabajos, contra la presentación de factura y evidencia del avance de los trabajos.
- A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 186089)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 009

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la prestación de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164011-014-03	\$1,400.00 En compraNET: \$1,100.00	29/10/2003	28/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la terminal de Pemex La Paz, B.C.S. a la C.D.E. Agustín Olachea, en Pto. San Carlos, B.C.S.	15,000	Metro cúbico
2	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la terminal de Pemex La Paz, B.C.S. a la C.T.G. Constitución, en Cd. Constitución, B.C.S.	23,000	Metro cúbico
3	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la terminal de Pemex La Paz, B.C.S. a la C.T.G. Los Cabos, en Cabo San Lucas, B.C.S.	21,000	Metro cúbico
4	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel del muelle a la C.D.E. Santa Rosalía, en Santa Rosalía, B.C.S.	22,000	Metro cúbico
5	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la C.D.E. Santa Rosalía, en Santa Rosalía, B.C.S. a la C.D.E. Guerrero Negro, en Guerrero Negro, B.C.S.	6,000	Metro cúbico

6	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustóleo de la C.D.E. Agustín Olachea, en Puerto San Carlos, B.C.S. a la C.D.E. Guerrero Negro II, en el Valle de Vizcaíno, B.C.S.	8,500	Metro cúbico
7	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la C.D.E. Santa Rosalía, en Santa Rosalía, B.C.S. a la C.D.E. Guerrero Negro II, en el Valle de Vizcaíno, B.C.S.	2,000	Metro cúbico
8	C811005000	Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la terminal de Pemex Hermosillo a la C.T.G. Caborca, en Caborca, Sonora	15,000	Metro cúbico

Ubicación de los trabajos: en las centrales generadoras de Baja California Sur, y en la Central Turbogás Caborca, en el Municipio de Caborca, Sonora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164011-015-03	\$1,400.00 En compraNET: \$1,100.00	29/10/2003	29/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 12:00 horas	7/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	00000000	Servicio portuario de amarre, vigilancia y desamarre de cabos a buques que transportan combustóleo en la C.T. Pto. Libertad, en Pto. Libertad, Municipio de Pitiquito, Sonora		45	Servicio

Ubicación de los trabajos: en la C.T. Puerto Libertad, en Puerto Libertad, Municipio de Pitiquito, Sonora.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, situado en calles Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259 12 83, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración, ubicada en las oficinas de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, en las calles Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- Lugar de prestación de los servicios: para la licitación pública nacional número 18164011-014-03 la entrega del combustible diesel será en las centrales generadoras, ubicadas en el Estado de Baja California Sur y en la Central Turbogás Caborca, en Caborca, Sonora; y para la licitación pública nacional número 18164011-015-03 el servicio se prestará en el muelle de la C.T. Puerto Libertad, en Puerto Libertad, Municipio de Pitiquito, Son.
- Plazo de entrega: será de 365 días calendario para ambas licitaciones.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación del servicio, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.
- No se considera anticipo.
- Documentación requerida: acta constitutiva de la empresa, poder notarial, Registro Federal de Causantes, estados financieros auditados o última declaración fiscal anual e identificación oficial.
- En caso de que las bases se adquieran a través del Sistema compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago, previo al acto de apertura de ofertas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará la garantía de cumplimiento y calidad de los servicios por el 10% del importe contratado, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.
- La licitación pública nacional número 18164011-014-03 se encuentra dentro de la Reserva Transitoria para el año 2003 con clave de registro número 03TRK.20228, y dentro de la Reserva Permanente para el año 2003 con clave de registro número GRPNO17916.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 186090)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de los servicios que a continuación se describen de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica	Acto de apertura económica
18164011-016-03	\$1,400.00 En compraNET: \$1,100.00	24/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de 2 rotores de turbina de vapor marca Toshiba de 55 Mw. en Tandem, de una unidad de 110 Mw, incluyendo los sellos laberínticos	1	Servicio

Ubicación de los trabajos: en la C.G.T. Cerro Prieto, ubicada en el kilómetro 33.5 de la carretera Mexicali-Ejido Nuevo León, en el Municipio de Mexicali, B.C.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I. En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, ubicado en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662)259-12-83, de lunes a viernes, en días hábiles de oficina; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada.
- II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio donde se encuentran los rotores y la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la C.G.T. Cerro Prieto ubicada en el kilómetro 33.5 de la carretera Mexicali-Ejido Nuevo León, en el Municipio de Mexicali, B.C., el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración en las oficinas de la Gerencia Regional de Producción Noroeste ubicada en Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.
- No se otorgará anticipo.
- Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- Lugar de entrega: en la C.G. Cerro Prieto ubicada en el kilómetro 33.5 de la carretera Mexicali-Ejido Nuevo León, en el Municipio de Mexicali, B.C. La reparación se llevará a cabo en el taller de la empresa licitante ganadora, quien podrá pasar a recoger el (los) rotor(es) en un horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y especificaciones.
- No se aceptarán proposiciones por medios magnéticos y remotos de comunicación electrónica.
- Plazo de entrega: 112 días calendario.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación del servicio, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- Garantías requeridas: en su oportunidad el licitante ganador presentará la garantía de cumplimiento y calidad de los servicios por el 10% del importe contratado.
- En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- Las demás contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. MIGUEL DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 186091)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 021-03

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, la República de Costa Rica, la República de Bolivia y el Gobierno de la República de Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado alguno de estos tratados de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-040-03	\$1,225.00 En compraNET: \$1,114.00	18 de noviembre de 2003	14 de noviembre de 2003 10:00 horas	24 de noviembre de 2003 10:00 horas	2 de diciembre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Pinza de compresión hidráulica con dados marca Burndy modelo y 35 o equivalente Load Booster	49	Pza.
2	0000000000	Pinza de compresión hidráulica manual para aplicación de empalmes marca Anderson modelo vc6-3 o equivalente	25	Pza.
3	0000000000	Load Boster, interruptor portátil de carga para 34.5 kv y 60 amperes nominales y 900 amperes máximos con acoplamiento para pértiga universal	40	Pza.
4	0000000000	Probador digital de resistencia de tierras	16	Pza.
5	0000000000	Detector de potencial sonoro y luminoso de carátula cuadrada con escalas de 0 a 100 kv	100	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164039-041-03	\$1,225.00 En compraNET, \$1,114.00	19 de noviembre de 2003	17 de noviembre de 2003 10:00 horas	25 de noviembre de 2003 10:00 horas	3 de diciembre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Protector p/conductor Esp. astmd1050, astmf712, f968	342	Pza.
2	0000000000	Protector de cruceta Cat. m4933 o Equiv.	246	Pza.
3	0000000000	Manta de hule ranurada sc-2 36" x 36"	496	Pza.

4	0000000000	Protector para aislador Cat. f406-0185 o Equiv.	246	Pza.
5	0000000000	Manta de hule cerrada sc-2 36" x 36"	496	Pza.

Estas licitaciones se reservan de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Unidad de Abastecimientos, Departamento de Compras, situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja en Xalapa, Ver., teléfono 01-2288-17-44-72, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,225.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en Ignacio Allende número 155, planta baja en Xalapa, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,114.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de CFE, ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja en Xalapa, Veracruz, México.

las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Xalapa, Veracruz;
- d) Plazo de entrega: dentro de los 60 días;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- o) Las licitaciones cuentan con clave de reserva transitoria 36TRA.10215 y 36TRA.10216.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. HERLINDO IÑIGUEZ RIBLES

RUBRICA.

(R.- 186092)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

De conformidad con lo establecido en los capítulos correspondientes a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte, así como al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo B, segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad del proveedor ganador de la licitación pública internacional por convocatoria que se menciona a continuación:

Número **00009010-015-03** adquisición, instalación y puesta en marcha de un sistema de videoconferencia para 31 sitios remotos y 2 centrales (primario y secundario) incluidos los dispositivos de seguridad y equipos de ruteo IP para el recibimiento de los medios, licitante ganador mediante fallo emitido el día 5 de septiembre de 2003, Global Telecommunication Group, S.A. de C.V., con domicilio en Privada 5 Sur número 3104 altos, colonia Chulavista, Puebla, Puebla, cantidad 135, por un importe total de \$19'837,026.81 (diecinueve millones ochocientos treinta y siete mil veintiséis pesos 81/100 M.N.) I.V.A. incluido.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 185251)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un lote de mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009063-022-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	23/10/2003	24/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 11:00 horas	5/11/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Grupo I (equipo educacional y recreativo)			1	Lote
2	I450000000	Grupo II (adquisición de equipo de administración)			1	Lote
3	I450000000	Grupo III (adquisición de un lote de mobiliario y equipo de administración)			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 01492 92 2 93 73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Centro SCT Zacatecas, ubicada en calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Centro SCT Zacatecas, calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación del Centro SCT Zacatecas, calzada Héroes de Chapultepec y 20 de Noviembre sin número, colonia Ursulo A. García, código postal 98051, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los días de lunes a viernes, en el horario de
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de entrega anexo número 1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: hasta 45 días después de presentar su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ

RUBRICA.

(R.- 185706)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009048-062-03	\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	28/10/2003	30/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 10:00 horas	7/11/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000-000	Mesa para computadora			22	Pieza
2	I150200082-000	Cámara fotográfica con flash integrado			10	Pieza
3	I450400016-000	Archivero metálico de 4 gavetas			14	Pieza
4	I450400226-000	Calculadora eléctrica			14	Pieza
5	I450400314-000	Silla secretarial giratoria con pistón neumático			15	Pieza

- * Lugar de entrega: en el almacén Central del Centro S.C.T., de lunes a viernes, en un horario de entrega de 9:30 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: 20 días después de formular el pedido.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se realizará en un término no mayor de 20 días, contados a partir de la fecha en que sea presentada la factura y que los bienes hayan quedado a entera satisfacción del Centro S.C.T.
- * Calendario de entrega será: a partir del mes de noviembre de 2003.

El pago se realizará a través del Departamento de Recursos Financieros, por conducto de la Tesorería de la Federación mediante depósito bancario, para la cual el proveedor deberá estar registrado en el Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias, de conformidad con lo dispuesto en el Diario Oficial de la Federación del 30 de abril de 2002, en el que se establecen los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

Los requisitos para integrar al beneficiario al Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias, se encuentran en las bases de esta licitación.

Venta de bases:

Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la apertura de propuestas técnicas, de 9:30 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Centro S.C.T., ubicado en el kilómetro 6.5 carretera internacional Cristóbal Colón tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax., o bien en Internet en el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

Los actos de junta de aclaración y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro S.C.T. Oaxaca, en los horarios señalados. Toda la documentación que se genere será en idioma español. Las cantidades e información específica se darán a conocer en las bases.

En los contratos que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas por el periodo de vigencia de los mismos no se otorgarán anticipos.

No se contratarán adquisiciones, arrendamientos y servicios u obra con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Esta dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con proveedores que se encuentren en lo establecido en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones consideradas en esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proposiciones, reúna las condiciones necesarias que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. OAXACA

ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 185708)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de alumbrado público en vialidad de acceso al Puerto Industrial de Altamira, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09176002-014-03	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,400	23/10/2003	20/10/2003 12:00 horas	20/10/2003 11:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Alumbrado público en vialidad de acceso al Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	14/11/2003	94 días naturales	\$1'200,000.00

- * Ubicación de la obra: Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas.
- * Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, con el siguiente horario, de de 9:30 a 17:30 horas.
- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
- * La visita al lugar de la obra o de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.

- * **Se otorgará un 30% de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el presente ejercicio del contrato y un 20% adicional para los ejercicios subsecuentes complementarios.**
- * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
- * Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar en original y copia, los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Original y copia de la declaración fiscal de 2002 o balance general auditado de la empresa, el cual no deberá tener una antigüedad mayor a seis meses, con lo que acrediten el capital contable requerido por esta entidad;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

GERENTE DE INGENIERIA

ING. FERNANDO RAUL VALERO VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 185774)

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60001003-003-03	\$1,722.00 Costo en compraNET: \$1, 550.00	23/10/2003	20/10/2003 11:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en el Hospital O'Horán	17/11/2003	71	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 0199-9930-3057, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Hospital O'Horán, ubicada en avenida Itzáes y avenida Jacinto Canek, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Yucatán, Calle 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Yucatán, Calle 72 número 463, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Dirección del Hospital O'Horán, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de dos años en trabajos similares.
- Curricula vitae de la empresa y del personal técnico directivo que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a las indicadas en esta convocatoria.
- Capacidad financiera de \$400,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés por participar en el concurso.
- Si se trata de persona moral, testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad en original y copia simple legible, poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.
- Si se trata de personas físicas: acta de nacimiento, registro de Hacienda en original y copia simple, legible.
- Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Último balance actualizado elaborado por contador público ajeno a la empresa con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y presentando la copia de su cédula profesional.
- Declaraciones fiscales anuales de los últimos dos años.
- Pago provisional efectuado debidamente presentado ante la autoridad competente.
- Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante Secodam deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión. Relación de obras en proceso con sus importes contratados, ejercidos y por ejercer, desglosados por anualidades.
- Recibo de pago que cubre el costo de los documentos básicos del concurso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los Servicios de Salud de Yucatán, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte del Fideicomiso 2003-Fondo de Desastres Naturales a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de la obra de que se trate de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

DR. JOSE ANTONIO PEREIRA CARCAÑO

RUBRICA.

(R.- 185895)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de: fotocopiado, oxígeno medicinal, diesel centrifugado, vigilancia, mantenimiento automotriz, médicos subrogados, gasolina Magna Sin, mensajería, traslado de pacientes, gas L.P. y agua para beber, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-026-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	22/10/2003	20/10/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 8:00 horas	30/10/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de fotocopiado	61,714	Pieza	\$21,600.00	\$54,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los inmuebles médicos y administrativos del IMSS en Colima, conforme al anexo número 1, los días: para los inmuebles administrativos de lunes a viernes, y en los médicos todo los días de la semana. En el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-027-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	22/10/2003	20/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de oxígeno	10,000	Metro cúbico	\$141,500.00	\$353,750.00
2	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal	14,200	Metro cúbico	\$67,592.00	\$168,980.00
3	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal	4,000	Metro cúbico	\$76,000.00	\$190,000.00
4	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal	240	Kilogramo	\$15,600.00	\$39,000.00
5	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal	136	Kilogramo	\$1,904.00	\$4,760.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas del IMSS, conforme al anexo número 1, todos los días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en 30 días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641207-028-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	22/10/2003	20/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	30/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200022	Gasóleo diesel	17,622	Litro	\$100,797.84	\$251,994.60

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los inmueble médicos y administrativos del IMSS, conforme al anexo número 1, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los cinco días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-029-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	22/10/2003	20/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 12:00 horas	30/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Seguridad y vigilancia	10,585	Jornada	\$1'587,750.00	\$1'916,250.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los inmuebles médicos y administrativos del IMSS en las zonas de Colima, Tecomán y Manzanillo, según anexo número 1A, todos los días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por mensualidad vencida dentro de los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de facturas y demás documentos comprobatorios, debidamente requisitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-030-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	22/10/2003	20/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 13:00 horas	30/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo automotriz	60	Servicio	\$30,000.00	\$75,000.00
2	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo automotriz	20	Servicio	\$10,000.00	\$25,000.00
3	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo automotriz	24	Servicio	\$12,000.00	\$30,000.00
4	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo automotriz	4	Servicio	\$2,100.00	\$16,800.00
5	C811005000	Mantenimiento preventivo y correctivo automotriz	2	Servicio	\$1,200.00	\$2,400.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura a las áreas de Finanzas Delegacionales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-031-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 8:00 horas	3/11/2003 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Tac de cráneo zona Colima	72	Estudio	\$39,600.00	\$99,000.00
2	C810800000	Tac de cráneo zona Manzanillo	24	Estudio	\$13,200.00	\$33,000.00
3	C810800000	Tac de cráneo contrastada zona Colima	120	Estudio	\$84,000.00	\$210,000.00
4	C810800000	Tac de cráneo contrastada zona Manzanillo	14	Estudio	\$9,800.00	\$24,500.00
5	C810800000	Tac de senos paranasales zona Colima	39	Estudio	\$27,300.00	\$67,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 8:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio del prestador de servicio, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-032-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	66,000	Litro	\$396,000.00	\$984,000.00
2	C510200024	Gasolina	20,000	Litro	\$120,000.00	\$300,000.00
3	C510200024	Gasolina	25,000	Litro	\$150,000.00	\$372,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor, los 365 días del año, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: ocho días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas en las áreas de Finanzas Delegacionales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641207-033-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 11:00 horas	3/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería, zona Colima	102	Ruta	\$70,890.00	\$177,225.00
2	C810800000	Servicio de mensajería foránea	102	Ruta	\$7,650.00	\$19,125.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para el Estado de Colima, en los inmuebles administrativos de: Colima, Minatitlán, Manzanillo, Armería, Tecomán, Quesería y Cuauhtémoc; oficinas centrales de Guadalajara y México, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 15:00 a 22:00 horas para Colima y Guadalajara-México de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los cinco días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y demás documentos debidamente requisitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-034-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 12:00 horas	3/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Traslado de pacientes a cita médica a Guadalajara	104	Servicio	\$613,600.00	\$1'510,400.00

2	C810800000	Traslado de pacientes a citas médicas de Manzanillo a Colima	1,800	Boleto	\$198,000.00	\$495,000.00
3	C810800000	Traslado de pacientes a citas médicas a Guadalajara	1,300	Boleto	\$520,000.00	\$1'280,000.00
4	C810800000	Traslado de pacientes para acudir a citas médicas a Colima	1,500	Boleto	\$90,000.00	\$216,000.00
5	C810800000	Traslado de pacientes para acudir a citas médicas a Guadalajara	1,000	Boleto	\$340,000.00	\$850,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para el Estado de Colima, en las unidades médicas hospitalarias de Colima, Tecomán y Manzanillo y para la ciudad de Guadalajara, en el Centro Médico de Occidente del IMSS, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 6:00 a 22:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: en un plazo de 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura y documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-035-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	3/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200016	Gas licuado	99,700	Litro	\$423,725.00	\$1'059,299.70

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas administrativas del IMSS en Colima, Tecomán y Manzanillo, conforme al anexo número 1, todos los días del año, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a los cinco días posteriores de la entrega de las facturas y documentos debidamente requisitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641207-036-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	23/10/2003	21/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 14:00 horas	3/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de agua para beber presentación garrafón de PVC	6,204	Garrafón	\$52,734.00	\$131,835.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-143-96, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, ubicado en General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, planta alta, General Núñez número 105, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en unidades médicas y administrativas del IMSS en las zonas de Colima, Tecomán y Manzanillo, conforme al anexo 1A, los días: cada tercer día, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por mensualidad vencida dentro de los ocho días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas y documentos debidamente requisitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 185898)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición mediante contrato abierto de suministro de agua purificada, destilada, bidestilada y tridestilada para la zona Durango; contratación del servicio de suministro, transportación y descarga de combustible diesel en unidades médicas y administrativas del Instituto en el Estado de Durango; contratación del servicio de suministro de gas L.P. en el Estado de Durango; contratación del servicio de suministro de oxígeno y gases medicinales a unidades médicas y hospitalarias del ámbito delegacional; contratación del servicio de suministro de oxígeno por receta médica en el Estado de Durango y para la adquisición mediante contrato abierto de suministro de agua purificada y destilada para la zona Gómez Palacio, de conformidad con lo siguiente:

Suministro de agua purificada, destilada, bidestilada y tridestilada zona Durango

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-046-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	22/10/03	22/10/03 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/03 12:00 horas	4/11/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600600002	Suministro de agua purificada (unidades de la ciudad de Durango)	9,103	16,021	Envase
2	C600600002	Suministro de agua purificada (unidades foráneas)	1,545	3,684	Envase
3	C810800000	Suministro de agua destilada	630	1,578	Envase
4	C810800000	Suministro de agua bidestilada	181	453	Envase
5	C810800000	Suministro de agua tridestilada	111	276	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.

- Lugar de entrega: en el domicilio de las áreas administrativas y unidades médicas del Instituto, durante los días hábiles de la vigencia del contrato de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los cinco días naturales, posteriores a la recepción de la documentación en el área de finanzas respectivo.

Suministro, transportación y descarga de combustible diesel

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-047-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	22/10/03	22/10/03 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/03 14:00 horas	4/11/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro, transportación y descarga de diesel, Durango	256,880	642,200	Litro	\$985,120.00	\$2'462,802.00
2	C810800000	Suministro, transportación y descarga de diesel, Gómez Palacio	321,672	804,540	Litro	\$1'261,057.00	\$3'152,643.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de las unidades médicas y administrativas del Instituto, durante los días hábiles de la vigencia del contrato de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los cinco días naturales, después de entregada la documentación correspondiente, o más si el prestador del servicio ofrece mayor tiempo de financiamiento.

Suministro de gas L.P.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-048-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	22/10/03	22/10/03 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/03 16:00 horas	4/11/03 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800010	Suministro de gas L.P. (unidades foráneas y locales Durango)	77,077	192,692	Litro	\$229,975.52	\$574,938.80
2	C840800010	Suministro de gas L.P. (unidades foráneas Durango)	2,161	5,403	Kilogramo	\$11,728.87	\$29,322.19
3	C840800010	Suministro de gas L.P. (hospitales rurales IMSS-Oportunidades)	62,000	155,000	Litro	\$223,319.52	\$558,298.80
4	C840800010	Suministro de gas L.P. (unidades foráneas y locales Gómez Palacio)	22,592	56,480	Litro	\$67,401.10	\$168,502.77
5	C840800010	Suministro de gas L.P. (unidades foráneas y locales Gómez Palacio)	1,892	4,730	Kilogramo	\$10,482.48	\$26,206.24

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto, durante los días hábiles de la vigencia del contrato de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: para el caso de las unidades de zonas urbanas en un tiempo de respuesta no mayor a 13 horas a partir de que se realice la solicitud vía telefónica y las unidades foráneas se coordinarán con el prestador del servicio para coincidir con las rutas que establezcan ambas partes.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los cinco días naturales, o más si el prestador del servicio ofrece el mayor tiempo de financiamiento después de recibida la documentación en el Departamento de Finanzas de los hospitales, y/o Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en calle Juárez número 104 Sur de la ciudad de Durango y en Gómez Palacio, en las oficinas de la Subdelegación, ubicada en Allende y Juárez sin número.

Suministro de oxígeno y gases medicinales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-049-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	23/10/03	23/10/03 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/03 12:00 horas	5/11/03 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C840600018	Suministro de oxígeno a unidades médicas hospitalarias	149,230	373,082	Metro cúbico	\$979,797.44	\$2'449,493.60
2	C840800010	Gases medicinales (óxido nitroso, acetileno y gas carbónico)	1,917	4,792	Kilogramo	\$75,291.43	\$188,228.58
3	C840800010	Gases medicinales (nitrógeno)	145	363	Metro cúbico	\$3,957.35	\$9,893.38
4	C840800010	Gases medicinales (gases alto y bajo para laboratorio, óxido de etileno)	21	49	Carga	\$38,550.85	\$96,377.14

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y hospitalarias dentro del ámbito delegacional durante la vigencia del contrato de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, por mensualidades vencidas a través de las facturas que emita el prestador del servicio, a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de recibida la documentación, en el Departamento de Finanzas de la Unidad de Gestión Desconcentrada correspondiente.

Suministro de oxígeno por receta médica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-050-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	23/10/03	23/10/03 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/03 15:00 horas	5/11/03 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840600018	Suministro de oxígeno a derechohabientes de la localidad	51,334	128,335	Servicio	\$879,019.96	\$2'197,549.93
2	C840600018	Suministro de oxígeno a derechohabientes foráneos	2,058	5,157	Cilindro	\$395,221.24	\$988,053.11

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo., con teléfono 01 (618) 818-31-98 y fax 01 (618) 818-31-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- Lugar de entrega: directamente en el domicilio de los derechohabientes durante los 365 días del año 2004, las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: dentro de las siguientes ocho horas a partir de la solicitud vía telefónica.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura en el Departamento de Finanzas de los hospitales.

Suministro de agua purificada y destilada zona Gómez Palacio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-051-03	\$781.00 Costo en compraNET: \$710.00 (incluye I.V.A.)	24/10/03	24/10/03 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/03 12:00 horas	6/11/03 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600600002	Suministro de agua purificada (unidades de Gómez Palacio)	6,461	16,154	Envase
2	C600600002	Suministro de agua purificada (unidades foráneas)	256	640	Envase
3	C810800000	Suministro de agua destilada	264	660	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Subdelegación, ubicada en Juárez y Allende sin número, 4o. piso, Gómez Palacio, Dgo., con teléfono 01 (871) 715-37-30 y fax 01 (871) 715-07-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en el aula de la U.M.F. número 43, ubicada en bulevar Justino Sánchez Madariaga y Nicolás Fernández sin número, Gómez Palacio, Dgo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de las áreas administrativas y unidades médicas del Instituto, durante los días hábiles de la vigencia del contrato de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: en un tiempo no mayor a 24 horas a partir de que se realice la solicitud.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los cinco días naturales, posteriores a la recepción de la documentación en el área de finanzas respectivo.

- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

C.P. JOSE ANTONIO GARCIA AGUIRRE

RUBRICA.

(R.- 185899)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ASIGNACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 001

El Instituto Mexicano del Seguro Social en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y del artículo 277G de la Ley del Seguro Social, convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los trabajos que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
	compraNET	Convocante					
00641247-001-03	\$2,900	\$3,600	22/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Obra civil e instalaciones para la remodelación del Centro de Seguridad Social de Villahermosa, Tabasco	11/11/2003	45 días calendario	\$350,000.00

- Ubicación de la obra:
- 00641247-001-03.- Centro de Seguridad Social, sito en calle Dr. Lamberto Castellanos esquina Gil y Sáenz, fraccionamiento Arboledas, Villahermosa, Tabasco, código postal 86100.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Construcción de la Delegación Tabasco, sito en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y horario arriba indicados, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará de acuerdo a la fecha arriba indicada y en la ubicación de la obra de la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; en las fechas y horarios indicados en el cuadro superior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- Los interesados acreditarán ante el IMSS el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 3. Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos mexicanos 00/100 M.N.).
 4. Identificación personal, tratándose de personas físicas y para personas morales mediante escrito en el que se manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de la licitación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 5. Registro autorizado de la cámara correspondiente, en su caso (opcional).
- La forma de pago de los trabajos objeto del contrato será a precios unitarios y por tiempo determinado mediante estimaciones que el contratista formulará por periodos mensuales y que el Instituto pagará en un término de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la ejecución de la obra pública objeto de la presente licitación, no se autoriza subcontratar parte de los trabajos a ejecutar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

Aspecto técnico:

- Cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- Programas de ejecución de los trabajos factibles de realizar con los recursos que proponga el contratista.
- Plantilla técnico-administrativa adecuada, acorde al programa de obra propuesto por el contratista.
- Equipo propuesto adecuado, acorde al programa de obra propuesto por el contratista.
- Materiales de la calidad requerida por el Instituto, así como sus costos.

Aspecto económico:

- Que los análisis de costos directos, indirectos, financiamiento y utilidad, así como los análisis de precios unitarios, maquinaria y equipo, consideren todos los cargos procedentes, estructurados en los términos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Los costos de todos los insumos sean los vigentes en la región.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 185900)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
DELEGACION YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición, instalación, puesta en operación, desmontaje y acarreo interior de equipo existente a sustituir consistente en una planta de emergencia con motor diesel, operación automática 400 kW y 200 kW, generador de vapor de tubos de humo de 150 C.C., unidad manejadora de aire de 10,040 pcm para el Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez y un compresor de aire comprimido grado médico de 10 H.P. para la U.M.F. número 59, en Mérida, Yucatán, y la contratación de los siguientes servicios: combustible y lubricantes, montaje y adquisición de llantas y válvulas, mantenimiento preventivo de vehículos, mensajería, gasóleo diesel y fotocopiado y duplicado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-003-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	23/10/2003 14:00 horas	20/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 10:00 horas	31/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Planta de emergencia de 400 kW a 440 volt	1	Pieza
2	C030000000	Planta de emergencia de 200 kW a 220 volt	1	Pieza
3	C030000000	Generador de vapor de 150 caballos caldera	1	Pieza
4	C030000000	Unidad manejadora de aire de 10,040 PCM	1	Pieza
5	C030000000	Compresor de aire comprimido de 10 HP grado médico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 999-922-56-68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualesquiera de las oficinas para cobros del IMSS, en la Subdelegación Metropolitana Norte, situadas en la Calle 7 número 131 con 38, colonia Pensiones, código postal 97219, y/o Subdelegación Metropolitana Sur, situada en la Calle 42 número 999 con 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, respectivamente, En compraNET, en la institución bancaria Bitel, S.A. de C.V., mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en las unidades del Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez ubicadas en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Generales, ubicada en Calle 41 por 34 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la casa de máquinas del Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez y U.M.F. número 59, en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir del 4 de noviembre al 18 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mediante factura, 15 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, en Mérida, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-004-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 9:00 horas	5/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Combustible y lubricantes	1	Servicio	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de la Subdelegación Mérida Norte, ubicadas en Calle 7 número 247 entre 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o en la Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador de servicio, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-005-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 13:00 horas	5/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de montaje y adquisición de llantas	1	Servicio	\$73,000.00	\$182,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 entre 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfono 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, ubicada en Calle 7 número 247 entre 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET en la institución bancaria Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las unidades de gestión desconcentrada de cada unidad médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-006-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	23/10/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 15:00 horas	5/11/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo de vehículos	1	Servicio	\$280,000.00	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, ubicadas en Calle 7 número 247 por 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 por 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET en la institución bancaria Bitel, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las unidades de gestión desconcentrada de cada unidad médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-007-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	22/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de mensajería	1	Servicio	\$220,000.00	\$550,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, ubicadas en Calle 7 número 247 por 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET, en la institución bancaria Bitel, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas de la delegación, bancos, subdelegaciones foráneas y otros estados, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a las necesidades del área usuaria.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las unidades de gestión desconcentrada de cada unidad médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-008-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	24/10/2003	24/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de gasóleo y diesel	1	Servicio	\$2,738,912.00	\$4,523,520.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, ubicadas en Calle 7 número 247 por 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 30 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 34 por 41 número 439, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán y H.G.R. número 12 Lic. Benito Juárez, ubicado en Calle 21 número 216 por 25, colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, código postal 97070, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las unidades de gestión desconcentrada de cada unidad médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641253-009-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	24/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado y duplicado	1	Servicio	\$292,940.00	\$732,350.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos 999-9402564 y 999-9402569, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo, previo pago mediante orden de ingreso en las oficinas para cobros de la Subdelegación Metropolitana Mérida Norte, ubicadas en Calle 7 número 247 por 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán y/o Subdelegación Metropolitana Mérida Sur, ubicada en Calle 42 número 999 entre 127 y 127-B, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 42 por 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades administrativas y hospitales locales y foráneas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de que se entregue la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las unidades de gestión desconcentrada de cada unidad médica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
DR. HUGO MANUEL GERARDO RIOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 185901)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LAS AREAS DE CONSERVACION, SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-005-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		29/10/2003 9:00 HORAS		6/11/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO		PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	CONTRATACION DE SERVICIO DE POLICIA AUXILIAR EN UNIDADES MEDICO Y ADMINISTRATIVAS			45	ELEMENTO	\$1'033,947.00		\$2'584,867.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: H.G.Z. 4, GUARDERIA, SUBDELEGACION, BODEGA DE BIENES, TIENDA IMSS Y U.M.F. 49 DE CELAYA; H.G.S. 13 ACAMBARO, U.M.F. 36 YURIRIA, U.M.F. 12 DOLORES, U.M.F. 20 SAN LUIS DE LA PAZ, U.M.F. 27 PURISIMA DEL RINCON; H.G.S.Z. 7 Y U.M.F. 52 SAN FCO. DEL RINCON, U.M.F. 19 VALLE DE SANTIAGO, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-006-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 10:00 HORAS		6/11/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO ZONA LEON NORTE			1	SERVICIO	\$133,000.00	\$332,500.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO ZONA LEON SUR			1	SERVICIO	\$49,800.00	\$124,500.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO ZONA IRAPUATO			1	SERVICIO	\$22,832.00	\$57,080.00
4	C810000000	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO ZONA SALAMANCA			1	SERVICIO	\$13,600.00	\$34,000.00
5	C810000000	MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL MEDICO ZONA CELAYA			1	SERVICIO	\$20,000.00	\$50,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: LOS QUE INDIQUE LA UNIDAD, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-007-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 12:00 HORAS	6/11/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y BARRIDO DE AREAS PETREAS ZONA NORTE			40,051	METRO CUADRADO	\$296,057.00	\$740,142.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y BARRIDO DE AREAS PETREAS ZONA SUR			37,367	METRO CUADRADO	\$276,217.00	\$690,542.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-008-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 12:00 HORAS		6/11/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	VENTA TRASLADO Y SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL A.M.G.D. LEON NORTE			1	LITRO	\$1'565,324.00	\$13'913,310.00
2	C810000000	VENTA TRASLADO Y SUMINISTRO DE GAS L.P. A.M.G.D. IRAPUATO			1	LITRO	\$8,387.00	\$20,968.00
3	C810000000	VENTA TRASLADO Y SUMINISTRO DE GAS L.P. A.G.D. SEDE DELEGACIONAL			1	LITRO	\$41,936.00	\$104,841.00
4	C810000000	VENTA SUMINISTRO Y TRASLADO DE GAS L.P. A.M.G.D. SALAMANCA			1	LITRO	\$8,387.00	\$20,968.00
5	C810000000	VENTA, TRASLADO Y SUMINISTRO DE DIESEL INDUSTRIAL A.M.G.D. CELAYA			1	LITRO	\$671,908.00	\$1'679,771.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIOS DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICO-HOSPITALARIAS, LOS DIAS: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: CINCO DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O A.M.G.D.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-009-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00		23/10/2003	23/10/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		29/10/2003 13:00 HORAS		6/11/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	
1	C780200000	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO PARTIDA I				1	PIEZA	\$285,120.00	\$712,800.00	
2	C780200000	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO PARTIDA II				1	PIEZA	\$276,680.00	\$691,700.00	
3	C780200000	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO PARTIDA III				1	PIEZA	\$244,120.00	\$610,300.00	
4	C780200000	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO PARTIDA IV				1	PIEZA	\$191,920.00	\$479,800.00	
5	C780200000	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO PARTIDA V				1	PIEZA	\$175,000.00	\$437,500.00	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIOS DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE INDIQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO. CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-010-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 16:00 HORAS		6/11/2003 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	C210000000	311 685 6794 01 01 PAPEL STOCK DE 3 TANTOS (ST-3) DE 38.1 X 27.9 CM (15X11") ORIGINAL DE 60 G/M ² CON PAPEL CARBON INTERCALADO ESTANDARIZADO, IMPRESION VERDE FORMA CONTINUA CON EMBLEMA IMSS	384,000	JUEGO	384,000	960,000
2	C210000000	311 685 6786 01 01 PAPEL STOCK DE 2 TANTOS (ST-2) DE 38.1 X 27.9 CM (15 X 11") ORIGINAL DE 60 G/M ² CON PAPEL CARBON INTERCALADO ESTANDARIZADO IMPRESION VERDE FORMA CONTINUA CON EMBLEMA IMSS	500,000	JUEGO	500,000	1,250,000
3	C210000000	370 073 0132 00 01 PLACA DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD EN EL IMSS DE MADERA M.D.F ESPESOR DE 15 MM TAMAÑO 250 X 320 MM TERMINADO BOLEADO EN LA PERIFERIA DE 17 MM DE RADIO CON ESQUINAS REDONDEADAS D	400	PLACA	400	1,000
4	C210000000	312 138 0053 00 01 BROCHE CON CABEZA REDONDA No. 5 CON 2 PATAS DE 27 MM DE ANCHO (TIPO ALEMAN)	1,667	CAJA	1,667	4,167
5	C210000000	312 205 0259 01 01 CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI DE TEJIDO PLANO UNIFORME CON FILAMENTOS CONTINUOS DE POLIAMIDA (NYLON 9 IMPREGNADA DE TINTA NEGRA UNIDA A UNO DE SUS EXTREMOS A UN CARR	3,659	PIEZA	3,659	9,148

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS DE LA DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-011-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	23/10/2003	23/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 16:00 HORAS	6/11/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	RECOLECCION DE DESECHOS (BASURA COMUN)			1	SERVICIO	\$173,446.00	\$433,614.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES MEDICO-ADMINISTRATIVAS, LOS DIAS: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-012-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 9:00 HORAS	7/11/2003 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO			938,748	FOTOCOPIA	938,748	2,346,984
2	C810000000	SERVICIO DE DUPLICADORA			108,216	DUPLICADO	108,216	270,540

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES MEDICO Y ADMINISTRATIVAS, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS ESPECIFICADAS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE INDIQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.

- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES EN A.M.G.D. Y A.G.D.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-013-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 10:00 HORAS	7/11/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIO			1	PIEZA	\$220,000.00	\$550,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE ENTREGA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: DE ACUERDO A NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE INDIQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-014-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 12:00 HORAS		7/11/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	TRASLADO DE CADAVERES			1	TRASLADO	\$90,922.00	\$227,304.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, LOS 365 DIAS DEL AÑO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-015-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 12:00 HORAS		7/11/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO E INVERSION			636,810	TONELADA/ KILOMETRO	\$635,458.00	\$1'588,645.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE LOS ALMACENES GENERAL Y DE BIENES NO TERAPEUTICOS (DIVERSOS) A LAS UNIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCION DE LA DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS DIEZ DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-016-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 13:00 HORAS	7/11/2003 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA Y PLOMERIA			1	PIEZA	\$693,312.00	\$1'733,280.00
2	C450000000	ADQUISICION DE PINTURA			1	LITRO	\$352,044.00	\$880,111.00
3	C780000000	ADQUISICION DE REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO			1	PIEZA	\$482,464.00	\$1'206,160.00
4	C780000000	ADQUISICION DE REFACCIONES INDUSTRIALES			1	PIEZA	\$669,072.00	\$1'672,680.00
5	C810000000	ADQUISICION DE HERRAMIENTA			1	PIEZA	\$228,154.00	\$570,384.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE ESTABLEZCA LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-017-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/10/2003 16:00 HORAS	7/11/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	320 001 0209 00 02 NOTA DE ALTA (ALTA 1-92) TAMAÑO CARTA ORIGINAL PAPEL BOND CON IMPRESION VERDE OPTICO S/N ENCUADERNAR			143,214	HOJA	143,214	179,017
2	C810000000	320 001 6537 00 02 SOLICITUD DE INTERCONSULTA (4-30-8/93) DE 21.5 X28 CM EN PAPEL BOND BLANCO DE 36 KG CON IMPRESION EN NEGRO REVERSO PIE CABEZA MARGEN SUPERIOR DE 1.5 CM EN EL ANVERSO Y REVERSO EN CAJ			48	CAJA	48	60
3	C810000000	320 001 8376 00 01 HOJA DE ALTA HOSPITALARIA (ALTA 1/98) TAMAÑO OFICIO 21.5 X 34 CMS SIN ENCUADERNAR EN PAPEL BOND BLANCO DE 36 KGS IMPRESION DE LINEAS, TEXTOS Y LOGOTIPO EN COLOR VERDE OPTICO			111,726	PIEZA	111,726	139,657
4	C810000000	320 003 1254 00 1 INSCRIPCION O REGISTRO DE MOVIMIENTOS DE GRUPOS FAMILIARES CLAVE 9000 85 067 0 001-01 DIMENSIONES: TAMAÑO CARTA 21.59 CM ANCHO POR 27.94 CM DE LARGO ORIGINAL Y DOS COPIAS EN PAPEL BON			19	CAJA	19	139,657
5	C810000000	320 001 6867 00 01 DICTAMEN DE ALTA POR RIESGO DE TRABAJO (ST-2) TAMAÑO MEDIA CARTA ORIGINAL EN PAPEL BOND BLANCO DE 36 KG CON IMPRESION EN COLOR NEGRO Y TRES COPIAS EN PAPEL BOND BLANCO DE 29 KG CON			1,813	BLOCK	1,813	2,266

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-018-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	24/10/2003	24/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		30/10/2003 16:00 HORAS		7/11/2003 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	
1	C810000000	TRASLADO COLECTIVO DE PACIENTES, ACOMPAÑANTE AUTORIZADO, ENTREGA DE VALIJA Y/O VALIJA Y SUMINISTRO DE BOLETOS			1	TRASLADO	\$6'415,624.00	\$16'039,061.00	
2	C810000000	SERVICIO DOMICILIARIO Y RECEPCION DE AVISOS A DERECHOHABIENTES, TELEGRAMAS, CORRESPONDENCIA ORDINARIA, GUIAS DE ENVIO, ASI COMO ENTREGA Y RECEPCION DIARIA DE LA CORRESPONDENCIA Y VALIJA GENERADA POR			1	SERVICIO	\$40,000.00	\$100,000.00	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37230, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR, HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y SUBZONA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O A.M.G.D.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-019-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	27/10/2003	27/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2003 9:00 HORAS		10/11/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS AFINACION AGD SEDE DELEGACION			80	SERVICIO	\$21,186.00	\$52,964.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO LAVADO Y ENGRASADO AGD SEDE DELEGACION			160	SERVICIO	\$17,200.00	\$43,000.00
3	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS FRENOS AMGD SEDE DELEGACION			80	SERVICIO	\$7,944.00	\$19,861.00

4	C810000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO LAVADO Y ENGRASADO AMGD CELAYA	160	SERVICIO	\$20,108.00	\$50,270.00
5	C810000000	SUMINISTRO DE LLANTAS AGD SEDE DELEGACION	1	PIEZA	\$32,648.00	\$81,622.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37230, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AREAS DE SERVICIOS GENERALES DE LAS AGD Y AMGD, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LAS UNIDADES SOLICITANTES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O AREA MEDICA DE GESTION DESCONCENTRADA DE CADA ZONA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL									
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-020-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00		27/10/2003	27/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2003 10:00 HORAS	10/11/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS IL DIAGNOSTICS	4	EQUIPO	\$57,600.00	\$144,000.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CIBA CORNING Y CENTRIFUGAS	18	EQUIPO	\$144,000.00	\$360,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE MARQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-021-03	\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	27/10/2003	27/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2003 12:00 HORAS	10/11/2003 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C180000000	120 198 1402 03 01 CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS DE MELAMINA EN COLOR AMARILLO DE 35 X 27 X 3 CM CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO	2,400	PIEZA
2	C180000000	120 853 0012 02 01 TAPA BASE PARA CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS DE POLIPROPILENO CALIBRE 60 FORMADA AL VACIO EN COLOR BLANCO DE 35.5 X 27.5 X 4.7 CM REFORZADA EN LAS ORILLAS SUPERIORES	2,600	PIEZA
3	C180000000	130 729 0062 00 01 PLAYERA BLANCA DE ALGODON CUELLO REDONDO CON VIVOS VERDES EN CUELLO Y MANGAS CON LEYENDA IMSS Y FOMENTO A LA SALUD TALLA 38	1,400	PIEZA
4	C180000000	377 501 1053 0001 PAPEL REVOLUCION PAPEL ASPERO COLOR UNICO DIMENSIONES LARGO: 28.0 +/- 1.0 CM ANCHO: 21.5 +/- 0.5 CM CEDULA 185 CAMPO DE APLICACION: GUARDERIAS, PRESTACIONES SOCIALES, MEDICINA FISICA	20,000	HOJA
5	C180000000	377 503 0459 00 01 PINTURA PARA CARTEL. PINTURA A BASE DE PIGMENTOS MEZCLADOS UNIFORMEMENTE LIQUIDA SOLUBLE AL AGUA ENVASE DE PLASTICO, NO TOXICA, DIFERENTES COLORES (AL SOLICITARSE ALAR EL COLOR (ES	150	ENVASE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS DE LA DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-022-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	27/10/2003	27/10/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2003 13:00 HORAS	10/11/2003 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS REVELADORES DE RX			12	EQUIPO	\$118,760.00	\$296,900.00
2	C810000000	MANTENIMIENTO DE VAPORIZADORES			57	EQUIPO	\$40,800.00	\$102,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE INDIQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00641222-023-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	27/10/2003	27/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	31/10/2003 16:00 HORAS	10/11/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	350 688 0065 02 01 PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRADO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10 2 CENTIMETROS CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA ENROLLADO SO			285	SACO	285	599
2	C840800000	350 119 0056 03 01 BOLSAS DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR SELLO ESTRELLA COLOR VERDE AGUA TRANSLUCIDA PARA CARRO COLECTOR DE BASURA PRES. CON 100			1,980	CAJA	1,980	4,952
3	C840800000	350 316 0750 04 01 PRELAVADOR EN POLVO REMOVEDOR DE SANGRE ACEITE Y GRASA PARA ROPA HOSPITALARIA FORMULADO A BASE DE DETERGENTES CON 2.5% A 4% DE FOSFATOS COMO PENTOXIDO DE FOSFORO ALCALINIDAD COM			7,795	PAQUETE	7,795	19,488
4	C840800000	350 107 0050 02 01 BLANQUEADOR LIQUIDO FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6% MINIMO DE CLORO ACTIVO LIQUIDO HOMOGENEO COLOR AMARILLENTO Y OLOR CARACTERISTICO A CLORO DILUCIO			1,322	ENVASE	1,322	3,304
5	C840800000	350 442 0021 03 01 DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS FORMULADO A BASE DE 13% MINIMO DE SALES CUATENARIAS DE AMONIO (CLORURO DE DODECIL DIMETIL AM			177	CUBETA	177	442

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-024-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	28/10/2003	28/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		3/11/2003 9:00 HORAS	11/11/2003 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO Y OTROS GASES MEDICINALES A.M.G.D. LEON NORTE	1	METRO CUBICO			\$1'307,171.00	\$3'267,927.00
2	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A.M.G.D. LEON NORTE	65,700	CILINDRO	65,700	164,250		
3	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A.M.G.D. LEON SUR	33,580	CILINDRO	33,580	83,950		

4	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO Y OTROS GASES MEDICINALES A.M.G.D. LEON SUR	1	METRO CUBICO			\$387,310.00	\$968,275.00
5	C810000000	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO A.M.G.D. GUANAJUATO	14,600	CILINDRO	14,600	36,500		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LAS ESPECIFICADAS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y/O A.M.G.D.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-025-03	\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	28/10/2003	28/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2003 10:00 HORAS	11/11/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	ANALISIS QUIMICO DE AGUAS RESIDUALES ZONA LEON NORTE	9	DESCARGA	\$19,600.00	\$49,000.00
2	C810000000	ANALISIS QUIMICO DE AGUAS RESIDUALES ZONA LEON SUR	19	DESCARGA	\$29,800.00	\$74,500.00
3	C810000000	ANALISIS QUIMICO DE AGUAS RESIDUALES ZONA IRAPUATO	9	DESCARGA	\$16,480.00	\$41,200.00
4	C810000000	ANALISIS QUIMICO DE AGUAS RESIDUALES ZONA SALAMANCA	8	DESCARGA	\$8,000.00	\$20,000.00
5	C810000000	ANALISIS QUIMICO DE AGUAS RESIDUALES ZONA CELAYA	14	DESCARGA	\$18,000.00	\$450,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS QUE INDIQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641222-026-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	28/10/2003	28/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2003 12:00 HORAS	11/11/2003 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACION) ZONA LEON NORTE			80,995	METRO CUADRADO	\$100,680.00	\$251,700.00
2	C810000000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACION) ZONA LEON SUR			41,141	METRO CUADRADO	\$42,800.00	\$107,000.00
3	C810000000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACION) ZONA IRAPUATO			18,240	METRO CUADRADO	\$13,534.00	\$33,385.00
4	C810000000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACION) ZONA SALAMANCA			14,443	METRO CUADRADO	\$22,000.00	\$55,000.00
5	C810000000	SERVICIO DE CONTROL DE FAUNA NOCIVA (FUMIGACION) ZONA CELAYA			28,603	METRO CUADRADO	\$46,000.00	\$115,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: LOS INDICADOS POR LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641222-027-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	28/10/2003	28/10/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		3/11/2003 13:00 HORAS		11/11/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO		PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	RECARGA DE EXTINTORES			1,049	PIEZA	\$84,240.00		\$210,600.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES, LOS DIAS: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LOS QUE MARQUE LA UNIDAD.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641222-028-03		\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	28/10/2003	28/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/11/2003 16:00 HORAS	11/11/2003 16:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C870000000	372 197 0329 00 01 CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA HP MODELOS DESKJET 600, 680C, 692C, 693C, DW600, PARTE 51649A DE COLOR			102	PIEZA	102	254
2	C870000000	372 197 0980 00 01 CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA OLIVETTI MODELO ART JET 10 PARTE BO217G DE COLOR NEGRO			23	PIEZA	23	58
3	C870000000	372 197 0014 00 01 CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESION MARCA IBM LEXMARK MODELO 4076 PARTE 13620 HC NEGRO			40	PIEZA	40	100
4	C870000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA LASER PARA 25 MIL IMPRESIONES MARCA LEXMARK MODELO OPTRA T 610N PARTE 12A5845 NEGRO			3	PIEZA	3	8
5	C870000000	372 197 0485 00 01 CARTUCHO PARA IMPRESORA LASER MARCA LEXMARK MODELO OPTRA K1220 PARTE 11A4097 NEGRO			20	PIEZA	20	50

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: HORARIO DE OFICINA HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: A TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
C.P. MANUEL RAMIREZ UROZA
RUBRICA.

(R.- 185903)

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO
(CONVOCATORIA NACIONAL)**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Reglamento en vigor, se convoca a personas físicas o morales nacionales interesadas en participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de propuestas económicas
00100012-005/2003 (Nacional)	Arrendamiento de equipo de fotocopiado para la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de México	\$946.88 compraNET: \$860.80	14, 15, 16 y 17 de octubre de 2003 de 9:00 a 18:00 Hrs.	17 de octubre de 2003 a las 18:00 Hrs.	23 de octubre de 2003 a las 17:00 Hrs.	27 de octubre de 2003 a las 17:00 Hrs.

Descripción detallada: número de equipos (4). Número de fotocopias durante la vigencia del contrato. Máximo 2'800,000. Mínimo 1'120,000.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Administrativa de la Junta Local, ubicada en avenida Isidro Fabela Sur 1201, 2o. piso, colonia Valle Verde, Toluca, Estado de México, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, las cuales serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral.

En compraNET, el pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema.

La junta aclaratoria y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, sita en avenida Isidro Fabela Sur número 1201, 3er. piso, colonia Valle Verde, código postal 50140, Toluca, Estado de México.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

El lugar de entrega de los equipos de la presente licitación será conforme a las bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

El plazo de prestación de los servicios de la presente licitación se indica en las bases correspondientes.

Las condiciones de pago no excederán de 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada.

En ningún caso procederá el pago de anticipos.

No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El día 6 de octubre del presente año, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, autorizó la reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones, para la licitación pública nacional 00100012-005/2003.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
VOCAL SECRETARIO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. JOSE JOAQUIN CANO JAUREGUI CEDEÑO

RUBRICA.

(R.- 185904)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 inciso G y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del suministro de oxígeno y otros gases, y el servicio de seguridad y vigilancia para las unidades médicas y administrativas, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento de la Delegación Estatal en Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-003-03	\$1,893.76 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,721.60 I.V.A. incluido	28/10/2003	24/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 9:00 horas	10/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Oxígeno y otros gases	4,190	Metro cúbico	4,190	10,473	\$558,003.00	\$1'395,003.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3156389, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades médicas de la Delegación Estatal en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, a los 30 días naturales a partir de la presentación de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641246-004-03	\$1,893.76 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,721.60 I.V.A. incluido	28/10/2003	24/10/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 15:00 horas	10/11/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Seguridad y vigilancia	36	Elemento	36	88	\$1'750,167.00	\$4'375,417.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933156389, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago será, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 15:00 horas, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades médicas y administrativas de la Delegación Estatal en Tabasco, que se describen en las bases de la licitación, todos los días del año en los horarios señalados en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas, a los quince días naturales, según procedimiento señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLAHERMOSA, TAB., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 185905)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes de inversión (equipo médico, administrativo, de cocina e instrumental), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C.P. José Fortunato Álvarez Enríquez, con cargo de Delegado Regional, el día 24 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641159-009-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/10/2003	17/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.291.0416 Unidad estomatológica básica			7	Equipo
2	I090000000	531.341.2305 Unidad radiológica dental			1	Equipo
3	I090000000	531.385.0843 Esterilizador de vapor autogenerado 40x40x60 cms			1	Equipo
4	I090000000	531.385.1122 Esterilizador de vapor autogenerado de mesa			3	Equipo
5	I450000000	529.749.0103 Máquina lavadora de pisos 19"			34	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono (01 686)555-5027, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá de efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social a través de la oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana con domicilio en calzada Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, Mexicali, B.C., la que elaborará la orden de ingreso para su pago en el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en aula delegacional, planta alta, edificio anexo de la Delegación Regional, ubicada en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el aula delegacional, planta alta, edificio anexo de la Delegación Regional, calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el aula delegacional, planta alta, edificio anexo de la Delegación Regional, calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén kilómetro 11.5 carretera Mexicali-San Luis, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de compra de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 185907)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE (00641209-033-03) ADQUISICION DE ANIMALES DE GRANJA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS EN COMUNIDADES DE IMSS-OPORTUNIDADES. EJERCICIO 2003. SEGUNDA CONVOCATORIA (00641209-034-03) ADQUISICION DE INSTRUMENTAL MEDICO MENOR PARA PARTERAS EMPIRICAS Y ASISTENTES RURALES A LAS UNIDADES MEDICAS DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES. EJERCICIO 2003. SEGUNDA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641209-033-03	\$931.92 COSTO EN compraNET: \$847.20	23/10/2003	23/10/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 9:00 HORAS	31/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C630800000	PAQUETE 10 HEMBRAS Y 2 MACHOS	2448	PAQUETE 10 HEMBRAS Y 2 MACHOS
2	C630800000	PAQUETES DE 5 POLLAS Y UN GALLO	208	PAQUETES(5 POLLAS Y 1 GALLO)

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DE LAS REGIONES INDICADAS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA PARA LAS DOS LICITACIONES CON FECHA LIMITE DE ENTREGA: EL 3 DE DICIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641209-034-03		\$931.92 COSTO EN compraNET: \$847.20	23/10/2003	23/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 12:00 HORAS	31/10/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	C480000000	ESTETOSCOPIO OBSTETRICO DE ALUMINIO			2,929	PIEZA	
2	C480000000	CINTA METRICA AHULADA			2,929	PIEZA	
3	C480000000	PERILLA ASPERSORA			2,929	PIEZA	
4	C480000000	PINZA ROCHESTER			5,858	PIEZA	
5	C480000000	TERMOMETRO ORAL			2,929	PIEZA	

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA ANEXA AL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL SITA EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, TAPACHULA, CHIAPAS CODIGO POSTAL 30700 Y ALMACEN SUBDELEGACIONAL SITA EN CARRETERA A CHIAPA DE CORZO KILOMETRO 7.5, EN TUXTLA GUTIERREZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: CON FECHA LIMITE DE ENTREGA EL 3 DE DICIEMBRE.
- CONSIDERAR PARA LAS DOS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y RIO COATANCITO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 0196262 57572, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS TREINTA(30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES EN TAPACHULA, CHIAPAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TAPACHULA, CHIS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADO ESTATAL EN CHIAPAS
ING. JOSE CARLOS HANNAN Y TRASLOSHEROS
RUBRICA.

(R.- 185908)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION 2 NORESTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas para la ampliación y remodelación del H.G.O./M.F. número 13, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641213-002-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	24/10/2003	24/10/2003 11:00 horas	23/10/2003 11:00 horas	28/10/2003 11:00 horas	31/10/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de hospital	8/12/2003	300	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdelegación número 1, ubicada en avenida Colector número 15, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero y en la Subdelegación número 3, ubicada en Manuel Villalongín número 117, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Distrito Federal, teléfono 53-26-54-45, extensión 1007, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación 1 Noroeste del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, 2o. piso, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en el Hospital de Gineco-Obstetricia con Medicina Familiar número 13, ubicado en Reforma e Hidalgo número 6, colonia Azcapotzalco, código postal 02000, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Reforma e Hidalgo número 6, colonia Azcapotzalco, código postal 02000, Delegación Política Azcapotzalco, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acreditación del participante, presentando documentación que lo acredite en copia simple y original para su cotejo.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y se deberá cotizar en moneda nacional (con fundamento en el artículo 33 fracciones V y VI de la ley).
- Las empresas participantes en la licitación deberán contar con la experiencia necesaria en construcciones, ampliaciones y remodelaciones de hospitales, en cuanto al tipo de trabajos, demostrando la experiencia y que hubieren realizado trabajos similares (con fundamento en el artículo 33 fracción XIII de la ley).
- La capacidad financiera será verificada mediante los documentos (original y copia) solicitados para tal fin en la convocatoria (con fundamento en el artículo 33 fracción XIII de la ley), presentación del último estado financiero auditado, certificado por contador público ajeno a la empresa o su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la ley y 8o. fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 3.- Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado del licitante correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), anexando copia de la cédula profesional y del registro del contador emitido por la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 4.- Identificación personal, tratándose de personas físicas, y
 - 5.- Para personas morales mediante escrito en el que se manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a).**- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste en acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b).**- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 11 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: el Instituto pagará al contratista las estimaciones por concepto de obra ejecutada y autorizada, en la tesorería delegacional dependiente de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, planta sótano, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Política Gustavo A. Madero, México, D.F., dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
CARLOS ALFONSO GARRIDO CUETO

RUBRICA.

(R.- 185909)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lecturas de laminillas de citología cervical, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00641226-019-03		\$700.00 Costo en compraNET: \$630.00	22/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 10:00 horas		30/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Laminillas de citología cervical			7,000	Pieza	7,000	12,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3323, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, ubicado en carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Abastecimiento, carretera Pachuca Las Bombas La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del I.M.S.S., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: apegarse a lo especificado en las bases.
- El pago se realizará: apegarse a lo especificado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
RICARDO GARCIA VARGAS

RUBRICA.

(R.- 185910)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL MICHOACAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005 (2a.)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION INTEGRAL DE AIRE ACONDICIONADO, REHABILITACION INTEGRAL DE CASA DE MAQUINAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA, EN EL H.R.O. NUMERO 31 DE HUETAMO, MICHOACAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS FONDOS: OFICIO NUMERO DGPOP-03/241 DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641230-007-03	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,620.00	23/10/2003	21/10/2003 10:00 HORAS	20/10/2003 13:00 HORAS	29/10/2003 8:00 HORAS	30/10/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CLINICA O CENTRO DE SALUD	3/11/2003	59	\$300,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL H.R.O. NUMERO 31, DE HUETAMO, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: PERIFERICO COPLA MAR NUMERO 79, COLONIA UNIDAD DEPORTIVA, CODIGO POSTAL 61940, EN HUETAMO, MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MADERO PONIENTE NUMERO 1200, PLANTA ALTA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO:

01 (443) 3-12-94-38, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL IMSS-OPORTUNIDADES, UBICADO EN CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL IMSS-OPORTUNIDADES, CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL IMSS-OPORTUNIDADES, CUAUTLA NUMERO 50, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCION DE LA OBRA.
- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIO.
- ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ANEXANDO COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA QUE REALIZO EL ESTUDIO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- EL CONTRATO SERA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE TRABAJOS TERMINADOS Y RECIBIDOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DELEGADA REGIONAL

LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 185911)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo para centros vacacionales y vestuario no contractual para los centros vacacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-008-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	23/10/2003	22/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	3/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	230.104.0834.00.01 Sábana individual preencogida y teñida	1,320	Pieza
2	C750200000	230.104.0859.00.01 Sábana matrimonial preencogida y teñida	788	Pieza
3	C750200000	230.104.0883.00.01 Toalla de baño de medio cuerpo en color verde	650	Pieza
4	C750200000	230.104.0875.00.01 Toalla de baño de medio cuerpo en color amarillo	360	Pieza
5	C750200000	230.104.0909.00.01 Toalla para manos de color verde	325	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641237-009-03	\$946.00 Costo en compraNET: \$860.00	24/10/2003	22/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 10:00 horas	5/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450225000	519.810.0553.00.01 Silla tipo convención a base de estructura en redondo	800	Pieza
2	I450225000	519.810.0546.00.01 Silla apilable para congresos estructura en redondo	500	Pieza
3	I450225000	220.030.0420.00.01 Colchón de poliuretano de 1.89*0.99*0.17 M	320	Pieza
4	I450225000	230.175.0176.00.01 Colchón matrimonial hotelero de 448 resortes	250	Pieza
5	I450225000	529.860.0080.00.01 Televisor a color de 21" pantalla plana	159	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla, teléfono 2-88-12-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días, fechas y horarios señalados en las bases de licitación en el aula de Abastecimiento Delegacional, ubicado en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días, fechas y horarios señalados en las bases de licitación en el aula de Abastecimiento Delegacional, ubicado en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días, fechas y horarios señalados en las bases de licitación en el aula de Abastecimiento Delegacional, ubicado en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Centro Vacacional Metepec, ubicado en Avenida de la Compañía sin número, Metepec, Atlixco, Pue. y en el Centro Vacacional Trinidad-Malintzi, ubicado en Avenida del Trabajo sin número, Santa Cruz, Tlaxcala, Tlax., los de días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en 4 Norte número 2005, planta baja, en Puebla, Pue. y en Guillermo Valle número 115, colonia Centro, código postal 90000, Tlaxcala, Tlax.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Q.F.I. DORA LILIA CONTRERAS GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 185912)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento a equipo de transporte, mantenimiento a máquinas de oficina y servicio de suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-044-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 9:00 horas	6/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento No. 1 en Saltillo	1	Servicio	\$21,514.00	\$53,784.00
2	C810600000	Servicio de mantenimiento No. 2 en Saltillo	1	Servicio	\$19,045.00	\$47,612.00
3	C810600000	Servicio de mantenimiento No. 3 en Saltillo	1	Servicio	\$5,996.00	\$14,989.00
4	C810600000	Servicio de mantenimiento No. 4 en Saltillo	1	Servicio	\$8,298.00	\$20,746.00
5	C810600000	Servicio de mantenimiento No. 1 en Parras	1	Servicio	\$7,054.00	\$17,634.00

- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas del IMSS en Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-045-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	23/10/2003	23/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 11:00 horas	6/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a máquinas de escribir en Saltillo	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C810600000	Mantenimiento a máquinas de escribir en Torreón	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
3	C810600000	Mantenimiento a máquinas de escribir en Monclova	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00
4	C810600000	Mantenimiento a máquinas de escribir en Sabinas	1	Servicio	\$50,000.00	\$125,000.00
5	C810600000	Mantenimiento a máquinas de escribir en Piedras Negras	1	Servicio	\$70,000.00	\$175,000.00

- Lugar de entrega: unidades médicas y administrativas del IMSS en Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-046-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	23/10/2003	23/10/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 13:00 horas	6/11/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración en la Subdelegación Saltillo	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
2	C810800000	Suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración en la Subdelegación Torreón	1	Servicio	\$200,000.00	\$500,000.00
3	C810800000	Servicio de suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración en la Subdelegación Monclova	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
4	C810800000	Servicio de suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración en la Subdelegación Sabinas	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
5	C810800000	Servicio de suministro de refacciones para aire acondicionado y refrigeración en la Subdelegación Piedras Negras	1	Servicio	\$120,000.00	\$300,000.00

- Lugar de entrega: Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas, Piedras Negras y Acuña, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Arteaga y libramiento López Portillo número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila, teléfono 01844-4133539, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera a Arteaga y libramiento López Portillo número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25015, Arteaga, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ARTEAGA, COAH., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LIC. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 185914)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SAN LUIS POTOSI
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de suministro y distribución de equipo electromecánico, herramienta, mobiliario, equipo e instrumental médico y de oficina, para unidades médicas y hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Delegación San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641091-017-03	Convocante: \$450.00 compraNET: \$405.00	22/10/2003	21/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 10:00 horas	4/11/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Eq. de aire acondicionado tipo recíprocante	1	Pieza
2	I450600000	Compresor grado médico	1	Pieza
3	I450600000	Caldereta	2	Pieza
4	I450600000	Tanque de agua caliente	1	Pieza
5	I450600000	Equipo de bombeo	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641091-018-03	Convocante: \$450.00 compraNET: \$405.00	22/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/10/2003 11:00 horas	4/11/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Medidor de espesores electrónico	2	Pieza
2	I420400000	Meger para tierra	2	Pieza
3	I420400000	Llave universal de Incomodidad	8	Pieza
4	I420400000	Amperímetro de corriente alterna	2	Pieza
5	I420400000	Lector de distancia por infrarrojos	2	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641091-019-03	Convocante: \$900.00 compraNET: \$782.00	18/10/2003	17/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/10/2003 12:00 horas	29/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Dosificador amalgamador estomatológico			4	Pieza
2	I450600000	Incubadora de traslado			1	Pieza
3	I450600000	Marcador eléctrico para placas radiográficas			3	Pieza
4	I450600000	Proyector de cuerpos opacos			8	Pieza
5	I450600000	Vitrina de 75 cms contra muro			15	Pieza

- La licitación pública internacional estará bajo el amparo del artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, para la licitación pública internacional fue autorizada por el químico Sergio A. Salazar Salazar, con cargo de Delegado Estatal, el día 17 de julio de 2003.
- La licitación pública internacional no se encuentra bajo ningún tratado de libre comercio.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01444 8 18 24 25, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en avenida Conventos 109, colonia Hogares Ferrocarrileros en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas, se efectuarán el día y hora señalados para cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Conventos número 109, colonia Hogares Ferrocarrileros, código postal 78435, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social en San Luis Potosí, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días de haber ingresado los documentos al Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. RAFAEL PRECIADO ACEVES
RUBRICA.

(R.- 185915)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de cableado estructurado de red, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641208-008-03	\$993.75 Costo en compraNET: \$903.30	22/10/2003	22/10/2003 12:00 horas	22/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 10:00 horas	6/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	24/11/2003	30	\$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Núñez y Guerrero sin número, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 312-54-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Gral. Núñez y Guerrero sin número, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, General Núñez y Guerrero sin número, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, General Núñez y Guerrero sin número, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar número 1, en Avenida de los Maestros número 149, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- Los trabajos a realizar consisten en ampliación de cableado estructurado de red de área local en unidades de medicina familiar.
- Ubicación de la obra: HGZ MF número 1, Avenida de los Maestros número 149, Colima, Col.; UMF número 11, en calle Doroteo López sin número, en Colima, Col. y en el HGSZ MF número 4, Heróico Colegio Militar número 1, en Tecomán, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establecen en las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad.
 2. Poderes que acrediten la personalidad y la facultad del licitante.
 3. Para persona física acreditación con identificación oficial con fotografía.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Constancia del registro de la cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
 6. Acreditación del capital contable mediante la entrega de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta.
- La documentación requerida anteriormente podrá entregarse en las oficinas de la convocante en el periodo de inscripción o en el acto de presentación y apertura de las proposiciones, a elección del licitante dentro del sobre técnico o en sobre por separado.
- El costo de las bases incluye el I.V.A.
- Las personas físicas y/o morales que desean participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 36 párrafo II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 33 fracción VIII de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto establece en las presentes bases de la presente licitación los criterios que aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato.
- Las condiciones de pago son: 30 días a partir de la presentación de la documentación correspondiente al área de finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
TITULAR DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ

RUBRICA.

(R.- 185916)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN VERACRUZ SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de obra civil e instalaciones para adecuación de cableado de datos y eléctrico y suministro e instalación de gabinetes, concernientes al Programa Anual de Operación 2003, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-008-03	\$2,367.20 Costo en compraNET: \$2,152.00	21/10/2003	21/10/2003 11:00 horas	21/10/2003 10:00 horas	28/10/2003 10:00 horas	30/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación de instalaciones de datos y eléctricas	6/11/2003	45	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono (01-272) 725-9127, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El precio de las bases incluye el I.V.A. Por su volumen los croquis de los trabajos a ejecutar se entregarán en la convocante.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas para la licitación en Unidad de Medicina Familiar número 1, ubicada en Oriente 3 número 784, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas para la licitación en la sala de juntas de la oficina de supervisión de conservación, ubicada en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver.
- Ubicación de la obra: inmuebles régimen ordinario e inmuebles IMSS Oportunidades del Ambito Delegacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 27% y un anticipo por inicio de trabajos de 3%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia acorde a la obra a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud, demostrando la experiencia de la empresa y técnicos que integran la plantilla de obra. Ser financieramente solvente para los compromisos que genere la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Curriculum vitae de la empresa y de los responsables profesionales técnicos y administrativos que laboran en la misma.
 - 2.- Relación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en obras similares a la del objeto de la licitación en los que sea comprobable su participación.
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de la licitación y del contrato respectivo, en su caso, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracciones XI y XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 5.- Declaración fiscal ante la S.H.C.P. o balance general auditado de la empresa, con el que se acredite el capital contable, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (2002), de conformidad con las leyes aplicables, anexando fotocopia de la cédula profesional del contador público y de la constancia de registro ante la S.H.C.P. como auditor fiscal federal.
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional), tratándose de personas físicas.
 - 7.- Para personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y **b).-** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- El licitante podrá entregar estos documentos a la convocante previo al acto de presentación de propuestas, o bien a elección del participante podrán ser incluidos dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que además presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuará a los 15 días naturales, contados a partir de haberse recibido la documentación completa y debidamente requisitada para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad, Erogaciones y Tesorería en Orizaba, Ver., o en la unidad de apoyo a la operación del área médica de gestión desconcentrada que corresponda.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ORIZABA, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURIDICOS
LIC. JORGE DIEGO MAR PONCE

RUBRICA.

(R.- 185918)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION BIANUAL DE LA DELEGACION DE OAXACA Y LA ADECUACION PARA LA UNIDAD CANINA EN EL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-008-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	20/10/2003	21/10/2003 11:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 11:00 HORAS	29/10/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO	3/11/2003	241	\$3'000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR, EL DIA 24 DE MAYO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DELEGACION EN EL PALACIO FEDERAL EN INDEPENDENCIA 709, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- UBICACION DE LA OBRA: OAXACA, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO EN EL AÑO 2003 PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% DE 40% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA Y OTRO EN EL 2004 POR EL 20% DEL 60% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10% DE 40% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA Y OTRO EN EL 2004 POR EL 10% DEL 60% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVOLABLE, Y POR SEPARADO QUE CONTENGAN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, RESPECTIVAMENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, Y ECONOMICAS REQUERIDAS PARA LA PROCURADURIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON BASE EN LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y EL PROGRAMA DE EJECUCION, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA, Y ECONOMICA DEL LICITANTE Y EL ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA OTORGAR EL FALLO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN EL AÑO 2003 UN 30% DE 40% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO PRIMER ANTICIPO Y EN EL 2004 UN 30% DE 60% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO COMO SEGUNDO ANTICIPO PREVIA PRESENTACION DE FIANZA Y FACTURA, EL 70% RESTANTE DE 40% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2003 Y EL 60% RESTANTE DE 30% DEL IMPORTE DE CONTRATO EN EL AÑO 2004, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS CON SUS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017002-009-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	20/10/2003	21/10/2003 16:00 HORAS	20/10/2003 10:00 HORAS	27/10/2003 15:00 HORAS	29/10/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010104	ADECUACION O REMODELACION DE EDIFICIO	10/11/2003	50	\$1'500,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR FRANCISCO GERMAN GALLEGOS GUTIERREZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR, EL DIA 24 DE MAYO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, 7o. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53462132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, UBICADA EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS C EN EL AREA DE RECEPCION DE PLANTA BAJA, PASEO DE LA REFORMA NUMERO 213, PLANTA BAJA, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN AVENIDA DE LA MONEDA NUMERO 333, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 11200, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, DOS SOBRES CERRADOS DE FORMA INVOLABLE, Y POR SEPARADO QUE CONTENGAN LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, RESPECTIVAMENTE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, Y ECONOMICAS REQUERIDAS PARA LA PROCURADURIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON BASE EN LA EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y EL PROGRAMA DE EJECUCION, EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA, Y ECONOMICA DEL LICITANTE Y EL ANALISIS DEL CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA OTORGAR EL FALLO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN 30% COMO ANTICIPO DE IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACION DE FIANZA Y FACTURA, EL 70% RESTANTE DEL IMPORTE DE CONTRATO, PREVIA PRESENTACION DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS CON SUS FACTURAS CORRESPONDIENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 185919)

COLEGIO DE BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION 13/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se les hace una atenta invitación a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de póliza de seguros de vida, pago de marca, múltiple para empresas, flotilla de equipo de transporte, transporte de mercancías y de fidelidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
13/2003	\$1,590.00	24/10/2003	24/10/2003 12:00 horas	No hay	30/10/2003 12:00 horas	4/11/2003 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	De vida	1	Póliza
2	Pago de marca	1	Póliza
3	Múltiple para empresas	1	Póliza
4	Flotilla de equipo de transporte	1	Póliza
5	Transporte de mercancías	1	Póliza
6	De fidelidad	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-40-01, los días del 14 al 24 de octubre 2003, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará un anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: dirección administrativa, ubicada en bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Plazo de entrega: quince días naturales siguientes a la firma del contrato.
- El pago se realizará: la convocante establecerá la forma de pago en el acto de fallo, de acuerdo a las propuestas presentadas por los licitantes; los pagos previa prestación de los servicio, a entera satisfacción en los términos del contrato, se harán dentro de los 30 días naturales siguientes a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como los que se encuentran en los supuestos del artículo 42 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 185921)

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I inciso a) y 37 del Acuerdo General 12-36/2003 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto	Venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
TSJDF/LPN-023/03	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,500.00 octubre 14, 15, 16, 17, 20 y 21	Octubre 22 10:00 Hrs.	Octubre 30 10:00 Hrs.	Noviembre 7 10:00 Hrs.	Noviembre 14 13:00 Hrs.
TSJDF/LPN-024/03	Licencias de cómputo	\$1,500.00 octubre 14, 15, 16, 17 y 20	Octubre 21 18:00 Hrs.	Octubre 29 10:00 Hrs.	Noviembre 6 10:00 Hrs.	Noviembre 14 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción general (según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)
TSJDF/LPN-023/03	Bobinas de cristal archiv papr 15.2 cm. x 175.3 mm. caja con 2 piezas, 120 cajas; Estabilizador RCN-16Q4-RC caja con 4 botellas, 30 cajas; Paraplast bolsa de 1 kg. Escamas, 80 kilos; Portaobjetos de vidrio de 5 x 2.5 cm., 300 cajas; Rollos fotográficos de color de 135 mm. 36 exposiciones, 4,000 piezas; Cinta de video digital 8 mm. 129 min., 1,000 piezas; Jackets horizontales, 42 millares; Fichas de diazo, 75 millares; etc.
TSJDF/LPN-024/03	Licencias por un año de antivirus McAfee Virusscan Security Suite última versión, 2,487 licencias; Licencias de uso para manejador de base de datos Informix Dynamic Server 2000 versión 9.X, 108 licencias; Sustitución de 50 usuarios a un esquema de 1 servidor con 4 CPU'S de Informix Dynamic Server 2000 versión 9.X, 1 licencia; etc.

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de octubre del año 2003, para su consulta y venta de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470 de esta ciudad.
- Las bases y los anexos técnicos se encuentran publicados en su totalidad en la página de Internet del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. www.tsjdf.gob.mx

- Pago de bases: según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuarán en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 185923)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE FRESNILLO, ZACATECAS
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio de diagnóstico y planeación integral, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61068001-002-03 APA-SIAPASF-ZAC-03-07		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	27/10/2003 14:30 horas	30/10/2003 11:00 horas	30/10/2003 11:00 horas	21/11/2003 10:00 horas	5/12/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1		Estudio de diagnóstico y planeación integral				1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 18 de Marzo número 12, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zacatecas, teléfono (493) 9320283, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La procedencia del recurso es: federal.
- La forma de pago es, con cheque de caja, certificado o en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Siapasf, código postal 99000, Fresnillo, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Siapasf, ubicada en 18 de Marzo número 12, colonia Centro, código postal 99000, Fresnillo, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Siapasf.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Siapasf.
- Documentos que deberán presentar los participantes: domicilio para recibir todo tipo de notificaciones, comprobar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la ley que se invoca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Fresnillo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: tres meses, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: mediante estimaciones sobre el avance del proyecto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

FRESNILLO, ZAC., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL SIAPASF
ING. FRANCISCO J. HERNANDEZ RAMOS
RUBRICA.

PRESIDENTE MUNICIPAL FRESNILLO
C. GONZALO LEDESMA BRETADO
RUBRICA.
COORDINADOR DE INGENIERIA

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

ING. JAIME RAMON MARTIN DEL CAMPO DIAZ
RUBRICA.

(R.- 185926)

COLEGIO DE BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION 14/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se les hace una atenta invitación a participar en la licitación pública nacional para la reproducción de material didáctico (módulo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
14/2003	\$1,590.00	23/10/2003	23/10/2003 10:00 horas	No hay	29/10/2003 12:00 horas	31/10/2003 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Química II	10,300	Libro
2	Historia de México	10,300	Libro
3	Biología II	6,900	Libro
4	Etica	6,900	Libro
5	Estructura Socioeconómica	6,900	Libro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Compras, ubicado en Bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 904-40-01, los días del 14 al 23 de octubre de 2003, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California o en pago en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- La proposición no podrá presentarse por medios electrónicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ubicada en Bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala audiovisual de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 50%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general, ubicado en Bulevar Anáhuac número 936, colonia Anáhuac, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, siguientes a la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: 50% de anticipo del costo total de la propuesta económica y se liquidará el 50% restante dentro de los 30 días naturales, siguientes a la recepción del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como los que se encuentran en los supuestos del artículo 42 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE REFUGIO GUDIÑO GARZA

RUBRICA.

(R.- 185927)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE A PRECIOS UNITARIOS A TIEMPO DETERMINADO PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DE LA U.M.F. NUMERO 37 DE HERMOSILLO, SONORA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 FRACCION I, 30 FRACCION II INCISO A DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641245-002-03	\$3,245.00 COSTO EN compraNET: \$2,921.00	23/10/2003	21/10/2003 13:00 HORAS	21/10/2003 12:00 HORAS	29/10/2003 11:00 HORAS	4/11/2003 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL			12/12/2003	180	\$3'693,800.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DELEGACIONAL, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO (644) 4144633, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA U.M.F. NUMERO 37, UBICADA EN PEDRO MORENO, MANUEL Z. CUBILLAS Y AVENIDA ROSALES NUMERO 14, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN AULA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, C.M.N.N., PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 C.M.N.N., PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE LA U.M.F. NUMERO 37, UBICADA EN CALLE PEDRO MORENO NUMERO 14, MANUEL Z. CUBILLAS Y AVENIDA ROSALES, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE PEDRO MORENO NUMERO 14, MANUEL Z. CUBILLAS Y AVENIDA ROSALES, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO Y COMPRA DE MATERIAL DE 30% DEL MONTO CONTRATADO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PUNTO 5.13 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA LA CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - **ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
 - **ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE DECLARACION FISCAL O BIEN ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.**
- LA DOCUMENTACION REQUERIDA ANTERIORMENTE PODRA ENTREGARSE PREVIO O DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES A ELECCION DEL LICITANTE DENTRO DEL SOBRE TECNICO O EN SOBRE POR SEPARADO.
- LOS PLANOS Y CATALOGO DE CONCEPTOS SE ENTREGARAN EN CONVOCANTE DEBIDO A QUE ESTOS POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN NO ESTAN DISPONIBLES VIA INTERNET.
- EL PRECIO DE LAS BASES DE LICITACION YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES: EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS LAS ESTIMACIONES POR LA RESIDENCIA DE OBRAS, ESTO SE REALIZARA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES EN LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE ENTRE CALLE ALLENDE Y NAINARI, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.
- INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, ANTES SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN EL AREA DE RESPONSABILIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 185928)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE BIENES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06320035-010-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	23/10/2003	23/10/2003 9:00 HORAS	22/10/2003 9:00 HORAS	28/10/2003 10:00 HORAS	3/11/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06320035-011-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	23/10/2003	23/10/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/10/2003 16:00 HORAS	3/11/2003 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIOS DE TRANSPORTACION DE PERSONAL			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06320035-012-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/10/2003	23/10/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 11:00 HORAS	4/11/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS DE FOTOCOPIADO			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06320035-013-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/10/2003	24/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 13:00 HORAS	4/11/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE MENSAJERIA POR MEDIO DE VALIJAS			1	SERVICIO
2	C810800000	SERVICIOS DE MENSAJERIA ZONA METROPOLITANA			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06320035-014-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/10/2003	24/10/2003 12:00 HORAS	24/10/2003 9:00 HORAS	30/10/2003 11:00 HORAS	5/11/2003 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	DIVERSOS MANTENIMIENTOS			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PRIMER PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA DE CHEQUES 4008513467 DE BANCO INTERNACIONAL, S.A., GRUPO FINANCIERO BITAL.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES; EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y LAS APERTURAS DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y LAS APERTURAS DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS; SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, CODIGO POSTAL 01219, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGARES DE ENTREGA: CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS: CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES
SILVIA P. URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 185929)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

005/04-RTBM-P (Servicio de apoyo para la supervisión del mantenimiento a instalaciones e infraestructura en el Activo Integral Burgos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-052-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	19/11/2003	3/11/2003 16:30 horas	3/11/2003 9:00 horas	25/11/2003 9:00 horas	5/12/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicio de apoyo para la supervisión del mantenimiento a instalaciones e infraestructura en el Activo Integral Burgos	23/01/2004	709	\$3'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de diciembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de oficina de mantenimiento a instalaciones del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
 - En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 185932)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de interconexión para el manejo de vapores en el centro de proceso Akal-N, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-032-03	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	24/10/2003	18/10/2003 8:00 horas	20/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 9:00 horas	6/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Interconexión para el manejo de vapores	29/12/2003	120	\$7'500,000.00

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
En días hábiles de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el ingeniero Mauro J. Angulo Zetina, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-53-96.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
- En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- Periodo de venta de bases: del 14 al 24 de octubre de 2003.

- Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: en el centro de proceso Akal-N del Activo Integral Cantarell, ubicado en la Sonda de Campeche, del Golfo de México y patios de la contratista.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar los trabajos de: pruebas no destructivas (radiografiado, líquidos penetrantes y ultrasonido).
- No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Número de expediente interno 1240325ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 185933)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: REACONDICIONAMIENTO DE PASARELAS DE ACCESO Y GRUA VIAJERA EN COMPLEJOS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575022-008-03	\$2,876.64 M.N. COSTO EN compraNET: \$2,445.15 M.N. I.V.A. INCLUIDO	14/10/2003 AL 30/10/2003	22/10/2003 8:00 HORAS	29/10/2003 9:00 HORAS	5/11/2003 12:00 HORAS	17/11/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REACONDICIONAMIENTO DE PASARELAS DE ACCESO Y GRUA VIAJERA EN COMPLEJOS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP	5/01/2004	3/05/2004	120 DIAS	\$2'100,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 7:30 A 15:30 HORAS.
- PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94, CON EL INGENIERO JAIME BLASCO LAGOS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA Y FICHA DE DEPOSITO DEL BANCO BITAL CUENTA: 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. EL INTERESADO, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO) RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA compraNET, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR EL MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, POR LO QUE DEBERAN CONFIRMAR SU ASISTENCIA A LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSIONES 5-36-82 Y 5-36-94, CON 48 HORAS DE ANTICIPACION A LA CITADA VISITA, DEBIENDOSE PRESENTAR EN EL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN PUERTO-REAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: INSTALACIONES COSTA AFUERA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO Y PATIOS DE LA CONTRATISTA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 120 DIAS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA: NO SE SUBCONTRATARAN PARTES DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS LEGALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TODOS LOS INDICADOS EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA LICITACION Y EN GENERAL.
- LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES QUE HAYAN TERMINADO O VIGENTES Y COMPUTADOS A LA FECHA DE ESTAS BASES.
- LOS CRITERIOS LEGALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON BASE AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 90% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO: 1238322ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP
ING. GUSTAVO HERNANDEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 185934)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION NUMERO **18575027-022-03**, REFERENTE A (SUMINISTRO DE GRUAS VIAJERAS, INCLUYE INSTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION) SE ADJUDICA CONTRATO A LA COMPAÑIA TURBOMEX REFACC. MANTTO. Y SEGURIDAD IND., S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 12 DE AGOSTO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SUBGERENTE, G.T.D.H. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 185935)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSIONES 224-75 Y 224-82, FAX (01 938) 3811200,
EXTENSION 22519
NOTA ACLARATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO **18575035-023-03**

CONVOCATORIA: 023

NOTA NUMERO 1

DESCRIPCION GENERAL: CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO TV-5013
Y TV-5015, Y VIALIDAD PRINCIPAL DE ACCESO A LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA T.M.D.B.

FECHA DE PUBLICACION DE LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1: 14 DE OCTUBRE DE 2003.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 023:

(R.- 185022)

ACLARACION EN EL PUNTO NUMERO DE LA CONVOCATORIA:

DICE:

9.- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA EL PRIMER EJERCICIO PRESUPUESTAL Y UN ANTICIPO DE 20% PARA EL SEGUNDO EJERCICIO PRESUPUESTAL.

DEBE DECIR:

9.- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION DE OBRAS
Y SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 185936)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION NUMERO **18575027-020-03**, REFERENTE A (ADQUISICION DE SISTEMA DE INYECCION DE INHIBIDOR) SE ADJUDICA CONTRATO A LA
COMPAÑIA CHAMPION TECHNOLOGIES DE MEXICO,
S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 11 DE AGOSTO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE, G.T.D.H. R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 185938)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
PIDIREGAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575067-023-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	23/10/2003 13:00 horas	22/10/2003 9:30 horas	21/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:30 horas	5/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración de áreas en los campos El Burro y Ogarrio, Activo Integral Cinco Presidentes	12/01/2004	150	\$2'200,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de Protección Ecológica y Restauración de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Estado de Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575067-024-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	24/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 9:30 horas	22/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 9:30 horas	6/11/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración de áreas en los campos Cinco Presidentes y Sánchez Magallanes, Activo Integral Cinco Presidentes	12/01/2004	150	\$2'800,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de Protección Ecológica y Restauración de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575067-025-03	Ventanilla: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	28/10/2003 13:00 horas	28/10/2003 9:30 horas	27/10/2003 9:00 horas	3/11/2003 9:30 horas	14/11/2003 9:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición de oleoducto de 6" de diámetro x 7.22 km de la Batería Sánchez Magallanes 7 a la Batería Sánchez Magallanes 4 Activo de Producción Cinco Presidentes				12/01/2004	150	\$1'650,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las oficinas de mantenimiento del Sector Magallanes Ogarrio, en el interior de la Factoría de Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.
- Ubicación de la obra: en el campo petrolero de San Ramón, en el ejido Ley Federal de la Reforma Agraria, Municipio de Cárdenas, Tab.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la planta baja del edificio de la administración del Activo, en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01-923-23-32797, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de consulta y venta de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será elaborada por la convocante, para su pago en la institución BBVA Bancomer, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de concursos Quetzalcóatl del área de licitaciones, ubicada en el interior de la Factoría de Pemex, edificio administrativo del Departamento de Recursos Humanos, ubicado en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia de acuerdo con las características de la obra, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante; la capacidad financiera mediante los documentos solicitados en las bases que acrediten el capital contable requerido, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción se obliga a pagar las estimaciones en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra que se trate, de conformidad al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra no será menor al 90%, de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente para la ejecución de los trabajos no será menor al 50%.

Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para la compra de bases en convocante son:

- 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación, domicilio, razón social, teléfono, código postal, Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUA DULCE, VER., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
ING. FELIX ALVARADO ARELLANO
RUBRICA.

(R.- 185939)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LICITACION NUMERO **18575027-021-03**, REFERENTE A (SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE TABLEROS DE MONITOREO, SISTEMA CENTRALIZADO AUTOMATICO DE LUBRICACION FORZADA Y SISTEMA DE IGNICION ALTRONIC) SE ADJUDICA CONTRATO A LA COMPAÑIA HOERBIGER DE MEXICO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 4 DE AGOSTO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.

SUBGERENTE, G.T.D.H. R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 185940)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de formatos impresos de hojas continuas, tarjetas y folders, máquina de soldar de combustión interna y secadora industrial y lavadora exprimidor para el Centro de Capacitación y Adiestramiento del Pozo Escuela en Dos Bocas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-038-03	\$789.06 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$717.33 (I.V.A. incluido)	24/10/2003	21/10/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/10/2003 9:00 horas	5/11/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Formato Pemex 12 forma 5	60,000	Juego
2	C210000000	Formato Pemex 12 forma 8	40,000	Juego
3	C210000000	Formato Pemex 12 forma 12-1	50,000	Juego
4	C210000000	Formato Pemex 12 forma 8-1	30,000	Juego
5	C210000000	Formato Pemex 12 forma 5-1	30,000	Juego

Datos particulares de la licitación número: 18575049-038-03:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: almacén (2761) Sección Departamental de Perforación, Zona Industrial Pemex, kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real en Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 25 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-044-03	\$789.06 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$717.33 (I.V.A. incluido)	23/10/2003	20/10/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/10/2003 9:00 horas	4/11/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Máquina de soldar de combustión interna	2	Pieza
2	I420800000	Máquina de soldar eléctrica	2	Pieza

Datos particulares de la licitación número: 18575049-044-03:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: en la Residencia de Servicio a Pozos de Perforación, ubicada en la Ranchería El Limón en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, México, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-045-03	\$789.06 (I.V.A. incluido) Costo en compraNET: \$717.33 (I.V.A. incluido)	23/10/2003	20/10/2003 18:00 horas	17/10/2003 10:00 horas	29/10/2003 12:00 horas	4/11/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Secadora industrial	1	Pieza
2	C810600000	Instalación y puesta en operación de secadora industrial	1	Servicio
3	I420800000	Lavadora exprimidor	1	Pieza

4	C810600000	Instalación y puesta en operación de lavadora exprimidor	1	Servicio

Datos particulares de la licitación número: 18575049-045-03:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en Pozo Escuela de Perforación Equipo 1005, ubicado en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná II, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: Pozo Escuela de Perforación, ubicado en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 45 días naturales.

Datos generales de las licitaciones números 18575049-038-03, 18575049-044-03 y 18575049-045-03:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial, (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N. Por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

El pago se realizará: las facturas serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las facturas sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, ubicada en edificio Banderas, planta baja, Calle 24 número 14 x 23a., zona Centro, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos.

Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01)(938) 38-1-12-00, extensión 2-32-26, con el licenciado Alberto Ruiz Rodríguez.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 185942)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44119001-003-03	\$650.00 Costo en compraNET: \$550.00	27/10/2003	27/10/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/11/2003 12:00 horas	10/11/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Equipo de laboratorio			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Toluca-Ixtapan de la Sal kilómetro 64.5, La Finca, código postal 51760, Villa Guerrero, México, teléfono 01 (714) 14 6 14 87, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, con depósito a la cuenta número 065500964514 del Banco Santander Serfin, a nombre del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, ubicado en carretera federal Toluca-Ixtapan de la Sal kilómetro 64.5, La Finca, código postal 51760, Villa Guerrero, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, carretera federal Toluca-Ixtapan de la Sal kilómetro 64.5, La Finca, código postal 51760, Villa Guerrero, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, carretera federal Toluca-Ixtapan de la Sal kilómetro 64.5, La Finca, código postal 51760, Villa Guerrero, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales posteriores a la emisión del fallo de adjudicación de la licitación.
- El pago se realizará: mediante cheque nominativo 10 días hábiles posteriores a la fecha en que el proveedor presente debidamente requisitada su factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLA GUERRERO, EDO. DE MEX., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIZBETH MILLAN BERNAL

RUBRICA.

(R.- 185943)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

001/04-ONBM-P (Reacondicionamiento a infraestructura de obra civil y eléctrica de edificios administrativos, industriales y sociales del Activo Integral Burgos).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-053-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	24/10/2003	20/10/2003 16:30 horas	20/10/2003 9:00 horas	30/10/2003 9:00 horas	12/11/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento a infraestructura de obra civil y eléctrica de edificios administrativos, industriales y sociales del Activo Integral Burgos	5/01/2004	730	\$5'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 16:30 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de noviembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, en la oficina de mantenimiento a instalaciones e infraestructura del Activo Integral Burgos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5 área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
ENCARGADO TEMPORAL DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ARQ. RAUL MENDOZA CERECEDO
RUBRICA.

(R.- 185944)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
FALLOS EJERCICIO 2002

No. de licitación	Trabajos	Empresa e importe adjudicados
3000-1116-001-02	Conservación y mantenimiento de 18 planteles de nivel preescolar en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez y Paraje San Juan	Cosua, S.A. de C.V., con un monto de \$2'715,985.20 (dos millones setecientos quince mil novecientos ochenta y cinco pesos 20/100 M.N.)
3000-1116-002-02	Conservación y mantenimiento de 17 planteles de nivel preescolar en las siguientes direcciones territoriales: Ermita Zaragoza, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco	Exxel Internacional, S.A. de C.V., con un monto de \$2'799,758.59 (dos millones setecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y ocho pesos 59/100 M.N.)
3000-1116-003-02	Conservación y mantenimiento de 27 planteles de nivel primaria en las direcciones Aculco, Centro y Cabeza de Juárez	Grupo Constructor Licea, S.A. de C.V., con un monto de \$5'777,007.39 (cinco millones setecientos setenta y siete mil pesos 39/100 M.N.)
3000-1116-004-02	Desierto	En segunda convocatoria licitación No. 3000-1116-024-03
3000-1116-005-02	Conservación y mantenimiento de 20 planteles de nivel primaria, en las direcciones territoriales Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Cía. Constructora de Proyectos y Edificaciones de Paz, S.A. de C.V., con un monto de \$4'015,235.40 (cuatro millones quince mil doscientos treinta y cinco pesos 40/100 M.N.)
3000-1116-006-02	Conservación y mantenimiento de 16 planteles de nivel secundaria en las direcciones territoriales: Aculco, Ermita Zaragoza, Centro y Cabeza de Juárez	Jave Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$3'409,291.01 (tres millones cuatrocientos nueve mil doscientos noventa y un pesos 01/100 M.N.)
3000-1116-007-02	Conservación y mantenimiento de 12 planteles de nivel secundaria en las direcciones territoriales: Santa Catarina, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Akumal Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$3'464,880.14 (tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 14/100 M.N.)
3000-1116-008-02	Ampliación de 21,835 m ² de la carpeta asfáltica en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Exxel Internacional, S.A. de C.V., con un monto de \$4'152,501.95 (cuatro millones ciento cincuenta y dos mil quinientos un pesos 95/100 M.N.)
3000-1116-009-02	Instalación de 1,747 luminarias nuevas en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Gumo, S.A. de C.V., con un monto de \$2'098,117.30 (dos millones noventa y ocho mil ciento diecisiete pesos 30/100 M.N.)
3000-1116-010-02	Conservación y mantenimiento de 218,787 m ² de carpeta asfáltica, en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Grupo Concoar, S.A. de C.V., con un monto de \$17'342,234.36 (diecisiete millones trescientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 36/100 M.N.)
3000-1116-011-02	Conservar, mantener y rehabilitar 3,494 piezas del alumbrado público en las direcciones territoriales: Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Ingeniería Civil Comunicaciones y Electrónica, S.A. de C.V., con un monto de \$2'269,981.92 (dos millones doscientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos 92/100 M.N.)

3000-1116-012-02	Conservación, mantenimiento y rehabilitación de 55,511 m ² de áreas verdes en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza	Promotora y Constructora Citla, S.A. de C.V., con un monto de \$3'173,916.53 (tres millones ciento setenta y tres mil novecientos dieciséis pesos 53/100 M.N.)
3000-1116-013-02	Conservación, mantenimiento y rehabilitación de 49,175 m ² de áreas verdes en las direcciones territoriales: Santa Catarina, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Grupo Roming, S.A. de C.V., con un monto de \$2'868,104.11 (dos millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento cuatro pesos 11/100 M.N.)
3000-1116-014-02	Construir banquetas y guarniciones en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Caminos y Construcciones Obras Civiles, S.A. de C.V., con un monto de \$1'701,475.77 (un millón setecientos un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 77/100 M.N.)
3000-1116-015-02	Construcción de muros de contención en diferentes ubicaciones de las direcciones territoriales: Santa Catarina y Paraje San Juan	BGM Ingeniería, S.A. de C.V., con un monto de \$3'332,601.27 (tres millones trescientos treinta y dos mil seiscientos un pesos 27/100 M.N.)
3000-1116-017-02	Conservación y mantenimiento de 21 unidades habitacionales, en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza	Bienes Raíces Inmobiliaria y Constructora del Norte, S.A. de C.V., con un monto de \$6'480,635.86 (seis millones cuatrocientos ochenta mil seiscientos treinta y cinco pesos 86/100 M.N.)
3000-1116-018-02	Conservación y mantenimiento de 15 unidades habitacionales, en las direcciones territoriales: Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Diseño Integral en Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$5'165,605.21 (cinco millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos cinco pesos 21/100 M.N.)
3000-1116-019-02	Construcción de líneas de agua residual tratada en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza y Aculco	Tucán Hábitat, S.A. de C.V., con un monto de \$3'620,261.83 (tres millones seiscientos veinte mil doscientos sesenta y un pesos 83/100 M.N.)
3000-1116-020-02	Construcción de líneas de agua residual tratada en las direcciones territoriales: Ermita Zaragoza y Aculco	Constructora Avanza, S.A. de C.V., con un monto de \$4'732,818.44 (cuatro millones setecientos treinta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 44/100 M.N.)
3000-1116-022-02	Ampliar 2.54 kilómetros de la red secundaria de drenaje, en las direcciones territoriales: San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Construcciones Monse, S.A. de C.V., con un monto de \$7'416,525.00 (siete millones cuatrocientos dieciséis mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)
3000-1116-023-02	Desazolver 994 m ³ de la red secundaria de drenaje, en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Grupo Constructor Inmobiliario Diamante, S.A. de C.V., con un monto de \$1'421,919.23 (un millón cuatrocientos veintiún mil novecientos diecinueve pesos 23/100 M.N.)
3000-1116-026-02	Ampliar 2.82 kilómetros de la red secundaria de drenaje, en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza y Paraje San Juan	Constructora Avanza, S.A. de C.V., con un monto de \$5'664,466.57 (cinco millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 57/100 M.N.)
3000-1116-027-02	Conservar y mantener 31 planteles de nivel preescolar en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Santa Catarina, Aculco y Ermita Zaragoza	Cosua, S.A. de C.V., con un monto de \$5'352,805.06 (cinco millones trescientos cincuenta y dos mil ochocientos cinco pesos 06/100 M.N.)

3000-1116-028-02	Conservación y mantenimiento de 17 planteles de nivel primaria en diferentes colonias de las direcciones territoriales: Santa Catarina, Cabeza de Juárez y Centro	Constructores y Supervisores Unidos, S.A. de C.V., con un monto de \$3'752,578.51 (tres millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y ocho pesos 51/100 M.N.)
3000-1116-029-02	Conservación y mantenimiento de 21 planteles de nivel primaria en diferentes colonias de las direcciones territoriales: Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Karisma Ingeniería, S.A. de C.V., con un monto de \$4'218,406.49 (cuatro millones doscientos dieciocho mil cuatrocientos seis pesos 49/100 M.N.)
3000-1116-032-02	Conservación y mantenimiento de 11 sitios históricos en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Promotora y Constructora Citla, S.A. de C.V., con un monto de \$7'472,402.89 (siete millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos dos pesos 89/100 M.N.)
3000-1116-033-02	Conservación y mantenimiento de 13 centros culturales en las seis direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Construcciones Alben, S.A. de C.V., con un monto de \$3'514,583.98 (tres millones quinientos catorce mil quinientos ochenta y tres pesos 98/100 M.N.)
3000-1116-034-02	Conservación y mantenimiento a 21 casas de protección social en las direcciones territoriales: Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Cabeza de Juárez, Centro, Paraje San Juan y Aculco	Linós Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$8'212,603.35 (ocho millones doscientos doce mil seiscientos tres pesos 35/100 M.N.)
3000-1116-035-02	Construcción de muros de contención en las direcciones territoriales Santa Catarina y Paraje San Juan	Constructora Iguala, S.A. de C.V., con un monto de \$1'406,483.12 (un millón cuatrocientos seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 12/100 M.N.)
3000-1116-036-02	Conservación y mantenimiento de 59 unidades habitacionales en las direcciones territoriales: San Lorenzo Tezonco y Centro	Constructora Pisa, S.A. de C.V., con un monto de \$15'677,925.67 (quince millones seiscientos setenta y siete mil novecientos veinticinco pesos 67/100 M.N.)
3000-1116-037-02	Conservación y mantenimiento de módulos deportivos en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Grupo Mirfavi, S.A. de C.V., con un monto de \$5'745,420.16 (cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos 16/100 M.N.)
3000-1116-038-02	Ampliación de carpeta asfáltica en las direcciones territoriales: Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Caminos y Construcciones Obras Civiles, S.A. de C.V., con un monto de \$5'767,279.34 (cinco millones setecientos sesenta y siete mil doscientos setenta y nueve pesos 34/100 M.N.)
3000-1116-039-02	Conservación y mantenimiento de 37 planteles de nivel primaria en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Ingeniería y Construcciones Romag, S.A. de C.V., con un monto de \$6'396,431.88 (seis millones trescientos noventa y seis mil cuatrocientos treinta y un pesos 88/100 M.N.)
3000-1116-040-02	Conservación y mantenimiento de 20 planteles de nivel secundaria en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, San Lorenzo Tezonco, Paraje San Juan, Centro, Santa Catarina y Ermita Zaragoza	Grupo Constructor Licea, S.A. de C.V., con un monto de \$4'651,831.19 (cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y un pesos 19/100 M.N.)

3000-1116-041-02	Instalación de luminarias nuevas en las direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Diseño Integral en Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$3'488,288.63 (tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho pesos 63/100 M.N.)
3000-1116-042-02	Mantenimiento a 15 bibliotecas en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco	Grupo Constructor y Supervisor Simcar, S.A. de C.V., con un monto de \$2'388,315.31 (dos millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos quince pesos 31/100 M.N.)
3000-1116-043-02	Efectuar balizamiento vehicular y peatonal en las siete direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Dicon, Dirección, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., con un monto de \$3'565,903.90 (tres millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos tres pesos 90/100 M.N.)
3000-1116-044-02	Construcción de banquetas y guarniciones en las direcciones territoriales: Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Aculco, Santa Catarina y Cabeza de Juárez	Construcciones Ramlet, S.A. de C.V., con un monto de \$7'997,564.11 (siete millones novecientos noventa y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 11/100 M.N.)
3000-1116-045-02	Conservación y mantenimiento de 21 unidades habitacionales en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez y San Lorenzo Tezonco	Construcciones Ramlet, S.A. de C.V., con un monto de \$6'773,805.48 (seis millones setecientos setenta y tres mil ochocientos cinco pesos 48/100 M.N.)
3000-1116-046-02	Ampliación de la red secundaria de agua potable en las direcciones territoriales: Centro, Paraje San Juan y Cabeza de Juárez	Construcción Diseño e Ingeniería, S.A. de C.V., con un monto de \$7'386,847.33 (siete millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.)
3000-1116-047-02	Forestación y reforestación en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Duna Constructores y Consultores, S.A. de C.V., con un monto de \$11'582,079.75 (once millones quinientos ochenta y dos mil setenta y nueve pesos 75/100 M.N.)
3000-1116-048-02	Poda y tala de árboles en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Guillermo Flores García y/o Jardines Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$1'843,409.38 (un millón ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos nueve pesos 38/100 M.N.)
3000-1116-049-02	Conservación, mantenimiento y rehabilitación de luminarias en las direcciones territoriales: Santa Catarina, Paraje San Juan, Cabeza de Juárez y San Lorenzo Tezonco	Constructora Iguala, S.A. de C.V., con un monto de \$2'773,488.08 (dos millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.)
3000-1116-050-02	Construcción de líneas de agua residual tratada en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	Villarrica Construpromotora, S.A. de C.V., con un monto de \$7'238,820.68 (siete millones doscientos treinta y ocho mil ochocientos veinte pesos 68/100 M.N.)
3000-1116-051-02	Conservación y mantenimiento de carpeta asfáltica en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Cabeza de Juárez y San Lorenzo Tezonco	Concoar, S.A. de C.V., con un monto de \$20'817,652.96 (veinte millones ochocientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 96/100 M.N.)
3000-1116-052-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial San Lorenzo Tezonco	Jobt Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$6'533,515.43 (seis millones quinientos treinta y tres mil quinientos quince pesos 43/100 M.N.)

3000-1116-053-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en las direcciones territoriales Santa Catarina, Centro y Paraje San Juan	Compersa, S.A. de C.V., con un monto de \$6'989,209.56 (seis millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos nueve pesos 56/100 M.N.)
3000-1116-054-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial San Lorenzo Tezonco	Villarrica Construpromotora, S.A. de C.V., con un monto de \$7'697,638.43 (siete millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos treinta y ocho pesos 43/100 M.N.)
3000-1116-055-02	Desazolve de la red secundaria de drenaje en las direcciones territoriales Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Constructor Inmobiliario Diamante, S.A. de C.V., con un monto de \$3'687,623.64 (tres millones seiscientos ochenta y siete mil seiscientos veintitrés pesos 64/100 M.N.)
3000-1116-056-02	Desazolve de la red secundaria de drenaje en las direcciones territoriales: Aculco, Centro y Cabeza de Juárez	Grupo Constructor Inmobiliario Diamante, S.A. de C.V., con un monto de \$2'793,282.68 (dos millones setecientos noventa y tres mil doscientos ochenta y dos 68/100 M.N.)
3000-1116-057-02	Conservación y mantenimiento de 300,000 m ² de áreas verdes urbanas en la dirección territorial: Cabeza de Juárez	Constructores y Viveristas Asociados, S.A. de C.V., con un monto de \$7'979,515.22 (siete millones novecientos setenta y nueve mil quinientos quince 22/100 M.N.)
3000-1116-058-02	Conservación y mantenimiento de 31 planteles de nivel primaria, en las direcciones territoriales Aculco, Centro Paraje San Juan, Ermita Zaragoza y San Lorenzo Tezonco	Excel Construmaquinaria, S.A. de C.V., con un monto de \$4'496,943.88 (cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil novecientos cuarenta y tres pesos 88/100 M.N.)
3000-1116-059-02	Conservación y mantenimiento de 26 planteles de nivel secundaria en diferentes colonias de las direcciones territoriales: Paraje San Juan, Aculco, Santa Catarina y Ermita Zaragoza	Constructores y Supervisores Unidos, S.A. de C.V., con un monto de \$5'503,207.68 (cinco millones quinientos tres mil doscientos siete pesos 68/100 M.N.)
3000-1116-060-02	Construcción de 2 bibliotecas de acuerdo a proyectos en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez y Paraje San Juan	Supercon, S.A. de C.V., con un monto de \$3'476,800.06 (tres millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos pesos 06/100 M.N.)
3000-1116-061-02	Conservar, mantener y rehabilitar 107,019.15 m ² de áreas verdes urbanas en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Santa Catarina, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Ermita Zaragoza	Grupo Constructor Proyección 2000, S.A. de C.V., con un monto de \$6'335,803.18 (seis millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos tres pesos 18/100 M.N.)
3000-1116-062-02	Conservación y mantenimiento de 53 unidades habitacionales en las direcciones territoriales San Lorenzo, Aculco y Centro	Central de Láminas y Perfiles Especiales, S.A. de C.V., con un monto de \$12'390,790.69 (doce millones trescientos noventa mil setecientos noventa pesos 69/100 M.N.)
3000-1116-063-02	Conservación y mantenimiento de 11 unidades habitacionales en las direcciones territoriales: Ermita Zaragoza y Santa Catarina	Grupo Mirfavi, S.A. de C.V., con un monto de \$8'043,904.78 (ocho millones cuatrocientos y tres mil novecientos cuatro 78/100 M.N.)
3000-1116-064-02	Conservación y mantenimiento de 14 unidades habitacionales en la dirección territorial Paraje San Juan de la Delegación Iztapalapa	Linós Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$8'195,009.29 (ocho millones ciento noventa y cinco mil nueve pesos 29/100 M.N.)

3000-1116-065-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial Santa Catarina	Integra, Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V., con un monto de \$805,010.22 (ochocientos cinco mil diez pesos 22/100 M.N.)
3000-1116-066-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial Cabeza de Juárez	Obras y Urbanizaciones de Sonora, S.A. de C.V., con un monto de \$3'448,663.40 (tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 40/100 M.N.)
3000-1116-067-02	Ampliación de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial Aculco	Constructora Avanza, S.A. de C.V., con un monto de \$1'800,583.03 (un millón ochocientos mil quinientos ochenta y tres pesos 03/100 M.N.)
3000-1116-068-02	Construcción de escaleras de emergencia en planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Paraje San Juan	Constructora Iguala, S.A. de C.V., con un monto de \$1'731,743.12 (un millón setecientos treinta y un mil setecientos cuarenta y tres pesos 12/100 M.N.)
3000-1116-069-02	Construcción de 4 escaleras de emergencia en planteles de nivel secundaria en las direcciones territoriales: Aculco, Santa Catarina y Paraje San Juan	Grupo Constructor Mas, S.A. de C.V., con un monto de \$1'104,873.00 (un millón ciento cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)
3000-1116-070-02	Conservación y mantenimiento de 45 planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco	Promotora y Constructora El Naranjo, S.A. de C.V., con un monto de \$6'424,991.82 (seis millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos noventa y un pesos 82/100 M.N.)
3000-1116-071-02	Construcción de 10 módulos deportivos en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Constructora Avanza, S.A. de C.V., con un monto de \$6'726,500.14 (seis millones setecientos veintiséis mil quinientos pesos 14/100 M.N.)
3000-1116-072-02	Construcción de 2 centros de desarrollo infantil en las direcciones territoriales: Centro y Santa Catarina	Mofedi Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$4'516,767.57 (cuatro millones quinientos dieciséis mil setecientos sesenta y siete pesos 57/100 M.N.)
3000-1116-073-02	Construcción de 6 casas para la protección social en las direcciones territoriales: Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco	Excel Construmaquinaria, S.A. de C.V., con un monto de \$9'265,585.15 (nueve millones doscientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco pesos 15/100 M.N.)
3000-1116-074-02	Conservación y mantenimiento de 7 mercados públicos en las direcciones territoriales: Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza y Paraje San Juan	Grupo Roming, S.A. de C.V., con un monto de \$2'811,088.95 (dos millones ochocientos once mil ochenta y ocho pesos 95/100 M.N.)
3000-1116-075-02	Conservación y mantenimiento de 13 mercados públicos en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza y San Lorenzo Tezonco	Construcciones Alben, S.A. de C.V., con un monto de \$6'748,313.33 (seis millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos trece pesos 33/100 M.N.)
3000-1116-076-02	Construcción de banquetas y guarniciones en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Cabeza de Juárez y Paraje San Juan	Dicen, Dirección, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., con un monto de \$3'462,017.02 (tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil diecisiete pesos 02/100 M.N.)

3000-1116-077-02	Conservación y mantenimiento de 25 unidades habitacionales en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez y Ermita Zaragoza	Central de Láminas y Perfiles Especiales, S.A. de C.V., con un monto de \$9'978,637.24 (nueve millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y siete pesos 24/100 M.N.)
3000-1116-078-02	Construir y ampliar inmuebles públicos en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo	Linós Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$22'914,021.63 (veintidós millones novecientos catorce mil veintiún pesos 63/100 M.N.)
3000-1116-079-02	Conservación y mantenimiento de 13 inmuebles públicos en las direcciones territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza y Santa Catarina	Gumo, S.A. de C.V., con un monto de \$11'410,844.43 (once millones cuatrocientos diez mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 43/100 M.N.)
3000-1116-080-02	Conservación y mantenimiento de 46 escuelas de nivel primaria en las direcciones territoriales: Aculco, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Paraje San Juan y Santa Catarina, así como la fabricación y colocación de letreros para la identificación de los 273 planteles existentes según diseño	Cosua, S.A. de C.V., con un monto de \$7'744,270.62 (siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta pesos 62/100 M.N.)
3000-1116-081-02	Conservación y mantenimiento de 15 bibliotecas en las direcciones territoriales: Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan, Aculco y Centro	Constructores y Consultores Mexicanos, S.A. de C.V., con un monto de \$3'100,691.07 (tres millones cien mil seiscientos noventa y un pesos 07/100 M.N.)
3000-1116-082-02	Conservación, mantenimiento y rehabilitación de 113,805.73 m ² de áreas verdes de las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco, Aculco y Centro	Latinoamericana de Construcción, S.A. de C.V., con un monto de \$6'144,087.79 (seis millones ciento cuarenta y cuatro mil ochenta y siete pesos 79/100 M.N.)
3000-1116-083-02	Construcción de escalinatas en las direcciones territoriales: Santa Catarina y Paraje San Juan	Ingeniería Civil Comunicaciones y Electrónica, S.A. de C.V., con un monto de \$1'740,285.02 (un millón setecientos cuarenta mil doscientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N.)
3000-1116-084-02	Suministro y colocación de 41,953.00 m ² de adoquines en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Grupo Constructor Licea, S.A. de C.V., con un monto de \$7'640,088.15 (siete millones seiscientos cuarenta mil ochenta y ocho pesos 15/100 M.N.)
3000-1116-085-02	Conservación y mantenimiento de 58 unidades habitacionales de las direcciones territoriales: Paraje San Juan, Santa Catarina, Ermita Zaragoza, Aculco, Centro y Cabeza de Juárez	Gumo, S.A. de C.V., con un monto de \$17'319,906.20 (diecisiete millones trescientos diecinueve mil novecientos seis pesos 20/100 M.N.)
3000-1116-086-02	Ampliación de 1.654 kilómetros de la red secundaria de drenaje en las direcciones territoriales: Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	Inmobiliaria y Constructora Cedillo, S.A. de C.V., con un monto de \$2'861,473.91 (dos millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y tres pesos 91/100 M.N.)
3000-1116-087-02	Ampliación de 0.616 kilómetros de la red secundaria de drenaje y construcción de muro de contención de piedra brasa, para Laguna de Regulación en las direcciones territoriales: Paraje San Juan y Santa Catarina	Constructora Miramar, S.A. de C.V., con un monto de \$2'426,133.05 (dos millones cuatrocientos veintiséis mil ciento treinta y tres pesos 05/100 M.N.)

3000-1116-088-02	Ampliación de 1.300 kilómetros de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial Cabeza de Juárez	Constructora Avanza, S.A. de C.V., con un monto de \$2'924,354.35 (dos millones novecientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 35/100 M.N.)
3000-1116-089-02	Ampliar 9 planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales: Aculco, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonco	Construcciones Ramlet, S.A. de C.V., con un monto de \$10'382,485.14 (diez millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 14/100 M.N.)
3000-1116-090-02	Conservación y mantenimiento de 39 planteles de nivel preescolar en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	Constructores y Viveristas Asociados, S.A. de C.V., con un monto de \$4'715,792.73 (cuatro millones setecientos quince mil setecientos noventa y dos pesos 73/100 M.N.)
3000-1116-091-02	Construcción de 6 escaleras de emergencia en planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales: Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Paraje San Juan	Constructora Iguala, S.A. de C.V., con un monto de \$1'255,331.28 (un millón doscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y un pesos 28/100 M.N.)

MEXICO, D.F., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NORBERTO MATADAMAS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 185945)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
PRESTAMO No. 4050-ME
LLAMADO No. SGT-GRRB-NL-03-119-CE-LP
LICITACION PUBLICA No. 16101025-007-03
CONVOCATORIA No. 005

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE PROYECTO DE MODERNIZACION DEL MANEJO DEL AGUA. PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES, QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PCD Y DRGS, A REALIZARSE EN LA RED TELEMETRICA DEL RIO BRAVO.
2. LA COMISION NACIONAL DEL AGUA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SOBRES SELLADOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PCD Y DRGS, A REALIZARSE EN LA RED TELEMETRICA DEL RIO BRAVO EN DOS PARTIDAS A SABER:
PARTIDA 1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PCD Y DRGS.
PARTIDA 2 SUMINISTRO DE BIENES DE CONSUMO.
3. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, EN MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO (01) 8354-3203 Y FAX (01) 8355-0337, CORREO ELECTRONICO: eterrena@grrb.cna.gob.mx, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.
5. LOS LICITANTES INTERESADOS PODRAN COMPRAR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO ANTES MENCIONADO Y EL PAGO DE UN CARGO NO REEMBOLSABLE DE 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
6. IGUALMENTE, LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE MEXICO DENOMINADO compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
7. LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LICITACION PUBLICA PARA MEXICO: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
8. LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION NUMERO 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, EN MONTERREY, NUEVO LEON, ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2003.
9. LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS A LAS (HORA Y FECHA), EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION NUMERO 4103 ORIENTE, COLONIA FIERRO, CODIGO POSTAL 64590, EN MONTERREY, NUEVO LEON.
10. LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS EN LOS SITIOS DONDE SE LOCALIZAN LAS ESTACIONES DE LA RED TELEMETRICA DEL RIO BRAVO Y LAS DOS ESTACIONES TERRENAS DE LECTURA DIRECTA, DENTRO DE LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES DE ESTA LICITACION.

11. LOS PAGOS SE REALIZARAN COMO SE ESTIPULA EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO (CGC) Y CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).
12. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
13. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 14 DE OCTUBRE DE 2003.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA
RUBRICA.

(R.- 185946)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Juicio de Amparo número 88/2003, promovido por Norma Alicia Arteaga Pacheco, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia de Rosarito, Baja California y otras autoridades, reclamando: "1.- Manifestando bajo protesta de decir verdad de la autoridad responsables que se señala con anterioridad como ordenadora reclamo la orden emitida para que se me prive y desposea del bien inmueble de mi propiedad y posesión así como la adjudicación y/o remate, venta judicial respecto del lote de terreno ubicado en calle Mar de la Tranquilidad esquina con avenida 5 de Mayo, Manzana G, de este Municipio de Rosarito, B.C., con una superficie total de 105.00 metros cuadrados y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide 15 metros y colinda con Romelia Torres, al sur mide 15 metros y colinda con avenida 5 de Mayo, al este mide 7 metros y colinda con calle Mar Tranquilidad, al oeste mide 7 metros y colinda con Juan Alvarado Machado, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo la partida número 26913, fojas 172-173, tomo XCIII, de la Sección Primera, con fecha 25 de junio de 1970. El cual se encuentra actualmente baldío. Manifestando bajo protesta de decir verdad que nunca he sido emplazada legalmente a juicio natural bajo número de expediente 562/2002, relativo al juicio sumario civil promovido por la sucesión a bienes de Juan Alvarado Machado en contra de Antonio González Juárez, llevado a cabo ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., motivo por el cual la suscrita quejosa acudí ante este órgano de control constitucional toda vez de que no he sido oída, ni vencida en el procedimiento del mérito anteriormente señalado, violentándose inminentemente las garantías constitucionales de audiencia y legalidad, ya que jamás he sido emplazada al procedimiento llevado a cabo ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, B.C., compareciendo en este acto en mi carácter de tercera extraña al procedimiento solicitando se me otorgue el amparo y protección de la justicia federal y en cumplimiento al artículo 80 de la Ley de Amparo se nulifique la totalidad del procedimiento civil en el expediente 562/2002, radicado ante la autoridad responsable hasta el emplazamiento y se reanude dicho procedimiento otorgándome el derecho de ser oída y vencida en juicio y presentar pruebas. 2.- Manifestando bajo protesta de decir verdad al resto de las autoridades señaladas como responsables ejecutoras, les reclamo la ejecución de la orden de privación y desposesión del bien inmueble de mi propiedad a diversa persona que desconozco, la multitudada orden referida con auxilio de la fuerza pública para llevarla a cabo, entregándole material y jurídicamente dicho bien inmueble a quien supuestamente le corresponde, orden emitida en mi contra por la primera autoridad responsable ordenadora. Del ciudadano Actuario del área civil al ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reclamo la ejecución material de las órdenes giradas y así como todos los actos tendientes o que pretenden ejecutar por orden de la Autoridad Responsable Ordenadora".

Por auto de esta fecha se acordó emplazar a usted por edictos, los cuales se publicarán tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, **Excélsior** de la ciudad de México, **Distrito Federal** y **El Mexicano** de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día dos de septiembre de dos mil tres para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 16 de mayo de 2003.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Lic. Luis Enrique Rodríguez Beltrán

Rúbrica.

(R.- 185278)

Poder Judicial del Estado de Yucatan

Tribunal Superior de Justicia

Sala Civil

EDICTO

Gilberto Martín Trejo Graniel

Domicilio ignorado.

Asunto: demanda de amparo directo promovida por maria de guadalupe ojeda cambranis y angelberto angulo martín, por conducto de su apoderado jorge arturo novelo baeza.

Acto reclamado: sentencia de fecha primero de agosto del año dos mil tres, dictada en el toca número 785/2003, relativo al recurso de apelación interpuesto por los mencionados quejosos a traves de su citado apoderado en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de marzo del año dos mil tres, dictada por la juez tercero de lo civil del primer departamento judicial del estado, en el expediente número 393/2001 relativo al juicio ordinario civil promovido por los referidos quejosos, en contra de gilberto martín trejo graniel.

Conceptos de violación: se reclama como violados los artículos 14 y 16 constitucionales y aplicados inexactamente los articulos 339 y 343 del código de procedimientos civiles y 630, 632, 633, 635, 956, 961 y 966 del código civil, ambos del estado de yucatán.

Autoridad responsable: sala segunda del tribunal superior de justicia del estado de yucatán.

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, por medio de tres publicaciones de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y de algún periódico de información diaria de mayor circulación en la República Mexicana y le hago saber que deberá presentarse ante el H. Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito, en Turno, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a defender sus derechos sí así le conviniere.

Mérida, Yucatán, a dos de septiembre del año dos mil tres.

LA Actuaría

Lic. melia Abigail Cabrera Guzmán.

Rúbrica.

(R.- 185427)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

Tercero perjudicado: Rosa Lilia Rosas Pons.

En los autos del Juicio de Amparo 1625/2003, promovido por Carlos Peñaloza Martínez, en su carácter de apoderado legal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, contra actos del Subprocurador de Procedimientos Penales "A" de la Procuraduría General de la República y otras autoridades; al ser señalada como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de la materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que cuentan con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a este órgano constitucional por propio derecho o a través de su representante legal, a hacer valer sus derechos.

Atentamente

México, D.F., a 23 de septiembre de 2003.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito "A" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Héctor Jesús Hernández Romero

Rúbrica.

(R.- 185443)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Durango, Dgo.

Sección II

Amparo Principal IV-320/2003

EDICTO

En el Juicio de Amparo 320/2003 con esta fecha se dictó un auto que a la letra dice:

“Durango, Durango, a veinticinco de septiembre de dos mil tres.

“...expídanse los edictos respectivos a fin de emplazar a juicio a Hermenegildo Vizcarra Gamboa y María Elena Chaidez de Vizcarra, por lo que al efecto, se les hace saber que José Concepción García Arredondo, como representante y codueño, así como José Manuel García Arredondo, Roberto García Arredondo, José de los Santos García Arredondo, Martha Santillanes Medina de García, Gabriel Diositeo García Valles, Jesús Sergio García Valles, Rafael García Valles y María de la Cruz Valles viuda de García, promueven demanda de amparo en contra de la oficina de coordinación general jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en México, Distrito Federal y Delegación Forestal Durango de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en esta ciudad, a quien reclaman la resolución pronunciada con fecha 11 de febrero de 2003, por la que resuelve el recurso de revisión interpuesto por José Concepción García Arredondo en contra de la resolución contenida en el oficio DF/UJJ/130/368 de fecha 14 de noviembre de 2002, suscrita por el Delegado Federal en el Estado de Durango y por la que se niega la autorización del aprovechamiento de los recursos maderables del predio denominado “Granadillo”, Municipio de Canelas, Dgo., y por la cual confirma en sus términos el contenido del oficio DF/UJJ/130/368 de fecha 14 de noviembre de 2002, al estimar que no se demostró la nulidad pretendida y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 91 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de la autoridad ejecutora, reclama las órdenes dictadas para el efecto de ejecutar la resolución pronunciada por la coordinación general jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pronunciada con fecha 11 de febrero de 2003; en tal virtud, publíquense por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber a Hermenegildo Vizcarra Gamboa y María Elena Chaidez de Vizcarra, que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. Fíjese en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución durante el tiempo del emplazamiento.

Por último, con fundamento en el artículo 157 de la Ley de Amparo, se difiere la audiencia constitucional señalada para el día de hoy y se fija como nueva fecha para su celebración las once horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre del año en curso.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma el licenciado Esteban Alvarez Troncoso, Juez Segundo de Distrito en el Estado de Durango, ante la secretaria licenciada Rosana López Flores, que autoriza y da fe. Doy fe. “Dos firmas ilegibles”.

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado; certifica: que la presente copia concuerda fielmente con su original que obra en el Juicio de Amparo número IV-320/2003, y se certifica hoy día de su fecha de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Durango, Dgo., a 25 de septiembre de 2003.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Durango

Lic. Rosana López Flores

Rúbrica.

(R.- 185493)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Cuadragésimo Octavo de lo Civil

EDICTO

En los autos del procedimiento especial mercantil de cancelación de letras de cambio, expediente 570/2003 promovido por Calzaturificio Fiorentino, S.A. de C.V. en contra de Suburbia, S. de R.L. de C.V., se ha dictado sentencia definitiva cuyos puntos resolutivos son: México, Distrito Federal, a cinco de septiembre de dos mil tres.

"PRIMERO.- Ha precedido la vía especial mercantil en la que la reclamante, probó su acción en relación a la cancelación de los títulos referidos; SEGUNDO.- Se decreta la cancelación de los títulos de crédito, consistentes en: la letra de cambio marcada con el número 14108899, por la cantidad de \$7,603.00 (siete mil seiscientos tres pesos 00/100 moneda nacional), para ser pagada en esta Ciudad de México, Distrito Federal, el día diez de diciembre del año dos mil dos; asimismo como la letra de cambio marcada con el número 14109000, por la cantidad de \$135,411.00 (ciento treinta y cinco mil cuatrocientos once pesos 00/100 moneda nacional), para ser pagada en esta Ciudad de México, Distrito Federal, el día trece de enero de dos mil tres, ambos con el domicilio en calle Nextengo número setenta y ocho, colonia Santa Cruz Acayucan, Delegación Política Azcapotzalco, Distrito Federal, código postal 02770 y se autoriza al deudor de los mismos a pagar el documento al reclamante, para el caso de que nadie se presente a oponerse a la cancelación en un término que no exceda de sesenta días a partir de la publicación del decreto, o dentro de los treinta días posteriores al vencimiento del título posteriores al vencimiento del título, según que este sea o no exigible en los treinta días que sigan al decreto; TERCERO.- Publíquese una vez en el Diario Oficial un extracto del decreto de cancelación y que dicho decreto y la orden de suspensión se notifique conforme a lo establecido por el artículo 45 fracción III de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito; CUARTO.- No se hace especial condena en costas; QUINTO.- Notifíquese..." Dos firmas rúbricas otro auto México, Distrito Federal, a once de septiembre de dos mil tres.

A sus autos el escrito de la parte actora, como lo solicita, se aclara la sentencia definitiva de fecha cinco de los corrientes, en su cuarto considerando y segundo punto resolutivo, únicamente por cuanto hace a que los títulos de crédito denominados letra de cambio cuya cancelación se decreta, fueron girados por la persona moral denominada Suburbia, S. de R.L. de C.V., aclaración que se hace para los efectos legales a que haya lugar, siendo el presente auto complementario de la sentencia antes señalada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1331 y 1332 del Código de Comercio. Notifíquese. Lo proveyó y firma la ciudadana Juez. Doy fe.- Dos firmas rúbricas otro auto México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de dos mil tres... Dada nueva cuenta con los presentes autos, y se agrega al auto de fecha once de los corrientes, lo que a continuación se señala: tomando en consideración que las letras de cambio que contienen la orden incondicional al girado de pagar las sumas señaladas que se han precisado en dicho punto resolutivo por parte de Suburbia, S. de R.L. de C.V. quien tiene la calidad de deudora. Notifíquese. Lo proveyó y firma la ciudadana Juez. Doy fe. Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Dos firmas rúbricas.

Expediente 570/2003. Secretaría "B".

Para su debida publicación por una sola vez en el Diario Oficial.

México, D.F., a 29 de septiembre de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Silvia Inés León Casillas

Rúbrica.

(R.- 185806)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 744/2003-IV, promovido por Palmas Multipréstamos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Fernando Pastor Gutiérrez Repper, contra actos del Agente del Ministerio Público Especializado en Robo de Vehículos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Aguascalientes, se ordenó emplazar a los terceros perjudicados Roberto González Castro y Mariana Gómez Aguirre. Queda en la Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes copia de la demanda de garantías generadora de dicho juicio a su disposición, para que comparezcan al mismo si a sus intereses convinieren, y se les hace de su conocimiento que deberán presentarse al indicado Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto. En el entendido de que si pasado dicho término no comparecen, se seguirá el juicio.

C.C.P. El **Diario Oficial de la Federación**, para su publicación por tres veces, de siete en siete días.

C.C.P. El periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para su publicación por tres veces, de siete en siete días.

Aguascalientes, Ags., a 26 de septiembre de 2003.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Lic. Lilia Esther Martínez Trujillo

Rúbrica.

(R.- 185833)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Quinta Sala Civil
EDICTO

A Benito, J. Jesús, María Josefa o Josefa Méndez Pulido, donde se encuentren:

Se les comunica que por auto de fecha 12 doce de septiembre de 2003, el apoderado jurídico de Jorge Méndez Silva, representante común de Alberto Méndez Silva y otra, señaló a ustedes como terceros perjudicados en la demanda de amparo interpuesta contra la sentencia definitiva dictada por esta Quinta Sala Civil dentro del toca número I-19/2003, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el licenciado Jorge Sandoval García y María Elda Pulido Sánchez, contra la sentencia definitiva dictada por el Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, dentro del Juicio Ordinario Civil número 614/99, que sobre nulidad de testamento promovieron los quejosos materiales frente a María Elda Pulido Sánchez, los hoy emplazados por edictos, en cuanto coherederos de la sucesión de Jorge Méndez Rodríguez, y a los notarios públicos números 3 y 32 en el Estado, demanda que se ordenó remitir al H. Tribunal Colegiado del Décimo Primer Circuito en turno en esta ciudad, con los autos originales de ambas instancias, informe justificado y constancias del emplazamiento. Se ordenó formar y registrar el cuaderno de amparo en el Libro de Gobierno y emplazar a los demás terceros perjudicados, en sus domicilios. Por tanto, a ustedes deberá emplazárseles en la forma en que se les practicaron las notificaciones personales en primera instancia, es decir, por edictos, que se publicarán por 3 veces, de 7 en 7 días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, para que de convenir a sus intereses y en un plazo no mayor de 10 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación comparezcan ante la autoridad de amparo descrita a defender sus derechos, notificándoseles lo anterior por este medio, por ignorarse su actual domicilio; quedando a su disposición en esta Sala copia de la demanda, apercibidos que de no comparecer se seguirá el Juicio de Amparo en su rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón, atento al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio Ley de Amparo, y el numeral 30, fracción II, este último ordenamiento.

Morelia, Mich., a 26 de septiembre de 2003.

La Secretaría de Acuerdos de la Quinta Sala Civil, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán

Lic. Mónica García García

Rúbrica.

(R.- 185840)

AVISO NOTARIAL

GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZALEZ, Notario Número Doscientos Siete del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 287,035 de fecha 26 de septiembre de 2003 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de don Rogelio Troncoso Rodríguez.

Doña María del Carmen Miranda Torres reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión así como sus derechos, aceptó la herencia dejada a su favor, así como el cargo de albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñar fielmente y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

México, D.F., a 6 de octubre de 2003.

Notario No. 207

Lic. G. Schila Olivera González

Rúbrica.

(R.- 185875)

AVISO NOTARIAL**1a. PUBLICACION**

FRANCISCO LOZANO NORIEGA, Notario Número Ochenta y Siete del Distrito Federal, hago saber, para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, que en escritura número 12,488 de fecha 30 de septiembre de 2003 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de don Raúl Juárez Rosales.

Doña Agrícola Josefina Palma Regis viuda de Juárez, conocida socialmente como Josefina Palma Regis, reconoció la validez del testamento, otorgado por el autor de la sucesión así como sus derechos, aceptó la herencia dejada a su favor y renunció al cargo de albacea que le fue conferido y designó como albacea de dicha sucesión a doña Amparo Juárez Palma, cargo que aceptó y el cual protestó desempeñar fielmente, y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Atentamente

México, D.F., a 6 de octubre de 2003.

Notario No. 87

Lic. Francisco Lozano Noriega

Rúbrica.

(R.- 185880)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Veracruz
Xalapa, de Equez., Ver.

EDICTO

C. MARTHA HERNANDEZ MENDOZA

En el lugar en que se encuentre, hago saber a usted que:

En los autos del Juicio de Amparo 860/2003, promovido por Juan Carlos Mendoza Flores, en su carácter de apoderado legal de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra de actos del Juez Sexto de Primera Instancia, con residencia en esta ciudad, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, sito en la avenida Adolfo Ruiz Cortines número 1628, colonia Ferrer Guardia, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se le ha señalado como tercero perjudicada y, como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de veintiséis de septiembre del año en curso, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la citada ley, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días en este Juzgado, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones, se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda de garantías, asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las once horas del dieciséis de octubre de dos mil tres; y se le hace saber que el acto reclamado en el Juicio de Amparo de que se trata se hizo consistir en: "El auto de fecha 11 de junio del año 2003 en curso, dictado por el C. Juez del Juzgado Sexto de Primera Instancia de Xalapa, Ver., en los autos del Juicio Mercantil 202/01, del Índice Cronológico del H. Juzgado Sexto de Primera Instancia de Xalapa, Ver.

Atentamente

Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2003.

El Secretario del Juzgado Segundo
de Distrito en el Estado de Veracruz
Lic. Adrián Víctor Hernández Tejeda
Rúbrica.

(R.- 185951)

Asociación Nacional de Intérpretes, S. de I. de I.P.
(A.N.D.I.)**PRIMERA CONVOCATORIA**

Por medio de la presente, el Consejo Directivo y el Comité de Vigilancia, convocan a los apreciables socios de la Asociación Nacional de Intérpretes, S. de I. de I.P., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de octubre de 2003, a las 14:00 horas, en el local que ocupa esta Asociación, ubicada en la Calle de Tonalá número 63, colonia Roma, en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura de la síntesis del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.**
- 2.- Lectura de la síntesis del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.**
- 3.- Informes del Consejo Directivo y Comité de Vigilancia.**
- 4.- Asuntos generales.**

Conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, nuestros socios deberán acreditar su calidad como tales.

La Asamblea se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos.

Atentamente

México, D.F., a 9 de octubre de 2003.

Presidente

Sr. Humberto Zurita Moreno
Rúbrica.

(R.- 185952)

OPERADORA SANTA MARIA, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2003.

Activo

Efectivo en caja \$ 0

Pasivo

Capital \$ 0

México, D.F., a 25 de agosto de 2003.

Liquidador

Ramiro González Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 185954)

**AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS
(DERECHO PREFERENTE)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la asamblea general ordinaria de accionistas de Aerovías de México, S.A. de C.V., (Aeromexico), celebrada el día 30 de septiembre de 2003, se hace del conocimiento de los accionistas de la sociedad los acuerdos adoptados en dicha asamblea, relativos al aumento al capital social de la sociedad, en su parte variable:

1. Se acordó decretar un aumento a la parte variable del capital social de la sociedad, por la cantidad de \$164'332,406.00 (ciento sesenta y cuatro millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.), mediante aportaciones en efectivo.

2. Se acordó representar el aumento al capital social a que se refiere el punto que antecede, mediante la emisión de 1,191'937,376 (un mil ciento noventa y un millones novecientas treinta y siete mil trescientas setenta y seis) acciones Serie A, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, mismas que quedarán depositadas en la Tesorería de la Sociedad hasta su suscripción y pago.

3. Se acordó que las aportaciones en efectivo a realizar con motivo del aumento al capital social de la Sociedad, en su parte variable, serían por la cantidad de \$0.13787 (cero pesos trece centavos setecientos ochenta y siete milésimas de centavo) por cada acción. Pago que deberá efectuarse en el momento de la suscripción de dicho aumento al capital social.

4. Se acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el artículo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que los actuales accionistas de ésta, conforme al registro en los libros corporativos de la misma, tendrán derecho de preferencia para suscribir y pagar las acciones que representarán el aumento al capital social decretado, en proporción a su actual tenencia accionaria. Derecho de preferencia, que deberán ejercer a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación del presente aviso y a razón de una acción por cada 8.85910 acciones de que sean titulares. Tratándose de accionistas, personas físicas, éstas deberán presentar cédula fiscal, de conformidad con la legislación aplicable, previo al ejercicio de su derecho de suscripción.

5. Se acordó, que para el caso de quedar acciones pendientes de suscripción y pago al término del plazo antes referido, éstas podrán ser ofrecidas, dentro de un plazo adicional de quince días naturales, para su suscripción por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad a los accionistas de ésta, que sí hubieran suscrito y pagado el aumento al capital social señalado en el inciso 1.

6. Se acordó que para el caso de que al término de los quince días naturales adicionales, a que se refiere el numeral anterior, quedarán acciones pendientes de suscripción y pago se procediera a la cancelación de dichas acciones y se disminuyera el capital social, en su parte variable, en la proporción no suscrita.

7. Se acordó el canje de los títulos de acciones actualmente en circulación por los correspondientes a la Emisión I/03, a fin de reflejar en dichos títulos los movimientos al capital social de la Sociedad decretados y acordados en la asamblea de referencia.

Consecuentemente, los accionistas interesados en ejercer su derecho de preferencia para suscribir y pagar el aumento al capital social en los términos aquí consignados, deberán concurrir a la Secretaría del Consejo de la Sociedad, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente aviso.

Para el canje de los títulos de acciones actualmente en circulación, los accionistas de la Sociedad deberán presentar sus títulos en el domicilio de la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad.

El domicilio de la Secretaría del Consejo de Administración de Aeromexico se ubica en Paseo de la Reforma número 445, piso 8, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., con horario de atención de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

México, D.F., a 30 de septiembre de 2003.

Delegado Especial de la Asamblea de Accionistas

Lic. Francisco Carrillo Gamboa

Rúbrica.

(R.- 185956)

**GRUPO TRANSPORTACION FERROVIARIA
MEXICANA, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo señalado por la Cláusula Décimo Sexta de los Estatutos Sociales de Grupo Transportación Ferroviaria Mexicana, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio de la Sociedad en esta ciudad de México, Distrito Federal, en el cuarto piso del edificio marcado con el número 4829, de la avenida Periférico Sur, colonia Parques del Pedregal, código postal 14010, el próximo día 30 de octubre de 2003, a las 10:30 horas, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PARA ASAMBLEA ORDINARIA

I. Proposición, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad, preparados con motivo del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2002.

II. Otorgamiento y revocación de poderes por parte de la Sociedad.

III. Discusión, y en su caso, aprobación del plan de negocios de la Sociedad.

IV. Discusión de asuntos varios.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar a la Secretaría del Consejo de Administración, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el lugar antes citado: **(i)** los títulos de las acciones correspondientes, o **(ii)** las constancias de depósito de dichas acciones que hubiere expedido la institución o instituciones de crédito de México o del extranjero, debidamente autorizadas para tal efecto, con cuando menos con dos (2) días hábiles de anticipación al señalado para la celebración de la Asamblea.

Los accionistas no necesitarán probar sus derechos de asistencia a la Asamblea mediante el depósito mencionado, respecto de las acciones que estén inscritas a su nombre en el libro de registro de acciones que la Sociedad mantiene.

México, D.F., a 8 de octubre de 2003.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Romualdo Segovia Serrano

Rúbrica.

(R.- 185975)

TIRES DEPOT, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

miles de pesos (\$) de poder adquisitivo al 31 de agosto de 2003

Activo

Circulante

Efectivo e inversiones temporales

\$ -

Cuentas por cobrar

50

Inventarios

-

Otras cuentas por cobrar

-

50

Suma el activo circulante

50

Propiedades y equipo

Inversión original-neto

-

Reevaluación-neto

-

Equipo en tránsito

-

Suma activo fijo

-

Otros activos

-

Total activos

\$ 50

Pasivo e inversión de los accionistas

Pasivo a corto plazo

Proveedores

\$ -

Cuentas por pagar

-

Impuestos por pagar

-

-

Suma el pasivo total

-

Inversión de los accionistas

Capital social

50

Aportaciones para Fut. aumentos capital

-

Reserva legal

-

Resultados acumulados

-

Insuficiencia en la actualización del capital

-

Resultado del periodo

-

Suma de inversión de los accionistas

50

Total pasivo e inversiones

\$ 50

México, D.F., a 31 de agosto de 2003.

Liquidador Unico

C.P. Juan de Dios Román Gasca

Rúbrica.

(R.- 185980)

INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES****AVISO AL PUBLICO**

En cumplimiento a los acuerdos adoptados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Interacciones, celebrada el 9 de junio del año en curso, se transcriben a continuación las resoluciones adoptadas en dicha asamblea, en relación a la reducción del capital social, mediante el reembolso de acciones.

II.1 Se resuelve en este acto capitalizar la cuenta 4206-03 "actualización de resultados por aplicar", en la cantidad de \$58'478,757.50 (cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.), pasando el capital social de un monto de \$75'521,242.50 (setenta y cinco millones quinientos veintiún mil doscientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.), a la suma de \$134'000,000.00 (ciento treinta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 268'000,000 (doscientas sesenta y ocho millones) acciones nominativas de la Clase I, Serie O.

II.2 Emítanse 116'957,515 (ciento dieciséis millones novecientas cincuenta y siete mil quinientas quince) acciones que amparen el aumento antes mencionado, con valor teórico de \$.50 (cincuenta centavos) por acción.

III.1 Se resuelve en este acto reducir el capital social mediante el reembolso de 220'000,000 (doscientos veinte millones) acciones, a su valor teórico de \$.50 (cincuenta centavos 50/100 M.N.), cada una, esto es en la cantidad de \$110'000,000.00 (ciento diez millones de pesos 00/100 M.N.), cubriéndose dicho reembolso el día 30 de junio de 2003.

III.2 En virtud del acuerdo II.1 anterior, el capital social pasa de \$134'000,000.00 (ciento treinta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a un monto de \$24'000,000.00 (veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 48'000,000 (cuarenta y ocho millones) de acciones nominativas de la Clase I, Serie O.

III.3 Se resuelve en este acto que en virtud al porcentaje accionario que detenta Grupo Financiero Interacciones, S.A. de C.V., en el capital social de Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., se reembolsen acciones de las cuales sea tenedor Grupo Financiero Interacciones, S.A. de C.V.

En caso de que algún otro accionista de Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., solicite que le sean reembolsadas sus acciones, se reducirá en la cantidad correspondiente el número de acciones a reembolsarse a Grupo Financiero Interacciones, S.A. de C.V.

III.4 Publíquense 3 veces en un periódico de circulación nacional, con intervalos de 10 días, los acuerdos relativos a la reducción del capital social mediante el reembolso de acciones.

México, D.F., a 30 de junio de 2003.

El Secretario del Consejo de Administración

Lic. Manuel Velasco Velásquez

Rúbrica.

(R.- 185981)

